



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

**REPORTE EJECUTIVO DE
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO
(REED)**

TESORERÍA MUNICIPAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



Periodo Registrado
Enero – Junio

Avances al Segundo Trimestre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/R/IMPLAN/DE/J

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Yaritza Arleth Alvarez Delgado

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Alejandro Ávila Fraginals

Enlace SEDEM de la Tesorería Municipal

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $\frac{VI \text{ calendario realizado}}{VI \text{ calendario programado}}$ (Sentido del indicador ascendente) o $\frac{VI \text{ calendario programado}}{VI \text{ calendario realizado}}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $\frac{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario realizado)})}{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario programado)})}$ (Sentido del indicador ascendente) o $\frac{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario programado)})}{(VI \text{ realizado}/VI \text{ programado (calendario realizado)})}$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semafORIZACIÓN** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente; extraordinarios
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

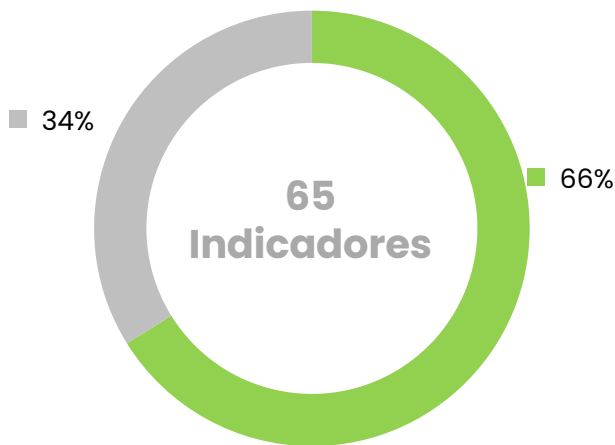
Pp 20: Manejo Eficiente de las Finanzas

TESORERÍA MUNICIPAL

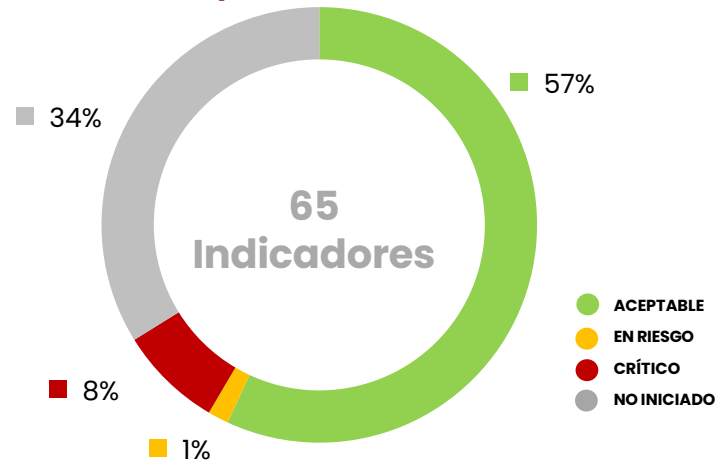
86.04%

EFICACIA GLOBAL
TRIMESTRAL1
FIN1
PROPÓSITO8
COMPONENTES55
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	2	8
Actividades	37	0	0	18	55
Indicadores	43	0	0	22	65

Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	4	0	2	2	8
Actividades	33	1	3	18	55
Indicadores	37	1	5	22	65

Interpretación:

- El **Fin 20** y el **Propósito 20** de la Dependencia se encuentran como **No Iniciados**, dado que están programados para el mes de diciembre.
- De los **8 componentes** que integran el Programa Presupuestario de la Dependencia, **4 se encuentran en situación aceptable** (3 cumplieron acorde con sus metas programadas y 1 fue evaluado bajo el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"); **2 se encuentran en estado Crítico** porque estuvieron muy por debajo de sus metas establecidas; y **2 No han Iniciado**, dado que su programación está establecida para meses posteriores.
- De las **55 actividades** registradas, **33 están en situación Aceptable** porque alcanzaron las metas establecidas (23 cumplieron con sus metas acorde a su programación, 9 fueron evaluados con el Criterio 1 "Bajo demanda", y 1 con el Criterio 3 "Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%"); **1 actividad fue evaluada en estado En riesgo** y **3 fueron evaluadas en estado Crítico** dado que no alcanzaron sus metas; y **18 actividades se encuentran como No iniciadas** (10 se encuentran programadas para meses posteriores, 1 debido a que estuvieron etiquetadas "Bajo Demanda" y no presentaron avances, y 7 Actividades fueron preventivas).

Los 5 indicadores que continúan en estado Crítico se debe a:

Causas administrativas: (Act. 3.1) debido a que la actividad depende de que los contribuyentes se acerquen a tramitar su incorporación al Padrón de Grupos Vulnerables, lo cual se encuentra sujeto a demanda y por lo tanto, presenta un comportamiento variable en el cumplimiento de sus metas. **(Act 6.2) y (Act. 6.4)** debido a la falta de formas valoradas, mismas que se requieren para la realización de las visitas de inspección a comercios y mercados y para la realización de clausuras a comercios y mercados, así como también a la falta de personal operativo (inspectores), aunado a que los vehículos que tienen asignados se encuentran en mal estado, perjudicando además al componente **(Componente 06)**. Finalmente, el **(Componente 8)** presentó un incumplimiento del 28% debido a que las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, no devengaron el recurso programado en el tiempo establecido.

Con los resultados obtenidos y de conformidad con el pronóstico estimado, la Dependencia debía cumplir con el 66.00% de sus metas establecidas en su Programa Presupuestario, del cual atendió de manera satisfactorio el 57.00%, obteniendo una Eficacia Global del 86.04%. Se concluye que la dependencia mejoró el comportamiento global de sus indicadores en relación a la pasada evaluación, sin embargo aún presenta áreas de oportunidad importantes en el cumplimiento de su Programa presupuestario al corte del segundo trimestre 2026, particularmente por cuestiones administrativas, a las cuales se les debe brindar especial atención con el fin de implementar acciones de mejora para futuros seguimientos y evaluaciones.

DESEMPEÑO DE LA DEPENDENCIA



Eje: 05. Gobierno Moderno Fin: Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes Programa presupuestario: 20. Manejo Eficiente de las Finanzas Propósito: La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 1.7, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	4.00	2.00	2.00
					2	4.00	2.00	2.00
					3 BD	230.00	120.00	75.00
					4 BD	564.00	266.00	266.00
					5	25.00	13.00	11.00
					6	1.00	0.00	NI
					7	1.00	0.00	NI
					8	12.00	6.00	6.00
					9	4.00	2.00	2.00
					10 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C2.-LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Información clara y comprensible para la comunidad sobre el uso y la gestión de los recursos municipales, brindada	100.00%	100.00%	100.00%	1	24.00	12.00	12.00
					2	12.00	6.00	6.00
					3 BD	12.00	7.00	7.00
					4	1.00	1.00	1.00
					5 BD	4.00	2.00	1.00
					6 BD	1.00	0.00	NI
NI	C3.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 3.1 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados	100.00%	NI	NI	1	3250.00	1,327.00	1,059.00
					2	12.00	6.00	6.00
					3	2.00	1.00	1.00
					4	350.00	180.00	180.00
					5	2.00	1.00	1.00
					6	4.00	2.00	2.00
					7	1.00	0.00	NI
					8 BD	1.00	0.00	NI
NI	C4.-LA 1.1, LA 1.7 y LA 1.8 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados	100.00%	NI	NI	1 BD	15000.00	7,030.00	9,070.00
					2	4.00	2.00	2.00
					3 BD	1.00	0.00	NI

Continúa....

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
Menor o igual 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

DESEMPEÑO DE LA DEPENDENCIA

TESORERÍA MUNICIPAL

Eje: 05. Gobierno Moderno Fin: Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes Programa presupuestario: 20. Manejo Eficiente de las Finanzas Propósito: La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
109.52%	C5.-LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA1.7 y LA 2.4 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas	100.00%	100.00%	109.52%	1	1.00	0.00	NI
					2	12.00	6.00	6.00
					3	12.00	6.00	6.00
					4 BD	4552.00	4,347.00	4,077.00
					5 BD	1921.00	928.00	1,114.00
					6	12.00	6.00	6.00
					7	4.00	2.00	2.00
					8 BD	1.00	0.00	NI
51.83%	C6.-LA 1.1 y LA 1.3 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el municipio de Puebla, realizadas	100.00%	100.00%	51.83%	1 BD	721.00	310.00	331.00
					2	7350.00	3,670.00	1,773.00
					3 BD	125.00	62.00	NI
					4	1206.00	601.00	441.00
					5 BD	1.00	0.00	NI
137.07% C3	C7.-LA 1.1, LA 1.4, LA 2.3, LA 3.2 y LA 3.3 Legislación municipal en materia fiscal, hacendaria y presupuestaria, aplicada	100.00%	100.00%	137.07%	1	2.00	0.00	NI
					2 BD	151.00	78.00	33.00
					3	12.00	6.00	6.00
					4	12.00	6.00	6.00
					5 C3	2700.00	1,300.00	1,788.00
					6	12.00	6.00	6.00
					7	1.00	0.00	NI
71.72%	C8.-LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 3.2 Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada	100.00%	100.00%	71.72%	1	1.00	0.00	NI
					2	1.00	0.00	NI
					3	1.00	0.00	NI
					4	12.00	6.00	6.00
					5	4.00	2.00	2.00
					6	3.00	0.00	NI
					7	2.00	1.00	1.00
					8 BD	1.00	0.00	NI

Aceptable 90.00% a 110.00%
 En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
 Crítico Menor o igual a 0.00% a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
 C2: Realización anticipada.
 C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
 C4: No iniciado por causas externas.

MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS

TESORERÍA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 20

CONTRIBUIR AL CRECIMIENTO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA MEDIANTE UNA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA SÓLIDA, TRANSPARENTE Y EFICIENTE QUE PROMUEVA EL DESARROLLO ECONÓMICO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE SUS HABITANTES



FIN 20

Nombre del Eje		05. Gobierno Moderno												
Nombre del Programa Presupuestario		20. Manejo Eficiente de las Finanzas												
Unidad Responsable		Tesorería Municipal												
Costo total del Programa														
Aprobado:		Modificado al corte:		Devengado al corte:										
\$400,865,639.00		\$597,332,842.67		\$253,720,821.37										
Ejercido al corte:														
\$253,720,821.37														
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10. Reducción de las desigualdades y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2021-2024)														
5. Gobierno Transformador y de Resultados														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
5.Gobierno Moderno														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 20	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes													
Indicador	Tasa de crecimiento de los ingresos totales													
Tipo		Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Gestión		Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual									
Tipo de fórmula	Método de cálculo		No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
					Programado	Realizado								
			Variación Porcentual ((v1/v2) -1)*100	(Ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2026 / Ingresos totales recaudados en el ejercicio 2025)-1)*100	V1	Ingreso	Acumulada	Acumulada						
		V2	Ingreso	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,470,390,949	7,470,390,949		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,318,717,569.	7,318,717,569	2.07%	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				No iniciado				Estado:		No Iniciado				
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo enero-junio , el Fin no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciado (NI); por lo anterior, éste no fue sujeto a evaluación.														

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el Oficio Núm.TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do. Trimestre del 2026.

MANEJO EFICIENTE DE LAS FINANZAS

TESORERÍA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 20

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE BENEFICIA CON FINANZAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LA EFICACIA Y EFICIENCIA EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS TOTALES

COMPONENTES

08

ACTIVIDADES

55

PROPÓSITO 20

TESORERÍA MUNICIPAL

Nombre del Programa presupuestario	20. Manejo Eficiente de las Finanzas										
Unidad Responsable	Tesorería Municipal										
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)											
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10. Reducción de las desigualdades y ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2021-2024)											
5. Gobierno Transformador y de Resultados											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)											
5.Gobierno Moderno											

Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 20	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes				
Propósito 20	La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales				
Indicador	Porcentaje de ingresos totales, respecto a los considerados en la Ley de Ingresos 2026				

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad	
Gestión	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual	

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2)*100	(Ingresos totales recaudados en el ejercicio fiscal 2026 / Ingresos totales considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla para el ejercicio 2026)*100	V1	Ingresos	Acumulada	Acumulada
		V2	Ingresos	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,470,390,949.00	7,470,390,949.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,470,390,949.00	7,470,390,949.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Cumplimiento del Indicador:	No iniciado		Estado:	No Iniciado	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , el Propósito no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciado (NI) ; por lo anterior, éste no fue sujeto a evaluación.					

COMPONENTE 01

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: M07035520200126B							
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes												
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales												
Componente 01		LA 1.7, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema administrativo de Staff, implementado												
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff												
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/Periodicidad		
Gestión			Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual		
Unidad Administrativa			Staff											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
	Porcentaje (V1/V2)*100	(Número de solicitudes administrativas ordinárias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinárias a Staff programadas)*100					V1	Solicitud	Acumulada		Acumulada			
						V2	Solicitud	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:					100.00%					Estado:		Aceptable		
Comentarios adicionales de los avances: Se atendieron 42 solicitudes ordinarias en el periodo enero-junio: En el mes de enero se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 5 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 2 memorándum en los que se informa la entrega de requisición de papelería del mes de diciembre y se solicita insumos para la Dirección de Catastro. En el mes de febrero se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de enero. En el mes de marzo se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de febrero. En el mes de abril se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de marzo. En el mes de mayo se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de abril. En el mes de junio se reportaron 7 solicitudes administrativas ordinarias ; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se solicita suministro de insumos para plotter de la Dirección de Catastro. (Act1.4)														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.1	1. LA 1.7 Realizar 4 actualizaciones de la información a la sección Normas y Lineamientos CONAC en la página web del H. Ayuntamiento de Puebla (PPA 3.4)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida			Actualización	
Indicador	Número de actualizaciones de la información a la sección Normas y Lineamientos CONAC en la página web del H. Ayuntamiento de Puebla, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00		Eficacia:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se realizaron 2 actualizaciones de la información en la página web del H. Ayuntamiento, correspondiente al cuarto trimestre de 2025 y al primer trimestre de 2026, conforme a los siguientes términos: Cuarto Trimestre 2025: Se actualizaron los apartados relativos a Montos pagados por ayudas y subsidios, Programas con recursos federales por orden de gobierno, Relación de las cuentas bancarias productivas, Aplicación de recursos del FORTAMUN, Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, Lineamientos FAISMUN, Ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. Primer Trimestre 2026: Se actualizaron los apartados relativos a Montos pagados por ayudas y subsidios, Programas con recursos federales por orden de gobierno, Aplicación de recursos del FORTAMUN, Obligaciones pagadas o garantizadas con fondos federales, Lineamientos FAISMUN, Ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros. Dicha información puede consultarse en: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/normatividad-y-lineamientos-conac Una vez que ingresa a la página, debe seleccionar el ejercicio 2025 o 2026, posteriormente seleccionar el trimestre que desee consultar, a fin de que pueda revisar cada uno de los rubros indicados.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 1.2	2. LA 3.4 Remitir 4 oficios a la Coordinación General de Transparencia y municipio Abierto, para la publicación de las obligaciones de transparencia de la Tesorería Municipal en la Plataforma Nacional de Transparencia, que den cuenta de la transparencia con la que se desempeña la Tesorería Municipal									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Oficio		
Indicador	Número de oficios a la Coordinación General de Transparencia y municipio Abierto, para la publicación de las obligaciones de transparencia de la Tesorería Municipal en la Plataforma Nacional de Transparencia, que den cuenta de la transparencia con la que se desempeña la Tesorería Municipal, remitidos									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances:													
En el periodo enero-junio, se remitieron 2 oficios a la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, para informar el envío de los formatos SIPOT que serán publicados en la Plataforma Nacional de Transparencia, de acuerdo a la Tabla de Aplicabilidad de la Tesorería Municipal y que corresponden al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025, en los siguientes términos: Oficio Núm. TM-ST-021/2026 (enero), a través del cual se enviaron los formatos correspondientes a: El marco normativo aplicable al sujeto obligado, su estructura orgánica completa, las facultades de cada área, presupuesto e informes trimestrales, deuda pública, resultado de auditorías realizadas, dictámenes de estados financieros, personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos, concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, informes de avances y documentos financieros, convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado, los programas que ofrecen, los estudios financiados con recursos públicos, ingresos totales del sujeto obligado, el presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados, el nombre, denominación o razón social y claves de RFC de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, las cantidades recibidas por concepto de recursos propios y los indicadores de los servicios públicos que presten, los cuales corresponden a las fracciones I, II-A, II-B, III, XXI-A, XXI-B, XXI-C, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXI-A, XXXI-B, XXXIII, XXXVIII-A, XXXVIII-B, XLI, XLIII del artículo 77; II-A, II-B, IV-B y IV-C del artículo 78; III y IV del artículo 83, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla. Oficio Núm. TM-ST-108/2026 (abril), a través del cual se enviaron los formatos correspondientes a: El marco normativo aplicable al sujeto obligado, su estructura orgánica completa, las facultades de cada área, presupuesto e informes trimestrales, deuda pública, resultado de auditorías realizadas, dictámenes de estados financieros, personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos, concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados, informes de avances y documentos financieros, convenios de coordinación, de concertación con el sector social o privado, los programas que ofrecen, los estudios financiados con recursos públicos, ingresos totales del sujeto obligado, el presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados, el nombre, denominación o razón social y claves de RFC de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, las cantidades recibidas por concepto de recursos propios y los indicadores de los servicios públicos que presten, los cuales corresponden a las fracciones I, II-A, II-B, III, XXI-A, XXI-B, XXI-C, XXII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXIX, XXXI-A, XXXI-B, XXXIII, XXXVIII-A, XXXVIII-B, XLI, XLIII del artículo 77; II-A, II-B, IV-B y IV-C del artículo 78; III y IV del artículo 83, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:													
Hallazgos: El área evaluadora recomendó en el primer trimestre que se elimine la actividad debido a que no produce un resultado con efectos medibles o relevantes en el logro de los objetivos, limitándose únicamente a la ejecución de un procedimiento operativo. Lo anterior a fin de seguir fortaleciendo la Gestión para Resultados y poder realizar un monitoreo objetivo y de impacto, generando datos estadísticos para la toma de decisiones que sirvan a la dependencia como un punto de referencia para programaciones de metas y objetivos en ejercicios posteriores. Por lo anterior la Dependencia informo mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM lo siguiente: <i>"Se considera que la actividad si aporta al cumplimiento de la rendición de cuentas y la transparencia fiscal. Sin embargo se tomará en cuenta la recomendación a fin de identificar una mejora en la redacción de la actividad, que ilustre en forma más adecuado el impacto de la misma en futuros procesos de programación"</i>													

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 1.3		3. LA 3.5 Atender 230 solicitudes de Información de la Tesorería Municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.1.5)									Estado		Aceptable	
											Unidad de medida		Solicitud	
Indicador		Número de solicitudes de Información de la Tesorería Municipal, atendidas									Bajo demanda		Sí	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	230.00	
REALIZADO	8.00	12.00	16.00	18.00	10.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	
Programado al corte:		120.00			Avances al corte:			75.00			Eficacia:		62.50%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo Demanda”. En el periodo enero–junio, se atendieron 75 solicitudes de información: Enero: 8 respuestas a folios 760437025000094, 760437026000005, 760437026000007, 760437026000010, 760437026000020, 760437026000026, 760437026000015, 760437026000016. Febrero: 12 respuestas a folios 760437026000053, 760437026000056, 760437026000059, 760437026000063, 760437026000071, 760437026000104, 760437026000109, 760437026000112, 760437026000116, 760437026000117, 760437026000130, 760437026000147. Marzo: 16 respuestas a folios 760437026000141, 760437026000154, 760437026000158, 760437026000159, 760437026000160, 760437026000161, 760437026000162, 760437026000169, 760437026000173, 760437026000174, 760437026000175, 760437026000199, 760437026000212, 760437026000229, 760437026000245, 760437026000246. Abril: 18 respuestas a folios 760437026000273, 760437026000274, 760437026000297, 760437026000298, 760437026000299, 760437026000302, 760437026000303, 760437026000323, 760437026000336, 760437026000334, 760437026000335, 760437026000345, 760437026000347, 760437026000351, 760437026000352, 760437026000355, 760437026000356, 760437026000392. Mayo: 10 respuestas a folios 760437026000366, 760437026000378, 760437026000379, 760437026000389, 760437026000394, 760437026000399, 760437026000401, 760437026000425, 760437026000430, 760437026000428. Junio: 11 respuestas a folios 760437026000433, 760437026000440, 760437026000441, 760437026000439, 760437026000474, 760437026000485, 760437026000479, 760437026000498, 760437026000502, 760437026000516, 760437026000520.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La Dependencia notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN mediante los Oficios Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (enero – marzo) y T.M.-S.T.-197/2026 (abril –junio) que se recibieron menos solicitudes de acceso a la información por parte de la ciudadanía a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Por lo anterior, se solicita que la actividad sea evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 “Bajo demanda”. Por tal motivo la actividad se evaluó en un estado aceptable, ya que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 “Bajo demanda” dado que su realización está sujeta a factores externos a la Dependencia.														
PROIGUALDAD:			Mujeres:			Hombres:			Otros:					
			0.00			0.00			0.00					
Observaciones: No se presenta la desagregación debido a que los registros disponibles han sido anonimizados para la protección de datos personales, lo que impide identificar dicha variable en el universo reportado.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 1.4	4. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 564 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (480) recibidas (Bajo demanda)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Solicitud		
Indicador		Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas									Bajo demanda		Si	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	39.00	50.00	51.00	53.00	53.00	53.00	53.00	51.00	51.00	50.00	40.00	564.00
REALIZADO	20.00	39.00	50.00	51.00	53.00	53.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	266.00

Programado al corte:		266.00		Avances al corte:		266.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	--------	--	-------------------	--	--------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-junio**, se atendieron **266** solicitudes administrativas, **42 ordinarias** y **224 extraordinarias**, entre las cuales se reportan oficios, memorandos, órdenes de pago, suficiencias presupuestales, etc.

Solicitudes ordinarias:
En el mes de **enero** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 5 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 2 memorándums en los que se informa la entrega de requisición de papelería del mes de diciembre y se solicita insumos para la Dirección de Catastro.
En el mes de **febrero** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de enero.
En el mes de **marzo** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de febrero.
En el mes de **abril** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de marzo.
En el mes de **mayo** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se remite comprobación de entrega de papelería del mes de abril.
En el mes de **junio** se reportaron **7 solicitudes administrativas ordinarias**; 6 oficios dirigidos a las unidades administrativas de la Tesorería Municipal, en los que se informó la entrega de material de papelería, limpieza y consumibles y 1 memorándum en el que se solicita suministro de insumos para plotter de la Dirección de Catastro.

Solicitudes extraordinarias:
En el mes de **enero** se reportaron **13 solicitudes administrativas extraordinarias**; 11 oficios en los que se remitió información financiera y se informa la entrega de 1,000 hojas de papel seguridad; y 2 memorándums en los que se remite documentación complementaria en relación al "Servicio de Recolección, Traslado y Custodia de Valores para el Ejercicio 2026".
En el mes de **febrero** se reportaron **32 solicitudes administrativas extraordinarias**; 16 oficios en los que se remitió información financiera complementaria y se informó la entrega de material a la Dirección de Ingresos; 4 memorándums de liberación de solped y solicitud de consumibles y papelería; 11 órdenes de pago de temas varios y 1 Comprobación de recursos financieros por concepto de viáticos.
En el mes de **marzo** se reportaron **43 solicitudes administrativas extraordinarias**; 23 oficios en los que se remitió documentación financiera complementaria y se realizó entrega de papelería, 4 memorándums, en los que se realiza la solicitud de insumos y consumibles y uso de partida, 13 órdenes de pago de temas varios, 2 comprobaciones de recursos financieros por concepto de viáticos y 1 ampliación presupuestaria.
En el mes de **abril** se reportaron **44 solicitudes administrativas extraordinarias**; 22 oficios en los que se remitió documentación financiera complementaria y se realizó entrega de memorias USB, 3 memorándums en los que se remite comprobación de fondo fijo, viáticos y se solicita 3 ventiladores tipo torre y 19 órdenes de pago de temas varios.
En el mes de **mayo** se reportaron **46 solicitudes administrativas extraordinarias**; 32 oficios en los que se remitió documentación financiera complementaria y se realizó entrega de insumos y autorización de uso de partida, 3 memorándums en los que se remite comprobante spei, de insumos de toners y se solicitan 4 trituradoras de papel, 1 comprobación de recursos financieros sobre bitácoras de personal que participo en horario extraordinario y 10 órdenes de pago de temas varios.
En el mes de **junio** se reportaron **46 solicitudes administrativas extraordinarias**; 29 oficios en los que se remitió documentación financiera complementaria, 7 memorándums en los que se realiza la solicitud de autorización de uso de partida y liberación de solped, 3 ampliación presupuestal, 1 comprobación de recursos financieros, 1 orden compromiso, 3 recalendarizaciones de recursos financieros, 1 reasignación de recursos y 1 solicitud de recursos financieros.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.5	5. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina									Estado	En Riesgo			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00	
REALIZADO	1.00	0.00	4.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	
Programado al corte:		13.00			Avances al corte:			11.00		Eficacia:		84.62%		
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada en estado “En Riesgo” debido a causas administrativas. En el periodo enero – junio se reportan 11 acciones de nómina: En el mes de enero se reporta 1 acción de nómina: 1) Aguinaldo con un total de 604 tickets, 602 firmados y 2 no firmados. En el mes de febrero se reporta 0 acciones de nómina: En el mes de marzo se reportan 4 acciones de nomina: 1) 1ª Quincena del mes de enero con un total de 671 tickets, 666 firmados y 5 no firmados. 2) 2ª Quincena del mes de enero con un total de 672 tickets, 659 firmados y 13 no firmados. 3) 1ª Quincena del mes de febrero con un total de 674 tickets, 661 firmados y 13 no firmados. 4) 2ª Quincena del mes de febrero con un total de 678 tickets, 666 firmados y 12 no firmados. En el mes de abril se reportan 2 acciones de nomina: 1) 1ª Quincena del mes de marzo con un total de 676 tickets, 669 firmados y 7 no firmados. 2) 2ª Quincena del mes de marzo con un total de 681 tickets, 666 firmados y 15 no firmados. En el mes de mayo se reportan 2 acciones de nomina: 1) 1ª Quincena del mes de abril con un total de 664 tickets, 620 firmados y 44 no firmados. 2) 2ª Quincena del mes de abril con un total de 603 tickets, 600 firmados y 3 no firmados. En el mes de junio se reportan 2 acciones de nomina: 1) 1ª Quincena del mes de mayo con un total de 608 tickets, 606 firmados y 2 no firmados. 2) 2ª Quincena del mes de mayo con un total de 604 tickets, 599 firmados y 5 no firmados.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La Dependencia informó mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-044/2026 (enero), OF. Núm. T.M.-S.T.-074/2026 (febrero), ante la Contraloría Municipal y el IMPLAN, que durante los meses de enero y febrero, no se cumplió con la meta programada, debido a los retrasos en la devolución de la nómina por parte de las Unidades Administrativas de la Tesorería, así como, la negativa por parte del Departamento de Archivo de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, de validar las incidencias por vacaciones e incapacidades del personal que no firmó su nómina. La Dependencia informó mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo), a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que durante el mes de marzo se tuvo un sobrecumplimiento derivado de las nóminas que estaban atrasadas de los meses de enero y febrero.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.6	6. LA 3.4 y LA 3.5 Elaborar 1 Programa Interno de Protección Civil de los Inmuebles a cargo de la Tesorería Municipal									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Programa		
Indicador	Número de Programas Internos de Protección Civil de los Inmuebles a cargo de la Tesorería Municipal, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciada (NI); por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.7	7. LA 3.4 y LA 3.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que se encuentra programada para el mes de diciembre se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.													

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.8	8. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 12 acuerdos establecidos por el Titular										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos establecidos por el Titular, atendidos										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se atendieron **6 acuerdos** establecidos por el Titular de la Tesorería Municipal, tomados en las reuniones del Tesorero Municipal con los Directores y Directoras de las Unidades Administrativas.

(Enero - marzo) Los acuerdos fueron sobre los siguientes temas: Se revisó la Ficha Técnica del Programa Presupuestario y la Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores; así mismo, se realizó el análisis de los documentos del Sistema Institucional de Control Interno de la Tesorería Municipal, se revisó el análisis FODA, el Programa de Trabajo de Control Interno, el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos y la Matriz de Administración de Riesgos Institucional; finalmente, se informó a las unidades administrativas sobre la actualización de los instrumentos de control archivístico como el Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental, y se planificó y realizó el Evento del Derecho a la Acción: "Muro de Compromisos", con la intervención de las Direcciones.

(Abril - junio) Los acuerdos fueron sobre los siguientes temas: Se analizó la propuesta de incorporación a la Plataforma Nacional de Establecimientos Mercantiles, se revisó la integración de la plantilla de personal de las Unidades Administrativas de la Tesorería Municipal, se informó a las Unidades Administrativas que todo su personal a cargo debía realizar su declaración patrimonial, se establecieron fechas compromiso para la contratación del financiamiento aprobado, se informó sobre la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la Tesorería Municipal, se informó a las unidades administrativas las modificaciones a realizar a la Agenda de Simplificación y Digitalización de Trámites.

Los compromisos fueron cumplidos en tiempo y forma durante los meses de **enero a junio**.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.9	9. LA 3.4 Realizar 4 sesiones del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional de la Tesorería Municipal (PPA 2.1)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Sesión			
Indicador	Número de sesiones del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional de la Tesorería Municipal, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00	
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		2.00		Avances al corte:			2.00		Eficacia:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
En el mes de febrero , se realizó 1 Sesión del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2026, de la que se detalla a continuación:														
1. Se ratificó el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria 2025 del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional, se aprobó el reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2025 y el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2026, se aprobó el Análisis FODA 2026, se presentó y aprobó el reporte de avances trimestrales del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2025, se presentaron los documentos que integran el Proceso de Administración de Riesgos el cual incluye la Matriz de Administración de Riesgos Institucionales (MARI), el Mapa de Riesgos Institucionales y el PTAR 2026; así mismo, se aprobó el Calendario de Sesiones Ordinarias y finalmente, se presentó el informe de observaciones a instancias fiscalizadoras pendientes de solventar.														
En el mes de mayo , se realizó 1 Sesión del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Ejercicio 2026, de la que se detalla a continuación:														
1 Se ratificó el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Desarrollo y Control Interno Institucional, se presentó el seguimiento de acuerdos de la Sesión pasada, se aprobó el Informe Anual del Estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2025, se presentó el reporte de avances trimestral del PTCI 2026, se aprobó el Proceso de Administración de Riesgos, se presentó el reporte de avances trimestral del PTAR 2026, se presentó el informe de observaciones a instancias fiscalizadoras pendientes de solventar y el comportamiento presupuestal y financiero.														

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.10	10. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema Administrativo de Staff, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad se encuentra Bajo Demanda, no fue requerida por lo que se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													

COMPONENTE 02

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: M07035520200226B	
Fin 20	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes			
Propósito 20	La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales			
Componente 02	LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Información clara y comprensible para la comunidad sobre el uso y la gestión de los recursos municipales, brindada			
Indicador	Porcentaje de Estados Financieros emitidos			

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual	
Unidad Administrativa	Dirección de Contabilidad				

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2)*100	(Número de Estados Financieros emitidos / Total de Estados Financieros obligados a emitir)*100	V1	Estado Financiero	Acumulada	Acumulada
		V2	Estado Financiero	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Cumplimiento del Indicador:	100.00%		Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Este componente permite el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y en la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), con la finalidad de contar con información que coadyuve a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas.

La **actividad 2.2** que alimenta al indicador del componente, contribuyó de la siguiente manera:

En el periodo enero-junio, se emitieron **(6) seis Estados Financieros** en cumplimiento a los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con base en los cuales se integra la siguiente información:

- Estado de actividades;
- Estado de situación financiera;
- Estado de variación en la hacienda pública;
- Estado de cambios en la situación financiera;
- Estado de flujos de efectivo;
- Informes sobre pasivos contingentes;
- Notas a los estados financieros;

- Estado analítico del activo;
- Estado analítico de la deuda y otros pasivos;
- Estado analítico de ingresos;
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos
- Endeudamiento neto;
- Intereses de la deuda

Es importante mencionar que los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa; lo cual tiene como finalidad contribuir a una mejor toma de decisiones del ente público.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 2.1	1. LA 1.7 y LA 2.2 Elaborar 24 conciliaciones para verificar que se haya efectuado correctamente el registro contable de las operaciones de ingreso y egreso realizadas por las distintas dependencias del Ayuntamiento									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Conciliación		
Indicador	Número de conciliaciones para verificar que se haya efectuado correctamente el registro contable de las operaciones de ingreso y egreso realizadas por las distintas dependencias del Ayuntamiento, elaboradas									Bajo demanda		No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Programado al corte:		12.00		Avances al corte:		12.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	-------	--	-------------------	--	-------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se elaboraron **12 conciliaciones**, con fundamento en el Acuerdo por el que se emite el formato de **conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables**, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de octubre de 2014, última reforma publicada en el mismo medio de comunicación oficial el 6 de diciembre de 2022. Dicho formato contempla los siguientes rubros:

- Ingresos presupuestarios. Importe total de los ingresos devengados: \$4,655,064,415.63
- Ingresos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los ingresos contables que no tienen efectos presupuestarios: \$0.00
- Ingresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los ingresos presupuestarios que no tienen efectos en los ingresos contables: \$0.00
- Ingresos contables. Importe total de los ingresos reflejados en el estado de actividades: \$4,655,064,415.63
- Egresos presupuestarios. Importe total de los egresos devengados: \$3,222,423,913.97
- Gastos contables no presupuestarios. Representa el importe total de los gastos contables que no tienen efectos presupuestarios: \$239,049,196.78
- Egresos presupuestarios no contables. Representa el importe total de los egresos presupuestarios que no tienen efectos en los gastos contables: \$344,126,245.80
- Gastos contables. Importe total de los gastos reflejados en el estado de actividades: \$3,117,346,864.95

Es importante precisar que, **de conformidad con lo establecido por el artículo 34 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los registros contables de los entes públicos se llevarán de manera acumulativa**, por lo cual, los montos que se proporcionan corresponden al acumulado de enero a junio 2026, debido a que así lleva el registro la Dirección de Contabilidad de la Tesorería Municipal.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.2	2. LA 1.7 y LA 2.2 Emitir 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Estado		
Indicador	Número de Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, emitidos									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero–junio , se emitieron (6) Estados Financieros correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2026, en cumplimiento a los artículos 46, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con base en los cuales se integra la siguiente información: - Estado de actividades; - Estado de situación financiera; - Estado de variación en la hacienda pública; - Estado de cambios en la situación financiera; - Estado de flujos de efectivo; - Informes sobre pasivos contingentes; - Notas a los estados financieros; - Estado analítico del activo; - Estado analítico de la deuda y otros pasivos; - Estado analítico de ingresos; - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos - Endeudamiento neto; - Intereses de la deuda Es importante mencionar que los Estados Financieros y la información emanada de la contabilidad se sujeta a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa; lo cual tiene como finalidad contribuir a una mejor toma de decisiones del ente público y a cumplir con las disposiciones en materia de transparencia y rendición de cuentas. Los Estados Financieros en la página del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, dicha información puede consultarse y descargarse en la siguiente liga: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas Una vez ingresando a la página señalada, deberá seleccionar el ejercicio que se desea consultar, en este caso 2026, posteriormente, dar clic en el apartado “Información Financiera” e “Información Contable”, donde podrá consultar tanto la versión de datos abiertos como la versión firmada, lo anterior obedece a los cambios que ha realizado la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto en la página oficial. Por lo que respecta a los estados financieros del mes de junio 2026, los mismos aún no han sido publicados, ya que se encuentran en el proceso de presentación ante la Auditoría Superior del Estado.													

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.3	3. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 12 Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria para su aprobación por el Cabildo y su posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Estado		
Indicador	Número de Estados Financieros, Presupuestales y Programáticos y demás información complementaria para su aprobación por el Cabildo y su posterior envío a la ASEP, presentados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	12.00
REALIZADO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00
Programado al corte:		7.00			Avances al corte:			7.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero–junio , se entregaron a la Auditoría Superior del Estado de Puebla 7 Estados Financieros de los meses de noviembre y diciembre 2025, así como, enero, febrero, marzo, abril y mayo de 2026, de conformidad con el Acuerdo de fecha 26 de enero de 2026 y la logística de entrega de información y documentación, publicada en la página de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, que consta de: - Estado de actividades; - Estado de situación financiera; - Estado de variación en la hacienda pública; - Estado de cambios en la situación financiera; - Estado de flujos de efectivo; - Informes sobre pasivos contingentes; - Notas a los estados financieros; - Estado analítico del activo; - Estado analítico de la deuda y otros pasivos; - Estado analítico de ingresos; - Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos - Endeudamiento neto; - Intereses de la deuda													
En relación a la publicación de la Información Financiera, Contable y Presupuestal en la página del H. Ayuntamiento, dicha información puede consultarse y descargarse en la siguiente liga: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas-2025 Cabe precisar que una vez ingresando a la página arriba indicada, deberá seleccionar el ejercicio que se desea consultar, ya sea 2025 o 2026, posteriormente, dar clic en el apartado “Información Financiera”, lo anterior obedece a los cambios que ha realizado la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, en la página oficial del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.4	4. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 1 Cuenta Pública para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Cuenta		
Indicador	Número de Cuentas Públicas para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP, presentadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se entregó a la Auditoría Superior del Estado de Puebla 1 (una) Cuenta Pública del Municipio de Puebla correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, de conformidad con el cuarto párrafo del artículo 27 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla, documento que se encuentra integrado por la información que señala el artículo 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En relación con la publicación de la Cuenta Pública en la página del H. Ayuntamiento, dicha información puede consultarse y descargarse en: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/rendicion-de-cuentas-2025													

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 2.5	5. LA 1.7 y LA 2.4 Presentar 4 reportes de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP (Bajo demanda)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes de los formatos de la Ley de Disciplina Financiera para su aprobación por el Cabildo y posterior envío a la ASEP, presentados									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:			50.00%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: “Bajo Demanda”. En el periodo enero-junio, se entregó 1 reporte a la Auditoría Superior del Estado de Puebla de los Formatos a los que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, correspondientes al Primer Trimestre de 2026. De conformidad con el artículo 58 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se presenta la siguiente información en el reporte presentado: - Estado de Situación Financiera Detallado - Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento - Balance Presupuestario - Estado Analítico de Ingresos Detallado - Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto Detallados Lo anterior en atención al Acuerdo de fecha 26 de enero de 2026 y la logística de entrega de información y documentación, publicado en la página de la Auditoría Superior del Estado de Puebla.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos - La Dependencia mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo), notificó a la Contraloría y al IMPLAN que, durante el periodo enero-marzo la actividad no presentó avances derivado de que la Auditoría Superior del Estado de Puebla no establecido en el Acuerdo las fechas de entrega para los formatos de la Ley de Disciplina financiera relativos al Cuarto Trimestre del Ejercicio 2025, por lo cual, y toda vez que la actividad se encuentra etiquetada bajo demanda, se solicitó la aplicación del Criterio 1.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.6	6. Elaborar 1 proyecto en materia de Contabilidad mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de Contabilidad mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, elaborados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto en materia de Contabilidad, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está Bajo Demanda, no fue requerida por lo que se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													

COMPONENTE 03

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo										Área funcional: M07035520200326B		
Fin 20	Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes												
Propósito 20	La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales												
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.8 y LA 3.1 Ingresos propios mediante el cobro del Impuesto Predial, incrementados												
Indicador	Porcentaje de ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla												

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual	
Unidad Administrativa	Dirección de Catastro				

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2)*100	(Ingresos propios recaudados por concepto de cobro de impuesto predial en el ejercicio fiscal 2026 / Ingresos propios por concepto de cobro de impuesto predial considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla en el ejercicio 2026)*100	V1	Ingreso	Acumulada	Acumulada
		V2	Ingreso	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	905,600,401	905,600,401	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	905,600,401	905,600,401	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No iniciado		Estado:	No iniciado

Comentarios adicionales de los avances:
La frecuencia de medición del Componente es anual, además de que su realización está programada para el mes de **diciembre**, por ello al periodo que se informa no presenta avances, se reporta como **"No iniciado"** y no fue evaluado.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 3.1	1. LA 1.6 y LA 3.1 Otorgar 3,250 beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplan con los requisitos correspondientes (PROIGUALDAD VI.1.7) (PROMUPINNA 1.4)										Estado		Crítico	
											Unidad de medida		Beneficio	
Indicador	Número de beneficios fiscales a los que tienen derecho las personas vulnerables que cumplan con los requisitos correspondientes, otorgados										Bajo demanda		No	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	560.00	230.00	308.00	90.00	85.00	54.00	71.00	82.00	104.00	310.00	566.00	790.00	3250.00	
REALIZADO	401.00	219.00	270.00	51.00	62.00	56.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,059.00	
Programado al corte:		1,327.00			Avances al corte:			1,059.00			Eficacia:		79.80%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada en estado crítico debido a “Causas Administrativas” Objetivo: Otorgar beneficios fiscales a personas vulnerables que cumplan con los requisitos establecidos en la normatividad aplicable. Impacto: Por los 1,059 beneficios fiscales otorgados, en el periodo enero a junio de 2026, se recaudó por impuesto predial un monto de \$ 3,186,724.55 y por servicio de limpia habitacional un monto de \$ 1,185,322.99 aplicando descuento total al impuesto predial por \$702,159.57 y por limpia habitacional un monto de \$290,791.45 . Lugares intervenidos: Municipio de Puebla. Resultado: Al periodo que se informa, se otorgaron 1,059 beneficios fiscales a 289 mujeres y 770 hombres que solicitaron el apoyo y cumplieron los requisitos establecidos; los cuales consisten en la aplicación de hasta un 50% y hasta un límite máximo de \$1,395.00 del pago del Impuesto Predial y de los Derechos por los Servicios de Recolección, Traslado y Disposición Final de Desechos y/o Residuos Sólidos anual a pagar, respecto de los predios edificados propiedad de personas viudas, adultos mayores, personas con discapacidad, pensionados permanentes o afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y madres y padres solteros; tramite bajo demanda, solicitado por los contribuyentes y autorizado cuando cumplen los requisitos establecidos, contemplado en el artículo 91 de la Ley de Ingresos del Municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2026.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La Dependencia mediante los Oficios OF. Núm. T.M.-S.T.-044/2026 (enero), OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo), OF. Núm. T.M.-S.T.-133/2026 (abril) y OF. Núm. T.M.-S.T.-169/2026 (mayo) , notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, dicha actividad es de comportamiento variable, ya que depende de que los contribuyentes se acerquen a tramitar su incorporación al Padrón de Grupos Vulnerables, por lo que, durante los meses de enero y mayo, la actividad presentó un incumplimiento, ya que hubo menos trámites solicitados por la ciudadanía. 2) En seguimiento al ASM que se realizó el primer trimestre la Dependencia informó mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM, lo siguiente: “se tomara en cuenta el comportamiento de la actividad para la programación del ejercicios fiscal 2027. Aunado a lo anterior, se aplicará la etiqueta “Bajo demanda””. • Aspectos Susceptibles de Mejora: 1) Interinstitucional: El área evaluado identificó que el comportamiento de la actividad se mantiene durante el seguido trimestre por lo cual se reitera que considerando la situación descrita en el hallazgo, que la actividad depende de que los contribuyentes se acerquen a tramitar su incorporación al Padrón de Grupos Vulnerables, lo cual se encuentra sujeto a demanda y por lo tanto, presenta un comportamiento variable en el cumplimiento de sus metas, derivado de lo anterior, se recomienda a los actores involucrados en el proceso de programación tomar en cuenta este comportamiento a fin de realizar las adecuaciones correspondientes en sus futuras programaciones, así como aplicar de la etiqueta “Bajo demanda” dado la forma en que opera el indicador. (Tema: Programación. Prioridad: Alta.)														
PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:		Otros:		PROMUPINNA:	Niñas:		Niños:		Adolescentes Mujeres:		Adolescentes Hombres:	
	289.00	770.00		0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	
Observaciones: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 3.2		2. LA 1.1 y LA 1.8 Elaborar 12 reportes sobre expedición de registros catastrales									Estado		Acceptable	
											Unidad de medida		Reporte	
Indicador		Número de reportes sobre expedición de registros catastrales, elaborados									Bajo demanda		No	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se elaboraron 6 reportes de expedición de registros catastrales que consisten en: Los registros catastrales contienen la información cartográfica de los predios que solicitan los contribuyentes ante la Dirección de Catastro, contiene la ubicación del predio. Para expedir un documento con el estatus del registro de cada parcela registrada en el Sistema de Información Catastral; se compone de 2 secciones: a) cartográfica, donde se despliega poligonal del predio con medidas colindantes y volúmenes de construcción y b) alfanumérica, donde se describen los datos registrados en el padrón predial. Los cuales contienen la generación de 34 planos de registro catastral solicitados por los contribuyentes (costo de c/u \$477.00); el monto total ingresado en el periodo que se reporta por este concepto es de \$16,218.00 pesos .														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5 y LA 1.8 Implementar 2 etapas del programa de seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales; así como requerimientos materiales para la operación (Carta P. 4.3.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del programa de seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales; así como requerimientos materiales para la operación, implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se llevo a cabo la **primera etapa**, la cual consiste en la contratación del servicio para el seguimiento, asesoría y soporte para los sistemas catastrales, realizando un proceso de acompañamiento en el sitio a nivel de Soporte Técnico de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y los sábados cuando sea necesario. Se cuenta con personal de apoyo por parte de la empresa SIGSA (proveedor del servicio) que atienden y resuelven cualquier requerimiento en materia de todos los trámites de la Dirección de Catastro, corrección en el flujo del trámite cuando existe alguna equivocación por parte del usuario y levantamiento de requerimientos adicionales; así mismo, se realizan semanalmente respaldos en la nube de toda la información cartográfica y de predial de la dependencia y se documentan, revisan y desarrollan los nuevos requerimientos de operación, como digitalización de trámites, elaboración de reportes y/o ajustes al flujo de los trámites requeridos en materia de Predial, Adquisición de Bienes Inmuebles y Valuación.

Se presta un servicio asistencia técnica especializada y servicio de respaldo en la nube contra pérdida de datos a través de la plataforma Serverbox SIE hasta 100 terabytes, garantizando la operación de los Sistemas Catastrales y el registro, actualización y conservación de la información.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 1.1 Enviar 350 invitaciones a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación de ingresos propios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Invitación	
Indicador	Número de invitaciones a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación de ingresos propios, enviadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	60.00	60.00	60.00	50.00	0.00	0.00	0.00	350.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	60.00	60.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	180.00

Programado al corte:	180.00	Avances al corte:	180.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Se realizó la actualización de la información catastral de cuentas prediales, detectadas con inconsistencias en sus registros de información en el Sistema informático correspondiente, a fin de depurar estos registros y contribuir a la mejora recaudatoria del H. Ayuntamiento.

En el periodo **enero - junio** se realizaron **180 invitaciones** a "grandes contribuyentes" para regularizar su situación fiscal; en consecuencia, se actualizaron en su información catastral **180 cuentas prediales**, generando la actualización del Impuesto Predial y **pago de 18** cuentas prediales por un monto acumulado al momento de **\$ 1,503,791.27 pesos**.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 1.1 y LA 1.8 Desarrollar 2 etapas de los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 37001 para la ejecución de actividades de manera estructurada, asegurando el logro de objetivos y metas institucionales, dentro del marco normativo aplicable (PROIGUALDAD VI.1.3)			
Indicador	Número de etapas de los Sistemas de Gestión ISO 9001 e ISO 37001 para la ejecución de actividades de manera estructurada, asegurando el logro de objetivos y metas institucionales, dentro del marco normativo aplicable, desarrolladas			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se realizó la contratación de la prestación del servicio especializado de consultoría, capacitación, asesoría técnica y auditoría, cuyo propósito es fortalecer, actualizar y verificar el cumplimiento del Sistema de Gestión Integrado implementado en la Dirección de Catastro del Municipio de Puebla, conformado por los estándares internacionales ISO 9001:2015 e ISO 37001:2025.

La norma ISO 9001:2015, referente al Sistema de Gestión de la Calidad, establece los requisitos necesarios para que una organización administre sus procesos de manera ordenada, eficiente y orientada a la mejora continua. En el caso de la Dirección de Catastro del Municipio de Puebla, su implementación tiene como finalidad asegurar que los servicios catastrales que se proporcionan a la ciudadanía sean realizados bajo criterios de calidad, oportunidad, confiabilidad y cumplimiento normativo.

La norma ISO 37001:2025, correspondiente al Sistema de Gestión Antisoborno, establece los requisitos para que las organizaciones implementen mecanismos destinados a prevenir, detectar y atender riesgos relacionados con actos de soborno y prácticas contrarias a la integridad institucional. En la Dirección de Catastro, esta norma representa la implementación de controles preventivos y medidas de integridad que permitan fortalecer la transparencia en sus actividades, mediante la identificación de riesgos de corrupción, establecimiento de políticas antisoborno, controles sobre procesos internos, mecanismos de debida diligencia, capacitación del personal, procedimientos para la gestión de regalos, beneficios o conflictos de interés, así como acciones de seguimiento y mejora.

Las asesorías contempladas dentro del servicio consisten en un acompañamiento técnico especializado proporcionado por un consultor certificado, cuyo objetivo es apoyar a la Dirección de Catastro en la implementación, actualización, mantenimiento y fortalecimiento de su Sistema de Gestión Integrado conforme a los requisitos establecidos en las normas.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	63.00	61.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 4 reportes del comportamiento de la recaudación del impuesto predial			
Indicador	Número de reportes del comportamiento de la recaudación del impuesto predial, realizados			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se realizaron **2 reportes** del comportamiento de la recaudación del Impuesto Predial, dicho reporte registra los ingresos programados; así como los ingresos recaudados por este concepto en el periodo antes mencionado.

El ingreso recaudado respecto del **primer trimestre (enero-marzo)** fue por la cantidad de **\$292,964,438.66** (doscientos noventa y dos millones novecientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 66/100 M.N.).

El ingreso recaudado respecto del **segundo trimestre (abril-junio)** fue por la cantidad de **\$64,393,523.45** (sesenta y cuatro millones trescientos noventa y tres mil quinientos veintitrés pesos 45/100 M.N.).

La utilidad de generar reportes mensuales del comportamiento de la recaudación por concepto del impuesto predial, consiste en tener información clara, veraz y oportuna que permita a la Tesorería diseñar y tomar las medidas necesarias para cumplir con las metas y objetivos planteadas, en la Ley de Ingresos vigente.

A través del cobro del Impuesto Predial, el Ayuntamiento obtiene recursos propios que le permiten ofrecer los servicios públicos y atender las demandas de la población.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 3.7	7. LA 1.1 y LA 1.8 Implementar l proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante la asistencia técnica catastral y capacitación al personal en materia catastral, fiscal y legal (PROIGUALDAD VI.2.5)										Estado	No Iniciado	
											Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante la asistencia técnica catastral y capacitación al personal en materia catastral, fiscal y legal, implementados										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de octubre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.													
PROIGUALDAD:		Mujeres:					Hombres:					Otros:	
		0.00					0.00					0.00	
Observaciones:													

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 3.8	8. Realizar 1 proyecto para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida			Proyecto
Indicador	Número de proyectos para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto para para el fortalecimiento y actualización del catastro municipal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													

COMPONENTE 04

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: M07035520200426B									
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes													
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales													
Componente 04		LA 1.1, LA 1.7 y LA 1.8 Ingresos propios mediante operaciones de traslado de dominio, incrementados													
Indicador		Porcentaje de ingresos propios por concepto de operaciones de traslado de dominio recaudados respecto a los considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla													
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/Periodicidad					
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular		Anual					
Unidad Administrativa		Dirección de Catastro													
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida		Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2)*100	(Ingresos propios recaudados por operaciones de traslado de dominio en el ejercicio fiscal 2026 / Ingresos propios por operaciones de traslado de dominio considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla en el ejercicio 2026)*100				V1	Ingresos		Acumulada		Acumulada					
					V2	Ingresos		Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,399,448	337,399,448	100.00%		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	337,399,448	337,399,448			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Cumplimiento del Indicador:				No Iniciado				Estado:		No Iniciado					
Comentarios adicionales de los avances:															
La ejecución del indicador del Componente está programado para el mes de diciembre , por lo cual para el periodo que se informa no presenta avances y se reporta como "No iniciado".															

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 4.1	1. LA 1.1 y LA 1.8 Autorizar 15,000 oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Oficio
Indicador	Número de oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios, actualizados									Bajo demanda		Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1500.00	1300.00	1000.00	1050.00	1150.00	1030.00	1500.00	1160.00	1600.00	1530.00	1170.00	1010.00	15000.00
REALIZADO	1448.00	1707.00	1518.00	1423.00	1373.00	1601.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9070.00

Programado al corte:		7,030.00		Avances al corte:		9,070.00		Eficacia:		129.02%	
----------------------	--	----------	--	-------------------	--	----------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo Demanda.

En el periodo **enero-junio** que se informa, se autorizaron **9,070 trámites** de oficios notariales para su pago e incrementar la recaudación de ingresos propios.

Objetivo de la actividad: La recaudación de impuestos fiscales por los movimientos inmobiliarios, así como supervisar, administrar y conservar la información geográfica y fiscal de los predios del municipio.

El proceso de autorización de los oficios es el siguiente:

a) Analizar y validar información de expedientes;

b) Validar las declaraciones notariales de los formatos VPF-001, declaración para el pago de derechos por los servicios que presta el Departamento de Impuestos Inmobiliarios del Catastro de la Tesorería Municipal de Puebla y oficios aclaratorios contra sistema gestión de trámites, Serverbox, Laserfiche y expedientes físicos;

c) Solicitar la digitalización de expediente, ubicación de predio y/o vinculación de cuenta, en caso de modificación de superficie, duplicidad de cuenta, o no contar con cuenta predial al área de Sistemas de Información Geográfica.

d) Generar folio ABI para impuestos y/o derechos.

e) Calcular y generar el impuesto sobre adquisición de bienes inmuebles, así como derechos por los servicios prestados por la Tesorería Municipal que resulten de la validación de los formatos VPF-001, declaración para el pago de derechos por los servicios que presta el Departamento de Impuestos Inmobiliarios de la Dirección de Catastro de la Tesorería Municipal de Puebla y oficios aclaratorios.

f) Capturar la información ABI contenida en formatos VPF-001, declaración para el pago de derechos por los servicios que presta el departamento de impuestos inmobiliarios del catastro de la Tesorería Municipal de Puebla y oficios aclaratorios que resulten de la validación de los mismos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - La Dependencia, mediante los Oficios **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)** y **OF. Núm. T.M.-S.T.-197/2026 (junio)**, notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, en los meses de enero a marzo, la actividad presentó un sobrecumplimiento del 22.97%, y durante los meses de abril a junio un sobrecumplimiento del 36.13%, derivado del tráfico inmobiliario que se encuentra a la alza, situación que incide directamente en la gestión realizada por las Notarías Públicas ante la Dirección de Catastro, para la autorización de oficios notariales para el pago del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes; no obstante, toda vez que la actividad se encuentra etiquetada Bajo Demanda se solicitó la aplicación del Criterio 1.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.2	2. LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 4 reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto sobre adquisición de Bienes Inmuebles									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes del comportamiento de la recaudación del Impuesto sobre adquisición de Bienes Inmuebles, realizados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00	
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00		Eficacia:			100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio se realizaron 2 reportes de comportamiento de la recaudación del Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), dicho reporte registra los ingresos programados; así como los ingresos recaudados por este concepto en el periodo antes mencionado. El ingreso recaudado respecto del primer trimestre (enero-marzo) fue por la cantidad de \$118,754,550.89 (ciento dieciocho millones setecientos cincuenta y cuatro mil quinientos cincuenta pesos 89/100 M.N.). El ingreso recaudado respecto del segundo trimestre (abril-junio) fue por la cantidad de \$101,411,306.62 (Ciento un millones cuatrocientos once mil trescientos seis pesos 62/100 M.N.). La utilidad de generar reportes mensuales del comportamiento de la recaudación por concepto del impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles (ISABI), consiste en tener información clara, veraz y oportuna que permita a la Tesorería Municipal diseñar y tomar las medidas necesarias para cumplir con las metas y objetivos planteadas, en la Ley de Ingreso vigente. A través del cobro del ISABI, el Ayuntamiento obtiene recursos propios que le permiten ofrecer los servicios públicos y atender las demandas de la población.														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.3	3. Realizar 1 proyecto para operaciones de traslado de dominio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida			Proyecto	
Indicador	Número de proyectos para operaciones de traslado de dominio mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto para operaciones de traslado de dominio mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														

COMPONENTE 05

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: M07035520200526B																				
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes																									
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales																									
Componente 05		LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 1.6, LA1.7 y LA 2.4 Administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales, mejoradas																									
Indicador		Porcentaje de la recaudación de Ingresos de Gestión 2026 respecto a lo considerado en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2026																									
Tipo			Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad															
Gestión			Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral															
Unidad Administrativa			Dirección de Ingresos																								
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida			Tipo de variable																
Porcentaje (V1/V2)*100		(Ingresos de Gestión 2026 recaudados / Ingresos de Gestión considerados en el Presupuesto de Ingresos del municipio de Puebla para el ejercicio fiscal 2026)*100					V1	Ingreso			Programado		Realizado														
							V2	Ingreso			Acumulada		Acumulada														
CALENDARIO – PROGRAMADO														TOTAL		META											
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
0.00		0.00		677,502,764		0.00		0.00		351,327,375		0.00		0.00		329,714,801		0.00		0.00		842,260,345		2,200,805,285		100.00%	
0.00		0.00		677,502,764		0.00		0.00		351,327,375		0.00		0.00		329,714,801		0.00		0.00		842,260,345		2,200,805,285			
CALENDARIO – REALIZADO														TOTAL		AVANCE											
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP		OCT		NOV		DIC					
0.00		0.00		725,046,151.24		0.00		0.00		401,736,054.87		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		1,126,782,206.11		109.52%	
0.00		0.00		677,502,764		0.00		0.00		351,327,375		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		1,028,830,139.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																											
Cumplimiento del Indicador:						109.52%						Estado:			Aceptable												
Comentarios adicionales de los avances:																											
El objetivo de este componente es reforzar las acciones para el fortalecimiento de las Finanzas Municipales para incrementar los Ingresos de Gestión recaudados durante el ejercicio fiscal vigente, el cual se refleja el esfuerzo recaudatorio de las Áreas Generadoras de Ingresos con base en sus atribuciones. En el periodo enero-marzo, se obtuvieron ingresos de gestión por \$725,046,151.24, los cuales se conformaron de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos. En el periodo abril-junio, se obtuvieron ingresos de gestión por \$401,736,054.87, los cuales se conformaron de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos y Aprovechamientos.																											
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:																											
• Hallazgos:																											
1) La Dependencia mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-199/2026 (junio) , informó al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que, durante el periodo de abril-junio , el componente presentó un sobrecumplimiento derivado de las Políticas Públicas en materia de Estímulos Fiscales, lo que dio como resultado un incremento en la recaudación, en virtud de que la ciudadanía aprovechó los descuentos otorgados, razón por la cual se solicitó la aplicación del Criterio 3.																											

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 5.1	1. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5 y LA 1.6 Implementar 1 Programa de Cobro Anticipado de Impuesto Predial y Derechos de Limpia									Estado		No Iniciado	
										Unidad de medida		Programa	
Indicador	Número de Programas de Cobro Anticipado de Impuesto Predial y Derechos de Limpia, implementados									Bajo demanda		No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00		Avances al corte:		NI		Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de noviembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.													

Nivel	Resumen Narrativo																						
Actividad 5.2	2. LA 1.4 y LA 1.6 Elaborar 12 reportes de aplicación de acuerdos de estímulos fiscales (PMCHP 4.1.2.5)										Estado	Aceptable											
											Unidad de medida	Reporte											
Indicador	Número de reportes de aplicación de acuerdos de estímulos fiscales, elaborados										Bajo demanda	No											
CALENDARIO																							
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL										
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00										
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00										
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:		100.00%											
Comentarios adicionales de los avances: Objetivo de la actividad: Beneficiar a los predios edificados propiedad de personas viudas, adultos mayores, personas con discapacidad, pensionados permanentes o afiliados al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y madres y padres solteros. En el periodo que se informa se realizaron 6 reportes de Aplicación de Acuerdos de Estímulos Fiscales correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2026, de los que se detallan los montos aplicados como Estímulos Fiscales: <table><tr><td>Primer Trimestre</td><td>Segundo Trimestre</td></tr><tr><td>Enero: \$17,119,419.54</td><td>Abril: \$22,842,746.82</td></tr><tr><td>Febrero: \$14,069,184.56</td><td>Mayo: \$10,710,208.62</td></tr><tr><td>Marzo: \$36,278,786.91</td><td>Junio: \$22,720,677.70</td></tr><tr><td>TOTAL \$67,467,391.01</td><td>TOTAL \$56,273,633.14</td></tr></table> Aplicación de acuerdos de estímulos fiscales: Se refiere a las exenciones o reducciones que señala el Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, en los casos específicos y previo el cumplimiento de los requisitos que ese ordenamiento determina.														Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Enero: \$17,119,419.54	Abril: \$22,842,746.82	Febrero: \$14,069,184.56	Mayo: \$10,710,208.62	Marzo: \$36,278,786.91	Junio: \$22,720,677.70	TOTAL \$67,467,391.01	TOTAL \$56,273,633.14
Primer Trimestre	Segundo Trimestre																						
Enero: \$17,119,419.54	Abril: \$22,842,746.82																						
Febrero: \$14,069,184.56	Mayo: \$10,710,208.62																						
Marzo: \$36,278,786.91	Junio: \$22,720,677.70																						
TOTAL \$67,467,391.01	TOTAL \$56,273,633.14																						

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.3	3. LA 1.1 y LA 1.7 Elaborar 12 reportes del análisis del comportamiento mensual de los ingresos de gestión	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del análisis del comportamiento mensual de los ingresos de gestión, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero – junio**, se elaboraron **6 reportes** de análisis del comportamiento mensual de los ingresos de gestión, correspondiente al **primer y segundo trimestre de 2026**, con base en la Balanza de Ingresos emitida del Sistema SAP, la Dirección de Ingresos elabora los reportes del Análisis del Comportamiento mensual, los cuales nos permiten hacer los análisis del comportamiento de la recaudación con lo presupuestado y poder medir la eficiencia recaudatoria para la toma de decisiones de la política recaudatoria en los conceptos que no cumplan con las metas programadas, los cuales corresponden a los siguientes rubros:

Primer Trimestre	Segundo Trimestre
Impuestos: \$447,248,448.01	Impuestos: \$207,677,418.93
Contribuciones de Mejoras: \$740,624.29	Contribuciones de Mejoras: \$400,326.41
Derechos: \$ 205,805,825.61	Derechos: \$136,128,611.14
Productos: \$ 6,893,151.71	Productos: \$5,084,497.23
Aprovechamientos: \$ 64,358,101.62	Aprovechamientos: \$52,445,201.16
Total: \$ 725,046,151.24	Total: \$401,736,054.87

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.4	4. LA 1.1 y LA 1.2 Autorizar 4,552 refrendos de licencias con venta de bebidas alcohólicas (Bajo demanda) (PMCHP 4.1.2.5.2) (PPA 1.2)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Refrendo
Indicador	Número de refrendos de licencias con venta de bebidas alcohólicas, autorizados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1237.00	956.00	1880.00	188.00	46.00	40.00	29.00	35.00	30.00	33.00	38.00	40.00	4552.00
REALIZADO	1644.00	1047.00	1270.00	56.00	25.00	35.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4077.00

Programado al corte:	4,347.00	Avances al corte:	4,077.00	Eficacia:	93.79%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero-junio**, se realizaron **4,077** Refrendos de Licencias con Venta de Bebidas Alcohólicas, en el sistema PENTAHO, de conformidad con el desglose siguiente:

Enero: 1,644	Abril: 56
Febrero: 1,047	Mayo: 25
Marzo: 1,270	Junio: 35

Total de **4,077** Licencias con venta de bebidas alcohólicas en el primer y segundo trimestre 2026.

Objetivo: Autorizar el refrendo de establecimientos de giros comerciales con venta de bebidas alcohólicas.

Impacto: El refrendo de las licencias de funcionamiento con venta de bebidas alcohólicas mantiene el padrón actualizado.

Lugares intervenidos: Municipio de Puebla.

Resultado: Al segundo trimestre de 2026 se han regularizado un total de **4,077** licencias con venta de bebidas alcohólicas.

Requisitos establecidos para autorizar los refrendos de licencia: Los requisitos para el Refrendo de Licencia de Funcionamiento con Venta de Bebidas Alcohólicas pueden consultarse en la Ficha del Trámite, publicada en la página del Ayuntamiento, a través de la siguiente liga electrónica:
<https://srvappayt.pueblacapital.gob.mx:7014/egovvisor/tramite?tramite=254>

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. LA 1.1 y LA 1.2 Autorizar 1,921 avisos de apertura de negocio (Bajo demanda) (PROIGUALDAD IV.1.4) (PIBA 1.3.26) (PPA 1.2)			Estado
				Acceptable
Indicador	Número de avisos de apertura de negocio, autorizados			Unidad de medida
				Aviso
Indicador	Número de avisos de apertura de negocio, autorizados			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	104.00	157.00	144.00	164.00	174.00	185.00	180.00	188.00	180.00	170.00	165.00	110.00	1921.00
REALIZADO	155.00	212.00	214.00	189.00	176.00	168.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1114.00

Programado al corte:	928.00	Avances al corte:	1,114.00	Eficacia:	120.04%
----------------------	--------	-------------------	----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo Demanda.

En el periodo de enero-junio se emitieron 1,114 avisos de apertura de negocio, en el Sistema PENTAHO.

El ingreso obtenido por los Avisos de Apertura de Negocio al mes de junio de 2026 es de \$648,348.00 pesos.

Objetivo de la actividad: Autorizar la apertura o empadronamiento de establecimientos en los que se desarrollan actividades económicas, en un espacio no mayor a 120 metros cuadrados y, que por la naturaleza de los bienes y servicios que ofrecen, no impactan negativamente en el entorno urbano en que se ubiquen.

Requisitos para autorizar los avisos de apertura de negocio: Los requisitos para el trámite de Aviso de Apertura de Negocio pueden consultarse en la Ficha del Trámite, publicada en la página del Ayuntamiento, a través de la siguiente liga electrónica: <https://srvappayt.pueblacapital.gob.mx:7014/egovvisor/tramite?tramite=256>

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia notificó mediante **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)**, ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, la actividad presentó un sobrecumplimiento del 43%, en el periodo enero-junio debido a que la misma se encuentra en función de la demanda de los contribuyentes, aunado a que actualmente se cuenta con la modalidad en línea y el Programa Incentiva Puebla, por lo cual durante los meses de enero a junio, se obtuvo buena respuesta por parte de la ciudadanía; no obstante, toda vez que la actividad se encuentra etiquetada bajo demanda se solicitó la aplicación del Criterio 1.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	546.00	485.00	0.00

Observaciones: La sumatoria de mujeres y hombres no coincide con el total de avisos de apertura, dado que los 83 restantes corresponden a personas morales

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.6	6. LA 1.1 y LA 1.7 Realizar 12 reportes de afectaciones al Presupuesto de Egresos por concepto de comisiones pagadas por servicios financieros y bancarios			Estado
				Acceptable
Indicador	Número de reportes de afectaciones al Presupuesto de Egresos por concepto de comisiones pagadas por servicios financieros y bancarios, realizados			Unidad de medida
				Reporte
Indicador	Número de reportes de afectaciones al Presupuesto de Egresos por concepto de comisiones pagadas por servicios financieros y bancarios, realizados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio** se realizaron **6 reportes** de afectaciones al Presupuesto de Egresos por concepto de comisiones pagadas por servicios financieros y bancarios, los cuales contienen el pago de dichas comisiones de conformidad con el desglose siguiente:

Primer Trimestre

Enero: \$3,851,399.84

Febrero: \$1,857,555.64

Marzo: \$ 838,318.54

Total: \$6,547,274.02

Segundo Trimestre

Abril: \$1,020,659.36

Mayo: \$ 634,955.40

Junio: \$ 408,668.86

Total: \$2,064,283.62

Objetivo de la actividad: Pago de comisiones bancarias por concepto de comisiones y servicios bancarios y financieros;

Contenido de los reportes de Afectaciones al Presupuesto de Egresos: Centro gestor, Fondo, Descripción del Fondo, POSPRE, Descripción POSPRE y Área funcional.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 5.7	7. LA 1.1, LA 1.7 y LA 2.4 Elaborar 4 reportes de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados, elaborados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio se elaboraron 2 reportes correspondientes al cuarto trimestre 2025 y al primer trimestre 2026 , con los montos de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados, para dar cumplimiento a la Normativa CONAC. Se publican los nombres de las personas físicas o morales que reciben un estímulo fiscal, mismos que son publicados de manera periódica en el siguiente link del portal del Ayuntamiento: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.Gob.mx/24-27/normatividad-y-lineamientos-conac Al ingresar a la página, deberá seleccionar el ejercicio fiscal 2025 o 2026, según sea el caso, posteriormente en categoría seleccionar "montos pagados por ayudas y subsidios", y luego seleccionar el trimestre que desee consultar. Objetivo de la actividad: Apoyar, a petición de parte, a personas en situación de vulnerabilidad, como adultos mayores, personas con discapacidad, entre otros; Contenido de los reportes: Montos de los descuentos y condonaciones por ayudas y subsidios otorgados.														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 5.8	8. Realizar 1 proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto		
Indicador	Número de proyectos para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto para la administración, gestión y recaudación de los ingresos municipales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad esta Bajo Demanda y no fue requerida, se reporta como no iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.														

COMPONENTE 06

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: M07035520200626B							
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes												
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales												
Componente 06		LA 1.1 y LA 1.3 Visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, mercados, central e industrial de abasto, eventos y espectáculos públicos, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el municipio de Puebla, realizadas												
Indicador		Porcentaje de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2026												
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual			
Unidad Administrativa		Unidad de Normatividad y Regulación Comercial												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
							Programado		Realizado					
Porcentaje (V1/V2)*100	(Número de visitas de inspección y verificación realizadas en el 2026 / Total de visitas de inspección y verificación programadas en el 2026)*100				V1	Visita	Acumulada		Acumulada					
					V2	Visita	Acumulada		Acumulada					
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
710.00	710.00	715.00	710.00	715.00	711.00	711.00	716.00	710.00	716.00	716.00	716.00	8,556.00	100.00%	
710.00	710.00	715.00	710.00	715.00	711.00	711.00	716.00	710.00	716.00	716.00	716.00	8,556.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
483.00	290.00	272.00	402.00	369.00	398.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,214.00	51.83%
710.00	710.00	715.00	710.00	715.00	711.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,271.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:					51.83%					Estado:		Crítico		
Comentarios adicionales de los avances:														
El componente fue evaluado en estado Crítico debido a “Causas Administrativas”														
Este componente está encaminado a realizar acciones que permiten verificar la situación legal de los establecimientos con la finalidad de impulsar el desarrollo económico municipal y así dar cumplimiento al marco normativo														
En el periodo enero-junio se realizaron 2,214 visitas de inspección y clausuras ; las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera:														
Actividad. 6.2: Se realizaron 1,773 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios; locatarios de mercados, central e industrial de abasto, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y demás ordenamientos legales aplicables; cuyos principales giros atendidos son: alimentos en general con venta de cerveza, restaurante-bar, bar, misceláneas con venta de cerveza y bebidas alcohólicas; taller mecánico, talacherías, bodegas de distribución, e instituciones educativas.														
Actividad. 6.4: Se realizaron 441 clausuras establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgos:														
1) El Cumplimiento del Indicador se encuentra en estado crítico dado que la actividad que abona a su cumplimiento presentó una variación respecto a las metas programadas, lo cual la Dependencia lo notificó mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-093/2026 (marzo) y OF. Núm. T.M.-S.T.-199/2026 (junio) , al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que, durante el periodo de enero-junio, el componente presentó un incumplimiento derivado de que desde los meses de enero a marzo, no se contaba con formas valoradas, las cuales eran requeridas para la realización de visitas de inspección a comercios y mercados, lo que generó un desfase en el cumplimiento general del componente; además, no se llegó a la meta programada por motivo también de la falta de personal operativo (inspectores), aunado a que los vehículos que tienen asignados se encuentran en mal estado, y se han tenido que enviar al taller para su mantenimiento.														
2) En seguimiento al ASM realizado en el primer trimestre la Dependencia mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM señalo lo siguiente: “Se implementaran las medidas necesarias tanto programáticas, como administrativas y operativas, que permitan garantizar el cumplimiento de las metas planteadas, en consideración de las condiciones existentes. Por lo anterior, se le seguirá dando mantenimiento interno por parte de la UNRC a los vehículos oficiales con los que se cuenta y que están en condiciones que limitan constantemente la movilidad de la operación diaria.”														
• Aspectos Susceptibles de Mejora:														
1) Institucional: El área evaluadora identificó que persiste el comportamiento del indicador en el segundo trimestre, y por lo que considerando la situación descrita en el hallazgo y la atención al primer Plan de acción, el área evaluadora recomienda a la dependencia a redoblar los esfuerzos para garantizar el cumplimiento oportuno de las visitas de inspección, considerar las situaciones descritas en los hallazgos a fin de no interrumpir las visitas de inspección y verificación, y contar con el personal operativo que asegure la disponibilidad y continuidad de las inspecciones, así como implementar un programa preventivo de mantenimiento vehicular que incluya revisiones periódicas y o en su caso ajustar las metas programadas a fin de realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con su capacidad operativa. (Tema: Operación; Prioridad: Alta).														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 6.1	1. LA 1.1 Otorgar 721 permisos para realización de espectáculos públicos (Bajo demanda)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida			Permiso	
Indicador	Número de permisos para realización de espectáculos públicos, otorgados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	35.00	45.00	55.00	55.00	55.00	65.00	60.00	65.00	55.00	85.00	75.00	71.00	721.00	
REALIZADO	38.00	69.00	58.00	57.00	62.00	47.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	331.00	
Programado al corte:		310.00.00			Avances al corte:			331.00		Eficacia:			106.77%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se otorgaron 331 permisos para la realización de espectáculos públicos y juegos mecánicos, tales como eventos deportivos, lucha libre y juegos mecánicos. En términos del artículo 54 fracción XXV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, los permisos son actos jurídicos que se publican periódicamente en el Portal Nacional de Transparencia. Entre los permisos recurrentes se encuentran los del Estadio Cuauhtémoc, la Arena Puebla, Teatro Principal, Auditorio CCU, Auditorio Metropolitano, entre otros.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: 1) La Dependencia notificó mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo) , ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que durante el periodo enero-marzo , la actividad presentó un sobrecumplimiento del 22.22%, derivado de que existió mayor demanda por parte de los organizadores respecto a la realización de espectáculos públicos; no obstante, se solicita que se evalúe en estado aceptable, toda vez que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo demanda" .														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 6.2	2. LA 1.1 y LA 1.3 Realizar 7,350 visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, Central e Industrial de Abasto (PROIGUALDAD VI.1.5) (PROMUPINNA I.7)										Estado	Crítico	
											Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas de inspección y verificación a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, Central e Industrial de Abasto, realizadas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	610.00	610.00	615.00	610.00	615.00	610.00	610.00	615.00	610.00	615.00	615.00	615.00	7350.00
REALIZADO	374.00	243.00	229.00	321.00	289.00	317.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1773.00

Programado al corte:	3,670.00			Avances al corte:	1,773.00			Eficacia:	48.31%				
----------------------	----------	--	--	-------------------	----------	--	--	-----------	--------	--	--	--	--

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada en estado crítico debido a "Causas Administrativas"

En el periodo comprendido de **enero-junio**, se han realizado **1,773 visitas de inspección y verificación** a establecimientos comerciales, industriales y de servicios; locatarios de mercados, central e industrial de abasto, para verificar el cumplimiento al Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y demás ordenamientos legales aplicables; cuyos principales giros atendidos son: alimentos en general con venta de cerveza, restaurante-bar, bar, misceláneas con venta de cerveza y bebidas alcohólicas; taller mecánico, talacherías, bodegas de distribución e instituciones educativas.

La Unidad de Normatividad y Regulación Comercial observa, entre otros ordenamientos legales, que no se transgredan las normas y acuerdos establecidos en el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), vigilando que no se realice la venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores de edad en establecimientos comerciales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - La Dependencia notificó mediante **OF. Núm. T.M.-S.T.-044/2026 (enero)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-074/2026 (febrero)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-133/2026 (abril)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-169/2026 (mayo)** y **OF. Núm. T.M.-S.T.-197/2026 (junio)** ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN que, durante el periodo **enero-junio**, la actividad presenta un incumplimiento general, derivado de que no se cuenta con formas valoradas las cuales son requeridas para la realización de visitas de inspección a comercios y mercados; así como por la falta de personal operativo (inspectores) y vehículos en mal estado, los cuales se han tenido que enviar al taller para su mantenimiento.
 - En seguimiento al ASM realizado en el primer trimestre la Dependencia mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM señalo lo siguiente: "se propone implementar medidas necesarias tanto programáticas como administrativas y operativas, que permitan garantizar el cumplimiento de las metas planeadas en consideración de las condiciones existentes. Por lo cual se organizaran por zonas los grupos de supervisores y se dividan dichos grupos para racionar los vehículos oficiales que se tiene a resguardo y se les brinde mantenimiento de forma particular para un mejor funcionamiento de las operaciones diarias.
- Aspectos Susceptibles de Mejora:**
 - Institucional:** El área evaluadora identificó que persiste el comportamiento del indicador en el segundo trimestre, y por lo que considerando la situación descrita en el hallazgo y la atención al primer Plan de acción, el área evaluadora recomienda a la dependencia a redoblar los esfuerzos para garantizar el cumplimiento oportuno de las visitas de inspección, considerar las situaciones descritas en los hallazgos a fin de no interrumpir las visitas de inspección y verificación, y contar con el personal operativo que asegure la disponibilidad y continuidad de las inspecciones, así como implementar un programa preventivo de mantenimiento vehicular que incluya revisiones periódicas y/o en su caso ajustar las metas programadas a fin de realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con su capacidad operativa. **(Tema: Operación; Prioridad: Alta)**.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 6.3	3. LA 1.1 y LA 1.3 Brindar 125 apoyos a solicitudes para inspecciones en mercados municipales (quejas y recuperación de espacios) (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.1.5)									Estado	No iniciado		
										Unidad de medida	Apoyo		
Indicador	Número de apoyos a solicitudes para inspecciones en mercados municipales, brindados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	11.00	10.00	10.00	11.00	10.00	11.00	10.00	11.00	10.00	11.00	125.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	62.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	-------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo **enero-junio** se informa que, no se solicitaron apoyos a solicitudes para inspecciones en mercados municipales (quejas y recuperación de espacios). Por lo anterior la actividad se encuentra como **No Iniciada (NI)** dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo Demanda" en virtud que la actividad esta sujeta a factores externos a la Dependencia.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:**
1) La Dependencia notificó mediante **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)** y **OF. Núm. T.M.-S.T.-197/2026 (junio)**, ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que durante el **periodo enero-junio**, no fue solicitado ningún apoyo para inspecciones en mercados municipales. Por lo anterior se solicita que la actividad sea evaluada en un estado aceptable, dado que se encuentra etiquetada con el Criterio 1 "Bajo demanda".

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones:

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 1.1 y LA 1.3 Realizar 1,206 clausuras a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, Central e Industrial de Abasto (PROMUPINNA 1.7)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Clausura	
Indicador	Número de clausuras a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, Central e Industrial de Abasto, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	101.00	101.00	101.00	100.00	101.00	101.00	101.00	1206.00
REALIZADO	109.00	47.00	43.00	81.00	80.00	81.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	441.00

Programado al corte:	601.00	Avances al corte:	441.00	Eficacia:	73.38%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:**La actividad fue evaluada en estado crítico debido a "Causas Administrativas"**

Durante el periodo **enero-junio**, se han realizado **441 clausuras** a establecimientos comerciales, industriales y de servicios, locatarios de mercados, central e industrial de abasto, los cuales engloban la siguiente información:

La Unidad de Normatividad y Regulación Comercial observa, entre otros ordenamientos legales, que no se transgredan las normas y acuerdos establecidos en el Programa Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA), vigilando que no se realice la venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores de edad en establecimientos comerciales.

La Unidad de Normatividad y Regulación Comercial observa que no se transgredan las normas, acuerdos y demás ordenamientos legales, vigilando que no se realice la venta de bebidas alcohólicas y cigarros a menores de edad en establecimientos comerciales. El Contribuyente que no presente la Licencia de Funcionamiento, Constancia de Medidas Preventivas Contra Incendios, Licencia de Uso de Suelo Específico y Aprobación del Programa Interno de Protección Civil se hará acreedor a una clausura. En caso de no presentar la Constancia de Medidas Preventivas contra Incendios y/o la Aprobación del Programa Interno de Protección Civil, será acreedor a una sanción. El/la Jefe/a de Departamento de la Coordinación de Fiscalización de Comercio Establecido es el/la responsable de solicitar el apoyo de Seguridad Pública a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla. Los sellos de clausura que están colocados en los establecimientos y que se encuentren rotos o infringidos, el Inspector/a, por indicaciones del Jefe/a de Departamento de la Coordinación de Fiscalización de Comercio Establecido deberá realizar la reposición de sellos llenando el acta denominada "Acta de Reposición de Sellos por Quebrantamiento".

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgos:**

- 1) La Dependencia notificó mediante **OF. Núm. T.M.-S.T.-074/2026 (febrero)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-133/2026 (abril)**, **OF. Núm. T.M.-S.T.-169/2026 (mayo)** y **OF. Núm. T.M.-S.T.-197/2026 (junio)**, ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que durante el periodo **enero-junio**, se reporta un incumplimiento general en la actividad derivado de que no se cuenta con formas valoradas las cuales son requeridas para la realización de visitas de inspección a comercios y mercados; así como por la falta de personal operativo (inspectores) y vehículos en mal estado, los cuales se han tenido que enviar al taller para su mantenimiento.
- 2) En seguimiento al ASM realizado en el primer trimestre la Dependencia mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM señalo lo siguiente: "se propone implementar medidas necesarias tanto programáticas como administrativas y operativas, que permitan garantizar el cumplimiento de las metas planeadas en consideración de las condiciones existentes. Por lo cual se organizaran por zonas los grupos de supervisores y se dividan dichos grupos para racionar los vehículos oficiales que se tiene a resguardo y se les brinde mantenimiento de forma particular para un mejor funcionamiento de las operaciones diarias.

Aspectos Susceptibles de Mejora:

- 1) **Institucional:** El área evaluadora identificó que persiste el comportamiento del indicador en el segundo trimestre, y por lo que considerando la situación descrita en el hallazgo y la atención al primer Plan de acción, se recomienda a la dependencia redoblar esfuerzos para garantizar el cumplimiento oportuno de las clausuras, por lo que se recomienda considerar la situaciones descritas en los hallazgos, contar con el personal operativo que asegure la disponibilidad y continuidad de las clausuras, así como implementar un programa preventivo de mantenimiento vehicular que incluya revisiones periódicas y/o en su caso ajustar las metas programadas a fin de realizar los ajustes pertinentes de acuerdo con su capacidad operativa. . **(Tema: Operación; Prioridad: Alta).**

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 6.5	5. Realizar 1 proyecto en materia de regulación comercial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado	
										Unidad de medida		Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de regulación comercial mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados									Bajo demanda		Sí	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , no se ejecutó ningún proyecto en materia de regulación comercial, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, por lo que se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.													

COMPONENTE 07

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo						Área funcional: M07035520200726B											
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes																	
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales																	
Componente 07		LA 1.1, LA 1.4, LA 2.3, LA 3.2 y LA 3.3 Legislación municipal en materia fiscal, hacendaria y presupuestaria, aplicada																	
Indicador		Porcentaje de actos de cumplimiento realizados a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria																	
Tipo				Dimensión				Sentido del Indicador				Comportamiento del Indicador				Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Gestión				Eficacia				Ascendente				Regular				Trimestral			
Unidad Administrativa				Dirección Jurídica															
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida				Tipo de variable						
													Programado		Realizado				
Porcentaje (V1/V2)*100		(Número de actos de cumplimiento realizados a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria / Total de actos programados)*100						V1	Acto				Acumulada		Acumulada				
								V2	Acto				Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO															TOTAL		META		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
0.00	0.00	459.00	0.00	0.00	859.00	0.00	0.00	809.00	0.00	0.00	611.00	2,738.00	100.00%						
0.00	0.00	459.00	0.00	0.00	859.00	0.00	0.00	809.00	0.00	0.00	611.00	2,738.00							
CALENDARIO - REALIZADO															TOTAL		AVANCE		
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC								
0.00	0.00	768.00	0.00	0.00	1038.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,806.00	137.07%						
0.00	0.00	459.00	0.00	0.00	859.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,318.00							
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																			
Cumplimiento del Indicador:					137.07%					Estado:			Crítico						
Comentarios adicionales de los avances:																			
El componente fue evaluado bajo el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.																			
Durante el periodo enero – junio , se realizaron 1,806 actos de cumplimiento a las disposiciones legales y normativas en materia fiscal y presupuestaria, las actividades que alimentan al indicador del componente, contribuyeron de la siguiente manera:																			
Actividad 7.1: La actividad se encuentra como no iniciada.																			
Actividad 7.3: se realizaron 6 reportes sobre formalización de acuerdos de pago en parcialidades de contribuciones omitidas y sus accesorios.																			
Actividad 7.4: se realizaron 6 reportes sobre formalización de acuerdos de caducidad y/o prescripción derivada de solicitudes de contribuyentes que solicitaron acogerse a ese beneficio fiscal.																			
Actividad 7.5: se notificaron 1,788 resoluciones y requerimientos de pago de créditos fiscales.																			
Actividad 7.6: se realizaron 6 reportes sobre trámites ante el Periódico Oficial del Estado, por solicitud de publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la Persona Titular de la Tesorería Municipal.																			
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:																			
• Hallazgos:																			
1) La Dependencia notificó mediante OF. Núm. T.M.-S.T.-093/2026 (marzo) y OF. Núm. T.M.-S.T.-199/2026 (junio) , al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que, durante el periodo de enero-junio , el componente presentó un sobrecumplimiento debido principalmente al sobrecumplimiento de la actividad 7.5 "diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos", que derivó del incumplimiento de pago de los sujetos pasivos que a su cargo tienen créditos fiscales determinados y cuyo cumplimiento sometieron a pago en parcialidades o bien por el beneficio de Prescripción y/o Caducidad declaradas a su favor, en ambos casos depende estrictamente del sujeto pasivo realizar el pago en tiempo y forma; sin embargo, si el pago no se realiza conforme a lo acordado, el Departamento de Ejecución determina el crédito fiscal y requerir el pago correspondiente, lo cual se ve reflejado en el incremento de diligencias de notificación, en virtud de lo cual, se solicita la aplicación del Criterio 3.																			
2) En seguimiento al ASM realizado en el primer trimestre la Dependencia mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM señalo lo siguiente: "Se sugiere mantener las actividades vinculadas al indicador específicamente la 7.3 y 7.4 ya que derivan de atribuciones sustantivas que las jefaturas de Departamento tienen asignadas en el Reglamento interior de la Tesorería Municipal, en ese sentido, se reportará el total de acuerdos de pago en parcialidades y de caducidades y/o prescripciones de forma trimestral.																			

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 7.1	1. LA 2.3 y LA 3.2 Elaborar 2 documentos de reformas a las disposiciones legales y normativas para dar continuidad a la actualización de la legislación fiscal y reglamentaria municipal									Estado		No Iniciado	
										Unidad de medida		Documento	
Indicador	Número de documentos de reformas a las disposiciones legales y normativas para dar continuidad a la actualización de la legislación fiscal y reglamentaria municipal, elaborados									Bajo demanda		No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.													

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 7.2	2. LA 2.3 Gestionar 151 órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico de los procedimientos judiciales y administrativos correspondientes (Bajo demanda)										Estado		Aceptable	
											Unidad de medida		Orden	
Indicador	Número de órdenes de pago que resulten procedentes del análisis jurídico de los procedimientos judiciales y administrativos correspondientes, gestionadas										Bajo demanda		Sí	
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	13.00	8.00	151.00	
REALIZADO	7.00	1.00	9.00	2.00	6.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00	
Programado al corte:		78.00			Avances al corte:			33.00			Eficacia:		42.31%	
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo Demanda. Se han gestionado del periodo enero–junio un total de 33 órdenes de pago por concepto de devolución de cantidades pagadas indebidamente o en cantidad mayor a la debida, previo cumplimiento de las disposiciones que norman el procedimiento en cada caso concreto. Las devoluciones derivadas por procedimientos judiciales, son requeridas por una sentencia o resolución por la autoridad judicial o administrativa competente a favor de los contribuyentes, en las cuales determinan dejar nulos los actos de autoridad y ordenan la devolución del pago que haya hecho el contribuyente. Y las administrativas son de conformidad al artículo 47 del Código Fiscal y Presupuestario para el Municipio de Puebla, en el cual el contribuyente realiza la solicitud ante la Tesorería Municipal para determinar su procedencia de conformidad a lo establecido en el mismo.														
Hallazgos–Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: - La Dependencia mediante OF. Núm. T.M.–S.T.–092/2026 (marzo) y OF. Núm. T.M.–S.T.–197/2026 (junio), notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo enero–junio, la Tesorería Municipal recibió menos solicitudes de devolución por pago erróneo y/o indebido por parte de la ciudadanía, los cuales ingresaron a través de la Oficialía de Partes, atendiendo el 100% de las solicitudes ingresadas, por lo cual se solicitó la aplicación del Criterio 1 “Bajo demanda”.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 7.3	3. LA 1.1 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de pago en parcialidades para incentivar el pago de contribuciones									Estado		Acceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes sobre acuerdos de pago en parcialidades para incentivar el pago de contribuciones, elaborados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se realizaron 6 reportes sobre la formalización de acuerdos de pago en parcialidades de contribuciones omitidas y sus accesorios, derivado de solicitudes de contribuyentes que solicitaron acogerse a ese beneficio fiscal. De este total, 43 fueron incluidos en el reporte del mes de enero, 44 en el reporte del mes de febrero y 117 en el reporte del mes de marzo, 36 en el reporte del mes de abril, 68 en el reporte del mes de mayo y 39 en el reporte del mes de junio. Objetivo de la actividad: Los pagos en parcialidades de contribuciones omitidas y sus accesorios son un beneficio fiscal que se otorga a las y los contribuyentes, a petición de parte, que les permite pagar en 2 o más exposiciones. Acuerdos de pago: El Tesorero, a petición de los contribuyentes, podrá autorizar el pago a plazos, ya sea diferido o en parcialidades, de las contribuciones omitidas, sus accesorios, sin que dicho plazo exceda de 12 meses.														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 7.4	4. LA 1.1 y LA 1.4 Elaborar 12 reportes sobre acuerdos de Caducidades y/o Prescripción a contribuyentes para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación									Estado		Acceptable		
										Unidad de medida		Reporte		
Indicador	Número de reportes sobre acuerdos de Caducidades y/o Prescripción a contribuyentes para regularizar su situación fiscal e incrementar la recaudación, elaborados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
En el periodo enero-junio se realizaron 6 reportes , sobre formalización de acuerdos de caducidad y/o prescripción derivada de solicitudes de contribuyentes que solicitaron acogerse a ese beneficio fiscal. El Acuerdo de Caducidad se emite cuando ha transcurrido en exceso la facultad para determinar la existencia de una obligación fiscal. El Acuerdo de prescripción se emite cuando ha transcurrido el exceso la facultad para cobrar un crédito fiscal, en ambos casos el término es de 5 años, al emitir dichos acuerdos se busca que los contribuyentes se pongan al corriente en los pagos de sus contribuciones y a su vez se generan ingresos.														
De lo anterior, 197 fueron incluidos en el reporte del mes de enero, 231 en el reporte del mes de febrero y 186 en el reporte del mes de marzo, 206 en el reporte del mes de abril, 163 en el reporte del mes de mayo y 185 en el reporte del mes de junio.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.5	5. LA 1.1 y LA 1.4 Realizar 2,700 diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Diligencia
Indicador	Número de diligencias de notificación de créditos fiscales a contribuyentes morosos, realizadas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	450.00	0.00	0.00	850.00	0.00	0.00	800.00	0.00	0.00	600.00	2700.00
REALIZADO	0.00	0.00	759.00	0.00	0.00	1029.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1788.00

Programado al corte:	1,300.00	Avances al corte:	1,788.00	Eficacia:	137.54%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada bajo el Criterio 3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.

En el periodo de **enero-junio**, se notificaron **1,788** resoluciones y requerimientos de pago de créditos fiscales, así como invitaciones de pago por diversos conceptos. El objetivo es la recuperación de créditos fiscales originados de la omisión de pago de obligaciones fiscales y los derivados de infracciones a las disposiciones legales municipales. Al corte del primer trimestre, se ha generado un incremento en el incumplimiento de pago de los sujetos pasivos que a su cargo tienen créditos fiscales determinados a favor del fisco municipal, así como por aquellos casos en los que para regularizar su situación fiscal se les concedió el pago en parcialidades habiendo incumplido, consecuentemente y en ejercicio de las facultades conferidas a esta autoridad fiscal durante este trimestre, se ha incrementado considerablemente la implementación del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

Las resoluciones de determinación de Crédito Fiscal obedecen a la falta de pago del mismo en la fecha o plazo establecido para ello, convirtiéndose en exigible, por lo que la autoridad fiscal podrá requerirlo mediante el Procedimiento Administrativo de Ejecución para hacerlo efectivo, con la finalidad de regularizar la situación fiscal de los contribuyentes morosos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) La Dependencia mediante **OF. Núm. T.M.-S.T.-092/2026 (marzo)** y **OF. Núm. T.M.-S.T.-197/2026 (junio)**, notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que en el periodo **enero-junio**, la Tesorería Municipal tuvo sobrecumplimiento de la meta, mismo que deriva del incumplimiento de pago de los sujetos pasivos que a su cargo tienen créditos fiscales determinados y cuyo cumplimiento sometieron a pago en parcialidades o bien por el beneficio de Prescripción y/o Caducidad declaradas a su favor, en ambos casos depende estrictamente del sujeto pasivo realizar el pago en tiempo y forma; sin embargo, si el pago no se realiza conforme a lo acordado, el Departamento de Ejecución determina el crédito fiscal y requerir el pago correspondiente, lo cual se ve reflejado en el incremento de diligencias de notificación, lo anterior con el objeto de aumentar la recaudación de contribuciones en la Tesorería, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 3.

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 7.6	6. LA 2.3 y LA 3.3 Elaborar 12 reportes de trámites ante el Periódico Oficial del Estado, para la publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la persona titular de la Tesorería Municipal	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de trámites ante el Periódico Oficial del Estado, para la publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la persona titular de la Tesorería Municipal, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero - junio**, se realizaron **6 reportes** sobre trámites ante el Periódico Oficial del Estado, por solicitud de publicación de acuerdos y/o declaratorias en materia fiscal expedidos por la Persona Titular de la Tesorería Municipal.

De un total de **0 publicaciones**: 0 fueron incluidos en el reporte del mes de enero, 0 fue incluida en el reporte del mes de febrero y 0 fueron incluidas en el reporte del mes de marzo, 0 fueron incluidas en el reporte del mes de abril, 0 fueron incluidas en el reporte del mes de mayo y 0 fueron incluidas en el reporte del mes de junio.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 7.7	7. LA 1.1 y LA 1.8 Realizar 1 evento del Sorteo Predial 2026									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Evento		
Indicador	Número de eventos del Sorteo Predial 2026, realizados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero a junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de septiembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.														

COMPONENTE 08

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: M07035520200826B								
Fin 20		Contribuir al crecimiento integral y sostenible del municipio de Puebla mediante una administración financiera sólida, transparente y eficiente que promueva el desarrollo económico, la inclusión social y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes													
Propósito 20		La población del municipio de Puebla se beneficia con finanzas públicas a través de la eficacia y eficiencia en la recaudación de ingresos totales													
Componente 08		LA 1.7, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.5, LA 2.6, LA 2.7 y LA 3.2 Eficiencia en la ejecución del gasto público municipal, implementada													
Indicador		Porcentaje de eficiencia en el ejercicio presupuestal													
Tipo		Dimensión			Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual				
Unidad Administrativa		Dirección de Egresos y Control Presupuestal													
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
										Programado		Realizado			
Porcentaje (V1/V2)*100		(Presupuesto devengado contable del 2026 / Presupuesto modificado del 2026)*100					V1	Presupuesto		Acumulada		Acumulada			
							V2	Presupuesto		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO														TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
725,215,595	628,395,681	663,334,127	558,213,563	566,270,761	566,285,699	569,256,736	561,688,978	538,211,736	540,573,467	669,922,628	883,021,978	7,470,390,949	100.00%		
725,215,595	628,395,681	663,334,127	558,213,563	566,270,761	566,285,699	569,256,736	561,688,978	538,211,736	540,573,467	669,922,628	883,021,978	7,470,390,949			
CALENDARIO - REALIZADO														TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
279,896,021.54	581,811,710.37	660,166,468.54	529,344,767.97	591,338,961.42	579,865,984.13	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,222,423,913.97	71.72%		
1,227,508,933.57	707,024,435.56	671,924,065.53	566,859,760.9	722,046,315.28	597,533,691.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,492,897,201.65			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Cumplimiento del Indicador:					71.72%					Estado:		Crítico			
Comentarios adicionales de los avances:															
El componente fue evaluado en estado crítico debido a “Causas Administrativas”															
El objetivo del componente es determinar la efectividad del ejercicio del presupuesto comparando el presupuesto programado contra el devengado contable (devengado + ejercido + pagado), mismo que se refleja en el comportamiento presupuestal de las Dependencias y Organismos del H. Ayuntamiento y que son: Coordinación de las Regidurías, Oficina de la Presidencia Municipal, Sindicatura Municipal, Secretaría del Ayuntamiento, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría de Economía y Turismo, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, Sistema Municipal DIF, Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Instituto Municipal de Planeación, Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Industrial de Abastos de Puebla, Coordinación General de Comunicación Social, Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de las Mujeres.															
En el periodo enero- junio el devengado contable es de \$3,222,423,913.97															
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:															
• Hallazgos:															
1) La Dependencia a través del OF. Núm. T.M.-S.T.-093/2026 , notificó al IMPLAN y a la Contraloría Municipal que durante el periodo de enero - marzo, el componente presentó un incumplimiento debido a que las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, no devengaron el recurso de acuerdo a su presupuesto modificado en el tiempo establecido, aun cuando, de manera mensual, la Dirección de Egresos exhorta a las mismas a cumplir con las metas establecidas conforme a su calendarización. Por lo anterior el incumplimiento del primer trimestre impacto en los resultados del segundo trimestre del presenta año.															
2) Nota: Las cifras reportadas en la sección de realizado, no corresponden a las metas mensuales programadas, toda vez que éstas representan una proyección de la variación del presupuesto modificado.															
3) NOTA TÉCNICA: Debido a que el cumplimiento del presente indicador depende del presupuesto modificado el cual solo se identifica en la operación, se evalúa objetivamente prescindiendo de los datos absolutos considerados en su programación, a fin de realizar una evaluación objetiva.															
4) En seguimiento al ASM realizado en el primer trimestre la Dependencia mediante el Plan de Acción para la atención de los ASM señalo lo siguiente: “La ejecución del gasto público es responsabilidad y un trabajo conjunto de la Tesorería Municipal y de los 26 Ejecutores de Gasto. Con base en lo anterior la Tesorería reiterará mediante oficios a cada Ejecutor de Gasto, que agilicen las gestiones administrativas correspondientes a cada tipo de trámite y en las áreas respectivas, con el fin de eficientar la erogación de los recursos conforme a sus metas establecidas y sobre todo en los meses en que fueron programadas, previendo los tiempos de gestión de cada proyecto y, en su caso, y de manera justificada, realicen las modificaciones presupuestarias pertinentes con el propósito de reducir el subejercicio reflejado”.															

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 8.1	1. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.6 y LA 2.7 Integrar 1 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2027 (PROMUPINNA VII.5)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Anteproyecto		
Indicador	Número de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2027, integrados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero a junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.														
PROMUPINNA:		Niñas:			Niños:			Adolescentes Mujeres:			Adolescentes Hombres:			
		0.00			0.00			0.00			0.00			
Observaciones:														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 8.2	2. LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Elaborar 1 informe de la aplicación de los recursos destinados al fondo de desastres naturales									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Informe		
Indicador	Número de informes de la aplicación de los recursos destinados al fondo de desastres naturales, elaborados									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero a junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.														

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 8.3	3. LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Elaborar 1 informe de la provisión de pensiones y jubilaciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, como lo señala la Ley de Disciplina Financiera									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida			Informe
Indicador	Número de informes de la provisión de pensiones y jubilaciones correspondiente al Ejercicio Fiscal 2026, como lo señala la Ley de Disciplina Financiera, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero a junio , la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de diciembre , encontrándose como No Iniciada (NI) ; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.													

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 8.4	4. LA 1.7, LA 2.2, LA 2.4 y LA 2.6 Elaborar 12 informes periódicos del ejercicio del gasto, con la información presupuestal de acuerdo con la normatividad aplicable										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes periódicos del ejercicio del gasto, con la información presupuestal de acuerdo con la normatividad aplicable, elaborados										Bajo demanda	No	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - junio , se han elaborado 6 informes periódicos del ejercicio del gasto de las Dependencias y Organismos que integran la estructura orgánica del H. Ayuntamiento de Puebla a una fecha determinada, cumpliendo con la información presupuestal requerida por la Auditoría Superior del Estado de Puebla; relacionando en dicho informe como ejemplo, el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto en su clasificación administrativa en los siguientes periodos: 1.- enero a diciembre 2025, 2.- enero 2026 y 3.- enero a febrero 2026, 4.- enero a marzo 2026, 5.- enero a abril 2026 y 6.- enero a mayo 2026.													
En el periodo enero-junio el devengado contable (devengado + ejercido + pagado) es de \$3,222,423,913.97 mismo que se señala en el componente.													
DEPENDENCIA		DEVENGADO CONTABLE											
401 COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS		\$ 50,709,713.86											
402 OFICINA DE PRESIDENCIA		\$ 23,833,854.84											
403 SINDICATURA MUNICIPAL		\$ 35,147,348.31											
404 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO		\$ 32,787,106.28											
405 TESORERÍA MUNICIPAL		\$ 253,720,821.37											
406 CONTRALORÍA MUNICIPAL		\$ 26,619,488.69											
407 SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO		\$ 113,191,263.89											
408 SECRETARÍA DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		\$ 29,087,784.90											
409 SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA		\$ 413,307,186.59											
410 SECRETARIA DE GESTION Y DESARROLLO URBANO		\$ 45,216,707.58											
411 SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO		\$ 52,078,867.03											
412 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		\$ 555,805,541.28											
413 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA		\$ 574,240,517.45											
414 COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO		\$ 4,033,656.28											
416 SISTEMA MUNICIPAL DIF		\$ 124,617,808.95											
417 ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA		\$ 315,342,322.56											
418 INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA		\$ 36,004,023.00											
419 INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN		\$ 26,620,647.00											
420 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA		\$ 19,903,322.00											
421 INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA		\$ 7,028,509.00											
422 INDUSTRIAL DE ABASTOS DE PUEBLA		\$ 12,015,436.00											
424 COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL		\$ 67,581,296.23											
428 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS		\$ 345,726,139.83											
429 SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE		\$ 42,857,265.33											
430 SECRETARÍA DE LAS MUJERES		\$ 14,947,285.72											
TOTAL		\$ 3,222,423,913.97											

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.5	5. LA 1.7, LA 2.2 y LA 2.4 Elaborar 4 reportes del ejercicio de recursos de los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUN	Estado	Aceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes del ejercicio de recursos de los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUN, elaborados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero-junio**, se elaboraron **2 reportes** en donde se señala el **devengado contable** del gasto de los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUNDF al cierre del Ejercicio Fiscal 2025, teniendo un importe de **\$2,011,163,845.32** aplicado a obras y servicios públicos en beneficio de la comunidad, nómina, etc. El segundo con un **devengado contable de \$398,661,127.56** para el periodo de enero a marzo del 2026. Para el periodo del **1 de enero al 30 de junio de 2026**, se tiene un **devengado contable** del gasto de los Fondos Federales FAISMUN y FORTAMUNDF de **\$887,876,997.95**

DEPENDENCIA	DEVENGADO CONTABLE				TOTAL
	FAISMUN 2025	FAISMUN 2026	FORTAMUNDF 2025	FORTAMUNDF 2026	
409 SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA	68,271,856.69	31,447,925.92	41,351,047.66	41,078,207.22	182,149,037.49
412 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	61,149,977.30	61,149,977.30
413 SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA	0.00	0.00	0.00	370,552,114.21	370,552,114.21
417 ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA	0.00	0.00	0.00	197,928,417.00	197,928,417.00
428 SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS	0.00	0.00	0.00	76,097,451.95	76,097,451.95
TOTALPOR FONDO	68,271,856.69	31,447,925.92	41,351,047.66	746,806,167.68	887,876,997.95

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 8.6	6. LA 2.2, LA 2.5 y 2.6 Obtener 3 calificaciones a la calidad crediticia del municipio de Puebla	Estado	No Iniciado
		Unidad de medida	Calificación
Indicador	Número de calificaciones a la calidad crediticia del municipio de Puebla, obtenidas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo **enero a junio**, la actividad no presentó avances debido a que su programación se encuentra establecida para el mes de **octubre**, encontrándose como **No Iniciada (NI)**; por lo anterior, ésta no fue sujeta a evaluación.

ACTIVIDADES

TESORERÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.7	7. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.7 Elaborar 2 documentos normativos que contribuyan al control y administración presupuestaria	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Documento	
Indicador	Número de documentos normativos que contribuyan al control y administración presupuestaria, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, se elaboró **1 documento normativo** OFICIO CIRCULAR NÚM. TM-010/2026, de fecha 9 de febrero de 2026.

El documento tiene como objetivo dar a conocer a los Ejecutores del Gasto las fechas y horarios que deberán tomar en cuenta para realizar sus trámites ante la Tesorería Municipal, a fin de disponer de manera oportuna de los recursos financieros necesarios para la realización de sus actividades; así mismo, que la recepción de los trámites estará sujeta a lo considerado en el numeral 23 de la Normatividad para el Ejercicio del Gasto y Control Presupuestal 2025-2027.

El documento se emitió con la finalidad de que los ejecutores de gasto mantengan un control y sean conocedores de las fechas límite para realizar los trámites ante la Dirección de Egresos y Control Presupuestal, toda vez que dichos tramites deben pasar por un procedimiento de revisión, análisis y aplicación, para poder ser registrados de manera oportuna en el sistema SAP.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) **Institucional:** El área evaluadora identificó que el oficio-circular presentado no puede considerarse un documento normativo, ya que su finalidad es comunicar información administrativa y no establecer disposiciones o lineamientos que regulen formalmente un proceso. Por ello, lo reportado no corresponde a lo descrito en el resumen narrativo de la actividad. **(Tema: Operación; Prioridad: Alta).**

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.8	8. Realizar 1 proyecto en materia presupuestal mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia presupuestal mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, no se ejecutó ningún proyecto de materia presupuestal mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que se encuentra Bajo Demanda y no fue requerida se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Contraloría Municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



Periodo Registrado
Enero-Junio

Avances al Segundo Trimestre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
C/5/IMPLAN/DE/I

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar David González García

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Ricardo Javier Águila Gómez

Enlace SEDEM de la Contraloría Municipal

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

- **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

- **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.



PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros extraordinarios, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

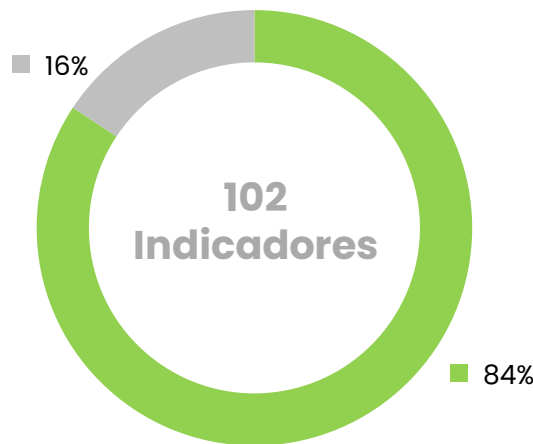
Pp 21: Auditoría y combate a la corrupción

CONTRALORÍA MUNICIPAL

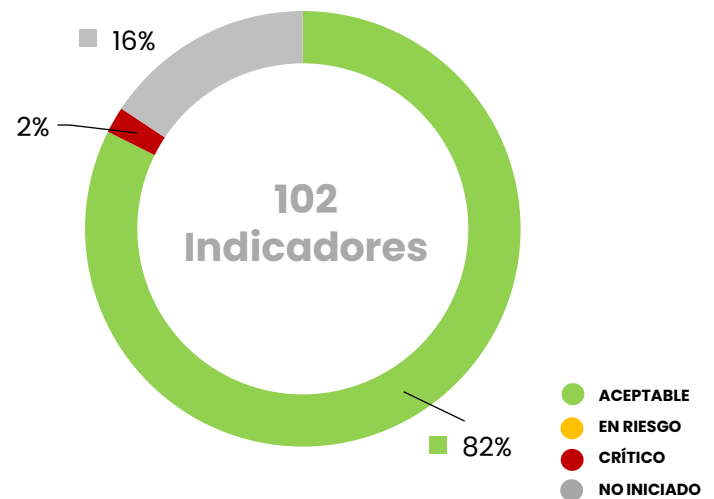
97.67%

EFICACIA GLOBAL
TRIMESTRAL1
FIN1
PROPÓSITO12
COMPONENTES88
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	12	0	0	0	12
Actividades	73	0	0	15	88
Indicadores	86	0	0	16	102

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	12	0	0	0	12
Actividades	71	0	2	15	88
Indicadores	84	0	2	16	102

Interpretación:

- El **Fin** a cargo de la Contraloría Municipal se evaluó en estado **"Aceptable"**, ya que cumplió satisfactoriamente con su meta programada con relación a las acciones realizadas para el fortalecimiento de la Contraloría Municipal como Órgano Interno de Control.
- El **Propósito** se reporta como **"No Iniciado"** ya que su cumplimiento se reportará hasta el mes de diciembre, dado que su frecuencia de medición es anual.
- Los **12 componentes** que integran el Programa presupuestario de la dependencia, se evaluaron en situación **"Aceptable"** ya que cumplieron con sus metas programadas.
- De las **88 actividades** registradas, **71** se evaluaron en estado **"Aceptable"** porque alcanzaron las metas establecidas (**42 cumplieron acorde con su programación, a 1 se le asignó el "Criterio 3" ya que tuvo un sobrecumplimiento y 28 están "Bajo Demanda"**), **2 actividades se encuentran en estado crítico** dado que no alcanzaron sus metas programadas y **15 actividades no iniciaron**, (**8 preventivas y no presentaron avances por lo que no fueron evaluadas, 6 se encuentran programadas para meses posteriores y 1 fue evaluada con el criterio 4: "No Riciada por causas externas"**).

Los indicadores en estado Crítico se debieron a:

- Cuestiones Administrativas: (Act. 7.2)** La unidad administrativa informa que el inicio de los Seguimientos (a las auditorías) se realiza en función de los resultados emitidos de las auditorías que se tienen programadas, por lo que derivado de que no se han emitido resultados de auditorías, no se dio inicio al seguimiento programado en el mes de mayo de 2026. Además, la **(Act 7.5)** no cumplió con su meta programada al quedar corta en la gestión de los pagos para la contratación y seguimiento del Auditor Externo.

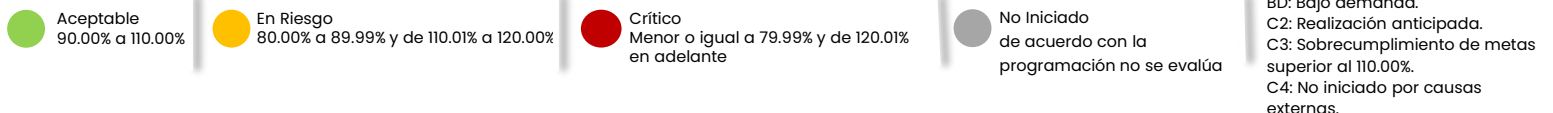
Con los resultados obtenidos y de conformidad con el pronóstico estimado, se observa que la dependencia cumplió con el 82% de sus indicadores en estado Aceptable, del 84% pronosticado, teniendo un 2% de sus indicadores en estado Crítico y un 16% de sus indicadores en estado "No Iniciado", obteniendo una Eficacia Global del 97.67%. Se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario al corte del segundo trimestre del 2026, no obstante se deberán de atender las áreas de oportunidad de los 2 indicadores que se encuentran en estado crítico.

Eje: 5. Gobierno Moderno								
Fin 21: Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad								
Programa presupuestario 21. Auditoría y combate a la corrupción								
Propósito 21: La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1.1 BD	250.00	125.00	125.00
					1.2	25.00	13.00	13.00
					1.3 BD	70.00	35.00	33.00
					1.4	4.00	2.00	2.00
					1.5 BD	1.00	0.00	NI
					1.6 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C2.- LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado	100.00%	100.00%	100.00%	2.1	12.00	6.00	6.00
					2.2	4.00	2.00	2.00
					2.3	4.00	2.00	2.00
					2.4	12.00	6.00	6.00
					2.5	12.00	6.00	6.00
					2.6	2.00	1.00	1.00
					2.7 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C3.- LA 2.4, LA 2.5, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.5 y LA 4.1 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	3.1	312.00	156.00	156.00
					3.2	26.00	26.00	26.00
					3.3	3.00	0.00	NI
					3.4	104.00	26.00	26.00
					3.5	104.00	52.00	52.00
					3.6	4.00	2.00	2.00
					3.7	12.00	6.00	6.00
					3.8	4.00	2.00	2.00
					3.9	2.00	1.00	1.00
					3.10	4.00	2.00	2.00
					3.11	4.00	2.00	2.00
					3.12	1.00	1.00	1.00
					3.13	12.00	6.00	6.00
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de verificaciones y auditorías en materia de obra y servicios públicos, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	4.1 BD	55.00	25.00	26.00
					4.2 BD	250.00	120.00	76.00
					4.3 BD	550.00	190.00	325.00
					4.4	6.00	3.00	3.00
					4.5 BD	93.00	41.00	51.00
					4.6 BD	50.00	18.00	20.00
					4.7 BD	90.00	43.00	7.00
					4.8	1.00	0.00	NI
					4.9	2.00	1.00	1.00
					4.10 BD	1.00	0.00	NI

TABLERO DE CONTROL

Eje: 5. Gobierno Moderno Fin: Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad Programa presupuestario: Auditoría y combate a la corrupción								
Propósito: La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
112.50%	C5.- LA 1.1, LA 2.1 y LA 4.1 Estrategia de cero tolerancias a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada	100.00%	100.00%	112.50%	5.1 BD	20.00	14.00	6.00
					5.2 BD	20.00	11.00	5.00
					5.3 BD	100.00	65.00	54.00
					5.4 BD	40.00	22.00	26.00
					5.5 C3	6.00	5.00	6.00
					5.6 BD	100.00	50.00	65.00
					5.7 BD	200.00	115.00	111.00
					5.8	4.00	3.00	3.00
100.00%	C6.- LA 1.1 y LA 2.5 Acciones de supervisión y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, evolución patrimonial y capacitación permanente a las personas servidoras públicas, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	5.9 BD	1.00	0.00	NI
					6.1	32.00	21.00	21.00
					6.2	4.00	2.00	2.00
					6.3 BD	10500.00	9,300.00	8974.00
					6.4 BD	500.00	260.00	413.00
					6.5	4.00	2.00	2.00
90.70%	C7.- LA 1.1, LA 1.5 y LA 3.1 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al municipio de Puebla, realizados	100.00%	100.00%	90.70%	6.6	1.00	1.00	1.00
					7.1	12.00	9.00	9.00
					7.2	18.00	12.00	8.00
					7.3	40.00	22.00	22.00
					7.4	12.00	6.00	6.00
					7.5	5.00	4.00	2.00
					7.6	1.00	0.00	NI
					7.7	12.00	6.00	6.00
100.00%	C8.- LA 1.3, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada	100.00%	100.00%	100.00%	7.8 BD	1.00	0.00	NI
					8.1 BD	20.00	12.00	22.00
					8.2	12.00	6.00	6.00
					8.3	12.00	6.00	6.00
					8.4	1.00	0.00	NI
					8.5	36.00	18.00	18.00
					8.6	4.00	2.00	2.00

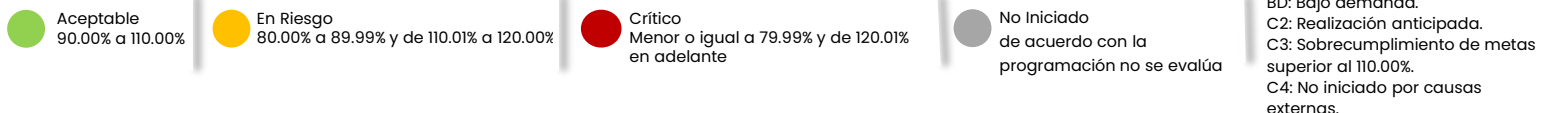
Continúa...



TABLERO DE CONTROL

Eje: 5. Gobierno Moderno Fin: Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad Programa presupuestario: Auditoría y combate a la corrupción								
Propósito: La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C9.- LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad y sensibilización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento en los temas de Integridad en el servicio público, implementada	100.00%	100.00%	66.66%*	9.1	4.00	2.00	2.00
					9.2	1.00	1.00	1.00
					9.3 C4	1.00	1.00	NI
					9.4	2.00	0.00	NI
					9.5 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C10.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado	100.00%	100.00%	100.00%	10.1	36.00	18.00	18.00
					10.2 BD	200.00	100.00	289.00
					10.3 BD	30.00	15.00	6.00
					10.4	100.00	49.00	49.00
					10.5 BD	70.00	35.00	429.00
100.00%	C12.- LA 1.1, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	12.1 BD	48.00	23.00	34.00
					12.2 BD	36.00	20.00	18.00
					12.3 BD	5.00	3.00	1.00
					12.4	12.00	6.00	6.00
					12.5 BD	24.00	12.00	13.00
					12.6 BD	24.00	12.00	19.00
					12.7 BD	100.00	50.00	18.00
					12.8 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C13.- LA 1.1, LA 4.2 y LA 4.3 Fortalecimiento y verificación del padrón de proveedores y contratistas, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	13.1 BD	225.00	173.00	233.00
					13.2	12.00	6.00	6.00
					13.3 BD	400.00	202.00	414.00
					13.4	12.00	6.00	6.00
					13.5	1.00	0.00	NI

*Derivado de la no realización de la actividad 3, relativa a "Publicar 1 convocatoria en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad", el cumplimiento del presente indicador se evalúa en estado "Aceptable", ya que, de conformidad con la programación establecida, el componente obtuvo un avance del 66.66%, sin embargo, el Departamento de Evaluación evalúa el "Cumplimiento del Indicador" con el Criterio 4 (C4): "No Iniciado por causas externas" para la actividad 3. Por tal razón el indicador del componente se evalúa sin perjuicio ni penalización a la dependencia.





AUDITORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

EJE 5

GOBIERNO MODERNO

FIN 21

CONTRIBUIR AL
POSICIONAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE PUEBLA COMO
UNA ADMINISTRACIÓN
FORTALECIDA EN EL COMBATE
A LA CORRUPCIÓN, LA
RENDICIÓN DE CUENTAS Y
PROMOTORA DE LA CULTURA
DE LA LEGALIDAD



Nombre del Eje		Eje 5. Gobierno Moderno											
Nombre del Programa		Prog. 21. Auditoría y combate a la corrupción											
Unidad(es) Responsable(s)		Contraloría Municipal											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:			Devengado al corte:			Ejercido al corte:					
\$55,163,442.00		\$56,716,613.92			\$26,619,488.69			\$26,619,488.69					
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 4. Educación de calidad, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad												
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción por la Contraloría Municipal												
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Contraloría Municipal											
Tipo de Formula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
								Programado		Realizado			
						Porcentaje	(Número de acciones implementadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción / Total de acciones programadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción)*100					V1	Acción
(V1/V2) x 100						V2	Acción	Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	Meta
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	43.00	43.00	16.00	42.00	39.00	38.00		
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	43.00	43.00	16.00	42.00	39.00	38.00	410.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	Avance
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
12.00	50.00	14.00	52.00	38.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				97.88%				Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo enero-junio de 2026, se implementaron 185 acciones las actividades que le abonan operaron de la siguiente manera:													
Componente 3													
• Act.3: No iniciada													
• Act.4: En el periodo se realizaron 26 revisiones de Control Interno													
• Act.5: En el periodo se participó en 52 Sesiones correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2026.													
• Act.8: En el periodo se realizó 2 talleres de administración de riesgos													
• Act.11: En el periodo se realizó 2 procesos de capacitación en materia de evaluación y/o integración de medios de verificación.													
Componente 4													
• Act. 4: Al corte se iniciaron 3 auditorías en materia de Obra y Servicios Públicos.													
Componente 6													
• Act 1: Al corte se efectuaron 21 acciones de capacitación sobre las declaraciones de situación patrimonial y de intereses y de evolución patrimonial.													
• Act. 2: Al corte se realizó 2 reportes de las acciones realizadas para la verificación de la evolución patrimonial de las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.													
Componente 7													
• Act. 1: Al corte se realizaron 9 auditorías en materia de recursos humanos, materiales, financieros y contables, de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2026.													
• Act. 2: Al corte, se realizó 8 Seguimientos, con la finalidad a las recomendaciones correctivas y preventivas determinadas, vigilando su implementación por parte de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.													
• Act. 3: Se realizaron 22 revisiones, y/o inspecciones en materia de recursos humanos, materiales y financieros de las dependencias y entidades.													

Continúa...



Nombre del Eje		Eje 5. Gobierno Moderno											
Nombre del Programa		Prog. 21. Auditoría y combate a la corrupción											
Unidad(es) Responsable(s)		Contraloría Municipal											
Costo Total del Programa*													
Aprobado:		Modificado al corte:				Devengado al corte:				Ejercido al corte:			
\$55,163,442.00		\$56,716,613.92				\$26,619,488.69				\$26,619,488.69			
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 4. Educación de calidad, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad												
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción por la Contraloría Municipal												
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Contraloría Municipal											
Tipo de Formula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable				
									Programado	Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones implementadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción / Total de acciones programadas para fomentar la cultura de la legalidad, rendición de cuentas y combate a la corrupción)*100						V1	Acción	Acumulada	Acumulada			
							V2	Acción	Acumulada	Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	Meta
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	410.00	100.00%
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	43.00	43.00	16.00	42.00	39.00	38.00	410.00	
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	43.00	43.00	16.00	42.00	39.00	38.00	410.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	Avance
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	185.00	97.88%
12.00	50.00	14.00	52.00	38.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	185.00	
12.00	49.00	15.00	54.00	40.00	19.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				97.88%				Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo enero-junio de 2026, se implementaron 185 acciones las actividades que le abonan operaron de la siguiente manera:													
Componente 8													
• Act.3: Al corte se han realizado 6 reportes de verificaciones mediante la aplicación de cédulas ciudadanas de vigilancia a programas sociales, acciones, obras y/o jornadas de servicios													
• Act.4: No iniciada													
Componente 9													
• Act. 1: Al corte se realizó 2 capacitaciones dirigidas a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en materia de combate a la corrupción.													
• Act. 4: No iniciada													
Componente 10													
• Act. 1: Al corte se informa que se han elaborado 18 reportes de los formularios generados a través del buzón digital de Quejas y Denuncias													
Componente 13													
• Act. 2: En el primer trimestre se elaboraron 6 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Contratistas													
• Act. 4: Al corte del primer trimestre, se realizaron 6 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedores.													

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Núm. TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

AUDITORÍA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

CONTRALORÍA MUNICIPAL

EJE 5

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 21

LA CONTRALORÍA MUNICIPAL OBTIENE LA CERTIFICACIÓN EN LA NOM ISO 37001 PARA LA VERIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PADRÓN DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS MEDIANTE EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS

COMPONENTES

12

ACTIVIDADES

88

PROPÓSITO 21

Nombre del Programa	Prog. 21. Auditoría y combate a la corrupción										
Unidad(es) Responsable(s)	Contraloría Municipal										
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)											
ODS 4. Educación de calidad, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)											
5. Gobierno Transformador y de Resultados											
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)											
5. Gobierno Moderno											

Nivel	Resumen Narrativo				
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad				
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos				
Indicador	Porcentaje de requisitos cumplidos por las personas servidoras públicas de la Contraloría Municipal para la acreditación de la Norma ISO 37001, respecto de los establecidos				
Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual	
Unidad Administrativa	Contraloría Municipal				

Tipo de Formula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de requisitos cumplidos por las personas servidoras públicas de la Contraloría Municipal de acuerdo con la Norma ISO 37001 / Total de requisitos establecidos a cumplir por las personas servidoras públicas de la Contraloría Municipal de acuerdo con la Norma ISO 37001)*100	V1	Requisito	Acumulada	Acumulada
		V2	Requisito	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	Meta
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	Avance	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado		Estado:	No Iniciado	
Comentarios adicionales de los avances: El resultado del presente indicador se reportará hasta el mes de diciembre , dado que su frecuencia de medición es anual, por lo que al corte de la información reportada, la actividad no presenta avances y se evalúa como "No Iniciado" .					

COMPONENTE 01

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 0150155210126B									
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad													
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos													
Componente 01	LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado													
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff													
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual						
Unidad Administrativa		Staff												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado	Realizado					
						Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100					V1	Solicitud	Acumulada
V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada											
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%	
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	100.00%	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio de 2026, se atendieron 42 solicitudes ordinarias (Act. 1.1): • Papelería y Limpieza.														

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 250 Solicitudes Administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (166) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de Solicitudes Administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	20.00	250.00
REALIZADO	20.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	125.00

Programado al corte:	125.00	Avances al corte:	125.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Durante el periodo **enero-junio**, se atendieron **125 solicitudes administrativas** de las cuales se desglosa lo siguiente:

- Solicitudes Administrativas **Ordinarias (42)**: Papelería y Limpieza
- Solicitudes Administrativas **Extraordinarias (83)**: Mantenimiento a vehículos, mantenimiento de bienes muebles, baja de activo fijo, como impresiones oficiales y configuración de equipos de cómputo, justificación de inasistencia de personal, requerimiento de personal de servicio social y practicas profesionales, solicitud de papelería extraordinaria, así como cambio de resguardos, insumos para evento, apertura de telefonía para llamadas internacionales, correo electrónico y cambio o reposición de mouse.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:	13.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **segundo trimestre**, se realizaron **13 acciones** de comprobación del pago de la nómina:

En el periodo de **enero - junio** se realizaron 13 acciones de comprobación del pago de la nómina:

- 676** tickets recibidos: 7 devueltos sin firma y 669 firmados.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 4.4 y LA 4.5 Atender 70 solicitudes de transparencia recibidas por la UT (Bajo demanda) (PPA 3.4)		Estado	Aceptable
			Unidad de medida	Solicitud
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por la UT, atendidas		Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	5.00	70.00
REALIZADO	9.00	5.00	1.00	9.00	5.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33.00

Programado al corte:	35.00	Avances al corte:	33.00	Eficacia:	94.29%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte del **primer trimestre de 2026**, se atendieron un total de **15 solicitudes de transparencia recibidas** por la UT, correspondientes a:

- 760437025000097 Quejas, actas administrativas
- 760437026000008 Ética y conflicto de interés
- 760437026000025 Denuncias en contra de servidores públicos
- 760437026000030 Auditorías
- 760437026000031 Quejas
- 760437026000015 Gestiones realizadas por la Junta Auxiliar de la Libertad
- 760437026000016 Respuestas a las gestiones realizadas por la Junta Auxiliar de la Libertad
- 760437026000039 Declaración de intereses de los mandos medios y superiores de la Junta auxiliar La Libertad
- 760437026000072 Entrega recepción relativa a la Junta auxiliar de La Libertad
- 760437026000117 Metodología y normativa interna de administración de riesgos y Comité Municipal Anticorrupción del Ayuntamiento
- 760437026000107 Currículo sobre padrón de proveedores
- 760437026000141 Observaciones de entrega-recepción
- 760437026000166 Denuncias o faltas administrativas por actos de corrupción
- 760437026000206 Declaraciones patrimoniales de secretarios y secretarías
- 760437026000245 Denuncias ciudadanas

Al corte del **segundo trimestre de 2026**, se atendieron un total de **18 solicitudes de transparencia recibidas** por la UT, correspondientes a:

- 760437026000283 Observaciones de entrega-recepción
- 760437026000304 Observaciones de auditorías
- 760437026000316 Quejas y sanciones a policías municipales
- 760437026000325 Quejas en contra de policías municipales
- 760437026000335 Debido proceso en la imposición de sanciones administrativas a los ciudadanos
- 760437026000336 Faltas administrativas sancionadas por el Ayuntamiento
- 760437026000345 Denuncias por posibles actos de corrupción
- 760437026000350 Faltas administrativas sancionadas por el Ayuntamiento
- 760437026000396 Quejas y sanciones a policías municipales
- 760437026000384 Manuales de organización y de procedimientos
- 760437026000393 Declaraciones Patrimoniales
- 760437026000423 Padrón de Proveedores
- 760437026000453 Declaraciones Patrimoniales
- 760437026000487 Información general respecto del órgano interno de control (OIC), estructura orgánica, marco normativo interno, perfil profesional y nivel de estudios, obligaciones de situación patrimonial y de intereses
- 760437026000493 Material educativo
- 760437026000504 Evaluación del desempeño y productividad institucional, resultados de auditorías, informe estadístico de recursos públicos materiales y financieros
- 760437026000506 Declaraciones patrimoniales
- 760437026000578 Denuncias, expedientes, procedimientos administrativos

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-ST-49/2026**, la dependencia informa las causas que generan la desviación negativa en la meta del primer trimestre y se solicita la aplicación del criterio 1. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.4	4. LA 4.5 Realizar 4 cargas de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Carga		
Indicador	Número de cargas de información al Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia, realizadas									Bajo demanda		No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:		2.00		Avances al corte:		2.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	------	--	-------------------	--	------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **segundo trimestre**, se realizaron **2 cargas de información** en la Plataforma Nacional de Transparencia.

- En el periodo de **enero – marzo**, se realizó la publicación del cuarto trimestre de 2025 en la Plataforma Nacional de Transparencia de las fracciones I, II inciso a y b, III, XII, XVIII, XXIV, XXIX, XXXII, XXXIII, XXXVI, XXXVII inciso a y b.
- En el periodo de **abril – junio** se realizó la publicación del primer trimestre de 2026 en la Plataforma nacional de Transparencia de las fracciones I, II inciso a y b, III, XII, XVIII, XXIV,XXXII, XXXVI, y XXXVII inciso a y b.

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.5	5. LA 4.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas									Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó alguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación													

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.6	6. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														

COMPONENTE 02

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: 015015521210226B
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad	
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos	
Componente 02	LA 3.4 y LA 3.5 Marco normativo interno y de orden administrativo, actualizado	
Indicador	Porcentaje de reportes elaborados de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro	

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Administrativa	Subcontraloría de Mejora de la Gestión			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (VI/V2) x 100	(Número de reportes elaborados de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro / Total de reportes programados de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro)*100	VI	Reporte	Acumulada	Acumulada
		V2	Reporte	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	44.00	100.00%
5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	44.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	100.00%
5.00	3.00	3.00	5.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:				
Durante el periodo enero-junio de 2026, se emitieron 22 reportes de instrumentos del marco normativo interno y de orden administrativos solicitados para su actualización o registro:				
Actividad 2.1: Se elaboraron 6 reportes de registro alta y baja de códigos de sellos, otorgados a las dependencias y entidades, en los cuales se ha reportado un total de 117 bajas y 106 altas de sellos. Actividad 2.2: Se realizaron 2 reportes sobre el registro de estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, mismo que comprende el registro de (6) Estructuras orgánicas (1 Organismo Operador del Servicio de Limpia, 1 Sindicatura Municipal, 1 Secretaría de Seguridad Ciudadana, 1 Secretaría del Ayuntamiento, 1 Secretaría de las Mujeres, 1 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla) Actividad 2.3: Se realizaron 2 reportes sobre las propuestas de creación y, o reforma a reglamentos interiores y normas reguladoras de las dependencias y entidades, sin embargo, no se realizó ninguna propuesta por parte de las unidades administrativas. Actividad 2.4: Se realizaron 6 reportes sobre el registro de manuales de organización, operación, procedimientos, guías y lineamientos de las dependencias y entidades, en el periodo se registraron 60 Documentos Normativos. Actividad 2.5: Se elaboraron 6 reportes sobre el registro de formatos, para la gestión de trámites, de control y servicios internos de las dependencias y entidades, estos reportes contemplan el registro de 655 formatos: de los cuales 428 son de nueva creación y 227 se actualizaron a las necesidades de cada área solicitante.				

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo													
Actividad 2.1	1. LA 3.5 Elaborar 12 reportes del registro de alta y baja de códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades										Estado	Aceptable			
											Unidad de medida	Reporte			
Indicador	Número de reportes del registro de alta y baja de códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades, elaborados										Bajo demanda	No			

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00			Avances al corte:		6.00			Eficacia:		100.00%	
----------------------	------	--	--	-------------------	--	------	--	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero-junio**, se elaboraron **6 reportes** del registro de alta y baja de códigos de sellos, otorgados a las dependencias y entidades, con la información siguiente:

En el periodo **enero - marzo**, se elaboraron **3 reportes** con la información siguiente:

Registro de 70 altas:

- 1 alta por parte de la Contraloría Municipal
- 1 alta por parte de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
- 2 altas por parte de Industrial de Abastos Puebla
- 2 altas por parte de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
- 16 altas por parte de la Secretaría de las Mujeres
- 2 altas por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 2 altas por parte de la Secretaría de Servicios Públicos
- 2 altas por parte de la Secretaría del Ayuntamiento
- 30 altas por parte de la Secretaría General de Gobierno
- 7 altas por parte de la Sindicatura Municipal
- 5 altas por parte de la Tesorería Municipal

Registro de 55 bajas:

- 2 bajas de la Coordinación General de Comunicación Social
- 1 baja de la Coordinación de las Regidurías
- 16 bajas de la Secretaría de las Mujeres (antes SPISG)
- 1 baja de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura
- 6 bajas de la Secretaría de Servicios Públicos
- 24 bajas de la Secretaría General de Gobierno
- 4 bajas de la Sindicatura Municipal
- 1 baja de la Tesorería Municipal

En el periodo **abril - junio**, se elaboraron **3 reportes** con la información siguiente:

Registro de 36 altas (abril:12, mayo:8 y junio:16)

- 1 alta por parte de la Contraloría Municipal
- 6 altas por parte del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- 9 altas por parte de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 1 alta por parte de la Sindicatura Municipal
- 1 alta por parte del Sistema Municipal DIF
- 18 altas por parte de la Tesorería Municipal

Registro de 62 bajas (abril:38, mayo:23 y junio:1)

- 1 baja de la Contraloría Municipal
- 2 bajas de Industrial de Abastos Puebla
- 2 bajas por parte del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- 14 bajas del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- 2 bajas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
- 2 bajas de la Secretaría de Medio Ambiente
- 31 bajas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 4 bajas de la Sindicatura Municipal
- 1 baja del Sistema Municipal DIF
- 3 bajas de la Tesorería Municipal

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 3.4 Realizar 4 reportes sobre el registro de estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre el registro de estructuras orgánicas de las Dependencias y Entidades, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre del 2026, se realizaron 2 reportes sobre el registro de estructuras orgánicas de las dependencias y entidades, informando el registro de (6) Estructuras orgánicas: • 1 Organismo Operador del Servicio de Limpia; • 1 Sindicatura Municipal; • 1 Secretaría de Seguridad Ciudadana; • 1 Secretaría del Ayuntamiento; • 1 Secretaría de las Mujeres; • 1 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 3.4 Elaborar 4 reportes sobre las propuestas de creación y/o reforma a reglamentos interiores y normas reguladoras de las Dependencias y Entidades (PROIGUALDAD VI.2.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre las propuestas de creación y/o reforma a reglamentos interiores y normas reguladoras de las Dependencias y Entidades, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre de 2026 , se realizaron (2) reportes sobre las propuestas de creación y, o reforma a reglamentos interiores y normas reguladoras de las dependencias y entidades. • En el periodo de enero – marzo, se elaboró 1 reporte informando que no se recibieron propuestas de creación y/o reforma a Reglamentos Interiores y normas reguladoras de las dependencias y entidades. • En el periodo de abril – junio, se elaboró 1 reporte informando que no se recibieron propuestas de creación y/o reforma a Reglamentos Interiores y normas reguladoras de las dependencias y entidades.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00
Observaciones: La actividad, al ser de índole administrativa, no reporta personas beneficiadas.			

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.4	4. LA 3.4 Elaborar 12 reportes sobre el registro de manuales de organización, operación, procedimientos, guías y lineamientos de las Dependencias y Entidades (PROIGUALDAD VI.2.4)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes sobre el registro de manuales de organización, operación, procedimientos, guías y lineamientos de las Dependencias y Entidades, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00		Avances al corte:	6.00		Eficacia:	100.00%	
----------------------	------	--	-------------------	------	--	-----------	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo de **enero-junio**, se elaboraron **6 reportes** informando sobre la actualización y registro del marco normativo, con un total de **60** Documentos Normativos registrados de las siguientes dependencias y entidades:

- **23 Manuales de Organización** (1 Contraloría Municipal, 1 Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 1 Secretaría General de Gobierno, 1 Secretaría de Servicios Públicos, 5 Secretaría de Seguridad Ciudadana, 1 Secretaría de Medio Ambiente, 1 Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, 1 Secretaría de Economía y Turismo, 1 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 9 Tesorería Municipal, 1 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural,).
- **7 Manuales de Procedimientos** (1 Secretaría de Economía y Turismo, 2 Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 2 Tesorería Municipal, 1 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 1 Coordinación de Comunicación Social).
- **3 Guías** (1 Instituto Municipal de Planeación, 2 Contraloría Municipal).
- **23 Lineamientos** (2 Contraloría Municipal, 12 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, 3 Instituto Municipal de Planeación, 5 Sistema Municipal DIF, 1 Organismo Operador del Servicio de Limpia).
- **2 Reglas de Operación** (2 Sistema Municipal DIF)
- **1 Manual de Contabilidad** (1 Organismo Operador del Servicio de Limpia)
- **1 Protocolos** (1 Secretaría de Seguridad Ciudadana)

Desglosados por mes de la siguiente manera: **Enero: 12; Febrero 5; Marzo 14, abril 16, mayo 6, junio 7**

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad fue etiquetada con la intención de incorporar el lenguaje incluyente dentro de la normativa interna del municipio para dar cumplimiento a las acciones de la NMX 025 en Igualdad Laboral, por lo que no se cuenta con un dato de hombres y mujeres beneficiados.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.5	5. LA 3.4 Elaborar 12 reportes sobre el registro de los formatos para la gestión de trámites, de control y servicios internos de las Dependencias y Entidades (PROIGUALDAD VI.2.4)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes sobre el registro de los formatos para la gestión de trámites, de control y servicios internos de las Dependencias y Entidades, elaborados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – junio**, se elaboraron **6 reportes**, considerando el registro de **655** formatos: de los cuales **428** son de nueva creación y **227** se actualizaron a las necesidades de cada área solicitante, correspondiendo a las dependencias y entidades siguientes:

- 27 Contraloría Municipal
- 47 Instituto Municipal de Arte y Cultura
- 02 Secretaría del Ayuntamiento
- 13 Secretaría General de Gobierno
- 84 Sindicatura Municipal
- 09 Secretaría de Servicios Públicos
- 02 Instituto Municipal del Deporte
- 01 Industrial de Abastos Puebla
- 143 Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 20 Secretaría de Medio Ambiente
- 21 Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano

- 1 Secretaría de Economía y Turismo
- 59 Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
- 2 Oficina de Presidencia
- 16 Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
- 01 Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto
- 59 Tesorería Municipal
- 06 Instituto Municipal de Planeación
- 100 Sistema Municipal DIF
- 08 Secretaría de Movilidad e Infraestructura
- 02 Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
- 32 Secretaría de las Mujeres

Enero:

- 94 nuevos registros.
- 41 actualizaciones

Febrero:

- 130 nuevos registros
- 60 actualizaciones.

Marzo:

- 57 nuevos registros
- 44 actualizaciones

Abril:

- 109 nuevos registros.
- 42 actualizaciones

Mayo:

- 23 nuevos registros.
- 20 actualizaciones

Junio:

- 15 nuevos registros.
- 20 actualizaciones

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad, al ser de índole administrativa, no reporta personas beneficiadas.

Página 24

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.6	6. LA 3.4 Realizar 2 verificaciones de los códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades									Estado	Aceptable		
										Verificación			
Indicador	Número de verificaciones de los códigos de sellos otorgados a las Dependencias y Entidades, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se elaboró 1 Reporte de Verificación de Sellos Oficiales, con la información siguiente: En el mes de febrero , con la finalidad de dar seguimiento a la asignación de códigos de registro de los sellos oficiales solicitados durante la administración 2024 - 2027, se llevó a cabo una verificación a 15 Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. • Verificándose un total de 537 sellos .													
No.	Dependencia/Entidad					Sellos Verificados							
1	Coordinación General de Comunicación Social					16							
2	Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural					17							
3	Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla					34							
4	Instituto Municipal del Deporte					16							
5	Instituto Municipal de Planeación					25							
6	Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla					16							
7	Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información					89							
No.	Dependencia/Entidad					Sellos Verificados							
8	Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana					23							
9	Secretaría de Economía y Turismo					29							
10	Secretaría de Medio Ambiente					27							
11	Secretaría de Movilidad e Infraestructura					42							
12	Secretaría de Seguridad Ciudadana					63							
13	Secretaría de Servicios Públicos					23							
14	Secretaría de las Mujeres					Se destruyeron							
15	Sistema Municipal DIF					117							

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 2.7	7. Ejecutar 1 proyecto en materia de mejora de la gestión de la Contraloría Municipal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de la iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de mejora de la gestión de la Contraloría Municipal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de la iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún proyecto en materia de mejora de la gestión de la Contraloría Municipal, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de la iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación														

COMPONENTE 03

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 015015521210326B								
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad												
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos												
Componente 03	LA 2.4, LA 2.5, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.5 y LA 4.1 Estrategia de Evaluación y Control Interno para contribuir a la mejora de la Gestión Pública Municipal, implementada												
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de evaluación y control interno para la mejora de la gestión pública y fortalecimiento institucional												

Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad			
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual			
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Mejora de la Gestión									

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
									Programado	Realizado
									VI	Acción
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de evaluación y control interno / Total de acciones programadas en materia de evaluación y control interno)*100						V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
28.00	26.00	28.00	52.00	26.00	29.00	52.00	27.00	28.00	53.00	27.00	54.00	430.00	100.00%
28.00	26.00	28.00	52.00	26.00	29.00	52.00	27.00	28.00	53.00	27.00	54.00	430.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
28.00	27.00	27.00	52.00	26.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.00	100.00%
28.00	26.00	28.00	52.00	26.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	189.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN									
Cumplimiento del Indicador:		100.00%			Estado:		Aceptable		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el segundo trimestre de 2026, implementaron 189 acciones en materia de evaluación y control interno Actividad 3.1: Se emitieron 156 reportes derivados de la revisión administrativa de los medios de verificación entregados por las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento (Enero: 26, Febrero: 26, Marzo: 26, abril: 26, mayo: 26, junio: 26) Actividad 3.4: Se realizaron 26 revisiones de control interno a las Dependencias y Entidades Actividad 3.6: Se realizaron 2 campañas de difusión en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades. Actividad 3.8: Se realizaron 2 talleres de administración de riesgos (Enero: 1; Junio: 1) Actividad 3.9: Se realizó 1 capacitación en materia de control interno institucional dirigida a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades paramunicipales de H. Ayuntamiento de Puebla (Enero: 1) Actividad 3.11: Se realizó se elaboraron 2 reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (Marzo: 1; Junio: 1)									

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 3.3 Realizar 312 reportes con el resultado de revisión a los medios de verificación que demuestren el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios de las Dependencias y Entidades PROMUPINNA II.1) (Carta P. 4.4.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes con el resultado de revisión a los medios de verificación que demuestren el cumplimiento de objetivos y metas de los programas presupuestarios de las Dependencias y Entidades, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	312.00
REALIZADO	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156.00

Programado al corte:	156.00	Avances al corte:	156.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, a través de la revisión administrativa de los medios de verificación remitidos por las Dependencias y Entidades, se emitieron **156 reportes** que demuestran el cumplimiento de las metas establecidas en las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios, al corte del primer trimestre, a través de esos reportes se dio seguimiento a:

- Se revisaron los medios de verificación de **872 actividades** de los meses de enero a mayo de 2026.
- Se presenta un **cumplimiento global** de los programas presupuestarios del **97.09%**.
- El **94.98%** de las actividades **se evaluaron en estado aceptable**.
- **25** dependencias y entidades se encuentran en **estado aceptable** y **1** en estado **crítico**.
- El **4%** de las actividades programadas al periodo **no han dado inicio**.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad, al ser de índole administrativa, no reporta personas beneficiadas.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 3.3 Verificar 26 Matrices de Indicadores para Resultados para garantizar la comprobación de la realización de las actividades consideradas en los Programas Presupuestarios mediante los medios de verificación propuestos (PROMUPINNA II.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Matriz	
Indicador	Número de Matrices de Indicadores para Resultados para garantizar la comprobación de la realización de las actividades consideradas en los Programas Presupuestarios mediante los medios de verificación propuestos, verificadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00
REALIZADO	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00

Programado al corte:	26.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, se verificaron **26 Matrices de Indicadores para Resultados**, realizando adecuaciones a los medios de verificación propuestos, para **comprobar la realización de 1,280 actividades**, lo que representa el 100% del total de actividades programadas para el ejercicio 2026.

Las modificaciones realizadas por la Contraloría Municipal en las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), tienen como objetivo fortalecer el proceso de revisión administrativa a medios de verificación, con la inclusión de evidencias más sólidas, que complementen las propuestas presentadas por las personas titulares de las Dependencias y Entidades.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad, al ser de índole administrativa, no reporta personas beneficiadas.

»»»

ACTIVIDADES

»»»

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 3.3	3. LA 3.3 Realizar 3 jornadas para revisar los medios de verificación que demuestran el cumplimiento de objetivos y metas de las actividades reportadas en el Informe de Gobierno Municipal									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Jornada			
Indicador	Número de jornadas para revisar los medios de verificación que demuestran el cumplimiento de objetivos y metas de las actividades reportadas en el Informe de Gobierno Municipal, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:		NI		Eficacia:			NI		
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se realizaron jornadas para revisar los medios de verificación que demuestran el cumplimiento de objetivos y metas de las actividades reportadas en el Informe de Gobierno Municipal, dado que se encuentra programado iniciar hasta el mes de agosto por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 3.4	4. LA 3.2 y LA 3.5 Realizar 104 revisiones de control interno a las Dependencias y Entidades										Estado	Acceptable		
											Unidad de medida	Revisión		
Indicador	Número de revisiones de control interno a las Dependencias y Entidades, realizadas										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	26.00	104.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	
Programado al corte:		26.00			Avances al corte:			26.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero-junio , se realizaron 26 revisiones de control interno a las dependencias y entidades . • En el mes de abril, se realizaron 26 Reportes de Revisión de Control Interno Institucional , a las Dependencias y Entidades correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2026 de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII), a fin de emitir las observaciones y recomendaciones derivadas de la revisión a la información generada, con el objetivo de fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.														



Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 3.5 Realizar 104 sesiones de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional de las Dependencias y Entidades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional de las Dependencias y Entidades, realizadas	Bajo demanda	No	

[illegible]

Programado al corte:	52.00	Avances al corte:	52.00	Eficacia:	100.00%
-----------------------------	-------	--------------------------	-------	------------------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, se participó en **52 Sesiones** de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional de las dependencias y entidades.

- En el mes de **febrero** se participó en **26 Sesiones correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2026**, de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII), en las que se presentó información correspondiente al cuarto trimestre 2025, así como el análisis FODA, PTCI, MARI, Mapa de Riesgos y PTAR para este ejercicio.
- En el mes de **mayo y junio** 2026, se participó en **26 Sesiones correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria 2026** de los Comités de Desarrollo y Control Interno Institucional (CODECII), de cada dependencia y entidad, en las que se presentó información correspondiente al primer trimestre 2026 del PTCI, MARI, Mapa de Riesgos y PTAR.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. LA 2.5 Ejecutar 4 campañas de difusión en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades (PROIGUALDAD VI.2.4) (ET 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Campaña	
Indicador	Número de campañas de difusión en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés a personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades, ejecutadas	Bajo demanda	No	

[illegible]

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
-----------------------------	------	--------------------------	------	------------------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se llevaron a cabo **2 campañas de difusión**:

1. **“La Ética nos une”.** Dicha campaña, en marzo, consistió en elaborar y distribuir material visual (carteles informativos, infografías, volantes, etc.), sobre la implementación de los principios previstos en el artículo 6 del Código de Ética, entre las personas servidoras públicas de la Administración Pública Municipal, utilizando el slogan “Tu actuar fortalece la confianza ciudadana”, con el objetivo de promover entre las personas servidoras públicas la comprensión, apropiación y práctica de los principios establecidos en el Código de Ética, a fin de consolidar un servicio público más íntegro y orientado a fortalecer la confianza de la ciudadanía.
2. En el mes de junio se realizó la campaña denominada: **“Conocer y vivir el Código de Ética”**, consistente en la difusión entre el personal de todas la dependencias y entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y publicación en redes sociales oficiales de 4 infografías digitales sobre los principios, valores, reglas de integridad y compromisos, previstos en el Código de Ética, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y práctica de los mismos.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad realizada no contempló el desglose de personas beneficiarias por sexo, toda vez que fue etiquetada con la intención de reforzar las acciones encaminadas a mantener la certificación en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 3.7	7. LA 2.5 Elaborar 12 reportes sobre el análisis a la noticia administrativa y estadística de las Dependencias y Entidades										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes sobre el análisis a la noticia administrativa y estadística de las Dependencias y Entidades, elaborados										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00			Eficacia:<		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero-junio , se elaboraron 6 reportes de la Noticia Administrativa - En el periodo de enero – marzo, se hizo una revisión a las cifras de diciembre 2025, enero y febrero 2026, obteniendo como resultado 1038, 992 y 1,042 actividades reportadas, respectivamente. - En el periodo de abril – junio, se hizo una revisión a las cifras de marzo, abril y mayo 2026, obteniendo como resultado 1080, 1080 y 1,083 actividades reportadas, respectivamente.														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 3.8	8. LA 3.5 Realizar 4 talleres de administración de riesgos (PROIGUALDAD VI.2.5)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Taller		
Indicador	Número de talleres de administración de riesgos , realizados										Bajo demanda	No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	4.00	
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo de enero-junio , se llevaron a cabo 2 talleres de administración de riesgos : OBJETIVO: Fortalecer los conocimientos y conocer los aspectos necesarios para identificar, analizar, evaluar, priorizar y responder a los eventos que puedan impactar negativamente en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales. Fueron realizados de manera presencial contando con la participación de 54 y 34 personas enlaces de control interno y auxiliares de control interno y administración de riesgos de las 26 dependencias y entidades, respectivamente.														
PROIGUALDAD:		Mujeres:					Hombres:					Otros:		
		47.00					41.00					0.00		

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.9	9. LA 3.2 y LA 4.1 Realizar 2 capacitaciones en materia de control interno institucional dirigida a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla (PROIGUALDAD VI.2.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones en materia de control interno institucional dirigida a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero-junio**, se llevó a cabo **1 capacitación en materia de control interno**.

OBJETIVO: Dar a conocer los aspectos necesarios para desarrollar, implementar, actualizar, supervisar y mejorar el Sistema de Control Interno, conforme al Marco Integrado de Control Interno, y para la elaboración de los Programas de Trabajo de Control Interno, Matriz de Administración de Riesgos, Mapa de Riesgos y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, contando con la participación de 20 personas enlaces de control interno y auxiliares.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	10.00	10.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.10	10. LA 3.2 Elaborar 4 reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre (enero – junio) se elaboraron 2 reportes de seguimiento a las acciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de interés

- Durante el primer trimestre (enero – marzo), se elaboró **1 reporte de seguimiento** a las acciones del Comité de Ética, cuyo contenido describió las aperturas de los buzones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), seguimiento a la suscripción de las Cartas de compromiso por parte del personal de nuevo ingreso, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Municipio de Puebla, en la que se presentó el seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2025 y se presentó el Programa 2026, asimismo se llevaron a cabo 3 capacitaciones sobre el Código de Ética a personal de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno y 4 Juntas Auxiliares, finalmente se realizó una campaña de difusión sobre los Principios en las 26 dependencias y entidades.
- Durante el segundo trimestre (abril – junio), se elaboró **1 reporte de seguimiento** a las acciones del Comité de Ética, cuyo contenido describió la apertura de los buzones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), seguimiento a la suscripción de Cartas de compromiso por parte del personal de nuevo ingreso, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Honorable Municipio de Puebla, en la que se presentó el seguimiento al Programa Anual de Trabajo 2026, asimismo se llevaron a cabo 3 capacitaciones sobre el Código de Ética a personal de la 13 Juntas Auxiliares, del Instituto Municipal y de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, finalmente se realizó una campaña de difusión sobre los Principios, Valores, Reglas de Integridad y Compromisos del Código de Ética en las 26 dependencias y entidades.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.11	11. LA 2.4 y LA 4.1 Realizar 4 procesos de capacitación en materia de evaluación y/o integración de medios de verificación para las Entidades y Dependencias (PROIGUALDAD VI.2.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proceso	
Indicador	Número de procesos de capacitación en materia de evaluación y/o integración de medios de verificación para las Entidades y Dependencias, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el mes de febrero se llevó a cabo 1 proceso de capacitación virtual , dirigido a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades que participan en el proceso de integración de medios de verificación. - Capacitación: "Proceso de Integración de Medios de Verificación" - Número de personas capacitadas: 78 - Fecha: 25 de febrero de 2026 Durante el mes de junio , se llevó a cabo 1 proceso de capacitación , dirigido a las personas servidoras públicas de la Contraloría Municipal que participan en el proceso de integración de revisión de medios de verificación para el 2do Informe de Gobierno. - Capacitación: "Proceso de Integración de Medios de Verificación" - Número de personas capacitadas: 18 - Fecha: 30 de junio de 2026 Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM Núm. CM-SMG-DEyVP-001/2026 , se informó ante la Contraloría Municipal y al IMPLAN, las causas que originaron el cumplimiento anticipado y se solicitó la aplicación del criterio 2: "Realización Anticipada".					
PROIGUALDAD:	Mujeres:		Hombres:		Otros:
	64.00		32.00		0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.12	12. LA 4.1 Realizar 1 evento en el marco del día internacional de la mujer Impulsado por la Contraloría Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos en el marco del día internacional de la mujer Impulsado por la Contraloría Municipal, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , se realizó 1 evento en el marco del día internacional de la mujer Impulsado por la Contraloría el evento denominado Rally " La Ruta del 8M: Memoria, Voces y Ética" en conmemoración del Día Internacional de la Mujer que consistió en un recorrido participativo que promueva la memoria histórica del 8M, visibilice las contribuciones de mujeres destacadas y refuerce los valores del Código de Ética institucional con perspectiva de género, se contó con la participación de 90 personas servidoras públicas de la administración pública municipal, quienes fueron sensibilizados mediante un recorrido participativo que promovió la memoria histórica del 8M, las contribuciones de mujeres destacadas y la reflexión ética.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 3.13	13. LA 3.2 Realizar 12 capacitaciones en materia de ética e integridad dirigidas a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Capacitación		
Indicador	Número de capacitaciones en materia de ética e integridad dirigidas a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades paramunicipales del H. Ayuntamiento de Puebla, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Con la intención de fortalecer la cultura de la ética en las Dependencias y Entidades, así como garantizar un ambiente de integridad, respeto y responsabilidad en el servicio público, se brindaron capacitaciones en materia del Código de Ética, que tuvieron como fin realizar difusión y promoción de los principios, valores y reglas de integridad contenidos en el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

- Durante el periodo **enero - marzo** se llevaron a cabo **3 capacitaciones** sobre el Código de Ética a personal de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno y 4 Juntas Auxiliares en las que participaron en total 108 personas.
- Durante el periodo **abril-junio** se llevaron a cabo **3 capacitaciones** sobre el Código de Ética a personal de 13 Juntas Auxiliares, del Instituto Municipal y de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura en las que participaron en total 232 personas.

COMPONENTE 04

Nivel		Resumen Narrativo				Área funcional: O15015521210426B										
Fin 21		Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad														
Propósito 21		La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos														
Componente 04		LA 1.1, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Programa de verificaciones y auditorías en materia de obra y servicios públicos, implementado														
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos														
Tipo		Dimensión				Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia				Ascendente			Regular			Mensual				
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Auditoría a Obra y Servicios Públicos														
Tipo de Fórmula		Método de Cálculo							No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
											Programado		Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100		(Número de acciones realizadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos / Total de acciones programadas en materia de verificación y/o auditoría orientadas a prevenir y combatir la corrupción en materia de obra y servicios públicos)*100							V1	Acción	Fija		Acumulada			
									V2	Acción	Fija		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO															TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%		
CALENDARIO - REALIZADO															TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
63.00	70.00	77.00	79.00	97.00	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485.00	100.00%			
63.00	70.00	77.00	79.00	97.00	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	485.00				
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																
Cumplimiento del Indicador:					100.00%					Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances:																
Durante periodo enero-junio, se realizaron 485 acciones en materia de verificación y/o auditorías desglosadas de la siguiente forma:																
Actividad 4.1: Se realizaron 26 verificaciones al cumplimiento de contratos de servicios públicos en materia de ejecución y entrega de los mismos. (Enero: 3, Febrero: 3, Marzo: 3, Abril: 7, Mayo: 5, junio: 5)																
Actividad 4.2: Se realizaron 76 pruebas de laboratorio a las obras públicas , para garantizar la calidad de las mismas, como a continuación se indica, identificándolas por número (folio) de obra y tipo de prueba realizada (Enero: 18, Febrero: 8, Marzo: 10, Abril: 13, Mayo: 14, Junio: 13)																
Actividad 4.3: Se realizaron 325 acciones de verificación a las obras públicas y servicios relacionados , en materia de ejecución y entrega de las mismas. (Enero: 39, Febrero: 50, Marzo: 57, Abril: 47, Mayo: 59, Junio: 73)																
Actividad 4.5 Se verificaron 51 expedientes técnicos de obra pública (Enero: 3, Febrero: 8, Marzo: 6, Abril: 11, Mayo: 18, Junio: 5)																
Actividad 4.7: Se realizaron 7 acciones de verificación a las obras públicas en materia de vicios ocultos (Enero: 0, Febrero: 1, Marzo: 1, Abril: 1, Mayo: 1, Junio: 3)																

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.1 Efectuar 55 acciones de verificación al cumplimiento de contratos de servicios públicos en materia de ejecución y entrega de los mismos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de verificación al cumplimiento de contratos de servicios públicos en materia de ejecución y entrega de los mismos, efectuadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	6.00	5.00	5.00	6.00	7.00	5.00	5.00	5.00	2.00	55.00
REALIZADO	3.00	3.00	3.00	7.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	104.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda". Al corte del segundo trimestre de 2026 , se realizaron 26 verificaciones al cumplimiento de contratos de servicios públicos en materia de ejecución y entrega de los mismos:					
- Adquisición de pintura, microesfera y materiales necesarios para la señalización horizontal y vertical en el municipio de Puebla. Revisión de Entregables. - Contratación de un servicio de mantenimiento integral para el panteón municipal. Revisión de entregables (Primera etapa). - Servicio de aplicación de pintura en los sardineles de los camellones y banquetas de los espacios públicos del municipio. Revisión de Entregables. - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. Revisión de Entregables (mes de julio). - Servicio de conversión para carroza fúnebre del departamento de panteón municipal. Inspección física. - Adquisición de equipo especializado semafórico y equipamiento semafórico (postes, brazos, herrajes) para la ampliación de la red de semáforos en el Municipio de Puebla. Revisión de entregables del 04 de julio del 2025. - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla. Revisión de Entregables (mes de agosto). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla. Revisión de Entregables (mes de septiembre). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los Sistemas del Alumbrado Público del Municipio de Puebla. Revisión de Entregables (mes de octubre). - Servicio de conversión para carroza fúnebre del departamento de panteón municipal. (Verificación a entregables correspondientes a la inspección física del día 18/02/2026). - Adquisición de pintura para los Departamentos de Panteón Municipal y Panteones en Juntas Auxiliares y Particulares de la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales. (Entregables correspondientes a la entrega recepción de bienes del día 13/08/2025). - Contratación de un servicio de Mantenimiento integral para el panteón Municipal. (Entregables correspondiente del 01/04/2025 al 15/05/2025). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 1). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 5). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 8). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 9). - Contratación de servicio integral para desarrollar el programa de vía recreativa, en el municipio de Puebla. (Entregables de las ediciones 1 (40), 2 (41), 3 (42), 4 (43) y 5 (44). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Entregables correspondiente al mes de noviembre). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 1). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 7). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Inspección física aleatorios ruta 10). - Contratación de servicio integral para desarrollar el programa de vía recreativa, en el municipio de Puebla. (Entregables de las ediciones 6, 7 y 8). - Adquisición de 9 banderas monumentales. (Entregables correspondiente a la entrega de bienes que tuvo verificativo el día 03/09/2025). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Entregables correspondiente al mes de diciembre de 2025). - Servicio integral de modernización, complementación y actualización del parque lumínico, y mantenimiento preventivo y correctivo de los sistemas del alumbrado público del municipio de Puebla. (Entregables correspondiente al mes de enero de 2026). - Adquisición de uniformes y prendas de protección personal de la Subsecretaría de Movilidad y Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. (Revisión a entregables correspondiente a la entrega de bienes que tuvo verificativo el día 15/05/2025) Las verificaciones se realizaron en las instalaciones de la Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Movilidad e Infraestructura y oficinas de las Contraloría Municipal, así como inspecciones físicas en diversos puntos del municipio.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 250 acciones de laboratorio (pruebas) realizadas a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de laboratorio realizadas a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	250.00
REALIZADO	18.00	8.00	10.00	13.00	14.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00

Programado al corte:	120.00	Avances al corte:	76.00	Eficacia:	63.33%
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte del segundo trimestre de 2026, se realizaron 76 pruebas de laboratorio a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas, como a continuación se indica, identificándolas por número (folio) de obra y tipo de prueba realizada:

- | | |
|---|---|
| 1. 31063.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE | 30. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA |
| 2. 31054.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 31. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA |
| 3. 31054.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 32. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA |
| 4. 50348.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 33. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA |
| 5. 50346.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 34. 26395.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO |
| 6. 50346.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 35. 26395.- LOCALIZACIÓN DE ACERO DE REFUERZO Y ESPESOR DE RECUBRIMIENTO CON PACHOMETRO |
| 7. 31050.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 36. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA |
| 8. 31050.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 37. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 9. 31050.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE | 38. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 10. 31060.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 39. 26395.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. |
| 11. 31060.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 40. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 12. 31060.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE | 41. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 13. 31055.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 42. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 14. 31055.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 43. 50350.- PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO. |
| 15. 31063.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 44. 50350.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. |
| 16. 31054.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE | 45. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 17. 26392.- PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO | 46. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 18. 26392.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE | 47. 26392.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. |
| 19. 26394.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 48. 26392.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. |
| 20. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA | 49. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 21. 31054.- PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO | 50. 26392.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. |
| 22. 31054.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 51. 26397.- PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO. |
| 23. 31050.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA | 52. 26397.- PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. |
| 24. 31050.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO | 53. 30626.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. |
| 25. 31050.- PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO | 54. 26402.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 26. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA | 55. 50351.- EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. |
| 27. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA | 56. 50351.- PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. |
| 28. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA | |
| 29. 26396.- TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA | |

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 250 acciones de laboratorio (pruebas) realizadas a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de laboratorio realizadas a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	25.00	20.00	25.00	20.00	250.00
REALIZADO	18.00	8.00	10.00	13.00	14.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	76.00

Programado al corte:	120.00	Avances al corte:	76.00	Eficacia:	63.33
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	-------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte del Segundo trimestre de 2026, se realizaron 76 pruebas de laboratorio a las obras públicas, para garantizar la calidad de las mismas, como a continuación se indica, identificándolas por número (folio) de obra y tipo de prueba realizada:

- | | |
|--|--|
| 57. 50351 - PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. | 69. 50351 - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. |
| 58. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. | 70. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 59. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. | 71. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. |
| 60. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. | 72. 50350 - PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. |
| 61. 50350 - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. | 73. 50350 - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. |
| 62. 50350 - PRUEBAS DE DENSIDAD DE COMPACTACIÓN CON DENSÍMETRO. | 74. 50350 - PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. |
| 63. 50350 - PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. | 75. 31069 - PRUEBAS DE COMPACTACIÓN EN BASE HIDRÁULICA Y SUBRASANTE. |
| 64. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. | 76. 31069 - PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. |
| 65. 26382 - PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. | |
| 66. 26382 - EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS EN CARPETA ASFÁLTICA. | |
| 67. 26402 - TEMPERATURA EN MEZCLA ASFÁLTICA. | |
| 68. 50351 - PRUEBAS DE RESISTENCIA DE CONCRETO F'C CON ESCLERÓMETRO ANALÓGICO. | |

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM CM-SAOSP-032/2026 y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-072/2026 se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que no se cumplió con la meta programada, en el periodo de enero-marzo. Derivado a que se realizaron las pruebas de laboratorio a las obras públicas de conformidad a la solicitud realizada por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad Ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 550 acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de ejecución y entrega de las mismas (Bajo demanda) (ET 1.1) (PROIGUALDAD VI.1.9)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de ejecución y entrega de las mismas, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	30.00	40.00	30.00	30.00	30.00	70.00	50.00	50.00	80.00	70.00	40.00	550.00
REALIZADO	39.00	50.00	57.00	47.00	59.00	73.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	325.00

Programado al corte:	190.00	Avances al corte:	325.00	Eficacia:	171.05%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio I: "Bajo Demanda".**

Durante el período **enero-junio**, se realizaron **325 acciones de verificación** a las obras públicas y servicios relacionados, en materia de ejecución y entrega de las mismas. Se describen algunos objetos de contrato, tales como:

- Mantenimiento a base de bacheo en caliente.
- Mejoramiento vial.
- Construcción de colector pluvial.
- Pavimentación y obras complementarias.
- Remodelación y adecuación en el edificio del CAM.
- Construcción de espacios alimentarios (Desayunadores).
- Mejoramiento de imagen Urbana.
- Construcción de barda perimetral.
- Rehabilitación de alcantarillado sanitario.
- Rehabilitación vial con concreto asfáltico.
- Intervención y mantenimiento de templo Santa Inés.
- Rehabilitación emergente de puente vehicular.
- Rehabilitación de accesos y elementos de movilidad e infraestructura en la 25 zona militar.
- Rehabilitación emergente de infraestructura hidrosanitaria.
- Construcción de sistemas de captación en infraestructura educativa publica.
- Construcción de sistemas de captación en viviendas.
- Equipamiento y obras complementarias de sistemas de almacenamiento de agua.
- Implementación de electrificación no convencional con panel solar.
- Construcción de Plataformas en paradas de transporte.
- Rehabilitación de techumbre.
- Construcción de muro de contención.
- Reconstrucción de pavimento con concreto asfáltico.
- Mantenimiento integral al Centro Histórico.
- Rehabilitación y mejoramiento de la zona de contenedores de residuos en el mercado Hidalgo.
- Construcción de alberca de Hidroterapia.
- Construcción de pavimento.
- Mantenimiento con trabajos preventivos y correctivos en zonas de atención emergente para la reducción de riesgos hidrometeorológicos.
- Rehabilitación de centro de capacitación y desarrollo (CECADE).
- Adquisición de tren de maquinaria para la rehabilitación, mantenimiento y conservación de la red vial.

Se realizaron las acciones de verificación a las estimaciones presentadas por la SEMOVINFRA, en los rubros siguientes:

- Revisión documental de la estimación,
- Revisión física de la obra o servicio relacionado con la misma,
- Conteos o revisión de la ejecución de los trabajos,
- Elaboración de la cédula de verificación,
- Revisión de solventación de observaciones detectadas ya sean documentales o físicas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM CM-SAOSP-032/2026**, se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a un sobrecumplimiento con relación a la meta programada, en el periodo de enero-marzo. Así mismo, mediante **MEMORÁNDUM CM-SAOSP-072/2026** se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que se realizan las verificaciones con base en la solicitud de la SEMOVINFRA de conformidad con las estimaciones presentadas.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00
Observaciones: La dependencia informa que la actividad fue etiquetada erróneamente, por lo que no se cuenta con una estadística de personas beneficiadas por sexo.			

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.1, LA 3.1 y LA 3.2 Iniciar 6 auditorías en materia de obras públicas y servicios públicos (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Auditoría	
Indicador	Número de auditorías en materia de obras públicas y servicios públicos, iniciadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
REALIZADO	0.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo de **enero-junio**, se iniciaron **3 auditorías en materia de Obra y Servicios Públicos**, con la finalidad de verificar que los expedientes de obra pública de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura cuenten con la evidencia documental suficiente y relevante, que sustente el correcto manejo de los recursos públicos, apegándose a la normatividad aplicable bajo criterios de disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad y rendición de cuentas; así como, constatar que se cuente con la documentación comprobatoria y entregables que sustenten la debida entrega de bienes y/o servicios ejecutados por la Secretaría de Servicios Públicos.

Se desglosan las auditorías iniciadas en el **primer trimestre** reportado:

- Con OFICIO Núm. **CM-0377/2026**, de fecha **27 de febrero de 2026**, se **inició la auditoría número CM-SAOSP-001/2026**, al rubro "Contratos formalizados por la Secretaría de Servicios Públicos, inherentes a la Dirección de Alumbrado Público y Servicios Municipales, en el ejercicio fiscal 2025".
- Con OFICIO Núm. **CM-0215/2026**, de fecha **09 de febrero de 2026**, se **inició la auditoría número CM-SAOSP-003/2026**, al rubro "Integración de expedientes de Obras Públicas y/o Servicios Relacionados con la Misma, adjudicadas en el ejercicio 2025, en sus etapas de Planeación, Programación, Presupuestación y Contratación".
- Con OFICIO Núm. **CM-0343/2026**, de fecha **25 de febrero de 2026**, se **inició la auditoría número CM-SAOSP-005/2026**, "Obras Públicas y Servicios Relacionadas con la Misma, ejecutados por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura", por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2025".

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, verificados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	10.00	8.00	7.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	7.00	93.00
REALIZADO	3.00	8.00	6.00	11.00	18.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00

Programado al corte:	41.00	Avances al corte:	51.00	Eficacia:	124.39%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del **segundo trimestre** del 2026, se verificaron **51 expedientes técnicos de obra pública**, respecto a su debida integración, conforme lo siguiente:

- Con oficio **CM-SAOSP-005/2025** de fecha **06 de enero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-009/2025** de fecha **09 de enero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA 73 PONIENTE ENTRE PROLONGACIÓN 11 SUR O BOULEVARD CLUB DE GOLF Y AVENIDA NACIONAL, EN LA COLONIA SAN JOSÉ MAYORAZGO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-026/2025** de fecha **23 de enero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA ALA CONSTRUCCIÓN EMERGENTE DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTA CRUZ, EN LA COLONIA SANTA CRUZ, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTA CRUZ, EN LA COLONIA SANTA CRUZ, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, verificados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	10.00	8.00	7.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	7.00	93.00
REALIZADO	3.00	8.00	6.00	11.00	18.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00

Programado al corte:	41.00	Avances al corte:	51.00	Eficacia:	124.39%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte de segundo trimestre del 2026, se verificaron 51 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, conforme lo siguiente:

- Con oficio **CM-SAOSP-048/2025** de fecha **05 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LAS CALLES: MORELOS ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y FIN DE CALLE; EN PRIVADA ANDRÉS MATIENZO ENTRE CALLE ANDRÉS MATIENZO Y FIN DE CALLE; EN CALLE ANDRÉS MATIENZO ENTRE CALLE MORELOS Y PRIVADA ANDRÉS MATIENZO UBICADO EN LA COLONIA MIGUEL ABED DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLES: MORELOS ENTRE CALLE 5 DE MAYO Y FIN DE CALLE; EN PRIVADA ANDRÉS MATIENZO ENTRE CALLE ANDRÉS MATIENZO Y FIN DE CALLE; EN CALLE ANDRÉS MATIENZO ENTRE CALLE MORELOS Y PRIVADA ANDRÉS MATIENZO UBICADO EN LA COLONIA MIGUEL ABED DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-061/2025** de fecha **11 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "MANTENIMIENTO CON TRABAJOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS EN ZONAS DE ATENCIÓN EMERGENTE PARA LA REDUCCIÓN DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA 2026-1. UBICACIÓN DIVERSAS LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-079/2025** de fecha **20 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ZONA DE CONTENEDORES DE RESIDUOS EN EL MERCADO DE APOYO DENOMINADO: MIGUEL HIDALGO-UNIÓN, UBICADO EN BOULEVARD NORTE NÚMERO 1530, ENTRE CALLE 15 NORTE Y AVENIDA HÉROES DE NACAZARI, COLONIA LOMA NORTE, MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN BOULEVARD NORTE NÚMERO 1530, ENTRE CALLE 15 NORTE Y AVENIDA HÉROES DE NACAZARI, COLONIA LOMA NORTE, MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-080/2025** de fecha **20 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL EN CALLE EJIDO ENTRE AVENIDA MÁRTIRES DEL 2 DE OCTUBRE Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE EJIDO ENTRE AVENIDA MÁRTIRES DEL 2 DE OCTUBRE Y CIRCUITO JUAN PABLO II, EN LA COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-082/2025** de fecha **20 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ALBERCA DE HIDROTERAPIA, ÁREAS COMPLEMENTARIAS DE SERVICIO Y CONSTRUCCIÓN DE VELARÍAS EN ZONA DE ACCESO PRINCIPAL, EN EL CENTRO MUNICIPAL DE EQUINOTERAPIA Y REHABILITACIÓN INTEGRAL (CEMERI), UBICADO EN PROLONGACIÓN II SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN PROLONGACIÓN II SUR S/N, INFONAVIT AGUA SANTA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-078/2025** de fecha **20 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN EMERGENTE DE INFRAESTRUCTURA SANIATARIA 2026-1, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-085/2025** de fecha **24 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOULEVARD APULCO ENTRE BOULEVARD ATEMPAN Y CALLE 10, EN LA COLONIA BOSQUES DE AMALUCAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN BOULEVARD ATEMPAN Y CALLE 10, EN LA COLONIA BOSQUES DE AMALUCAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-095/2025** de fecha **27 de febrero de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE CAMINO VIEJO A BALCONES Y CALLE ARTÍCULO 1, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE CAMINO VIEJO A BALCONES Y CALLE ARTÍCULO 1, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACION CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-136/2025** de fecha **12 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL EN AVENIDA AQUILES SERDÁN ENTRE BOULEVARD LIC. LUIS SÁNCHEZ PONTÓN Y AVENIDA 3 DE MAYO, EN LA COLONIA DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA AQUILES SERDÁN ENTRE BOULEVARD LIC. LUIS SÁNCHEZ PONTÓN Y AVENIDA 3 DE MAYO, EN LA COLONIA DE SAN BALTAZAR CAMPECHE, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-127/2025** de fecha **13 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-2, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-137/2025** de fecha **13 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-3, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-172/2025** de fecha **26 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECADE), UBICADO EN AVENICA 16 ORIENTE 207 SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA 16 ORIENTE 207 SEGUNDO PISO, COLONIA CENTRO HISTÓRICO DE PUEBLA, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-138/2025** de fecha **17 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "MANTENIMIENTO INTEGRAL 2026-1 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
- Con oficio **CM-SAOSP-143/2025** de fecha **18 de marzo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE CICLOVÍA ELEVADA, UBICADA EN ROTONDA BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, ENTRE CALLE 4 SUR Y AVENIDA MANUEL ESPINOSA YGLESA, EN LA COLONIA CARMEN HUEXOTITLA Y LADRILLERA DE BENÍTEZ, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN ROTONDA BOULEVARD HÉROES DEL 5 DE MAYO, ENTRE CALLE 4 SUR Y AVENIDA MANUEL ESPINOSA YGLESA, EN LA COLONIA CARMEN HUEXOTITLA Y LADRILLERA DE BENÍTEZ, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN BALTAZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, verificados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	10.00	8.00	7.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	7.00	93.00
REALIZADO	3.00	8.00	6.00	11.00	18.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00

Programado al corte:	41.00	Avances al corte:	51.00	Eficacia:	124.39%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte de **segundo trimestre** del 2026, se verificaron **51 expedientes técnicos de obra pública**, respecto a su debida integración, conforme lo siguiente:

18. Con oficio **CM-SAOSP-044/2026** de fecha 05 de febrero de 2026 (**con fecha de revisión del 10 de abril**), se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN Y GESTIÓN DE TRÁMITES DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL EN SUS DIFERENTES MODALIDADES PARA VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL 2026-1, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN VIALIDADES Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL 2026-1, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
19. Con oficio **CM-SAOSP-045/2026** de fecha 05 de febrero de 2026 (**con fecha de revisión del 10 de abril**), se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "ESTUDIO DE GEOTECNIA, EVALUACIÓN DE PAVIMENTO Y CONTROL DE CALIDAD DE MATERIALES PARA VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL 2026-1, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL 2026-1, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
20. Con oficio **CM-SAOSP-188/2026** de fecha **01 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE REDUCTORES DE VELOCIDAD 2026-1, EN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN DIVERSAS CALLES DE COLONIAS Y JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
21. Con oficio **CM-SAOSP-202/2026** de fecha **16 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 44 NORTE ENTRE 14 ORIENTE Y CALLE MORELOS EN LAS COLONIAS SAN LUIS GONZAGA, EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE 44 NORTE ENTRE 14 ORIENTE Y CALLE MORELOS EN LAS COLONIAS SAN LUIS GONZAGA, EL PORVENIR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
22. Con oficio **CM-SAOSP-199/2026** de fecha **15 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-2, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
23. Con oficio **CM-SAOSP-200/2026** de fecha **15 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-3, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
24. Con oficio **CM-SAOSP-208/2026** de fecha **20 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 5 ORIENTE ENTRE CALLE 22 SUR Y CALLE 32 SUR EN LA COLONIA EL SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE 5 ORIENTE ENTRE CALLE 22 SUR Y CALLE 32 SUR EN LA COLONIA EL SALVADOR EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
25. Con oficio **CM-SAOSP-209/2026** de fecha **20 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "PAVIMENTACIÓN Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE CAMINO VIEJO A BALCONES Y CALLE ARTÍCULO 1, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE ARTÍCULO 9 ENTRE CAMINO VIEJO A BALCONES Y CALLE ARTÍCULO 1, EN LAS COLONIAS CONSTITUCIÓN MEXICANA Y AMPLIACIÓN CONSTITUCIÓN MEXICANA, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
26. Con oficio **CM-SAOSP-214/2026** de fecha **22 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN DE CANCHA DEPORTIVA DE LA ESCUELA PRIMARIA GUADALUPE VICTORIA CON CLAVE 2IDPR3556A. UBICACIÓN UBICADO EN LA CALLE CEDROS DE LA COLONIA INFONAVIT LA VICTORIA, EN LA JUNTA AUXILIAR DE SAN BALTARZAR CAMPECHE DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
27. Con oficio **CM-SAOSP-215/2026** de fecha **23 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE VICENTE GUERRERO PONIENTE, ENTRE CALLE JUAN N. MÉNDEZ Y CALLE CAMINO REAL A SAN JERÓNIMO, EN LA COLONIA LOMAS COYOPOTRERO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE VICENTE GUERRERO PONIENTE, ENTRE CALLE JUAN N. MÉNDEZ Y CALLE CAMINO REAL A SAN JERÓNIMO, EN LA COLONIA LOMAS COYOPOTRERO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
28. Con oficio **CM-SAOSP-225/2026** de fecha **29 de abril de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE EMILIO PACHECO, ENTRE CARRETERA PUEBLA - TLAXCALA Y CALLE HOMERO ARIDJIS; CALLE HOMERO ARIDJIS ENTRE CALLE EMILIO PACHECO Y CALLE 5 NORTE, COLONIA GUADALUPE CALERAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE EMILIO PACHECO, ENTRE CARRETERA PUEBLA - TLAXCALA Y CALLE HOMERO ARIDJIS; CALLE HOMERO ARIDJIS ENTRE CALLE EMILIO PACHECO Y CALLE 5 NORTE, COLONIA GUADALUPE CALERAS, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
29. Con oficio **CM-SAOSP-226/2026** de fecha 30 de abril de 2026 (**con fecha de registro en mayo**), se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE HERMANOS SERDÁN, ENTRE CALLE MANUEL M. DIÉGUEZ Y CALLE BENJAMÍN GIL; CALLE BENJAMÍN GIL ENTRE CALLE HERMANOS SERDÁN Y AVENIDA 5 FEBRERO DE LA COLONIA ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE HERMANOS SERDÁN, ENTRE CALLE MANUEL M. DIÉGUEZ Y CALLE BENJAMÍN GIL; CALLE BENJAMÍN GIL ENTRE CALLE HERMANOS SERDÁN Y AVENIDA 5 FEBRERO DE LA COLONIA ARTÍCULO PRIMERO CONSTITUCIONAL, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
30. Con oficio **CM-SAOSP-230/2026** de fecha **07 de mayo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CALLE 5 DE FEBRERO Y/O CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE Y/O CALLE 5 DE FEBRERO PONIENTE ENTRE CARRETERA FEDERAL PUEBLA TLAXCALA Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE 5 DE FEBRERO Y/O CALLE 5 DE FEBRERO ORIENTE Y/O CALLE 5 DE FEBRERO PONIENTE ENTRE CARRETERA FEDERAL PUEBLA TLAXCALA Y CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ EN LA COLONIA SAN FELIPE HUEYOTLIPAN DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FELIPE HUEYOTLIPAN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
31. Con oficio **CM-SAOSP-233/2026** de fecha **11 de mayo de 2026**, se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "MANTENIMIENTO INTEGRAL 2026-2 A LOS SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA, ESPACIOS PÚBLICOS, VIALIDADES E INMUEBLES HISTÓRICOS, DE LA ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN ZONA DE MONUMENTOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, verificados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	10.00	8.00	7.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	7.00	93.00
REALIZADO	3.00	8.00	6.00	11.00	18.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00

Programado al corte:	41.00	Avances al corte:	51.00	Eficacia:	124.39%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio I: "Bajo Demanda". Al corte de segundo trimestre del 2026, se verificaron 51 expedientes técnicos de obra pública , respecto a su debida integración, conforme lo siguiente:					
32.	Con oficio CM-SAOSP-236/2026 de fecha 11 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA FUENTE DE TREVI ENTRE CALLE 15 DE MAYO Y BOULEVARD HERMANOS SERDÁN EN LA COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA FUENTE DE TREVI ENTRE CALLE 15 DE MAYO Y BOULEVARD HERMANOS SERDÁN EN LA COLONIA SAN RAFAEL PONIENTE DE LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
33.	Con oficio CM-SAOSP-237/2026 de fecha 12 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO 2026-1, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
34.	Con oficio CM-SAOSP-240/2026 de fecha 12 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO EN AVENIDA JOSÉ MARTÍ ENTRE CALLE C4 Y CALLE C9 EN LA COLONIA FRATERNIDAD ANTORCHISTA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA JOSÉ MARTÍ ENTRE CALLE C4 Y CALLE C9 EN LA COLONIA FRATERNIDAD ANTORCHISTA DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
35.	Con oficio CM-SAOSP-239/2026 de fecha 12 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE CALLE CUITLÁHUAC Y CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA COLONIA SANTA MARÍA XONACATEPEC, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE GUADALUPE VICTORIA, ENTRE CALLE CUITLÁHUAC Y CALLE BENITO JUÁREZ, EN LA COLONIA SANTA MARÍA XONACATEPEC, DE LA JUNTA AUXILIAR SANTA MARÍA XONACATEPEC EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
36.	Con oficio CM-SAOSP-248/2026 de fecha 15 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA DE LAS HARAS ENTRE CARRIL DE SAN BARTOLO Y CALLE MARAVILLAS EN LAS COLONIAS AMALUQUILLA, LA PALMA Y LOMAS DE FLOR DEL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA DE LAS HARAS ENTRE CARRIL DE SAN BARTOLO Y CALLE MARAVILLAS EN LAS COLONIAS AMALUQUILLA, LA PALMA Y LOMAS DE FLOR DEL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
37.	Con oficio CM-SAOSP-246/2026 de fecha 15 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE AVENIDA LIBERTAD Y CALLE NICOLÁS BRAVO, DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN Y SANTO TOMÁS CHAUTLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, ENTRE AVENIDA LIBERTAD Y CALLE NICOLÁS BRAVO, DE LAS JUNTAS AUXILIARES DE SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN Y SANTO TOMÁS CHAUTLA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
38.	Con oficio CM-SAOSP-243/2026 de fecha 14 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACION VIAL CON CONCRETO ASFALTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE MEXICO Y CALLE PRIVADA AYUNTAMIENTO, EN LA COLONIA SAN SEBASTIAN DE APARICIO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIAN DE APARICIO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE FRANCISCO I. MADERO ENTRE CALLE MEXICO Y CALLE PRIVADA AYUNTAMIENTO, EN LA COLONIA SAN SEBASTIAN DE APARICIO, DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIAN DE APARICIO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
39.	Con oficio CM-SAOSP-244/2026 de fecha 14 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA PRIVADA CUAUHTÉMOC ENTRE CALLE A ORIENTE DE LA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE PRIVADA 2 A SUR EN LAS COLONIAS GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN Y PEDREGAL DE GUADALUPE DE HIDALGO EN LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN PRIVADA CUAUHTÉMOC ENTRE CALLE A ORIENTE DE LA 16 DE SEPTIEMBRE Y CALLE PRIVADA 2 A SUR EN LAS COLONIAS GUADALUPE HIDALGO 2DA SECCIÓN Y PEDREGAL DE GUADALUPE DE HIDALGO EN LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
40.	Con oficio CM-SAOSP-245/2026 de fecha 14 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE HOMBRES ILUSTRES ENTRE CALLE HÉROES DE NACÓZARI Y CALLE LIBERTAD EN LA COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE HOMBRES ILUSTRES ENTRE CALLE HÉROES DE NACÓZARI Y CALLE LIBERTAD EN LA COLONIA ALBERTO DE LA FUENTE DE LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ROMERO VARGAS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
41.	Con oficio CM-SAOSP-260/2026 de fecha 21 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN Y DIGNIFICACIÓN DE ESTANCIA ANIMAL DEL SUR EN AVENIDA DE LAS NACIONES UNIDAS No. 748, EN LA COLONIA GEOVILLAS DEL SUR DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA DE LAS NACIONES UNIDAS No. 748, EN LA COLONIA GEOVILLAS DEL SUR DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
42.	Con oficio CM-SAOSP-264/2026 de fecha 22 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 5 ORIENTE ENTRE BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU Y CALLE VICENTE GUERRERO; CALLE 5 PONIENTE ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE 5 SUR; CALLE 5 SUR ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE 5 PONIENTE EN LA COLONIA SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN: CALLE 5 ORIENTE ENTRE BOULEVARD CAPITÁN CARLOS CAMACHO ESPÍRITU Y CALLE VICENTE GUERRERO; CALLE 5 PONIENTE ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y CALLE 5 SUR; CALLE 5 SUR ENTRE CALLE BENITO JUÁREZ Y CALLE 5 PONIENTE EN LA COLONIA SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN DE LA JUNTA AUXILIAR SAN FRANCISCO TOTIMEHUACÁN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
43.	Con oficio CM-SAOSP-263/2026 de fecha 22 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIAGONAL 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 32 SUR Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE DIAGONAL 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA CIUDAD MILITAR; AVENIDA CIUDAD MILITAR ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y BOULEVARD VICENTE SUÁREZ, EN LAS COLONIAS SANTA BÁRBARA SUR E IGNACIO ZARAGOZA, EN LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
44.	UBICACIÓN: DIAGONAL 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE CALLE 32 SUR Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE; CALLE 16 DE SEPTIEMBRE ENTRE DIAGONAL 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA CIUDAD MILITAR; AVENIDA CIUDAD MILITAR ENTRE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y BOULEVARD VICENTE SUÁREZ, EN LAS COLONIAS SANTA BÁRBARA SUR E IGNACIO ZARAGOZA, EN LA JUNTA AUXILIAR IGNACIO ZARAGOZA EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."				
45.	Con oficio CM-SAOSP-268/2026 de fecha 26 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÍO 2026-2, EN LAS VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN: EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."				

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1 Verificar 93 expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes técnicos de obra pública, respecto a su debida integración, verificados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	5.00	10.00	8.00	7.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	7.00	93.00
REALIZADO	3.00	8.00	6.00	11.00	18.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	51.00

Programado al corte:	41.00	Avances al corte:	51.00	Eficacia:	124.39%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda". Al corte de segundo trimestre del 2026, se verificaron 51 expedientes técnicos de obra pública , respecto a su debida integración, conforme lo siguiente:	
46.	Con oficio CM-SAOSP-278/2026 de fecha 28 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE 14 SUR ENTRE CALLE CAMINO REAL A SAN JERÓNIMO Y AV. LAURELES; CALLE 21 DE MARZO ENTRE AVENIDA LAURELES Y CALLE JACARANDAS; CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE 21 DE MARZO Y CALLE NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC DE LAS COLONIAS EL VALLE, LOS CIPRESSES, GUADALUPE CALERAS Y LOMA BONITA EN LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN: CALLE 14 SUR ENTRE CALLE CAMINO REAL A SAN JERÓNIMO Y AV. LAURELES; CALLE 21 DE MARZO ENTRE AVENIDA LAURELES Y CALLE JACARANDAS; CALLE JACARANDAS ENTRE CALLE 21 DE MARZO Y CALLE NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC DE LAS COLONIAS EL VALLE, LOS CIPRESSES, GUADALUPE CALERAS Y LOMA BONITA EN LA JUNTA AUXILIAR SAN JERÓNIMO CALERAS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
47.	Con oficio CM-SAOSP-281/2026 de fecha 29 de mayo de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN EMERGENTE DE MURO DE CONTENCIÓN EN CALLE MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTA CRUZ, EN LA COLONIA SANTA CRUZ DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN: MAXIMINO ÁVILA CAMACHO, ENTRE CALLE IGNACIO ZARAGOZA Y CALLE SANTA CRUZ, EN LA COLONIA SANTA CRUZ DE LA JUNTA AUXILIAR SAN SEBASTIÁN DE APARICIO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
48.	Con oficio CM-SAOSP-302/2026 de fecha 12 de junio de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA CALLE PINO, ENTRE BOULEVARD HERRADURA Y CALLE QUERÉTARO; CALLE DURANGO ENTRE CALLE PINO Y CALLE COLIMA, EN LAS COLONIAS 15 DE SEPTIEMBRE, AMPLIACIÓN MÉXICO 83 Y GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE PINO, ENTRE BOULEVARD HERRADURA Y CALLE QUERÉTARO; CALLE DURANGO ENTRE CALLE PINO Y CALLE COLIMA, EN LAS COLONIAS 15 DE SEPTIEMBRE, AMPLIACIÓN MÉXICO 83 Y GALAXIA BOSQUES DE MANZANILLA, DE LA JUNTA AUXILIAR DE LA RESURRECCIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
49.	Con oficio CM-SAOSP-350/2026 de fecha 26 de junio de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE VEHICULAR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE PORFIRIO DÍAZ EN LA JUNTA AUXILIAR SAN MIGUEL CANOA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN CALLE PORFIRIO DÍAZ ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN Y CALLE PORFIRIO DÍAZ EN LA JUNTA AUXILIAR SAN MIGUEL CANOA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
50.	Con oficio CM-SAOSP-353/2026 de fecha 29 de junio de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN CALIENTE 2026-4, EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA UBICACIÓN EN VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
51.	Con oficio CM-SAOSP-354/2026 de fecha 29 de junio de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "REHABILITACIÓN VIAL CON CONCRETO ASFÁLTICO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN AVENIDA DE LAS HARAS ENTRE CARRIL DE SAN BARTOLO Y CALLE MARAVILLAS EN LAS COLONIAS AMALUQUILLA, LA PALMA Y LOMAS DE FLOR DEL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA. UBICACIÓN AVENIDA DE LAS HARAS ENTRE CARRIL DE SAN BARTOLO Y CALLE MARAVILLAS EN LAS COLONIAS AMALUQUILLA, LA PALMA Y LOMAS DE FLOR DEL BOSQUE SEGUNDA SECCIÓN EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA."
52.	Con oficio CM-SAOSP-356/2026 de fecha 29 de junio de 2026 , se remitió la cédula de verificación para la integración de expediente técnico, del proyecto denominado "BACHEO CON MEZCLA ASFÁLTICA EN FRÚII 2026-2 EN LAS VIALIDADES DE LAS 17 JUNTAS AUXILIARES Y LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA."
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM NÚMERO CM-SAOSP-072/2026 , se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a un sobrecumplimiento con relación a la meta programada, en el periodo de abril-junio de 2026, ya que, describen, se efectúan verificaciones a expedientes técnicos de acuerdo con lo remitido por la Secretaría de Movilidad e Infraestructura.	

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 4.6	6. LA 1.5 Atender 50 convocatorias para participar en sesiones del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados (Bajo demanda)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Convocatoria
Indicador	Número de convocatorias para participar en sesiones del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados, atendidas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	6.00	5.00	4.00	6.00	7.00	7.00	3.00	50.00
REALIZADO	2.00	1.00	4.00	3.00	6.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	20.00	Eficacia:	111.11%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda”.
Al corte del **segundo trimestre** de 2026, se atendieron **20 convocatorias para participar en sesiones del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados**:

La atención en dichas convocatorias consisten en la participación en las sesiones en calidad de Representante de la Contraloría Municipal, formalizando el acta respectiva, previo análisis de los puntos de acuerdo a desarrollarse. Se asiste a todas las sesiones del comité (mensuales y extraordinarias) en términos del Reglamento Interior del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados.

El Comité Municipal, tiene como finalidad transparentar el actuar del Municipio frente a las y los ciudadanos, realizando los procedimientos de adjudicación en los términos establecidos en la normativa Federal y Estatal aplicable respectivamente, para la contratación de obra pública y servicios relacionados con la misma a cargo del Gobierno Municipal de Puebla y donde se tratarán diversos puntos referentes a la adjudicación de estas. El objetivo de la atención es conocer y dar seguimiento a los procedimientos de adjudicación en materia de obra pública y servicios relacionados con la misma, respecto de los proyectos a ejecutarse en el Municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM CM-SAOSP-032/2026**, se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 “Bajo Demanda”, debido a que no se cumplió con la meta programada, en el periodo de enero-marzo. Al estar etiquetada con la leyenda “Bajo demanda”, esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.7	7. LA 1.1 y LA 3.2 Realizar 90 acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de vicios ocultos (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de verificación a la obra pública y servicios relacionados, en materia de vicios ocultos, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	7.00	8.00	10.00	5.00	8.00	14.00	14.00	7.00	6.00	2.00	4.00	90.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00

Programado al corte:	43.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	16.28%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda". Al corte del segundo trimestre , se realizaron 7 acciones de verificación a las obras públicas en materia de vicios ocultos, cuyos objetos de contrato se citan a continuación: 40495 "PROYECTO INTEGRAL A PRECIO ALZADO PARA EL MEJORAMIENTO VIAL EN LA AVENIDA OSA MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. Ubicación AVENIDA OSA MAYOR, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA." 70193 "REHABILITACIÓN DEL TEMPLO DE LA CONCORDIA (SANTA VERACRUZ Y SAN FELIPE NERI), EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA, SEGUNDA ETAPA ubicación EN CALLE 3 SUR No. 902 ENTRE CALLE 9 PONIENTE Y CALLE 11 PONIENTE, EN LA COLONIA CENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA." 26377. "MODERNIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD MÉDICA INTEGRAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF PUEBLA, UBICADO EN AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y REHABILITACIÓN DE MURO AL INTERIOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL (CECADE) UBICADO EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA CUE MERLO 201, COLONIA SAN BALTAZAR CAMPECHE Y EN AV. REFORMA 1904-A, COLONIA SAN MIGUELITO, DEL MUNICIPIO DE PUEBLA." 70196. "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA CAMPO DE TIRO ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA CAMPO DE TIRO, ENTRE LAS CALLES 2 ORIENTE Y 14 ORIENTE, CON UNA LONGITUD DE 240 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA." 40499. "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. ubicación CALLE VENUSTIANO CARRANZA, ENTRE CAMINO A CLAVIJERO Y AVENIDA CAMPO DE TIRO, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA." 40498. "RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA DE LOS MÁRTIRES INICIANDO EN CAMINO A CLAVIJERO, CON UNA LONGITUD DE 930 METROS, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE PUEBLA, ESTADO DE PUEBLA." 40500. "RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO ASFÁLTICO DE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA. ubicación AVENIDA LOS EDUCADORES, ENTRE AVENIDA JOSÉ MARÍA LAFRAGUA Y CALLE JUSTO SIERRA, AVENIDA DE LOS EDUCADORES ENTRE LAS CALLES JUAN CORDERO Y GALILEO GALILEI Y PRIVADA GALILEO GALILEI ENTRE LA AVENIDA DE LOS EDUCADORES Y LA AVENIDA INDEPENDENCIA, EN LA LOCALIDAD DE HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA, EN EL ESTADO DE PUEBLA."					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM CM-SAOSP-032/2026 y MEMORÁNDUM CM-SAOSP-072/2026 se informó la solicitud de aplicación del Criterio de Evaluación No. 1 "Bajo Demanda", debido a que no se cumplió con la meta programada, en el periodo de enero-junio. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.					

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.8	8. LA 2.2 y LA 2.3 Realizar 1 proceso de profesionalización en materia de Obra y/o Servicios Públicos (PROIGUALDAD VI.2.5)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proceso			
Indicador	Número de procesos de profesionalización en materia de Obra y/o Servicios Públicos, realizados									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se realizó algún proceso de profesionalización en materia de Obra y/o Servicios Públicos, dado que se encuentra programado hasta el mes de octubre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .														
PROIGUALDAD:		Mujeres:				Hombres:				Otros:				
		0.00				0.00				0.00				
Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.														

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 4.9	9. LA 1.1 Realizar 2 mantenimientos y compras de insumos para el laboratorio móvil, para la realización de pruebas de laboratorio de calidad en obras públicas de las Dependencias y Entidades municipales									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Mantenimiento		
Indicador	Número de mantenimientos y compras de insumos para el laboratorio móvil, para la realización de pruebas de laboratorio de calidad en obras públicas de las Dependencias y Entidades municipales, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:		1.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el mes de junio se realizó la solicitud del servicio de mantenimiento a equipo de laboratorio a la unidad correspondiente, correspondiente al mes de abril, bajo la presente actividad. Mantenimiento y verificación de esclerómetros digitales (2 equipos) • Mantenimiento y Verificación • Certificado de calibración con trazabilidad a CENAM y NIST • Conforme a la norma ISO/IEC 17025:2017 • Limpieza interna y externa del equipo. • Revisión del mecanismo de impacto (martillo, resorte y pistón). • Lubricación de componentes mecánicos cuando aplica. • Revisión de pantalla, teclado, batería y conexiones. • Comprobación de la energía de impacto. • Ajuste del equipo si presenta desviaciones. • Calibración utilizando un yunque patrón. • Emisión del certificado de calibración, Mantenimiento del generador de luz Subaru • Cambio de aceite del motor. • Cambio o limpieza del filtro de aire. • Revisión de la bujía. • Revisión del sistema de combustible. • Limpieza del carburador (si es necesario). • Revisión del sistema eléctrico. • Revisión de voltaje y frecuencia de salida. • Ajuste de tornillería. • Limpieza general. • Prueba de funcionamiento bajo carga. El mantenimiento preventivo, la verificación y la calibración de los esclerómetros digitales, permiten asegurar la confiabilidad metrológica y la continuidad operativa del laboratorio móvil, garantizando que las pruebas no destructivas aplicadas a las obras públicas produzcan resultados precisos, reproducibles y técnicamente válidos. Lo anterior fortalece la supervisión de la calidad de los trabajos ejecutados, mejora la toma de decisiones técnicas, reduce el riesgo de errores de medición y proporciona evidencia objetiva para la fiscalización y evaluación del cumplimiento de las especificaciones constructivas.													

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.10	10. Ejecutar 1 proyecto en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún proyecto en materia de revisión y/o auditoría, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación														

COMPONENTE 05

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: O15015521210526B										
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad											
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos											
Componente 05	LA 1.1, LA 2.1 y LA 4.1 Estrategia de cero tolerancia a la corrupción a través de la atención a los procedimientos de responsabilidades administrativas, implementada											
Indicador	Porcentaje de acciones de capacitación aplicadas para prevenir los actos de corrupción en los procedimientos de las Dependencias y Entidades municipales											

Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia	Ascendente		Regular		Mensual				
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Responsabilidades									

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones de capacitación aplicadas para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las Dependencias y Entidades municipales / Total de acciones de capacitación programadas para prevenir actos de corrupción de prevención en los procedimientos de las Dependencias y Entidades municipales)*10	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	100.00%
1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	1.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	112.50%
1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				112.50%				Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances: Componente evaluado con el criterio 3: “Sobrecumplimiento de metas superior al 110%” Durante el periodo enero- junio, se realizaron 9 acciones de capacitación: • Actividad 5.5: Se efectuaron 6 acciones de capacitación sobre el proceso de entrega-recepción. • Actividad 5.8: Se efectuó 3 capacitación en materia de responsabilidades administrativas.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Se detectó un sobrecumplimiento en la meta de la actividad, ya que se programaron 5 capacitaciones en el periodo enero-junio (1 mensual en enero, febrero, marzo, mayo y junio), pero se reportó la realización de 6 capacitaciones en el mismo periodo. Mediante Memorándum Núm. CM-SR-148/2026 se informó que derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Dirección de Gestión de riesgos la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano fue solicitada una capacitación. Por tales motivos, y dado que el presente indicador del componente se nutre de los resultados de la actividad en mención, se presenta un sobrecumplimiento evaluando el presente indicador en estado “Aceptable”.													

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 1.1 Iniciar 20 procedimientos de responsabilidad administrativa (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos de responsabilidad administrativa, iniciados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	0.00	0.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	42.85%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda"

En el periodo de **enero-junio**, se iniciaron **6 procedimientos** de responsabilidad administrativa:

- Expediente Núm. Q-510/2025-PRA-01/2026, calificado como conducta "Grave", correspondiente a abuso de funciones.
- Expediente Núm. Q-637/2020-PRA-02/2026, calificado como conducta "Grave", correspondiente a abuso de funciones.
- Expediente Núm. Q-425/2023-PRA-03/2026, calificado como conducta "No Grave", correspondiente a laborar estado inconveniente.
- Expediente Núm. Q-425/2023-PRA-04/2026, calificado como conducta "No Grave", correspondiente a laborar estado inconveniente.
- Expediente Núm. Q-425/2023-PRA-05/2026, calificado como conducta "No Grave", correspondiente a laborar estado inconveniente.
- Expediente Núm. Q-425/2023-PRA-06/2026, calificado como conducta "No Grave", correspondiente a laborar estado inconveniente.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-057/2026 y Memorándum Núm. CM-SR-148/2026** dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informaron las causas del incumplimiento parcial (6 de 8) de la meta al corte del segundo trimestre. Lo anterior debido que el comportamiento y cumplimiento de la meta de la presente actividad se encuentra sujeta a la remisión de Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa por parte de la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas; razón por la cual la Autoridad Substanciadora debe de dar inicio a los procedimientos solicitado. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 1.1 Resolver 20 procedimientos de responsabilidades administrativas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos de responsabilidades administrativas, resueltos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	20.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	2.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	11.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	45.45%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda"

En el periodo del **enero-junio 2026**, se **resolvieron 5 procedimientos** de responsabilidades administrativas:

- Expediente Núm. Q-074/2025-PAR-15/2025, mismo que corresponde al Sistema Municipal DIF.
- Expediente Núm. Q-027/2023-PAR-08/2025, mismo que corresponde a la Secretaría de Movilidad e Infraestructura.
- Expediente Núm. Q-086/2025-PAR-09/2025, mismo que corresponde al Sistema Municipal DIF.
- Expediente Núm. Q-471/2023-PAR-01/2025, mismo que corresponde a la Coordinación de Comunicación Social.
- Expediente Núm. Q-084/2025-PAR-10/2025, mismo que corresponde al Sistema Municipal DIF.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-057/2026**, dirigido al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del incumplimiento de la actividad describiendo que la actividad está sujeta al estado procesal que guardan los expedientes activos por faltas no graves, y mientras estos continúen en su etapa de substanciación, prevista en la Ley, no se puede emitir la resolución correspondiente. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio "Bajo demanda", por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado "Aceptable".

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 1.1 Realizar 100 seguimientos para la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Seguimiento	
Indicador	Número de seguimientos para la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa, realizados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	15.00	15.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	5.00	0.00	100.00
REALIZADO	9.00	12.00	6.00	10.00	5.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	54.00

Programado al corte:	65.00	Avances al corte:	54.00	Eficacia:	83.08%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio I: "Bajo Demanda".

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **54 seguimientos para la substanciación de procedimientos de responsabilidad administrativa**, mismos que se clasifican de la siguiente manera:

- **03** acuerdos de agregado del Expediente Núm. Q58/2016-PAR-01/2017
- **01** acuerdo de desechamiento incidente Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-13/2025
- **05** acuerdos de agregado Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-13/2025
- **01** acuerdo de radicación recurso de reclamación Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-13/2025
- **01** acuerdo de radicación recurso de reclamación Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-14/2025
- **01** acuerdo de desechamiento incidente Expediente Núm. INC-001/2026
- **01** acuerdo de desechamiento incidente Expediente Núm. INC-002/2026
- **01** acuerdo de recepción y admisión de pruebas del Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-13/2025
- **01** acuerdos de recepción y admisión de pruebas del Expediente Núm. Q-054/2025-PRA-13/2025
- **02** acuerdos de agregado Expediente Q-464/2025-PRA-06/2025
- **01** acuerdo de agregado RECLAMACIÓN 001/2026
- **01** acuerdo del Expediente Q-182/2021 Y SU ACUMULADA Q-159/2022-PRA-13/2024
- **01** acuerdo del Expediente Q-086/2025-PRA-09/2025
- **01** acuerdo para turnar a resolver RECLAMACIÓN 002/2026
- **02** acuerdos de agregado Q-054/2025-PRA-13/2025
- **03** acuerdo de agregado Q-054/2025-PRA-14/2025
- **02** acuerdos Q-471/2023-PRA-01/2025
- **01** acuerdo alegatos Q74/2025-PRA-15/2025
- **01** acuerdo de agregado Q-182/2021 Y SU ACUMULADA Q-159/2022-PRA-13/2024
- **01** acuerdo alegatos Q-027/2025-PRA-08/2025
- **01** acuerdo alegatos Q-086/2025-PRA-09/2025
- **01** acuerdo alegatos Q-084/2025-PRA-10/2025
- **01** acuerdo certificación Q-471/2023-PRA-01/2025
- **01** acuerdo cierre de instrucción Q74/2025-PRA-15/2025
- **01** acuerdo cierre de instrucción Q-027/2025-PRA-08/2025
- **01** acuerdo de agregado Q-510/2025-PRA-01/2026
- **01** acuerdo cierre de instrucción Q-471/2023-PRA-01/2025
- **01** acuerdo de agregado Q-637/2020-PRA-02/2026
- **01** acuerdo cierre de instrucción Q-084/2025-PRA-10/2025
- **01** acuerdo desahogo pruebas y requerimiento Q-077/2023-PRA-11/2024
- **01** acuerdo para aplazar por edictos del Expediente Q-182/2021 Y SU ACUMULADA Q-159/2022-PRA-13/2024
- **01** acuerdo de requerimiento domicilio Q-054/2025-PRA-12/2025
- **01** acuerdo de razones de notificación Q-054/2025-PRA-12/2025
- **01** acuerdo de agregado Q-425/2023-PRA-03/2026
- **01** acuerdo de agregado Q-425/2023-PRA-04/2026
- **01** acuerdo de agregado Q-425/2023-PRA-05/2026
- **01** acuerdo de agregado Q-425/2023-PRA-06/2026
- **01** acuerdo de acuerdo de causa estado Q74/2025-PRA-15/2025
- **02** acuerdo de agregado Q-054/2025-PRA-12/2025
- **01** acuerdo para aperturar periodo de alegatos requerimiento Q-077/2023-PRA-11/2024
- **01** acuerdo de causa estado Q-027/2025-PRA-08/2025
- **01** acuerdo de ejecutar sanción E.I-44/2016-PRA-17/2017

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-057/2026 y MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-148/2026** dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que está sujeta al número de acciones y mecanismos de defensa que promueven las partes durante la substanciación del procedimiento.

ACTIVIDADES

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 5.4	4. LA 1.1 Efectuar 40 notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la Federación (Bajo demanda)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Notificación		
Indicador	Número de notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la Federación, efectuadas									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00	40.00	
REALIZADO	4.00	4.00	5.00	4.00	3.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	
Programado al corte:		22.00			Avances al corte:			26.00			Eficacia:		118.18%	
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio I: “Bajo Demanda”. Al corte del segundo trimestre , se efectuaron 26 notificaciones dentro y fuera de los límites de la jurisdicción territorial municipal a solicitud de otros Órganos Internos de Control de otros municipios y estados de la federación, con la finalidad de solicitar la entrega de alegatos, pruebas, exhortos, citar a una audiencia, cierre de instrucción, entre otras. Las notificaciones fueron dirigidas a las siguientes instancias: • 13 notificaciones al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Cuautlancingo, Puebla • 04 notificaciones a la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tehuacán, Puebla • 01 notificación a la Contraloría Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Atlixco, Puebla • 01 notificación al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepeaca, Puebla • 02 notificaciones al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de San Andrés Cholula, Puebla • 05 notificaciones al Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-057/2026, dirigido al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo con lo programado, debido que está sujeta a las solicitudes de notificación de Órganos internos de control de otros municipios. Al estar etiquetada con la leyenda “Bajo demanda”, esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. LA 1.1, LA 2.1 y LA 4.1 Efectuar 6 acciones de capacitación sobre el proceso de entrega-recepción, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (entrega - recepción) (PROIGUALDAD VI.2.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de capacitación sobre el proceso de entrega-recepción, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, efectuadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	120.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 3: "Sobrecumplimiento de metas superior al 110%":**

Durante el periodo **enero-junio**, se efectuaron **6 acciones de capacitación** sobre el proceso de entrega-recepción:

- **6** Capacitaciones a las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, **5** a través de la Plataforma Digital Zoom y **1** de manera presencial. La actividad contó con la participación de **424 asistentes**, de los cuales fueron **159 hombres** y **265 mujeres**.

Temario:

- ¿Qué es la Entrega-Recepción?
- ¿Quiénes realizan el acto de E-R?
- ¿Cuál es el término para realizar el Acto de E-R?
- ¿Quiénes intervienen en el Acta de E-R?
- Procedimiento del Acto de E-R.
- Anexos

Objetivo: La capacitación tiene como objetivo brindar certeza sobre el procedimiento que implica el acto de Entrega-Recepción, explicar el funcionamiento de la plataforma y brindar asesoría para aquellas personas que se encuentren próximos a realizar el acto.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgos:**

1. Se detectó un sobrecumplimiento en la meta de la actividad, ya que se programaron 5 capacitaciones en el periodo enero-junio (1 mensual en enero, febrero, marzo, mayo y junio), pero se reportó la realización de 6 capacitaciones en el mismo periodo. Mediante Memorandum Núm. CM-SR-148/2026 se informó que derivado del proceso de Entrega-Recepción de la Dirección de Gestión de riesgos la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano fue solicitada una capacitación. Si bien la solicitud de aplicación de criterio resulta procedente, es necesario considerar la programación de actividades para garantizar el cumplimiento exacto de su meta programada, estimando la cantidad desde el momento de la programación y calendarización de acciones.

2. Aspecto Susceptible de Mejora:

Institucional: Establecer procedimientos formales para emitir la justificación técnica documentada de cualquier modificación en el cumplimiento (o variaciones del cumplimiento) de las metas, así como la validación y autorización por parte del área responsable. (**Tema:** Operación, **Prioridad:** Alta).

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	265.00	159.00	0.00

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 5.6	6. LA 1.1 Presenciar 100 actas administrativas circunstanciadas relacionadas con actividades del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (Bajo demanda)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Acta		
Indicador	Número de actas administrativas circunstanciadas relacionadas con actividades del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, presenciadas										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	5.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	0.00	100.00	
REALIZADO	3.00	9.00	29.00	13.00	5.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00	
Programado al corte:		50.00			Avances al corte:			65.00			Eficacia:		130.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio I: “Bajo Demanda”. Durante el periodo enero – junio , se intervino en 65 actas diversas en actividades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, correspondientes a 8 de continuidad (ratificación), 3 actas circunstanciadas de hechos en relación a la E-R, 24 destrucción de sellos, 23 transferencia, 2 destrucción de objetos, 3 actas de no realización de la Entrega-Recepción, 2 actas de situación que guarda el área: • 02 actos en la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana • 03 actos en la Tesorería Municipal • 06 actos en el Sistema Municipal DIF • 03 actos en Presidencia Municipal • 06 actos en Sindicatura Municipal • 02 actos en la Secretaría de las Mujeres • 03 actos en el Instituto Municipal de Arte y Cultura Puebla • 09 actos en la Secretaría General de Gobierno • 04 actos en la Secretaría de Servicios Públicos • 01 acto en la Coordinación de Regidurías • 01 acto en la Secretaría de Movilidad e Infraestructura • 01 acto en la Secretaría de Medio Ambiente • 17 actos en la Secretaría de Secretaría de Seguridad Ciudadana • 01 acto en el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla • 02 actos en la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información • 01 acto en la Industrial de Abasto • 01 acto en la Contraloría Municipal • 02 actos en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante Memorándums Núm. CM-SR-057/2026 y CM-SR-148/2026 dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo con lo programado, ya que depende de las solicitudes realizadas por parte de las dependencias y entidades a esta unidad administrativa. Es importante mencionar que la actividad cuenta con el criterio “Bajo demanda”, por lo que la actividad se evalúa con el criterio 1, en estado “Aceptable”.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.7	7. LA 1.1 Intervenir 200 actos de entrega-recepción para la verificación del cumplimiento en términos de la Ley y normatividad aplicables (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acto	
Indicador	Número de actos de entrega-recepción para la verificación del cumplimiento en términos de la Ley y normatividad aplicables, intervenidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	35.00	20.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	15.00	10.00	200.00
REALIZADO	22.00	20.00	14.00	9.00	15.00	31.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111.00

Programado al corte:	115.00	Avances al corte:	111.00	Eficacia:	96.52%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el **periodo enero-junio**, se intervinieron **111 actos de entrega-recepción**, derivado de los movimientos del personal del Ayuntamiento, mismos que se desglosan a continuación.

- 10 actos en la Secretaría de Seguridad Ciudadana
- 12 actos en la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información
- 05 actos en Tesorería Municipal
- 02 acto en el Instituto Municipal de Arte y Cultura Puebla
- 23 actos en la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana
- 05 actos en Sindicatura Municipal
- 10 actos en la Secretaría del Ayuntamiento
- 03 actos en Presidencia Municipal
- 09 actos en la Secretaría de Movilidad e Infraestructura
- 02 actos en el Sistema Municipal DIF
- 03 actos en el Organismo Operador del Servicio de Limpia
- 04 actos en la Secretaría General de Gobierno
- 07 actos en la Secretaría de las Mujeres
- 01 acto en la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto
- 05 acto en Industrial de Abasto Puebla
- 01 acto en el Instituto Municipal de Planeación
- 02 actos en la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano
- 02 actos en la Secretaría de Economía y Turismo
- 01 acto en el Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- 01 acto en el Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- 01 acto en la Coordinación de las Regidurías
- 01 actos en la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural
- 01 acto en la Secretaría de Medio Ambiente

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-068/2025 y CM-SR-148/202** dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas que originaron el sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado. Este resultado depende de las solicitudes realizadas por parte de las dependencias y entidades a esta unidad administrativa, derivado de los movimientos de personal. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.8	8. LA 1.1 Realizar 4 acciones de capacitación sobre responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de capacitación sobre responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , se efectuaron 3 acciones de capacitación sobre Responsabilidades Administrativas a las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través de la Plataforma Digital Zoom. La actividad contó con la participación de 205 asistentes , de los cuales 90 fueron hombres y 115 mujeres .					
Temario: -Marco Jurídico. -Principios en el servicio público. -Conductas no graves. -Conductas graves. -Sanciones. Objetivo: Explicar a las personas servidoras públicas la diferencia existente entre faltas graves y no graves que posiblemente puedan cometer las y los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, además, son explicadas las sanciones en la materia.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.9	9. Ejecutar 1 proyecto en materia de responsabilidades Administrativas y/o entrega-recepción, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de responsabilidades Administrativas y/o entrega-recepción, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún proyecto en materia de responsabilidades Administrativas y/o entrega-recepción, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación					



COMPONENTE 06



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: 015015521210626B												
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad													
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos													
Componente 06	LA 1.1 y LA 2.5 Acciones de supervisión y seguimiento de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses, evolución patrimonial y capacitación permanente a las personas servidoras públicas, implementadas													
Indicador	Porcentaje de actos de declaración de situación patrimonial y de intereses verificados, respecto de los presentados													
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual						
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Responsabilidades												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
									Fija		Acumulada			
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de actos de declaración de situación patrimonial y de interés verificados por las personas servidoras públicas y ex servidoras públicas por la Contraloría Municipal / Número de actos de declaración de situación patrimonial y de intereses presentados por las personas servidoras públicas y ex servidoras públicas)*100						V1	Acto	Fija		Acumulada			
							V2	Acto	Fija		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
190.00	296.00	336.00	249.00	8102.00	214.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9387.00	100.00%	
190.00	296.00	336.00	249.00	8102.00	214.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9387.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se verificaron 9387 actos de declaración de situación patrimonial y de interés y acciones para la investigación o en su caso regularización de personas servidoras públicas y ex servidoras públicas: • Actividad 3: Se supervisaron 8974 actos de declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas, mediante la consulta mensual del sistema "DECLARASI". • Actividad 4: Se emitieron 413 acciones para la investigación o en su caso regulación de personas servidoras públicas que no hubieran presentado la declaración de situación patrimonial y de intereses.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 2.5 Efectuar 32 acciones de capacitación sobre declaraciones de situación patrimonial y de intereses y de evolución patrimonial, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de capacitación sobre declaraciones de situación patrimonial y de intereses y de evolución patrimonial, para las personas servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, efectuadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	11.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	32.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	11.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21.00

Programado al corte:	21.00	Avances al corte:	21.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se efectuaron **21 acciones de capacitación** sobre las **declaraciones de situación patrimonial y de intereses y de evolución patrimonial**, para servidores públicos del Gobierno Municipal, realizadas a través de la plataforma ZOOM, con la asistencia de **580 participantes**. Las capacitaciones se realizaron las siguientes fechas:

- 01 capacitación el día **12 de enero de 2026**, con la asistencia de **4 participantes, 1 Mujer y 3 Hombres**.
- 01 capacitación el día **16 de enero de 2026**, con la asistencia de **7 participantes, 1 Mujer y 6 Hombres**.
- 01 capacitación el día **13 de febrero de 2026**, con la asistencia de **6 participantes, 4 Mujeres y 2 Hombres**.
- 01 capacitación el día **18 de febrero de 2026**, con la asistencia de **23 participantes, 15 Mujeres y 8 Hombres**.
- 01 capacitación el día **17 de marzo de 2026**, con la asistencia de **76 participantes, 35 Mujeres y 41 Hombres**.
- 01 capacitación el día **20 de marzo de 2026**, con la asistencia de **32 participantes, 13 Mujeres y 19 Hombres**.
- 01 capacitación el día **06 de abril de 2026**, con la asistencia de **9 participantes, 6 Mujer y 3 Hombres**.
- 01 capacitación el día **08 de abril de 2026**, con la asistencia de **14 participantes, 10 Mujer y 4 Hombres**.
- 01 capacitación el día **10 de abril de 2026**, con la asistencia de **18 participantes, 12 Mujeres y 6 Hombres**.
- 01 capacitación el día **13 de abril de 2026**, con la asistencia de **9 participantes, 7 Mujeres y 2 Hombres**.
- 01 capacitación el día **14 de abril de 2026**, con la asistencia de **9 participantes, 7 Mujeres y 2 Hombres**.
- 01 capacitación el día **15 de abril de 2026**, con la asistencia de **8 participantes, 8 Mujeres y 0 Hombres**.
- 01 capacitación el día **16 de abril de 2026**, con la asistencia de **4 participantes, 1 Mujer y 3 Hombres**.
- 01 capacitación el día **17 de abril de 2026**, con la asistencia de **8 participantes, 2 Mujer y 6 Hombres**.
- 01 capacitación el día **20 de abril de 2026**, con la asistencia de **11 participantes, 4 Mujeres y 7 Hombres**.
- 01 capacitación el día **22 de abril de 2026**, con la asistencia de **112 participantes, 64 Mujeres y 48 Hombres**.
- 01 capacitación el día **24 de abril de 2026**, con la asistencia de **188 participantes, 107 Mujeres y 81 Hombres**.
- 01 capacitación el día **18 de mayo de 2026**, con la asistencia de **31 participantes, 20 Mujeres y 11 Hombres**.
- 01 capacitación el día **22 de mayo de 2026**, con la asistencia de **4 participantes, 1 Mujeres y 3 Hombres**.
- 01 capacitación el día **16 de junio de 2026**, con la asistencia de **4 participantes, 3 Mujeres y 1 Hombres**.
- 01 capacitación el día **19 de junio de 2026**, con la asistencia de **3 participantes, 1 Mujeres y 2 Hombres**.

Temario:

- Importancia de la Declaración Patrimonial.
- Marco Normativo.
- ¿Quiénes deben presentar la Declaración Patrimonial y de Intereses?
- Procedimiento de la declaración.
- Sanciones.
- Supuestos.

Objetivo: Al representar una obligación de las personas servidoras publicas la rendición de cuentas y la transparencia, es importante difundir y hacer de conocimiento las posibles repercusiones de caer en una posible omisión, al mismo tiempo que si brinda una instrucción clara del procedimiento para evitar posibles errores en la captura de la información correspondiente.

Impacto: Se obtiene la mayor cantidad de personas declarantes posibles, detectando omisos para emitir los exhortos correspondientes.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	322.00	258.00	0.00

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 1.1 Emitir 4 reportes de las acciones para la verificación de la evolución patrimonial de las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio Puebla			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de reportes de las acciones para la verificación de la evolución patrimonial de las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio Puebla, emitidos			Reporte
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre de 2026, se elaboraron 2 reportes de acciones derivadas de la verificación aleatoria , conforme a la LGRA, en este documento se describen las acciones a realizar para la verificación de la Evolución Patrimonial, tales como: -Verificación aleatoria. -Dependencia o entidad seleccionada. -Número de personas servidoras públicas y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento de Puebla, que resultan sorteadas para su evolución.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 1.1 Supervisar 10,500 actos de declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas (Bajo demanda)			Estado
				Unidad de medida
Indicador	Número de actos de declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas, supervisados			Acto
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	300.00	300.00	300.00	200.00	8000.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	10500.00
REALIZADO	152.00	275.00	241.00	213.00	7941.00	152.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8974.00

Programado al corte:	9,300.00	Avances al corte:	8974.00	Eficacia:	96.49%
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda". Durante el periodo enero-junio , se supervisaron 8,974 actos de declaración de situación patrimonial y de intereses de las personas servidoras públicas , mediante la consulta mensual del sistema "DECLARASI", a través del cual se presentaron las declaraciones. Estas se desglosaron de la siguiente manera: • 691 declaraciones de tipo inicial. • 7,623 declaraciones en su modalidad de modificación. • 660 declaraciones de conclusión.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM Núm. CM-SR-068/2025 , dirigido al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del incumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que está sujeto a los movimientos de personal que se realizan en las dependencias y entidades, así como de que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, en tiempo y forma. Por lo que, el cumplimiento depende de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 1.1 Emitir 500 acciones para la atención y seguimiento a las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla sobre la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para la atención y seguimiento a las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla sobre la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses, emitidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	60.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00	500.00
REALIZADO	38.00	21.00	95.00	36.00	161.00	62.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	413.00

Programado al corte:	260.00	Avances al corte:	413.00	Eficacia:	158.85%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".					
Durante el periodo enero-junio , se emitieron 413 acciones para la atención y seguimiento a las personas servidoras públicas y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla sobre la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses . Estas acciones consistieron en lo siguiente: • 210 Atenciones presenciales (19 en el mes de enero, 14 en el mes de febrero, 25 en el mes de marzo, 7 en el mes de abril, 127 en el mes de mayo, 18 en el mes de junio). • 203 personas servidoras y ex servidoras públicas omisas en la presentación de la declaración patrimonial y de intereses, turnadas a la Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas durante el periodo enero - junio.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: Mediante Memorándum Núm. CM-SR-068/2025 y CM-SR-148/2025, dirigidos al C. Eric Márquez Sánchez, Subcontralor de Mejora de la Gestión, se informan las causas del sobrecumplimiento de la actividad de acuerdo a lo programado, debido que esta sujeta a que las personas servidoras públicas den cumplimiento con la obligación de presentar su declaración patrimonial, realizando las gestiones necesarias y así como atendiendo de manera personal a las personas servidoras públicas para el cumplimiento de la presentación de la declaración patrimonial de inicio, modificación y/o conclusión, dependiendo el cumplimiento de factores externos al Departamento de Evolución Patrimonial. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.5	5. LA 1.1 Realizar 4 procedimientos de verificación aleatoria de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses para la evolución patrimonial de las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos de verificación aleatoria de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses para la evolución patrimonial de las personas servidoras y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , se realizaron 2 procedimientos de verificación aleatoria de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses para la evolución patrimonial de las personas servidoras pública y ex servidoras públicas del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Al corte del primer semestre 2026, se da cumplimiento a la evolución patrimonial establecida en la LGRA. Una vez integrada la información de las personas servidoras públicas que fueron sujetas de la verificación de evolución patrimonial, se inicia la investigación de las mismas con el fin de esclarecer las observaciones encontradas.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.6	6. LA 1.1 Realizar 1 campaña de difusión dirigida a las personas servidoras públicas sobre la presentación de la declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación (PROIGUALDAD VI.2.5)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Campaña	
Indicador	Número de campañas de difusión dirigida a las personas servidoras públicas sobre la presentación de la declaración patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Durante el periodo enero-junio 2026, se ejecutó 1 campaña de difusión dirigida a las personas servidoras públicas sobre la presentación de la Declaración Patrimonial y de Intereses en la modalidad de modificación a fin de lograr el mayor número de cumplimiento en la presentación de declaraciones de modificación. Se brindó a todas las dependencias y entidades que forman parte del H. Ayuntamiento de Puebla 13 capacitaciones virtuales mediante Zoom en coordinación con la SECATI, respecto a la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses en su modalidad de modificación, las cuales fueron difundidas mediante oficios dirigidos las personas titulares y a los enlaces administrativos comisionados en las dependencias y homólogos de cada entidad, del mismo modo se difundieron infografías destacando: - Leyenda "MAYO 2026 MES DE LA DECLARACIÓN PATRIMONIAL", - Datos de contacto para resolver dudas - Código QR que dirige a la plataforma "DECLARASI" ¿Dónde se presenta la declaración de situación patrimonial y de intereses?; - Infografías digitales que fueron colocadas con la colaboración de SECATI, como fondos de pantalla en los monitores que ocupan las personas servidoras públicas, así como al inicio de la página oficial del H. Ayuntamiento de Puebla. Adicionalmente fueron colocadas infografías físicas impresas en carteles con una medida de 60X90 cm., en los lugares más visibles de todos los inmuebles que ocupan las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla, campaña que tuvo un alcance dirigido a un universo de 7688, personas servidoras públicas como sujetos obligados. Como resultado de la campaña en referencia, se obtuvo un cumplimiento de 7,603 personas servidoras públicas que presentaron su declaración de situación patrimonial de modificación, obligadas al día 31 de mayo del 2026.					
PROIGUALDAD:	Mujeres:		Hombres:		Otros:
	3310.00		4293.00		0.00

COMPONENTE 07

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 015015521210726B				
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad								
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos								
Componente 07	LA 1.1, LA 1.5 y LA 3.1 Actos de vigilancia que deriven en recomendaciones e implementación de mecanismos de control interno que permitan el adecuado cumplimiento de las disposiciones normativas aplicables al municipio de Puebla, realizados								
Indicador	Porcentaje de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente								

Tipo	Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Administrativa	Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera			

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Acumulada	Acumulada
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de actos de vigilancia realizados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente / Total de actos de vigilancia programados en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente)*100	V1	Actos	Acumulada	Acumulada
		V2	Actos	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	12.00	4.00	11.00	6.00	7.00	6.00	8.00	3.00	6.00	4.00	0.00	70.00	100.00%
3.00	12.00	4.00	11.00	6.00	7.00	6.00	8.00	3.00	6.00	4.00	0.00	70.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	12.00	4.00	9.00	5.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39.00	90.70%
3.00	12.00	4.00	11.00	6.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Cumplimiento del Indicador:		90.70%		Estado:	Aceptable

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **39 actos de vigilancia en materia de recursos humanos, materiales, financieros, contables, procedimientos y gasto corriente**, entre las cuales se refieren las auditorías, revisiones y/o inspecciones al ejercicio del gasto público, con la finalidad de garantizar el correcto manejo de dichos recursos; así como la participación en las Sesiones de Comité Municipal de Adjudicaciones, en las Sesiones de Juntas de Gobierno de las Entidades Paramunicipales, tal y como se describe a continuación:

- **Actividad 7.1:** Se realizaron **9 auditorías a dependencias y entidades, al ejercicio del gasto público**, así como a los recursos humanos, materiales y financieros, procedimientos de adjudicación, con la finalidad de garantizar el correcto manejo de dichos recursos.
- **Actividad 7.2:** Se dio iniciaron **8 seguimientos** en función de los resultados emitidos de las auditorías realizadas.
- **Actividad 7.3:** Se realizaron **22 revisiones y/o inspecciones** en materia de recursos humanos, materiales y financieros a las dependencias y entidades..

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 7.1	1. LA 1.1 y LA 3.1 Realizar 12 auditorías en materia de recursos humanos, materiales, financieros y contables a Dependencias y Entidades									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida			Auditoría	
Indicador	Número de auditorías en materia de recursos humanos, materiales, financieros y contables a Dependencias y Entidades, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	12.00	
REALIZADO	0.00	4.00	0.00	4.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	
Programado al corte:		9.00			Avances al corte:			9.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre de 2026, se realizaron 9 auditorías en materia de recursos humanos, materiales, financieros y contables, de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo 2026, como se señala a continuación: Durante el periodo enero- junio, se realizaron las siguientes auditorías: - Con Oficio CM-209/2025, de fecha 06 de febrero de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-01/2026 al rubro "Adquisición y Administración de bienes y servicios" realizada a la Secretaría de Medio ambiente. - Con Oficio CM-200/2026, de fecha 05 de febrero de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-02/2026 al rubro "Adquisición y Administración de bienes y servicios" realizada a la Tesorería Municipal. - Con Oficio CM-210/2026, de fecha 06 de febrero de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-03/2026 al rubro "Adquisición y Administración de bienes y servicios" realizada a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. - Con Oficio CM-201/2026, de fecha 05 de febrero de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-04/2026 al rubro "Adquisición y Administración de bienes y servicios" realizada a la Sindicatura Municipal. - Con Oficio CM-633/2026, de fecha 07 de abril de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-05/2026 al rubro "Gastos de Operación Realizados en los capítulos 2000 materiales y suministros y 3000 Servicios Generales" realizada al Instituto Municipal del Deporte. - Con Oficio CM-788/2026, de fecha 24 de abril de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-06/2026 al rubro "Adquisición y Administración de bienes y servicios" realizada a la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. - Con Oficio CM-790/2026, de fecha 24 de abril de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-07/2026 al rubro "Integración de expedientes del personal" realizada a la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información. - Con Oficio CM-789/2026, de fecha 24 de abril de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-08/2026 al rubro "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas" realizada a la Tesorería Municipal. - Con Oficio CM-1062/2026, de fecha 05 de junio de 2026, se informa de la auditoría CM-SACF-09/2026 al rubro "Cuentas por Cobrar" realizada a Industrial de Abastos Puebla.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.2	2. LA 1.1 y LA 3.1 Realizar 18 seguimientos a las auditorías practicadas a las Dependencias y Entidades (ET 1.1)	Estado	Critico	
		Unidad de medida	Seguimiento	
Indicador	Número de seguimientos a las auditorías practicadas a las Dependencias y Entidades, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	0.00	3.00	2.00	1.00	1.00	3.00	0.00	2.00	0.00	0.00	18.00
REALIZADO	3.00	3.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	8.00	Eficacia:	66.67%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad se evalúa en estado "Crítico" por cuestiones administrativas: Al corte del segundo trimestre de 2026 , se realizaron 8 seguimientos , con la finalidad a las recomendaciones correctivas y preventivas determinadas, vigilando su implementación por parte de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Durante el periodo enero-junio , se realizaron los siguientes seguimientos: - Con Oficio No. CM-01/2026 de fecha 02 de enero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-01/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 2 (dos) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-03/2025, al rubro "Otorgamiento de Estímulos a Personal de Confianza". - Con Oficio No. CM-002/2026 de fecha 08 de enero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-02/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 3 (tres) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-07/2025, al rubro "Gastos de Operación realizados en los Capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales". - Con Oficio No. CM-066/2026 de fecha 15 de enero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-03/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 4 (cuatro) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-08/2025, al rubro "Adquisición y Administración de Bienes y Servicios". - Con Oficio No. CM-215/2026 de fecha 09 de febrero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-04/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 2 (dos) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-11/2025, al rubro "Adquisición y Administración de Bienes y Servicios". - Con Oficio No. CM-222/2026 de fecha 10 de febrero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-05/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 2 (dos) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-10/2025, al rubro "Otorgamiento de Ayudas Sociales a Personas". - Con Oficio No. CM-238/2026 de fecha 17 de febrero de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-06/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 4 (cuatro) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-06/2025, al rubro "Adquisición y Administración de Bienes y Servicios". - Con Oficio No. CM-796/2026 de fecha 28 de abril de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-07/2026, a efecto de determinar el grado de atención de las 4 (cuatro) observaciones dadas a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-09/2025, al rubro "Adquisición y Administración de Bienes y Servicios". - Con Oficio No. CM-1238/2026 de fecha 29 de junio de 2026, se dio inicio del Seguimiento Número CM-SACF-SEG-08/2026, a efecto de determinar el grado de atención de 1 (una) observación dada a conocer en la Cédula de Observaciones de la Auditoría Número CM-SACF-02/2026, al rubro "Adquisición y Administración de Bienes y Servicios". Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: La unidad administrativa informa mediante memorándum Núm. CM-SACF-085/2026 que el inicio de los Seguimientos, se realiza en función de los resultados emitidos de las auditorías que se tienen programadas, por lo que derivado de que no se han emitido resultados de auditorías, no se dio inicio al seguimiento programado en el mes de mayo de 2026. Esta actividad se realiza en función de las fechas compromiso establecidas con las dependencias y entidades al momento de notificar los resultados de auditoría. Aspectos Susceptibles de Mejora: Institucional: Se recomienda establecer mecanismos de monitoreo trimestral más estrictos, revisar la calendarización de los seguimientos con base en la capacidad operativa real, y documentar de manera formal las causas que impidan el cumplimiento de las metas programadas, así como las medidas correctivas implementadas, con el propósito de mejorar la eficacia de la actividad y la confiabilidad de la información reportada en el marco del PbR-SED. (Tema: Operación; Prioridad: Alta)					
---	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.3	3. LA 1.1 y LA 3.1 Realizar 40 revisiones y/o inspecciones en materia de recursos humanos, materiales y financieros	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Revisión	
Indicador	Número de revisiones y/o inspecciones en materia de recursos humanos, materiales y financieros, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	5.00	4.00	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	0.00	40.00
REALIZADO	0.00	5.00	4.00	4.00	5.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **segundo trimestre de 2026**, se realizaron **22 revisiones, y/o inspecciones en materia de recursos humanos, materiales y financieros** de las dependencias y entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, con la finalidad de detectar áreas de oportunidad e implementar mecanismos de control interno, tal y como se describe a continuación:

Durante el periodo **enero-junio** se realizaron las siguientes revisiones y/o inspecciones:

- Con **Oficio CM-213/2026**, de fecha **09 de febrero de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-01/2026
- Con **Oficio CM-272/2026**, de fecha **19 de febrero de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-02/2026
- Con **Oficio CM-273/2026**, de fecha **19 de febrero de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-03/2026
- Con **Oficio CM-274/2026**, de fecha **19 de febrero de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-04/2026
- Con **Oficio CM-275/2026**, de fecha **19 de febrero de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-05/2026
- Con **Oficio CM-402/2026**, de fecha **10 de marzo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-06/2026
- Con **Oficio CM-516/2026**, de fecha **20 de marzo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-07/2026
- Con **Oficio CM-606/2026**, de fecha **30 de marzo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-08/2026
- Con **Oficio CM-566/2026**, de fecha **27 de marzo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-09/2026
- Con **Oficio CM-656/2026**, de fecha **09 de abril de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-10/2026
- Con **Oficio CM-797/2026**, de fecha **28 de abril de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-11/2026
- Con **Oficio CM-800/2026**, de fecha **29 de abril de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-12/2026
- Con **Oficio CM-828/2026**, de fecha **30 de abril de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-13/2026
- Con **Oficio CM-910/2026**, de fecha **20 de mayo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-14/2026
- Con **Oficio CM-911/2026**, de fecha **20 de mayo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-15/2026
- Con **Oficio CM-995/2026**, de fecha **26 de mayo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-16/2026
- Con **Oficio CM-1028/2026**, de fecha **29 de mayo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-17/2026
- Con **Oficio CM-1030/2026**, de fecha **29 de mayo de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-18/2026
- Con **Oficio CM-1145/2026**, de fecha **12 de junio de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-19/2026
- Con **Oficio CM-1226/2026**, de fecha **30 de junio de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-20/2026
- Con **Oficio CM-1227/2026**, de fecha **30 de junio de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-21/2026
- Con **Oficio CM-1228/2026**, de fecha **30 de junio de 2026**, se realizó la Revisión No. CM-SACF-R-22/2026

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.4	4. LA 1.5 Elaborar 12 reportes de asistencia a las sesiones de Comité Municipal de Adjudicaciones e intervenciones en los procedimientos de adjudicación de bienes y servicios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de asistencia a las sesiones de Comité Municipal de Adjudicaciones e intervenciones en los procedimientos de adjudicación de bienes y servicios, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del **segundo trimestre de 2026**, se informa que se elaboraron **6 reportes de asistencia** a las sesiones de Comité Municipal de Adjudicaciones e intervenir en los procedimientos de adjudicación de bienes y servicios.

• Durante el periodo **enero – junio**, se informa que se emitieron **(6) reportes mensuales**, señalando que se ha participado en **24 sesiones** celebradas del Comité Municipal del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, como se desglosan a continuación:

Ordinarias

1. Con fecha **30 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria.
2. Con fecha **27 de febrero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria.
3. Con fecha **25 de marzo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión ordinaria.

Extraordinarias

4. Con fecha **05 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria.
5. Con fecha **16 de enero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión Extraordinaria.
6. Con fecha **13 de febrero de 2026**, se participó en la Tercera Sesión Extraordinaria.
7. Con fecha **20 de febrero de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria.
8. Con fecha **25 de febrero de 2026**, se participó en la Quinta Sesión Extraordinaria.
9. Con fecha **27 de febrero de 2026**, se participó en la Sexta Sesión Extraordinaria.
10. Con fecha **05 de marzo de 2026**, se participó en la Séptima Sesión Extraordinaria.
11. Con fecha **10 de marzo de 2026**, se participó en la Octava Sesión Extraordinaria.
12. Con fecha **12 de marzo de 2026**, se participó en la Novena Sesión Extraordinaria.
13. Con fecha **17 de marzo de 2026**, se participó en la Décima Sesión Extraordinaria.

Ordinarias

1. Con fecha **24 de abril de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión ordinaria.
2. Con fecha **29 de mayo de 2026**, se participó en la Quinta Sesión ordinaria.
3. Con fecha **25 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión ordinaria.

Extraordinarias

4. Con fecha **01 de abril de 2026**, se participó en la Décima Primera Sesión Extraordinaria.
5. Con fecha **17 de abril de 2026**, se participó en la Décima Segunda Sesión Extraordinaria.
6. Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria.
7. Con fecha **15 de mayo de 2026**, se participó en la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria.
8. Con fecha **25 de mayo de 2026**, se participó en la Décima Quinta Sesión Extraordinaria.
9. Con fecha **05 de junio de 2026**, se participó en la Décima Sexta Sesión Extraordinaria.
10. Con fecha **12 de junio de 2026**, se participó en la Décima Séptima Sesión Extraordinaria.
11. Con fecha **19 de junio de 2026**, se participó en la Décima Octava Sesión Extraordinaria.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 1.1 Gestionar 5 pagos para la contratación y seguimiento del Auditor Externo que dictamina la Cuenta Pública 2025 y 2026, requerido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla	Estado	Critico	
		Unidad de medida	Pago	
Indicador	Número de pagos para la contratación y seguimiento del Auditor Externo que dictamina la Cuenta Pública 2025 y 2026, requerido por la Auditoría Superior del Estado de Puebla, gestionados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	50.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad se evaluó en estado "Crítico" por cuestiones administrativas.

Al corte del segundo trimestre de 2026, se gestionó 2 pagos para la contratación y seguimiento del Auditor Externo, registrados de la siguiente manera:

- Con fecha **31 de marzo de 2026**, se recibió a entera satisfacción el entregable correspondiente a la entrega del "Informe final y Dictamen con los apartados y condiciones que indica el numeral V del apartado de entregables", por lo que se **gestionó el "Cuarto pago por los servicios de auditoría externa para dictaminar los Estados Financieros Programáticos Contables y Presupuestarios del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para el ejercicio Fiscal 2025"**, así como el oficio de solicitud de pago por parte del Auditor Externo. Es importante precisar que, aunque se reporta el primer pago del ejercicio 2026, el recurso utilizado para realizar la actividad atiende al cubrimiento total (cuarto pago) del servicio prestado durante 2025.
- Con fecha **20 de abril de 2026**, se recibió a entera satisfacción el entregable correspondiente a la entrega del "Constancias de Observaciones Solventadas y Papeles de Trabajo", por lo que se **gestionó el "Quinto y último pago por los servicios de auditoría externa para dictaminar los Estados Financieros Programáticos Contables y Presupuestarios del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para el ejercicio Fiscal 2025"**, así como el oficio de solicitud de pago por parte del Auditor Externo.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Se informa que, derivado del cambio en los lineamientos para la contratación del Auditor Externo, se hizo imposible determinar con anticipación los requerimientos para la contratación, razón por la cual se vieron afectados los tiempos y pagos de contratación, sin embargo toda vez que la actividad ya había dado inicio no hay criterio que solicitar.
- Aspectos Susceptibles de Mejora:** (Institucional) Fortalecer la planeación y formalización oportuna de los requerimientos para la contratación del Auditor Externo, mediante la actualización anticipada de criterios, calendarización preventiva y mecanismos de validación documental, a fin de reducir afectaciones en los tiempos y pagos derivados de cambios normativos durante la ejecución. (Tipo: Operación; Prioridad: Media)

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 1.1 Elaborar 1 Programa Anual de Trabajo 2027 de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de Programa Anual de Trabajo 2027 de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera, elaborado	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, no se elaboró algún Programa Anual de Trabajo 2027 de la Subcontraloría de Auditoría Contable y Financiera, dado que se encuentra programado hasta el mes de **diciembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "**No Iniciada (NI)**".

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.7	7. LA 1.1 Elaborar 12 reportes de asistencias a las sesiones de juntas de gobierno de las entidades paramunicipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de asistencias a las sesiones de juntas de gobierno de las entidades paramunicipales, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se informa que se emitieron **(6) reportes mensuales**, señalando que se ha participado en **60 sesiones** celebradas en las Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, como se desglosan a continuación:

Ordinarias

- Con fecha **14 de enero de 2026**, se participó en la Decima Quinta Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **14 de enero de 2026**, se participó en la Decima Quinta Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **14 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **16 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **20 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **20 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **06 de febrero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **16 de febrero de 2026**, se participó en la Decima Sexta Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **17 de febrero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **17 de febrero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **18 de febrero de 2026**, se participó en la Decima Sexta Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **24 de febrero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **06 de marzo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **17 de marzo de 2026**, se participó en la Decima Séptima Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **17 de marzo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **17 de marzo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **19 de marzo de 2026**, se participó en la Decima Séptima Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **24 de marzo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **27 de marzo de 2026**, se participó en la Primera Sesión ordinaria del Sistema Municipal DIF
- Con fecha **08 de abril de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **13 de abril de 2026**, se participó en la Decima Octava Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **15 de abril de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **15 de abril de 2026**, se participó en la Decima Octava Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **15 de abril de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **21 de abril de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **11 de mayo de 2026**, se participó en la Quinta Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **13 de mayo de 2026**, se participó en la Decima Novena Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **14 de mayo de 2026**, se participó en la Decima Novena Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **14 de mayo de 2026**, se participó en la Quinta Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **19 de mayo de 2026**, se participó en la Quinta Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **19 de mayo de 2026**, se participó en la Quinta Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **09 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión ordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **15 de junio de 2026**, se participó en la Vigésima Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.
- Con fecha **15 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión ordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **16 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión ordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **17 de junio de 2026**, se participó en la Vigésima Sesión ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **23 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión ordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **26 de junio de 2026**, se participó en la Segunda Sesión ordinaria del Sistema Municipal DIF

Extraordinarias

- Con fecha **02 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **13 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **21 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla

Continúa...

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.7	7. LA 1.1 Elaborar 12 reportes de asistencias a las sesiones de juntas de gobierno de las entidades paramunicipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de asistencias a las sesiones de juntas de gobierno de las entidades paramunicipales, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se informa que se emitieron **(6) reportes mensuales**, señalando que se ha participado en **60 sesiones** celebradas en las Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, como se desglosan a continuación:

Extraordinarias

- Con fecha **02 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **13 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **19 de enero de 2026**, se participó en la Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla
- Con fecha **21 de enero de 2026**, se participó en la Primera Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **05 de marzo de 2026**, se participó en la Segunda Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **09 de marzo de 2026**, se participó en la Segunda Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **10 de abril de 2026**, se participó en la Tercera Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal DIF
- Con fecha **07 de mayo de 2026**, se participó en la Novena Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla
- Con fecha **07 de mayo de 2026**, se participó en la Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal del Deporte de Puebla
- Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Decima Segunda Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla
- Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Tercera Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **08 de mayo de 2026**, se participó en la Cuarta Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **11 de mayo de 2026**, se participó en la Decima Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla
- Con fecha **11 de mayo de 2026**, se participó en la Decima Primera Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Planeación de Puebla
- Con fecha **09 de junio de 2026**, se participó en la Quinta Sesión Extraordinaria del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla
- Con fecha **18 de junio de 2026**, se participó en la Quinta Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla
- Con fecha **18 de junio de 2026**, se participó en la Sexta Sesión Extraordinaria de Industrial de Abastos Puebla

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.8	8. Ejecutar 1 proyecto en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, no se ejecutó algún proyecto en materia de Auditoría Financiera mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación.



COMPONENTE 08



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 015015521210826B									
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad													
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos													
Componente 08	LA 1.3, LA 2.5, LA 2.6 y LA 2.7 Estrategia de verificación de la gestión pública municipal para el combate a la corrupción mediante esquemas de Contraloría Social Ciudadana, implementada													
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana													
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual						
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Mejora de la Gestión												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado	Realizado					
	Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana / Total de acciones programadas en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana)*100					V1	Acción	Acumulada	Acumulada				
							V2	Acción	Acumulada	Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	37.00		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	4.00	37.00	100.00%	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		18.00
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	100.00%
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se implementaron 18 acciones en materia de verificación mediante esquemas de contraloría social ciudadana : (Act. 8.5) Se realizaron 18 reuniones mensuales como parte de las acciones de coordinación en materia de Contraloría Social y Ciudadana.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.1	1. LA 2.7 Implementar 20 acciones de formación en valores para la prevención de la corrupción en la niñez (Bajo demanda) (PROMUPINNA XVIII.3) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de formación en valores para la prevención de la corrupción en la niñez, implementadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.00	0.00	2.00	2.00	2.00	1.00	20.00
REALIZADO	6.00	4.00	2.00	1.00	4.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	183.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda".**

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **22 eventos de implementación** de Agentes Imparables en **19 escuelas primarias y 1 escuela telesecundaria** del Municipio de Puebla, contando con la participación de **3,744** niños y niñas de los cuales:

Enero: Se realizaron **6** eventos en 4 escuelas primarias, con la participación de **1,244** estudiantes de primaria.

Febrero: Se realizaron **4** eventos en 4 escuelas primarias, con la participación de **872** estudiantes de primaria.

Marzo: Se realizaron **2** eventos en 2 escuelas primarias, con la participación de **251** estudiantes de primaria.

Abril: Se realizó **1** evento en 1 escuela telesecundaria, con la participación de **197** estudiantes.

Mayo: Se realizaron **4** eventos en 4 escuelas primarias, con la participación de **300** estudiantes.

Junio: Se realizaron **5** eventos en 5 escuelas primarias, con la participación de **880** estudiantes.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SMG-DCS-04/2026 y Memorándum núm CM-SMG-DCS-006/2026**, la dependencia informó las causas que generaron el sobrecumplimiento en el primer trimestre, por lo que solicitó la aplicación del Criterio 1. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	1696.00	1851.00	89.00	108.00

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.2	2. LA 2.5 y LA 2.6 Realizar 12 reportes de capacitaciones impartidas en materia de Contraloría Ciudadana a las personas servidoras públicas y a la ciudadanía (ET 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de capacitaciones impartidas en materia de Contraloría Ciudadana a las personas servidoras públicas y a la ciudadanía, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se realizaron 6 reportes de capacitaciones en materia de Contraloría Ciudadana:													
1. Enero: se realizaron 2 capacitaciones en materia de Contraloría Social y Ciudadana, y sobre las verificaciones de acciones municipales en el Departamento de Contraloría Social con 4 asistentes (4 hombres), en Av. Reforma 519, 3er piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla.													
2. Febrero: se realizaron 2 capacitaciones de Diálogos por un Buen Gobierno con 17 asistentes (13 hombres y 4 mujeres) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la BUAP y en materia del Archivo a 6 personas Contraloras Ciudadanas.													
3. Marzo: se realizaron 2 capacitaciones en materia de Contraloría Social y Ciudadana y sobre el llenado de cédulas de vigilancia, con 5 asistentes (1 hombres y 4 mujeres) en el Departamento de Contraloría Social, Av. Reforma 519, 3er piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla.													
4. Abril: se realizaron 3 capacitaciones en materia de Contraloría Social y Ciudadana y Sobre Verificación de Jornadas de Servicios y servicio, con 24 asistentes (6 hombres y 18 mujeres) en el Departamento de Contraloría Social, Av. Reforma 519, 3er piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla.													
5. Mayo: se realizó 1 capacitación en materia de Contraloría Social y Ciudadana, con 8 asistentes (6 hombres de 2 mujeres) en el Departamento de Contraloría Social, Av. Reforma 519, 3er piso, Colonia Centro, Puebla, Puebla.													
6. Junio: se realizaron 2 capacitaciones de Diálogos por un Buen Gobierno "Universidad Palafoxiana y Personas Contraloras Ciudadanas" y "Colegio Libre de Estudios Universitarios", con 56 asistentes (16 hombres y 40 mujeres) en Salón de Protocolos del Palacio Municipal.													

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.3	3. LA 1.3 y LA 2.6 Realizar 12 reportes de verificaciones mediante la aplicación de cédulas ciudadanas de vigilancia a programas sociales, acciones, obras y/o jornadas de servicios (PROIGUALDAD VI.1.9) (ET 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de verificaciones mediante la aplicación de cédulas ciudadanas de vigilancia a programas sociales, acciones, obras y/o jornadas de servicios, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero-junio, se realizaron **6 reportes de verificaciones** mediante la aplicación de cédulas ciudadanas.

Se realizaron **269 verificaciones** mediante la aplicación de **7,666 cédulas ciudadanas de vigilancia** a **5,635 hombres** y **2,002 mujeres** (**29** personas prefirieron no mencionar su sexo durante la verificación del Programa de Presupuesto Participativo).

- En el mes de **enero** se realizaron **22 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Bienestar Animal (SEMA).
- En el mes de **febrero** se realizaron **37 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Bienestar Animal (SEMA) y al Centro Municipal de Equino terapia y Rehabilitación Integral (SMDIF).
- En el mes de **marzo** se realizaron **36 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Salud (SMDIF).
- En el mes de **abril** se realizaron **74 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Bienestar Animal (Programa de Presupuesto Participativo).
- En el mes de **mayo** se realizaron **55 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Bienestar Animal (Salud).
- En el mes de **junio** se realizaron **45 verificaciones**, destacan las realizadas a las Jornadas de Bienestar Animal (SEMA, SALUD) y al Centro Municipal de Equino terapia y Rehabilitación Integral (SMDIF).

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	5,635.00	2,002.00	29.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.4	4. LA 1.3 Ejecutar 1 estrategia integral de verificación a trámites y servicios municipales por medio de esquemas de Contraloría Ciudadana (ET 1.2)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias integral de verificación a trámites y servicios municipales por medio de esquemas de Contraloría Ciudadana, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, no se ejecutó alguna estrategia integral de verificación a trámites y servicios municipales por medio de esquemas de Contraloría Ciudadana, dado que se encuentra programado hasta el mes de **diciembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)"**.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.5	5. LA 2.6 Realizar 36 acciones de coordinación en el marco de la Contraloría Social y Ciudadana	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de coordinación en el marco de la Contraloría Social y Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
REALIZADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se realizaron 18 reuniones mensuales como parte de las acciones de coordinación:					
ENERO 1. 14/01/2026 Mesa de trabajo para presentar la estrategia Agentes Imparables al personal directivo de la Escuela Oficial Primaria Presidente Manuel Ávila Camacho. La Libertad, Puebla, Pue. 2. 15/01/2026 Mesa de trabajo para presentar la estrategia Agentes Imparables al personal directivo de la Escuela Primaria Federal Benito Juárez. Ignacio Romero Vargas, Puebla, Pue. 3. 15/01/2026 Mesa de trabajo para presentar la estrategia Agentes Imparables al personal directivo de la Escuela Primaria Federal Benito Juárez. Ignacio Romero Vargas, Puebla, Pue.*					
FEBRERO 1. 09/02/2026 Mesa de trabajo para presentar el Informe Anual 2025 de las Jornadas Imparables de Servicios Ciudadanos a personas servidoras públicas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. 2. 09/02/2026 Mesa de trabajo para coordinar la verificación de las asambleas del Programa "Presupuesto Participativo 2026" con personas servidoras públicas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana. 3. 10/02/2026 Mesa de trabajo para presentar el Informe Anual 2025 de los servicios verificados en el Panteón Municipal con personas servidoras públicas de la Secretaría de Servicios Públicos.					
MARZO 1. 24/03/2026 Mesa de trabajo para coordinar el evento de implementación de la Lotería Ética y Memorama de Integridad con personas servidoras públicas de la Junta Auxiliar de San Baltazar Campeche. 2. 24/03/2026 Mesa de trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Federal Benito Juárez. Ignacio Romero Vargas, Puebla, Pue. 3. 27/03/2026 Mesa de Trabajo para coordinar acciones de verificación del Gobierno Municipal con personas Contraloras Ciudadanas.					
ABRIL 1. 28/04/2026 Mesa De Trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Federal Profesor Otilio Montaña del Municipio de Puebla. 2. 28/04/2026 Mesa de Trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Benito Juárez del Municipio de Puebla. 3. 28/04/2026 Mesa de Trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Narciso Mendoza del Municipio de Puebla.					
MAYO 1. 12/05/2026 Mesa De Trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Cadete Vicente Juárez del Municipio de Puebla. 2. 14/05/2026 Mesa de Trabajo "Diálogos por un Buen Gobierno" en la Universidad Palafoxiana del Municipio de Puebla. 3. 14/05/2026 Mesa de Trabajo "Diálogos por un Buen Gobierno" en la Universidad Alva Edison del Municipio de Puebla.					
JUNIO 1. 12/05/2026 Mesa De Trabajo para el evento de presentación de la estrategia Agentes Imparables en la Escuela Primaria Cadete Vicente Juárez del Municipio de Puebla. 2. 14/05/2026 Mesa de Trabajo "Diálogos por un Buen Gobierno" en la Universidad Palafoxiana del Municipio de Puebla. 3. 14/05/2026 Mesa de Trabajo "Diálogos por un Buen Gobierno" en la Universidad Alva Edison del Municipio de Puebla.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 8.6	6. LA 2.7 Realizar 4 acciones de promoción de la Contraloría Social y Ciudadana									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de promoción de la Contraloría Social y Ciudadana, realizadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
Programado al corte:		2.00			Avances al corte:			2.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero - junio se realizaron 2 acciones de promoción de Contraloría Social y Ciudadana: 1. Una acción de Promoción de la Contraloría Ciudadana en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ubicada en Av. San Claudio, Cd Universitaria, Ciudad Universitaria, 72592, Heroica Puebla de Zaragoza, Pue; en cual difundió el mecanismo de vigilancia ciudadana a 9 mujeres y 8 hombres (17 personas en total). 2. Asimismo, en el mes de marzo se recibió invitación para la Feria de Servicio Social, Práctica Profesional y Empleabilidad de la Universidad del Valle de Puebla, en el que se difundió el mecanismo de vigilancia ciudadana a 22 mujeres y 23 hombres (45 personas en total). En ambas actividades, se promueve la incorporación del estudiantado de nivel superior en las actividades de verificación, seguimiento y evaluación de las acciones del Gobierno Municipal con una perspectiva ciudadana organizada, independiente, voluntaria y honorífica. Que sirva de retroalimentación para las personas servidoras públicas que día a día realizan acciones del gobierno de la ciudad.													



COMPONENTE 09



CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		Área funcional: 015015521210926B											
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad													
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos													
Componente 09	LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Estrategia de sensibilización y capacitación en materia de cultura de la legalidad y sensibilización de los servidores públicos del H. Ayuntamiento en los temas de Integridad en el servicio público, implementada													
Indicador	Porcentaje de actividades realizadas de difusión de la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad													
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador			Comportamiento del Indicador			Frecuencia de Medición/ Periodicidad				
Gestión		Eficacia		Ascendente			Regular			Trimestral				
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas												
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de actividades realizadas de difusión a la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad / Total de actividades programadas de difusiones a la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad)*100						V1	Actividad	Acumulada		Acumulada			
							V2	Actividad	Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO - PROGRAMADO													TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	7.00	100.00%	
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	7.00		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	7.00		
CALENDARIO - REALIZADO													TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	2.00	66.66%*	
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	3.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%					Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio , se realizaron 2 actividades de difusión de la cultura de la legalidad y de la denuncia para la sociedad: • Actividad 9.1: Se realizaron 2 capacitaciones , dirigidas a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en materia del combate a la corrupción, mediante las capacitación denominadas "Inteligencia Artificial Fiscalización Gubernamental en la era Digital" y "Combate a la Corrupción".														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: *Hallazgos: Derivado de la no realización de la actividad 3, relativa a "Publicar 1 convocatoria en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad", el cumplimiento del presente indicador se evalúa en estado "Aceptable", ya que, de conformidad con la programación establecida, el componente obtuvo un avance del 66.66%, sin embargo, el Departamento de Evaluación evalúa el "Cumplimiento del Indicador" con el Criterio 4 (C4): "No Iniciado por causas externas" para la actividad 3. Por tal razón el indicador del componente se evalúa sin perjuicio ni penalización a la dependencia.														

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.1	1. LA 1.1, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.5 Realizar 4 capacitaciones a las personas servidoras públicas en materia de combate a la corrupción (PROIGUALDAD VI.2.5) (PPA 2.5) (ET 1.1 y 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones a las personas servidoras públicas en materia de combate a la corrupción , realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-marzo , se realizó 1 capacitación dirigida a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en materia del combate a la corrupción, con una participación de 360 personas , mediante la capacitación denominada "Inteligencia Artificial y Fiscalización Gubernamental en la era Digital" , realizada de forma presencial. Durante el periodo abril-junio , se realizó 1 capacitación dirigida a las personas servidoras públicas de las Dependencias y Entidades del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla en materia del combate a la corrupción, con una participación de 360 personas , mediante la capacitación denominada "Combate a la Corrupción" realizada de forma presencial.					
PROIGUALDAD:	Mujeres:		Hombres:		Otros:
	400.00		317.00		3.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.2	2. LA 1.1 Integrar 1 informe de seguimiento sobre las recomendaciones públicas no vinculantes emitidas a las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de seguimiento sobre las recomendaciones públicas no vinculantes emitidas a las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento, integrados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de Febrero , se integró 1 informe de seguimiento a las Recomendaciones Públicas no Vinculantes emitidas por la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría Anticorrupción del Estado de Puebla y el Poder Judicial del Estado de Puebla a las Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el que se informa que de las 4 Recomendaciones emitidas no fueron aceptadas por lo que no es necesario realizar el Plan de Trabajo para la implementación de las mismas.					

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.3	3. LA 1.1 y LA 2.5 Publicar 1 convocatoria en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad (ET 1.1 y 1.2)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de convocatorias en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad, publicadas			Unidad de medida
				Convocatoria
Indicador	Número de convocatorias en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad, publicadas			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

La actividad se encontraba programada para el mes de junio, sin embargo se reporta su incumplimiento solicitando la aplicación del criterio 4: "No Iniciado por causas externas".

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- Mediante MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-0506/2026, se informa que, en el mes de junio, se tenía programado "Publicar 1 convocatoria en materia de combate a la corrupción y el fomento a la cultura de la legalidad". Al respecto, con el objetivo de empatar con un evento público ante medios de comunicación, autoridades universitarias y municipales; y con ello, maximizar la difusión, ampliando el alcance de la convocatoria e incentivar una mayor participación ciudadana y por cuestión de agenda de las diferentes autoridades y medios de comunicación, la publicación y dicho evento se realizarán en los primeros días del mes de julio. La Unidad Administrativa informa además que, se realizó la planeación para un evento donde se realizara la publicación, esto con la intención de que además de realizar el procedimiento administrativo de carga al portal del H. Ayuntamiento, se magnificara el alcance a través de la invitación de autoridades del sector educativo, sin embargo, por motivos de agenda, no se contaría con la participación de algunas de ellas y se reagendó y realizó el día 7 de julio del año en curso. Toda vez que el aplazamiento del evento no obedece a temas estrictamente administrativos al interior del Ayuntamiento, sino más bien a la agenda de las autoridades invitadas. En este sentido, se solicita la aplicación del criterio 4.
- Se recomienda fortalecer de manera prioritaria la planeación anticipada de agendas y acciones de difusión, debido a que la justificación presentada no acredita una causa real del retraso, sino únicamente una decisión de reprogramación por conveniencia operativa. En términos de Pbr-SED, la explicación de que se buscó "empatar" la publicación con un evento público para ampliar su alcance no sustituye la obligación de cumplir la meta en el periodo originalmente programado, ni demuestra la existencia de una imposibilidad material para ejecutar la acción en junio. Desde una perspectiva de desempeño, este tipo de argumento refleja una insuficiencia en la programación preventiva, porque la actividad dependía de coordinar con anticipación fechas, vocerías, espacios y cobertura mediática.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.4	4. LA 1.1 y LA 2.5 Realizar 2 eventos en materia de combate a la corrupción (ET 1.1 y 1.2)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de eventos en materia de combate a la corrupción, realizados			Unidad de medida
				Evento
Indicador	Número de eventos en materia de combate a la corrupción, realizados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de enero-junio, no se realizó algún evento en materia de combate a la corrupción, dado que se encuentra programado iniciar en el mes de septiembre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "No Iniciada (NI)".

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 9.5	5. Ejecutar 1 proyecto en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00			Avances al corte:	NI			Eficacia:	NI				
----------------------	------	--	--	-------------------	----	--	--	-----------	----	--	--	--	--

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-junio**, no se ejecutó algún proyecto en materia de combate a la corrupción y rendición de cuentas, mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación

COMPONENTE 10

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 015015521211026B								
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad												
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos												
Componente 10	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias con un enfoque de investigación basado en la cultura de la legalidad de la denuncia, realizado												
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias												
Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad					
Gestión		Eficacia		Ascendente		Nominal		Mensual					
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable					
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias / Total de acciones programadas para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias)*100					V1	Acción	Fija	Acumulada				
						V2	Acción	Fija	Acumulada				
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
145.00	146.00	134.00	62.00	94.00	137.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	718.00	
145.00	146.00	134.00	62.00	94.00	137.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	718.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo enero-junio , se realizaron 718 acciones para el fortalecimiento del sistema de gestión a las quejas y denuncias :													
• Actividad 10.2: Se efectuaron 289 acciones de atención a las quejas y denuncias recibidas.													
• Actividad 10.5: Se ejecutaron 429 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y, o denuncias recibidas.													

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.1	1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.4 Elaborar 36 reportes de los formularios generados a través del buzón digital de Quejas y Denuncias (PROIGUALDAD III.1.1) (ET 1.1, 1.2 y 1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de los formularios generados a través del buzón digital de Quejas y Denuncias, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
REALIZADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-marzo , se realizaron 9 reportes de los formularios generados a través del buzón digital de Quejas y Denuncias , en contra de personas servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por posibles actos de corrupción o faltas administrativas, cabe señalar que los folios son generados por el propio sistema, y sólo se presentan aquellas quejas o denuncias que pasaron el proceso de validación o verificación que el propio sistema establece , siendo el número total de quejas y denuncias recibidas de: 202 Durante el periodo abril-junio , se realizaron 9 reportes de los formularios generados a través del buzón digital de Quejas y Denuncias , en contra de personas servidoras públicas del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por posibles actos de corrupción o faltas administrativas, cabe señalar que los folios son generados por el propio sistema, y sólo se presentan aquellas quejas o denuncias que pasaron el proceso de validación o verificación que el propio sistema establece , siendo el número total de quejas y denuncias recibidas de: 216					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	46.00	91.00	281.00
Observaciones: Toda vez que los formularios se generan de manera electrónica, las personas tienen la libertad de brindar o no la información sexogenérica, por lo que el universo de personas correspondiente a "otros" esta conformado con las personas que prefirieron no brindar este dato, pero que sí enviaron un formulario			

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.2	2. LA 1.4 Radicar 200 expedientes de presunta responsabilidad administrativa y seguimiento a los mismos, con motivo de atención a quejas y denuncias (Bajo demanda) (ET 1.2 y 1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Expediente	
Indicador	Número de expedientes de presunta responsabilidad administrativa y seguimiento a los mismos, con motivo de atención a quejas y denuncias, radicados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	10.00	10.00	200.00
REALIZADO	34.00	26.00	83.00	34.00	45.00	67.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	289.00

Programado al corte:	100.00	Avances al corte:	289.00	Eficacia:	289.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".
Al corte del **segundo trimestre** de 2026, se efectuaron **289 acciones de atención a las quejas y denuncias recibidas**, por lo que se manifiesta que las mismas, fueron realizadas por presuntas faltas administrativas cometidas por personas servidoras públicas adscritas a las dependencias siguientes:

En el periodo **enero – marzo** se registró la siguiente información:

- Secretaría de Seguridad Ciudadana: **30** quejas.
- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano: **12** quejas
- Tesorería Municipal: **7** quejas.
- Secretaría de Movilidad e Infraestructura: **18** quejas.
- Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información: **36** quejas.
- Organismo Operador del Servicio de Limpia: **04** quejas.
- Secretaría General de Gobierno: **06** quejas.
- Sindicatura Municipal: **03** quejas.
- Secretaría de Bienestar y Participación Social: **12** quejas.
- Secretaría del Ayuntamiento: **02** quejas
- Sistema Municipal DIF: **02** quejas
- Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla: **02** quejas
- Instituto Municipal del Deporte de Puebla: **02** quejas
- Normatividad: **02** quejas
- Regidurías: **03** quejas
- Secretaría del Medio Ambiente: **01** queja
- Secretaría de Servicios Públicos: **01** queja

En el periodo **abril – junio** se registró la siguiente información:

- Secretaría de Seguridad Ciudadana: **34** quejas.
- Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano: **02** quejas
- Tesorería Municipal: **15** quejas.
- Secretaría de Movilidad e Infraestructura: **29** quejas.
- Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información: **7** quejas.
- Organismo Operador del Servicio de Limpia: **04** quejas.
- Secretaría General de Gobierno: **03** quejas.
- Sindicatura Municipal: **09** quejas.
- Secretaría de Bienestar y Participación Social: **09** quejas.
- Secretaría del Ayuntamiento: **01** queja
- Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla: **01** queja
- Instituto Municipal del Deporte de Puebla: **06** quejas
- Normatividad: **02** quejas
- Secretaría del Medio Ambiente: **08** quejas
- Industrial de Abastos Puebla: **03** quejas
- Secretaría de la Mujer: **02** quejas
- Contraloría Municipal: **03** quejas
- Instituto Municipal de Arte y cultura: **01** queja
- Presidencia: **03** quejas
- Secretaría de Economía y Turismo: **01** queja
- Secretaría de Servicios Públicos: **03** quejas

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-0352/2026 y CM-SCCRC-0506/2026**, se informa que en el periodo de enero-marzo y abril-junio, respectivamente, se llevó a cabo la radicación de 143 y 146 expedientes de Presunta Responsabilidad Administrativa, de 40 y 60 expedientes programados, generando un sobrecumplimiento en la meta programada, esto obedece a que, la investigación, depende de las presuntas faltas administrativas que hacen del conocimiento a esta Autoridad, tanto la ciudadanía como las diversas Dependencias y Entidades que conforman el H. Ayuntamiento, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1 para esta actividad. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.3	3. LA 1.4 Ejecutar 30 informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución (Bajo demanda) (ET 1.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	2.00	1.00	30.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	15.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	40.00%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Esta actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda"

En el periodo de **abril-junio**, se ejecutaron seis informes de presunta responsabilidad administrativa al Departamento de Substanciación y Resolución, que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	OFICIO DE REMISIÓN	MES
Q-637/2020	CM-SCCRC-DIQD-1108/2026	ABRIL
Q-510/2025	CM-SCCRC-DIQD-1109/2026	ABRIL
Q-425/2023	CM-SCCRC-DIQD-1740/2026	MAYO
Q-425/2023	CM-SCCRC-DIQD-1741/2026	MAYO
Q-425/2023	CM-SCCRC-DIQD-1742/2026	MAYO
Q-425/2023	CM-SCCRC-DIQD-1743/2026	MAYO

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgos:

- Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-0352/2026**, se informa que, en el periodo de enero marzo no se remitieron Informes de Presunta Responsabilidad Administrativa, al Departamento de Substanciación y Resolución de la Subcontraloría de Responsabilidades, por lo que no se cumplió la meta programada al corte del primer trimestre del año, en virtud de que en esta temporalidad se llevó a cabo la integración de la información necesaria, así como también el desahogo de las diligencias necesarias para llevar a cabo las determinaciones.
- Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-0506/2026**, se informa que, en el periodo de **abril - junio** se remitieron **6** Informes de Presunta Responsabilidad a la Subcontraloría de Responsabilidades, por lo que no se cumplió la meta programada al corte del segundo trimestre del año, en virtud de que en esta temporalidad se llevó a cabo la integración de la información necesaria, así como también el desahogo de las diligencias necesarias para llevar a cabo las determinaciones. Sin embargo, al estar etiquetada Bajo demanda fue evaluada dicha actividad en estado Aceptable.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 10.4	4. LA 1.4 Realizar 100 reportes de participaciones en los operativos de alcoholímetro (ET 1.2 y 1.4)	Estado	Acceptable
		Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de participaciones en los operativos de alcoholímetro, realizados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	8.00	5.00	8.00	8.00	8.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	100.00
REALIZADO	10.00	10.00	8.00	5.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00

Programado al corte:	49.00	Avances al corte:	49.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **49 informes de participaciones** en los operativos de alcoholímetro.

No. 1	FECHA DE OPERATIVO 02 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur	No. 5	FECHA DE OPERATIVO 15 de enero 2026 16 de enero 2026 17 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Atlixco y 23 poniente Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 2	FECHA DE OPERATIVO 02 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Atlixco y 23 poniente	No. 6	FECHA DE OPERATIVO 15 de enero 2026 16 de enero 2026 17 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur
No. 3	FECHA DE OPERATIVO 08 de enero 2026 09 de enero 2026 10 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur	No. 7	FECHA DE OPERATIVO 22 de enero 2026 23 de enero 2026 24 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez, y 23 sur Avenida Juárez, y 23 sur Avenida Juárez, y 23 sur
No. 4	FECHA DE OPERATIVO 08 de enero 2026 09 de enero 2026 10 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 8	FECHA DE OPERATIVO 22 de enero 2026 23 de enero 2026 24 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 5	FECHA DE OPERATIVO 22 de enero 2026 23 de enero 2026 24 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 9	FECHA DE OPERATIVO 28 de febrero 2026 28 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez, y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 6	FECHA DE OPERATIVO 29 de enero 2026 30 de enero 2026 31 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 10	FECHA DE OPERATIVO 05 de marzo 2026 05 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 7	FECHA DE OPERATIVO 29 de enero 2026 30 de enero 2026 31 de enero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez, y 23 sur Avenida Juárez, y 23 sur Avenida Juárez, y 23 sur	No. 11	FECHA DE OPERATIVO 6 de marzo 2026 6 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 8	FECHA DE OPERATIVO 05 de febrero 2026 05 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 12	FECHA DE OPERATIVO 12 de marzo 2026 12 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 9	FECHA DE OPERATIVO 06 de febrero 2026 06 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Atlixco y 23 poniente	No. 13	FECHA DE OPERATIVO 13 de marzo 2026 13 de marzo 2026 14 de marzo 2026 14 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Atlixco y 23 poniente
No. 10	FECHA DE OPERATIVO 07 de febrero 2026 07 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Circuito Juan Pablo II y 23 sur	No. 14	FECHA DE OPERATIVO 19 de marzo 2026 19 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 11	FECHA DE OPERATIVO 12 de febrero 2026 12 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 15	FECHA DE OPERATIVO 20 de marzo 2026 20 de marzo 2026 21 de marzo 2026 21 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Atlixco y 23 poniente
No. 12	FECHA DE OPERATIVO 13 de febrero 2026 Avenida Juárez y 23 sur	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur	No. 16	FECHA DE OPERATIVO 26 de marzo 2026 26 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez, y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral
No. 13	FECHA DE OPERATIVO 14 de febrero 2026 19 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 17	FECHA DE OPERATIVO 27 de marzo 2026 27 de marzo 2026 28 de marzo 2026 28 de marzo 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Boulevard Atlixco y 23 poniente Avenida Juárez y 23 sur
No. 14	FECHA DE OPERATIVO 20 de febrero 2026 21 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez, y 23 sur	No. 18	FECHA DE OPERATIVO 26 de febrero 2026 26 de febrero 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez, y 23 sur

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 10.4	4. LA 1.4 Realizar 100 reportes de participaciones en los operativos de alcoholímetro (ET 1.2 y 1.4)		Estado	Acceptable
			Unidad de medida	Reporte
Indicador	Número de reportes de participaciones en los operativos de alcoholímetro, realizados		Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	10.00	8.00	5.00	8.00	8.00	8.00	8.00	5.00	10.00	10.00	10.00	100.00
REALIZADO	10.00	10.00	8.00	5.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	49.00

Programado al corte:		49.00		Avances al corte:		49.00		Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo abril-junio , se realizaron 49 informes de participaciones en los operativos de alcoholímetro.											
No. 29	FECHA DE OPERATIVO 09 de abril 2026 09 de abril 2026 10 de abril 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur	No. 41	FECHA DE OPERATIVO 29 de mayo de 2026 30 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 2						
No. 30	FECHA DE OPERATIVO 11 de abril 2026 11 de abril 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur	No. 42	FECHA DE OPERATIVO 11 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral						
No. 31	FECHA DE OPERATIVO 16 de abril 2026 16 de abril 2026 17 de abril 2026 17 de abril 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Atlixco y 23 poniente Avenida Juárez y 23 sur	No. 43	FECHA DE OPERATIVO 12 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur						
No. 32	FECHA DE OPERATIVO 18 de abril 2026 18 de abril 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 44	FECHA DE OPERATIVO 13 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur						
No. 33	FECHA DE OPERATIVO 23 de abril 2026 23 de abril 2026 25 de abril 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur	No. 45	FECHA DE OPERATIVO 18 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral						
No. 34	FECHA DE OPERATIVO 02 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur	No. 46	FECHA DE OPERATIVO 25 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral						
No. 35	FECHA DE OPERATIVO 07 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	No. 47	FECHA DE OPERATIVO 26 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur						
No. 36	FECHA DE OPERATIVO 08 de mayo de 2026 09 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur	No. 48	FECHA DE OPERATIVO 27 de junio de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur						
No. 37	FECHA DE OPERATIVO 14 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral	49	REPORTE DE OPERATIVOS CANCELADOS							
No. 38	FECHA DE OPERATIVO 15 de mayo de 2026 16 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Avenida Juárez y 23 sur Avenida Juárez y 23 sur									
No. 39	FECHA DE OPERATIVO 23 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral									
No. 40	FECHA DE OPERATIVO 28 de mayo de 2026	LUGAR DEL OPERATIVO Boulevard Hermanos Serdán y calle Coral									

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 10.5	5. LA 1.4 Ejecutar 70 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y/o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.2.4) (ET 1.2 y 1.4)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y/o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas										Bajo demanda	Sí	
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00	5.00	70.00
REALIZADO	111.00	120.00	51.00	28.00	49.00	70.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	429.00
Programado al corte:		35.00		Avances al corte:		429.00		Eficacia:		1225.71%			
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda”. Durante el periodo enero - marzo, se ejecutaron 282 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y, o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas, debido a la falta de elementos que acrediten la existencia de una responsabilidad administrativa, desglosados de la manera siguiente: - Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información 38. - Secretaría de Seguridad Ciudadana 77. - Tesorería Municipal 07. - Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano 13. - Secretaría de Movilidad e Infraestructura 11. - DIF Municipal 13. - Secretaría de Servicios Públicos 03. - Secretaría General de Gobierno 26. - Contraloría Municipal 02. - Coordinación de Regidurías 07. - Sindicatura Municipal 08. - Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana 10. - Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla 02. - Instituto Poblano de la Juventud 02. - Organismo Operador del Servicio de Limpia 13. - Industrial de Abastos Puebla 24. - Instituto Municipal de Planeación 02. - Instituto Municipal del Deporte 03. - Coordinación General de Comunicación Social 01. - Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto 01. - Presidencia 03. - Ayuntamiento 02. - Normatividad 12. - Secretaría del Medio Ambiente 02. Durante el periodo abril-junio, se ejecutaron 147 acuerdos de conciliación, conclusión y archivo derivado de la investigación de presuntas faltas administrativas por quejas y, o denuncias recibidas en contra de personas servidoras públicas, debido a la falta de elementos que acrediten la existencia de una responsabilidad administrativa, desglosados de la manera siguiente: - Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información 27. - Secretaría de Seguridad Ciudadana 38. - Tesorería Municipal 6. - Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano 10. - Secretaría de Movilidad e Infraestructura 15. - DIF Municipal 04. - Secretaría General de Gobierno 09. - Coordinación de Regidurías 06. - Sindicatura Municipal 06. - Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana 12. - Instituto Poblano de la Juventud 01. - Organismo Operador del Servicio de Limpia 02. - Industrial de Abastos Puebla 02. - Instituto Municipal del Deporte 02. - Coordinación General de Comunicación Social 01. - Ayuntamiento 02. - Normatividad 01. - Secretaría del Medio Ambiente 01. - Secretaría de las Mujeres 01. - Gerencia del Centro Histórico 01.													
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: Mediante MEMORÁNDUM Núm. CM-SCCRC-0352/2026 y CM-SCCRC-0506/2026 se informa que, en el periodo de enero-marzo y abril-junio se generó un sobrecumplimiento en la meta programada, esto obedece a que, la investigación, depende de las presuntas faltas administrativas que hacen del conocimiento a esta Autoridad, tanto la ciudadanía como las diversas Dependencias y Entidades que conforman el H. Ayuntamiento, por lo que se solicitó la aplicación del Criterio 1 para esta actividad.													
PROIGUALDAD:		Mujeres:		Hombres:		Otros:							
		41.00		380.00		8.00							

COMPONENTE 12

Nivel	Resumen Narrativo			Área funcional: 015015521211226B									
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad												
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos												
Componente 12	LA 1.1, LA 4.2 y LA 4.3 Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal, implementado												
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal												
Tipo		Dimensión	Sentido del Indicador	Comportamiento del Indicador	Frecuencia de Medición/ Periodicidad								
Gestión		Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual								
Unidad Administrativa		Dirección Jurídica											
Tipo de Fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal / Total de acciones programadas para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal)*100			V1	Acción	Fija	Acumulada						
				V2	Acción	Fija	Acumulada						
CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	
CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	48.00	100.00%
3.00	7.00	4.00	7.00	11.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00	
3.00	7.00	4.00	7.00	11.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	48.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:													
Durante el periodo enero-junio , se realizaron 14 acciones para aportar al fortalecimiento del Marco integrado de servicio con legalidad y certeza jurídica en el Control Interno municipal.													
• Actividad 1: Se ejecutaron 34 acciones de inicio, trámite y seguimientos a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría.													
• Actividad 3: Se inició 1 procedimiento jurídico previsto en los ordenamientos legales aplicables.													
• Actividad 5: Se revisaron 13 sesiones de juntas de Gobierno , Comités, grupos de trabajo, en los que sea parte la Contraloría Municipal que cumplan con las formalidades y requisitos legales.													

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.1	1. LA 4.3 Realizar 48 acciones de inicio, trámite y seguimientos a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría Municipal (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de inicio, trámite y seguimientos a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría Municipal, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	6.00	2.00	4.00	4.00	3.00	5.00	4.00	5.00	3.00	4.00	4.00	48.00
REALIZADO	2.00	5.00	4.00	7.00	5.00	11.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	34.00

Programado al corte:	23.00	Avances al corte:	34.00	Eficacia:	147.83%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Durante el periodo de **enero-junio**, se ejecutaron **34 acciones** de inicio, trámite y seguimientos a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría Municipal registradas de la siguiente forma:

- En fecha **14 de enero de 2026** esta autoridad atendió el requerimiento formulado por la Lic. María Luisa Ramírez Barrientos, Agente del Ministerio Público, adscrita a la Unidad de Investigación de hechos de corrupción en el ámbito municipal de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
- En fecha **21 de enero de 2026**, se recibió acuerdo que determina que la sentencia de fecha doce de noviembre de dos mil veinticinco, ha quedado firme.
- En fecha **04 de febrero de 2026** esta autoridad atendió el requerimiento formulado por la sindicatura municipal para que esta a su vez diera contestación a la solicitud de información hecha por la Fiscalía.
- En fecha **26 de febrero de 2026**, se recibió acuerdo que admite las pruebas presentadas por esta autoridad.
- Con fecha **26 de febrero de 2026**, se recibió sentencia definitiva que declara la nulidad lisa y llana de la resolución del recurso de revocación número 009/2024.
- Con fecha **17 de febrero de 2026**, se dio contestación al requerimiento formulado por la sindicatura para que esta a su vez diera respuesta a la comisión estatal de derechos humanos.
- En fecha **19 de febrero de 2026**, se dio contestación al requerimiento de información formulado por el c. Juan Carlos Antonio Rodríguez, Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y relacionados, de la Fiscalía General del Estado de Puebla.
- Con fecha **25 de marzo de 2026**, se recibió acuerdo por el que se tiene al quejoso ofreciendo las pruebas de inspección judicial y la pericial en topografía.
- En fecha **24 de marzo de 2026**, se recibió acuerdo por el que se difiere la audiencia incidental para el 31 de marzo de dos mil veintiséis.
- Con fecha **27 de marzo de 2026**, se notificó el acuerdo que reconocía como tercero perjudicado a esta contraloría municipal. la audiencia incidental se celebrará el veintitrés de abril de dos mil veintiséis.
- Con fecha **27 de marzo de 2026**, se notificó sobre la suspensión provisional concedida al quejoso. la audiencia incidental tuvo verificativo el treinta y uno de marzo de dos mil veintiséis.

Durante el periodo de **abril a junio 2026** se ejecutaron **23 acciones** de inicio, trámite y seguimientos a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría Municipal registradas de la siguiente forma:

- En fecha **27 de abril de 2026** se recibió sentencia definitiva que declara la nulidad lisa y llana del acto impugnado.
- En fecha **16 de abril de 2026** se recibió sentencia del recurso de revisión, mismo que confirmó lo resuelto en la resolución del juicio contencioso administrativo, la que a su vez confirma la resolución por esta autoridad en el recuro de revocación de fecha 22 de noviembre de 2023.
- En fecha **16 de abril de 2026** se recibió sentencia del recurso de revisión, mismo que confirmó lo resuelto en la resolución del juicio contencioso administrativo, la que a su vez confirma la resolución por esta autoridad en el recuro de revocación de fecha 22 de noviembre de 2023, dentro del Expedientillo de Suspensión.
- En fecha **29 de abril de 2026**, esta Autoridad atendió requerimiento formulado en el proveído de fecha 28 de abril de 2026, remitiendo copia debidamente certificada del anexo no. 3 del informe justificado.
- En fecha **20 de abril de 2026** se dicto acuerdo por el que se ordeno agregar el escrito signado por la parte quejosa.
- En fecha **07 de abril de 2026**, se acreditó nueva personalidad ante el tribunal de justicia administrativa.
- En fecha **15 de abril de 2026**, se notifico acuerdo por el cual se concede la suspensión definitiva en contra de los actos reclamados, dentro del Expedientillo de Suspensión.
- En fecha **28 de mayo de 2026**, se dicto acuerdo por el cual, se definió la audiencia constitucional.
- En fecha **28 de mayo de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se declara que la sentencia ha causado estado.
- En fecha **28 de mayo de 2026**, se acreditó nueva personalidad ante el tribunal de justicia administrativa y se solicitó la devolución de expedientes administrativos originales.
- Con fecha **28 de mayo de 2026**, esta autoridad rindió informe justificado.
- En fecha **20 de mayo de 2026**, se recibió acuerdo por el cual, se solicita el traslado de recurso de queja a las partes para resolver el mismo.
- En fecha **11 de junio de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se declara firme la sentencia de fecha 29 de mayo de 2026.
- Con fecha **08 de junio de 2026**, se recibió sentencia misma que declara la nulidad lisa y llana de la resolución dictada en el expediente no. ra-001/2023 por la contraloría municipal de fecha 20 de abril de 2023 y 24 de abril de 2023.
- En fecha **05 de junio de 2026**, se recibió acuerdo a través del cual, se notifica a esta autoridad que el actor interpuso incidente de nulidad de notificación, en contra del oficio que le notificó la sentencia definitiva.
- En fecha **05 de junio de 2026** se recibió acuerdo correspondiente al incidente de nulidad de notificación del presente expediente, dando vista a las partes dentro del presente procedimiento para que en el término de 5 días hábiles expongan lo que a su derecho e interés legal corresponda y ofrezcan pruebas.
- En fecha **08 de junio de 2026** se recibió la sentencia del recurso de revisión, misma que confirma la resolución de fecha 11 de diciembre de 2024.
- En fecha **25 de junio de 2026**, se dictó acuerdo por el cual, se difiere la audiencia constitucional programada para ese día.
- En fecha **22 de junio de 2026**, se compareció ante el tribunal de justicia administrativa para la devolución de los expedientes originales.
- Con fecha **29 de junio de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se le requiere al quejoso para que comparezca ante la delegación estatal del instituto federal de defensoría pública, dentro del Expediente del Juicio de Amparo Indirecto no. 599/2026-V.
- Con fecha **29 de junio de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se le requiere al quejoso para que comparezca ante la Delegación Estatal del Instituto Federal de Defensoría Pública, dentro de la TOCA: 273/2026.
- Con fecha **29 de junio de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se le requiere al quejoso para que comparezca ante la Delegación Estatal del Instituto Federal de Defensoría Pública, dentro de la TOCA: 279/2026.
- Con fecha **29 de junio de 2026**, se recibió acuerdo por el cual se le requiere al quejoso para que comparezca ante la Delegación Estatal del Instituto Federal de Defensoría Pública, dentro de la TOCA: 269/2026.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-DJ/062/2026 y CM-DJ/143/2026**, se informan las causas que generaron el incumplimiento en el periodo enero-marzo y abril-junio informando las variaciones en las acciones de inicio, trámite y seguimiento a los procedimientos judiciales promovidos en contra de la Contraloría Municipal, informando que la actividad está sujeta a los requerimientos de la autoridad que conoce. Por lo que la actividad, se evaluó con el criterio 1, sin perjuicio para la unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.2	2. LA 4.3 Atender 36 requerimientos y solicitudes de información por parte Autoridades en materia de Derechos Humanos, para su debido cumplimiento o de Procuración de Justicia, en la integración de las indagatorias por delitos cometidos por servidores públicos (Bajo Demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Requerimiento	
Indicador	Número de requerimientos y solicitudes de información por parte Autoridades en materia de Derechos Humanos, para su debido cumplimiento o de Procuración de Justicia, en la integración de las indagatorias por delitos cometidos por servidores públicos, atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	4.00	4.00	3.00	2.00	4.00	2.00	4.00	4.00	2.00	2.00	2.00	36.00
REALIZADO	3.00	0.00	3.00	4.00	5.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	20.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	90.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Durante el periodo **enero-junio**, se atendieron **18 requerimientos y solicitudes de información** por parte de Autoridades en materia de Derechos Humanos identificados con el siguiente asunto:

Periodo **enero - marzo** se atendieron **06 requerimientos y solicitudes de información**:

- 1.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQRC-8286/2025
- 2.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DC-DP-0359/2026
- 3.-Se da contestación al oficio número SM-DGJ-DC-DP-0468/2026
- 4.-Se da contestación al oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-320/2026
- 5.-Se da contestación al oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-388/2026
- 6.-Se da contestación al oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-354/2026

Durante el periodo de **abril - junio** se atendieron **12 requerimientos y solicitudes de información** por parte de Autoridades en materia de Derechos Humanos identificados con el siguiente asunto:

- 1.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DC-DP-1786/2026
- 2.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQRC-653/2026
- 3.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-426/2026
- 4.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-632/2026
- 5.-Se da contestación a oficio número AEI/UAP/FECC/4015/2026
- 6.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DC-DP-2255/2026
- 7.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-697/2026
- 8.-Se da contestación a oficio número V2/005648
- 9.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-778/2026
- 10.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-891/2026
- 11.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DDH-DSQR-883/2026
- 12.-Se da contestación a oficio número SM-DGJ-DC-DP-2839/2026

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante **MEMORÁNDUM Núm. CM-DJ/062/2026 y CM-DJ/143/2026**, se informan las causas que generaron el incumplimiento, informando que no se realizaron en su totalidad las actividades ya que la actividad está sujeta a los requerimientos por parte Autoridades en materia de Derechos Humanos. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.3	3. LA 4.3 Iniciar 5 procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Procedimiento	
Indicador	Número de procedimientos jurídicos previstos en los ordenamientos legales aplicables, iniciados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	33.33%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

En el periodo de **enero-junio**, se inició **un procedimiento** jurídico derivado del requerimiento realizado a este Órgano Interno de Control, por una entidad superior.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través de los memorandos Núm. **CM-DJ/062/2026 y CM-DJ/143/2026** se informan las causas que generaron el incumplimiento en la meta y se solicita la aplicación del Criterio 1.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel		ResumenNarrativo											
Actividad 12.4	4. LA 4.2 Realizar 12 reportes de revisiones jurídicas a las propuestas de proyectos de reglamentos, manuales, acuerdos, lineamientos y disposiciones remitidas por otras áreas de la Contraloría, así como de Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla (PROIGUALDAD VI.2.4)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Reporte		
Indicador	Número de reportes de revisiones jurídicas a las propuestas de proyectos de reglamentos, manuales, acuerdos, lineamientos y disposiciones remitidas por otras áreas de la Contraloría, así como de Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del municipio de Puebla, realizados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00			Eficacia:		100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio, se realizaron 6 reportes de revisiones jurídicas a las propuestas de proyectos de reglamentos, manuales, acuerdos, lineamientos y disposiciones remitidas por otras áreas de la Contraloría. Documentos analizados - Protocolo de actuación para la implementación de medidas u órdenes de protección en caso de mujeres y niñas víctimas de violencia - Carta de deslinde de responsabilidades - Proyecto del reglamento interior de la secretaría general de gobierno del honorable ayuntamiento del municipio de puebla - Proyecto del dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del reglamento interior de la oficina de la presidencia del h. ayuntamiento del municipio de puebla - Lineamientos para la operación del programa “operación rescate hidro” cultivando el futuro en tu escuela - Lineamientos para la operación del programa “50 redes mujeres imparables” del municipio de puebla. - Lineamientos para el funcionamiento del programa “solidaridad alimentaria en las unidades móviles alimentarias y/o comedores comunitarios - Lineamientos para la operación del programa fortalecimiento visual comunitario. - Lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de participación social y contraloría social del municipio de puebla - Lineamientos para la operación de la entrega de apoyos económicos para el programa de estancias infantiles para el municipio de puebla. - Lineamientos del programa “apoyo para el mejoramiento de tu vivienda. - Proyecto de reglamento de la secretaría de seguridad ciudadana - Lineamientos del programa apoyo para el bienestar en tu vivienda - Lineamientos para el equipamiento tecnológico en escuelas - Lineamientos para la ejecución del programa de apoyo a proyectos comunitarios tradicionales - Lineamientos para la ejecución del programa migrar con bienestar - Lineamientos para la operación del programa denominado redes de mujeres con bienestar del municipio de puebla - Lineamientos para la operación del programa escuela imparable - Lineamientos para la operación del programa granjas para el bienestar del municipio de puebla - Proyecto de convocatoria “mecanismos contra la corrupción” - Convenio modificatorio de contrato de concesión para el uso de áreas determinadas de equipamiento urbano para la explotación publicitaria - Proyecto de reglamento de la secretaría de seguridad ciudadana - Manual de contabilidad gubernamental del organismo operador Durante el periodo de Abril a Junio se revisaron 5 propuestas de proyectos de reglamentos, manuales, acuerdos, lineamientos y disposiciones remitidas por otras áreas de la Contraloría: - Lineamientos Generales del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del Municipio de Puebla. - Lineamientos para la Operación del Parque Biblioteca perteneciente al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla. - Lineamientos Generales para llevar a cabo la Inscripción, Renovación o Actualización de datos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla. - Lineamientos para llevar a cabo la Inscripción, Renovación, Ampliación de Especialidades o Actualización de datos en el listado de Contratistas y Laboratorios de calidad del Municipio de Puebla. - Proyecto de Convocatoria para participar en el Concurso del Cortometraje denominado “Por una Capital sin Corrupción”.													
PROIGUALDAD:			Mujeres:			Hombres:			Otros:				
			0.00			0.00			0.00				
Observaciones: La dependencia informa que la actividad fue etiquetada con la intención de incorporar el lenguaje incluyente dentro de la normativa interna del municipio para dar cumplimiento a las acciones de la NMX 025 en Igualdad Laboral, por lo que no se cuenta con un dato de hombres y mujeres beneficiados.													

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 12.5	5. LA 4.3 Revisar 24 sesiones de Juntas de Gobierno, Comités, grupos de trabajo, en los que sea parte la Contraloría Municipal que cumplan con las formalidades y requisitos legales (Bajo demanda)									Estado		Aceptable		
										Unidad de medida		Sesión		
Indicador	Número de sesiones de Juntas de Gobierno, Comités, grupos de trabajo, en los que sea parte la Contraloría Municipal que cumplan con las formalidades y requisitos legales, revisadas									Bajo demanda		Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	1.00	2.00	0.00	0.00	6.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:		12.00		Avances al corte:		13.00		Eficacia:		108.33%	
----------------------	--	-------	--	-------------------	--	-------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:
Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda”.
Durante el período **enero-junio**, se revisaron **13 sesiones de juntas de gobierno, comités, grupos de trabajo**:
Período **Enero-Marzo** se revisaron **3 sesiones de juntas de gobierno**
1. Primera sesión ordinaria de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial.
2. Primera sesión ordinaria del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés.
3. Primera sesión extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés.

Durante el periodo de **Abril a Junio** se revisaron **10 sesiones de Juntas de Gobierno** en representación de la Titular de esta Contraloría:

1.-Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés
2.-Comité Técnico de Pensiones.
3.-Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Editorial del IMACP
4.-Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva
5.-Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Editorial del IMACP
6.-Críterios Técnicos Generales para la Publicación en Transparencia
7.-Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia.
8.-Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia.
9.-Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia.
10.-Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo de Honor y Justicia.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante el **MEMORÁNDUM NÚM. CM-DJ/062/2026 y CM-DJ/143/2026**, se informan las causas que generaron las variaciones al cumplimiento de la meta programada, informando que la actividad está sujeta a los requerimientos de las Unidades Administrativas. Al estar etiquetada con la leyenda “Bajo demanda”, esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.6	6. LA 4.3 Acudir 24 sesiones de Juntas de Gobierno, Comités, grupos de trabajo, en representación de la persona Titular de la Contraloría Municipal (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de Juntas de Gobierno, Comités, grupos de trabajo, en representación de la persona Titular de la Contraloría Municipal, acudidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	4.00	3.00	6.00	3.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	158.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Durante el periodo **enero-junio**, se acudió a **19 sesiones de juntas** de gobierno, comités, grupos de trabajo:

Periodo **enero-marzo** se acudieron a **9 sesiones de Juntas de Gobierno**

Oficios de Designación:

- 1.-**CM-036/2026** Primera Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivo General del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- 2.-**CM-082/2026** Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Entrega de Apoyos Económicos para el Programa de Estancias Infantiles.
- 3.-**CM-189/2026** Trámite de licencia de funcionamiento de un casino, en relación a denuncia.
- 4.-**CM-224/2026** Trámite de licencia de funcionamiento de un casino, en relación a denuncia
- 5.-**CM-342/2026** Segunda Sesión Extraordinaria de la Junta Directiva del Sistema Municipal DIF.
- 6.-**CM-380/2026** Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Editorial de Puebla
- 7.-**CM-395/2026** Primera Sesión de Consejo participativo para la propuesta y aprobación de la zonificación, implementación de los diagnósticos comunitarios y realización de las asambleas comunitarias para el ejercicio fiscal 2026.
- 8.-**CM-535/2026** Tercera Sesión ordinaria 2026 de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial.
- 9.-**CM-604/2026** Tercera Sesión ordinaria 2026 del Consejo de Honor y Justicia.

Durante el periodo de **abril - junio** se acudieron a **10 sesiones de Juntas de Gobierno** en representación de la Titular de esta Contraloría:

- 1.-**CM-829/2026** Cuarta Sesión Extraordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
- 2.-**CM-531/2026** Sesión Extraordinaria del Consejo de Presupuesto Participativo.
- 3.-**CM-655/2026** Integración del Plan de Acción Emergente Municipal para la Atención de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.
- 4.-**CM-734/2026** Quinta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico de Entrega de Apoyos Económicos para el Programa Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla.
- 5.-**CM-795/2026** Cuarta Sesión ordinaria 2026 de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial.
- 6.-**CM-826/2026** Comparecencia ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla.
- 7.-**CM-870/2026** Segunda Sesión Ordinaria del Grupo Interdisciplinario del Archivo
- 8.-**CM-897/2026** Sexta Sesión Ordinaria del Instituto Municipal de Arte y Cultura.
- 9.-**CM-964/2026** Quinta Sesión ordinaria 2026 de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial
- 10.-**CM-1219/2026** Sexta Sesión ordinaria 2026 de la Comisión de Servicio Profesional de Carrera Policial

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través del memorando Núm. **CM-DJ/062/2026** y **CM-DJ/143/2026**, se informan las causas que generaron el sobrecumplimiento de la derivado a que se han atendido todas las designaciones que atribuye la Contralora Municipal. En tal razón y dado que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo Demanda", se solicitó la aplicación del Criterio 1. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.7	7. LA 1.1 Ejecutar 100 notificaciones para dar cumplimiento a los procedimientos legales realizados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación y/o cualquier Dependencia o Entidad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Notificación	
Indicador	Número de notificaciones para dar cumplimiento a los procedimientos legales realizados ante el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Puebla, Juzgados de Distrito, Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación y/o cualquier Dependencia o Entidad, ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	10.00	10.00	10.00	10.00	5.00	5.00	100.00
REALIZADO	4.00	7.00	3.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00

Programado al corte:	50.00	Avances al corte:	18.00	Eficacia:	36.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **18 notificaciones** para dar cumplimiento a los procedimientos legales a los que hubo lugar en el trimestre, a través de las gestiones correspondientes se emitieron las debidas respuestas a los entes solicitantes a través de los siguientes oficios:

Oficios que demuestran las notificaciones:

- 1.-CM-DJ-017/2026: 4.-Ciudad Judicial.
- 2.-CM-342/2026: 1.- Sistema Municipal DIF
- 3.-CM-DJ-033/2026: 1.- Fiscalía Especializada en Investigación de los Delitos de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita Fiscales y Relacionados.
- 4.-CM-DJ-034/2026: 1.- Sindicatura Municipal
- 5.-CM-DJ-038/2026: 1.- Agente Del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Relacionados.
- 6.-CM-224-0224/2026: 1.- Sindicatura Municipal
- 7.-CM-DJ-026/2026: 1.- Dirección General de la Secretaría del Ayuntamiento
- 8.-CM-DJ-044/2026: 1.- Dirección General de la Secretaría del Ayuntamiento
- 9.-CM-DJ/060/2026: 1.- Tesorería Municipal
- 10.-CM-DJ/059/2026: 1.- Director General Jurídico de la Sindicatura del Municipio
- 11.-CM-DJ/070/2026: 1.- Agente del Ministerio Público adscrito a la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Fiscales y Relacionados.

En el **segundo trimestre** se ejecutaron 4 notificaciones para dar cumplimiento a los procedimientos legales realizados ante diversas Autoridades:

- 1.-acuse de oficio no. 61-2026 Poder Judicial de la Federación.
- 2.-acuse de oficio no. CM-998-2026 Sistema Municipal DIF
- 3.-acuse de oficio no. CM-DJ-0142-2026 Poder Judicial de la Federación.
- 4.- Comparecencia ante el Tribunal de Justicia Administrativa para la devolución de expedientes originales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través del memorando Núm. **CM-DJ/062/2026** y **CM-DJ/143/2026**, se informan las causas que generaron el **sobrecumplimiento de la actividad en el primer y segundo trimestre**, derivado a que se han atendido todas las designaciones que atribuye la Contralora Municipal. En tal razón y dado que la actividad se encuentra etiquetada "Bajo Demanda", se solicitó la aplicación del Criterio 1. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 12.8	8. Ejecutar 1 proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, no se ejecutó algún proyecto en materia Jurídica mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales y/o municipales y/o de iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como **no iniciada** y no fue sujeta a evaluación

COMPONENTE 12

Nivel	Resumen Narrativo				Área funcional: 015015521211325B			
Fin 21	Contribuir al posicionamiento del municipio de Puebla como una administración fortalecida en el combate a la corrupción, la rendición de cuentas y promotora de la Cultura de la Legalidad							
Propósito 21	La Contraloría Municipal obtiene la Certificación en la NOM ISO 37001 para la verificación y seguimiento al padrón de Proveedores y Contratistas mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos							
Componente 13	LA 1.1, LA 4.2 y LA 4.3 Fortalecimiento y verificación del padrón de proveedores y contratistas, realizadas							
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para el fortalecimiento de la verificación del padrón de proveedores y contratistas							

Tipo		Dimensión		Sentido del Indicador		Comportamiento del Indicador		Frecuencia de Medición/ Periodicidad	
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual	
Unidad Administrativa		Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas							

Tipo de Fórmula	Método de Cálculo						No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
									Programado	Realizado
	Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas para el fortalecimiento de la verificación del padrón de proveedores y contratistas / Total de acciones programadas para el fortalecimiento de la verificación del padrón de proveedores y contratistas)*100						V1	Acción	Fija
							V2	Acción	Fija	Acumulada

CALENDARIO - PROGRAMADO												TOTAL	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO - REALIZADO												TOTAL	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
61.00	75.00	62.00	88.00	140.00	221.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	647.00	100.00%
61.00	75.00	62.00	88.00	140.00	221.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	647.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN						
Cumplimiento del Indicador:		100.00%		Estado:	Aceptable	
Comentarios adicionales de los avances:						
Durante el periodo enero-junio , se realizaron 647 acciones para la Verificación y seguimiento de los Padrones de Contratistas y Proveedores :						
• Actividad. 1: Se realizaron 233 acciones de verificación y/o visita de domicilio fiscal a contratistas por concepto de inscripción al padrón de contratista.						
• Actividad. 3: Se realizaron 414 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de proveedores.						

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 13.1	1. LA 1.2 Realizar 225 acciones de verificación y/o visita de domicilio a contratistas por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de contratistas (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de verificación y/o visita de domicilio a contratistas por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de contratistas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	6.00	6.00	6.00	70.00	79.00	14.00	9.00	9.00	7.00	7.00	6.00	225.00
REALIZADO	6.00	3.00	3.00	3.00	55.00	163.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	233.00

Programado al corte:	173.00	Avances al corte:	233.00	Eficacia:	134.68%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

En el periodo **enero-junio**, se realizaron **233 acciones de verificación y/o visita de domicilio** a contratistas por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de contratistas, con la cual se obtienen evidencias fotográficas y firmado por el interesado y el área que emite la información.

- **Enero:** 6 visitas
- **Febrero:** 3 visitas
- **Marzo:** 3 visitas.
- **Abril:** 3 visitas.
- **Mayo:** 55 visitas.
- **Junio:** 163 visitas.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** Mediante el **MEMORÁNDUM NÚM. CM-SCCRC-352/2026**, se informa que en el periodo de enero-marzo se realizaron 12 acciones de verificación y/o visita de domicilio a contratistas por concepto de inscripción al padrón de contratistas, de un total de 18 acciones programadas. Esto obedece a que la programación depende totalmente de la gestión de inscripciones o renovaciones por parte de personas físicas y/o morales, para participar en procedimientos de adjudicación de obra. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.
- Mediante el **MEMORÁNDUM NÚM. CM-SCCRC-506/2026**, se informa que en el periodo de abril-junio se realizaron 221 acciones de verificación y/o visita de domicilio a contratistas por concepto de inscripción al padrón de contratistas, de un total de 155 acciones programadas. Esto obedece a que la programación depende totalmente de la gestión de inscripciones o renovaciones por parte de personas físicas y/o morales, para participar en procedimientos de adjudicación de obra. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 13.2	2. LA 1.2 Elaborar 12 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Contratistas (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Contratistas, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre, se llevan realizados **6 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Contratistas**.

El reporte contiene la cantidad de cédulas otorgadas durante el trimestre, el nombre de la persona física o moral a quien se entrega, Registro Federal del Contribuyente, correo electrónico, teléfono, actividad fiscal preponderante, domicilio fiscal y fecha de emisión de la cédula de registro.

Durante el periodo Enero-Marzo 2026 **fueron entregadas 12 cédulas de registro de inscripción, renovación y/o reposición para el Padrón de Contratistas**.

Durante el periodo Abril- Junio 2026 **fueron entregadas 221 cédulas de registro de inscripción, renovación y/o reposición para el Padrón de Contratistas**.

ACTIVIDADES

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 13.3	3. LA 1.2 Realizar 400 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de Proveedurías (Bajo demanda) (ET 1.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de Proveedurías, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	33.00	34.00	34.00	35.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	33.00	400.00
REALIZADO	55.00	72.00	59.00	85.00	85.00	58.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	414.00

Programado al corte:	202.00	Avances al corte:	414.00	Eficacia:	204.95%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **414 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al Padrón de proveedores**, en las cuales se realiza una verificación ocular, además de la confirmación de que el domicilio coincide con el domicilio fiscal. Es importante mencionar que se realiza conforme a las solicitudes de inscripción y/o renovación en el Padrón de Proveedores.

- **Enero: 55** acciones
- **Febrero: 72** acciones
- **Marzo: 59** acciones
- **Abril: 85** acciones
- **Mayo: 85** acciones
- **Junio: 58** acciones

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- Mediante **MEMORÁNDUM NÚM. CM-SCCRC-352/2026**, se informa que, en el periodo de enero-marzo se realizaron 186 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al padrón de proveedores, de un total de 101 acciones programadas. Lo cual obedece a que este departamento depende totalmente de la gestión de inscripciones o renovaciones por parte de personas físicas y/o morales, para participar en procedimientos de adjudicación. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.
- Mediante **MEMORÁNDUM NÚM. CM-SCCRC-506/2026**, se informa que, en el periodo de abril-junio se realizaron 228 acciones de verificación y/o visita de domicilio a proveedores por concepto de inscripción y/o renovación al padrón de proveedores, de un total de 101 acciones programadas. Lo cual obedece a que este departamento depende totalmente de la gestión de inscripciones o renovaciones por parte de personas físicas y/o morales, para participar en procedimientos de adjudicación. Al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 13.4	4. LA 1.2 Elaborar 12 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedurías	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedurías, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero-junio**, se realizaron **6 reportes correspondientes a la actualización del Padrón de Proveedores**.

Se recaba la información de las personas físicas y/o morales a las que se les otorgó Cédula de Registro en el Padrón de Proveedores. El reporte contiene la información desglosada como nombre o razón social, número de Cédula, RFC, dirección, nombre y datos de contacto de las personas representantes legales, de las personas físicas y morales que obtuvieron Cédulas de Registro por inscripción, renovación o reposición al Padrón de Proveedores.

Se entregaron un total de **170 Cédulas** de Registro por inscripción, renovación y/o reposición al Padrón de Proveedores.

Se entregaron un total de **214 Cédulas** de Registro por inscripción, renovación y/o reposición al Padrón de Proveedores.

»»❖««

ACTIVIDADES

»»❖««

CONTRALORÍA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 13.5	5. LA 1.2 Elaborar l informe de la acreditación de la Norma ISO 37001:2025 Sistemas de Gestión Antisoborno, para la verificación y seguimiento adecuados al Padrón de Proveedores y Contratistas									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Informe		
Indicador	Número de informes de la acreditación de la Norma ISO 37001:2025 Sistemas de Gestión Antisoborno, para la verificación y seguimiento adecuados al Padrón de Proveedores y Contratistas, elaborados									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO/ REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se elaboró algún informe de la acreditación de la Norma ISO 37001:2025 Sistemas de Gestión Antisoborno, para la verificación y seguimiento adecuados al Padrón de Proveedores y Contratistas, dado que se encuentra programado hasta el mes de diciembre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .													



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Sindicatura Municipal

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



Periodo Registrado
Enero-Junio

Avances al Segundo Trimestre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/R/IMPLAN/DE/J

FORM.011.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427

**GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA
2024-2027**

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

María Luisa Coatl Popoca

Enlace SEDEM de la Sindicatura Municipal

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semafización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semafización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semafORIZACIÓN** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO – JUNIO 2026

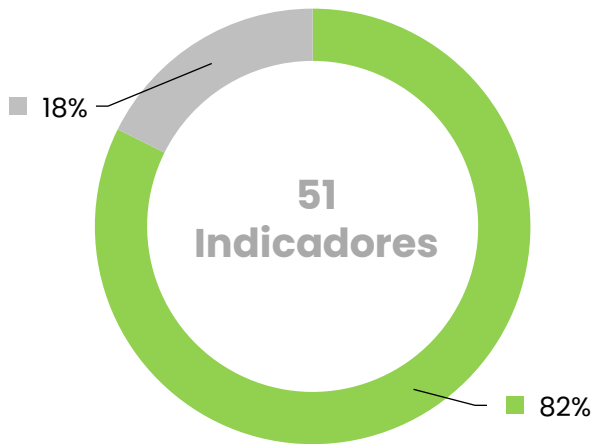
Pp 22: Legalidad y Justicia Ciudadana

SINDICATURA MUNICIPAL

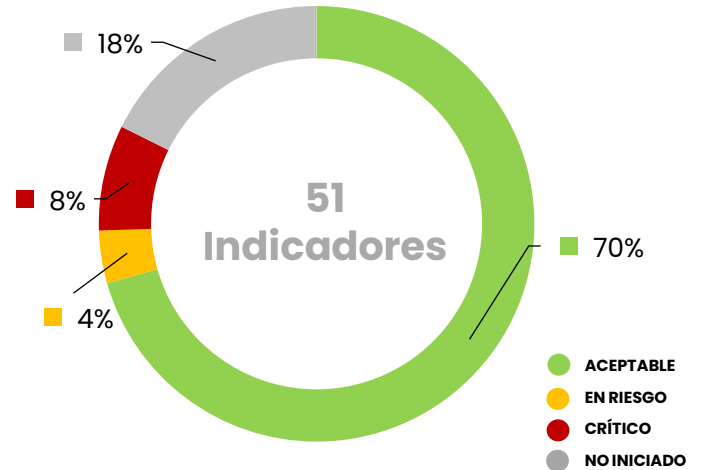
85.71%

EFICACIA GLOBAL
TRIMESTRAL1
FIN1
PROPÓSITO6
COMPONENTES43
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	36	0	0	7	43
Indicadores	42	0	0	9	51

Nivel	●	●	●	●	Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	3	2	1	0	6
Actividades	33	0	3	7	43
Indicadores	36	2	4	9	51

Interpretación:

- El **Fin 22** y el **Propósito 22** que son responsabilidad de la Sindicatura Municipal, se encuentran en **estado No Iniciado**, ya que sus cumplimientos están programados para el mes de diciembre.
- De los **6 componentes** que integran el Programa presupuestario de la dependencia al corte del segundo trimestre, **3** fueron evaluados en **estado Aceptable** ya que cumplieron acorde con su programación, **2** en **estado En Riesgo** (1 no alcanzó el nivel de cumplimiento favorable y 1 presentó un sobrecumplimiento no justificado) y 1 en **estado Crítico** porque sobrepasó sus metas de manera no justificada.
- De las **43 actividades** registradas, **33** fueron evaluadas en **estado Aceptable** porque alcanzaron sus metas establecidas (**24** acorde a su programación y **9** "Bajo Demanda"), y **3** en **estado Crítico** derivado de sobrecumplimientos no justificados que reflejan una mala programación y **7** no iniciaron (**5** programadas para meses posteriores y **2** preventivas).

Los 4 indicadores que se ubican en estado Crítico se debieron a:

Causas Administrativas: (Act. 3.5); derivado del comportamiento presentado durante el primer trimestre en la demanda de talleres sobre los derechos de la diversidad, lo cual no fue previsto en su programación, por lo que se mantuvo el sobrecumplimiento no justificado. (**Comp. 5**); derivado del efecto negativo en el indicador a causa del sobrecumplimiento injustificado en una de las actividades que lo alimenta. (Act. 5.5); derivado de una meta conservadora, al no prever en su programación las posibles invitaciones por parte de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana para participar en las Jornadas Imparables durante el primer trimestre, por lo que se mantuvo el sobrecumplimiento. (Act. 6.3) derivado de una meta conservadora, al no considerar desde el primer trimestre los diversos factores que influyen en la dinámica operativa de las acciones realizadas para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad, como la coordinación con otras instituciones y las capacidades técnicas del área responsable, por lo que se mantuvo el sobrecumplimiento.

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Sindicatura Municipal debía cumplir con el 82% de su programación establecida al corte del segundo trimestre, cumpliendo con el 70% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 85.71%. Se concluye que la dependencia presentó un esquema de atención En Riesgo y con áreas de oportunidad en (4) indicadores en estado Crítico y (2) En Riesgo. El área de evaluación reitera la recomendación de fortalecer la planeación estratégica y el diseño programático de sus actividades, con especial atención en la definición de sus metas y la incorporación de factores operativos e interinstitucionales que inciden en su ejecución, a fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las metas establecidas, corregir las variaciones observadas y promover la mejora continua del desempeño institucional.

TABLERO DE CONTROL

SINDICATURA MUNICIPAL

Eje 05: Gobierno Moderno								
Fin 22: Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad								
Programa presupuestario 22: Legalidad y Justicia Ciudadana								
Propósito 22: La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
89.29%	C1.- LA 1.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	89.29%	1 BD	252.00	126.00	92.00
					2 BD	24.00	12.00	31.00
					3	4.00	2.00	2.00
					4	4.00	2.00	2.00
					5	25.00	13.00	13.00
					6	2.00	1.00	1.00
					7	12.00	6.00	6.00
					8 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Certeza jurídica a la ciudadanía a través del continuo seguimiento a los procedimientos legales, proporcionada	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	250.00	142.00	279.00
					2 BD	770.00	395.00	363.00
					3	4.00	2.00	2.00
					4	12.00	6.00	6.00
					5 BD	210.00	118.00	84.00
					6	3.00	1.00	1.00
					7 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	100.00%	100.00%	100.00%	1	12.00	6.00	6.00
					2	3.00	1.00	1.00
					3	6.00	3.00	3.00
					4	15.00	6.00	6.00
					5	25.00	10.00	14.00
					6	3.00	1.00	1.00
100.00%	C4.- LA 1.2, LA 1.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.5, LA 4.2 y LA 4.3 Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	100.00%	100.00%	100.00%	1	12.00	6.00	6.00
					2	12.00	6.00	6.00
					3	12.00	6.00	6.00
					4 BD	240.00	120.00	126.00
					5 BD	36.00	18.00	36.00
					6 BD	12.00	6.00	14.00
					7	5.00	0.00	NI

Continúa...

 Aceptable
90.00% a 110.00%

 En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

 Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante

 No Iniciado
de acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

TABLERO DE CONTROL

SINDICATURA MUNICIPAL

Eje 05: Gobierno Moderno								
Fin 22: Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad								
Programa presupuestario 22: Legalidad y Justicia Ciudadana								
Propósito 22: La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
129.63%	C5.- LA 1.2, LA 1.3, LA 2.2 y LA 2.3 Medios alternos de solución de controversias sujetas a régimen de propiedad en condominio, implementados	100.00%	100.00%	129.63%	1	45.00	22.00	24.00
					2 BD	1,020.00	495.00	756.00
					3	12.00	6.00	6.00
					4	1.00	0.00	NI
					5	12.00	5.00	11.00
					6	40.00	22.00	22.00
111.21%	C6.- LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas	100.00%	100.00%	111.21%	1	12.00	6.00	6.00
					2	4.00	0.00	NI
					3	100.00	49.00	89.00
					4	900.00	415.00	427.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6	4.00	1.00	1.00
					7	1.00	0.00	NI
					8	1.00	0.00	NI
					9	1.00	1.00	1.00

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
de acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

LEGALIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA

SINDICATURA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 22

CONTRIBUIR A QUE EL MUNICIPIO DE PUEBLA SE POSICIONE COMO UNA CIUDAD DE VANGUARDIA QUE GARANTICE EL ACCESO Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS DE SU POBLACIÓN, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA CÍVICA, LA MEDIACIÓN, LA CULTURA DE LA PAZ Y LA LEGALIDAD



Nombre del Eje	5. Gobierno Moderno			
Nombre del Programa Presupuestario	22. Legalidad y Justicia Ciudadana			
Unidad Responsable	Sindicatura Municipal			

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$113,976,398.00	\$114,919,611.03	\$35,147,348.31	\$35,147,348.31

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
ODS 5. Igualdad de género, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
Eje 3 Estado de Derecho, Seguridad y Justicia	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
5. Gobierno Moderno	

Nivel	Resumen Narrativo
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad
Indicador	Porcentaje de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla / Total de acciones programadas en el marco del Modelo Homologado de Justicia Cívica con perspectiva de Derechos Humanos en el municipio de Puebla)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	131.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131.00	131.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	
Comentarios adicionales de los avances: El indicador del Fin se encuentra como No iniciado, dado que su programación está para el mes de diciembre, por lo que no fue sujeto a evaluación.				

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Núm. TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

LEGALIDAD Y JUSTICIA CIUDADANA

SINDICATURA MUNICIPAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 22

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA TIENE GARANTIZADO EL ACCESO A LA JUSTICIA CÍVICA, MEDIACIÓN, CULTURA DE LA PAZ Y LEGALIDAD, ASÍ COMO CON LA GARANTÍA DE SUS DERECHOS HUMANOS LIBRES DE VIOLENCIA

COMPONENTES

06

ACTIVIDADES

43

PROPÓSITO 22

SINDICATURA MUNICIPAL

Nombre del Programa Presupuestario	22. Legalidad y Justicia Ciudadana												
Unidad Responsable	Sindicatura Municipal												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 5. Igualdad de género, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje 3 Estado de Derecho, Seguridad y Justicia													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad												
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia												
Indicador	Porcentaje de procedimientos atendidos procedentes con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante												
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad					
Estratégico	Eficacia	Ascendente			Regular			Anual					
Tipo de fórmula	Método de Cálculo				No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de procedimientos atendidos procedentes con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante / Total de procedimientos recibidos con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante)*100				V1	Procedimiento	Fija	Acumulada					
					V2	Procedimiento	Fija	Acumulada					
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				No Iniciado				Estado:		No Iniciado			
Comentarios adicionales de los avances: El indicador del Propósito se encuentra como No iniciado, dado que su programación está para el mes de diciembre, por lo que no fue sujeto a evaluación.													

COMPONENTE 01

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: L10045522220126B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 01	LA 1.4, LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.4 y LA 4.5 Sistema administrativo de Staff, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	168.00	100.00%
14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00		
14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	168.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	75.00	89.29%
14.00	11.00	12.00	10.00	14.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	89.29%	Estado:	En Riesgo	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero - junio se atendieron **75 solicitudes administrativas ordinarias** a Staff (Act. 1.1)

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-213/2026** (junio), se informó que el incumplimiento de la actividad obedece a que el número de solicitudes administrativas ordinarias se encuentra sujeto a un criterio de demanda por parte de las Unidades Administrativas que integran la Sindicatura Municipal, por lo que su generación no puede programarse de manera anticipada.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 1.4, LA 4.4 y LA 4.5 Atender 252 solicitudes administrativas ordinarias (168) y extraordinarias (84) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	21.00	252.00
REALIZADO	15.00	13.00	14.00	15.00	18.00	17.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	92.00

Programado al corte:	126.00	Avances al corte:	92.00	Eficacia:	73.02%
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo enero – junio se atendieron un total de **75 solicitudes** administrativas **ordinarias** y **17 solicitudes** administrativas **extraordinarias**, las cuales se desglosan a continuación:

- Enero: Solicitudes ordinarias **14**, solicitudes extraordinarias **01**
- Febrero: Solicitudes ordinarias **11**, solicitudes extraordinarias **02**
- Marzo: Solicitudes ordinarias **12**, solicitudes extraordinarias **02**
- Abril: Solicitudes ordinarias **10**, solicitudes extraordinarias **05**
- Mayo: Solicitudes ordinarias **14**, solicitudes extraordinarias **04**
- Junio: Solicitudes ordinarias **14**, solicitudes extraordinarias **03**

Se reportan **92** solicitudes administrativas tales como, suministro de material de papelería y limpieza a las diferentes Direcciones de la Sindicatura Municipal, así como entrega de box lunch, impresiones de material (señalética, lonas, back, material para Jornadas), aprobado por la Coordinación General de Comunicación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-213/2026** (junio), se informó que el incumplimiento de la actividad obedece a que el número de solicitudes administrativas ordinarias se encuentra sujeto a un criterio de demanda por parte de las Unidades Administrativas que integran la Sindicatura Municipal, por lo que su generación no puede programarse de manera anticipada.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 4.5 Atender 24 solicitudes de transparencia recibidas por el Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por el Enlace de Transparencia atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	3.00	6.00	0.00	13.00	5.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	31.00	Eficacia:	258.33%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el período enero – junio se atendieron 31 solicitudes de transparencia recibidas por la persona Enlace de Transparencia de la Sindicatura Municipal. Primer trimestre: La información más solicitada en el primer trimestre de 2026 estuvo relacionada con temas de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación y conciliación, específicamente en atención a conflictos entre personas sujetas al régimen condominal, así como multas impuestas por los Juzgados de Justicia Cívica de la Sindicatura Municipal, así como los procesos de entrega-recepción. Segundo trimestre: La información más solicitada en el segundo trimestre de 2026, estuvo relacionada con temas de mecanismos alternativos de solución de controversias como la mediación y conciliación, específicamente en atención a conflictos entre personas sujetas al régimen condominal, así como multas impuestas por los Juzgados de Justicia Cívica de la Sindicatura Municipal a partir del ejercicio fiscal 2021.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO No. SM-ST-116/2026 (marzo) y SM-ST-213/2026 (junio), se informó el sobrecumplimiento de la actividad programada, derivado del interés de la ciudadanía en temas relevantes al actuar del Municipio.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 3.1, LA 3.2, LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 4 acciones en materia de desarrollo humano, perspectiva de género, derechos humanos y cultura organizacional	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones en materia de desarrollo humano, perspectiva de género, derechos humanos y cultura organizacional realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
1. El 10 de marzo de 2026, en el patio de "La Casa del Mendrugo" (4 sur 304, Centro), se realizó la ponencia a cargo de la Mtra. Paola Richards la cual se tituló: " El Cerebro femenino en equilibrio ", el objetivo : Promover la sostenibilidad personal y profesional a partir de la gestión de nuestro sistema nervioso, brindando herramientas prácticas que contribuyen al bienestar integral del personal femenino que integra la Sindicatura Municipal, dicha conferencia se desarrolló en el marco del Día Internacional de la Mujer y asistieron aproximadamente 70 mujeres .					
2. El 27 de mayo de 2026, en el salón de Protocolos de Palacio Municipal (Juan de Palafox y Mendoza No. 14), se realizó la acción denominada " Ocho nombres ", el objetivo fue realizar el estudio de ocho sentencias reales emitidas por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, relacionadas con casos de violencia contra mujeres y niñas en distintos países de Latinoamérica, abordando temas como feminicidio, violencia sexual institucional, discriminación, tortura y derechos reproductivos; la actividad, promovió la reflexión sobre la responsabilidad institucional y el papel que desempeñan las personas servidoras públicas en la garantía, protección y respeto de los derechos humanos, particularmente en la prevención y atención de las violencias contra las mujeres.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. LA 1.4 Realizar 4 reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad en el ámbito municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones interinstitucionales para el fortalecimiento de la Cultura de la Legalidad en el ámbito municipal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
Marzo: El 17 de marzo del 2026, se llevó a cabo una reunión con las áreas jurídicas y técnicas de la Secretaría de Gobernación Municipal, y la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Puebla, respectivamente. Los acuerdos establecidos fueron: - Realizar propuesta de modificación en el formato de consentimiento de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. - Realizar un documento por parte de la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica de la Sindicatura Municipal, en el cual conste que se hace del conocimiento a las personas infractoras los parámetros de alcoholemia. - Realizar en conjunto con las medicas y médicos que participan en los operativos alcoholímetros, una guía de la sintomatología de los niveles de alcoholemia, a fin de homologar criterios.					
Junio: El 25 de junio del 2026, se llevó a cabo una reunión interinstitucional con: Sindicatura Municipal, IMPLAN, Consejería Jurídica, Catastro Municipal, Dirección General Jurídica de la Secretaría General de Gobierno del Ayuntamiento de Puebla y la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en la cual acordaron lo siguiente: De conformidad con los elementos técnicos aportados por las dependencias intervinientes, se determina que el límite territorial del Municipio de Puebla que servirá de base para el presente procedimiento será el establecido en el Decreto de fecha treinta de octubre de mil novecientos sesenta y dos, mediante el cual se suprimieron los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipán, San Miguel Canoa, La Resurrección y Totimehuacán, anexándose su territorio al Municipio de Puebla.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.5	5. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de nómina a personal de la Sindicatura Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación de pago de nómina a personal de la Sindicatura Municipal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	2.00	2.00	2.00	1.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:	13.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se realizaron 13 acciones de comprobación de nómina, las cuales se desglosan a continuación: 1. 1era quincena de diciembre: tickets firmados: 153; tickets no firmados: 04 2. 2da quincena de diciembre: tickets firmados: 153; tickets no firmados: 07 3. Aguinaldo: tickets firmados: 153; tickets no firmados: 03 4. 1era quincena de enero: tickets firmados: 163; tickets no firmados: 05 5. 2da quincena de enero: tickets firmados: 162; tickets no firmados: 02 6. 1era quincena de febrero: tickets firmados: 163; tickets no firmados: 05 7. 2da quincena de febrero: tickets firmados: 158; tickets no firmados: 11 8. 1era quincena de marzo: tickets firmados: 159; tickets no firmados: 04 9. 2da quincena de marzo: tickets firmados: 167; tickets no firmados: 04 10. 1era quincena de abril: tickets firmados: 168; tickets no firmados: 05 11. 2da quincena de abril: tickets firmados: 166; tickets no firmados: 04 12. 1era quincena de mayo: tickets firmados: 165; tickets no firmados: 06 13. 2da quincena de mayo: tickets firmados: 168; tickets no firmados: 06					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.6	6. LA 4.2 Firmar 2 convenios de colaboración en el actuar Municipal para la difusión de los Derechos Humanos	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Convenio	
Indicador	Número de convenios de colaboración en el actuar Municipal para la difusión de los Derechos Humanos firmados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En el mes de marzo , se realizó la firma del Convenio General de colaboración que celebran por una parte el Instituto Electoral del Estado de Puebla y el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla . El convenio tiene por objeto establecer las bases de coordinación y colaboración interinstitucional entre el Instituto Electoral del Estado de Puebla, el Ayuntamiento de Puebla a través de la Sindicatura Municipal y de la Secretaría de las Mujeres del Municipio de Puebla, con el fin de fortalecer la promoción, protección y garantía de los derechos humanos, en particular los derechos político-electorales de las mujeres.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.7	7. LA 4.5 Realizar 12 reuniones de seguimiento a las actividades asignadas a la Unidades Administrativas que integran la Sindicatura Municipal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones de seguimiento a las actividades asignadas a la Unidades Administrativas que integran la Sindicatura Municipal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio se realizaron 6 reuniones de seguimiento a las actividades asignadas a las Unidades Administrativas que integran la Sindicatura Municipal: 1. Enero: Revisión de la integración del programa presupuestario 2026. 2. Febrero: Seguimiento a la captura de la información en la plataforma “Puebla en Acción”. 3. Marzo: Seguimiento de los eventos y programas presupuestarios de la Sindicatura Municipal. 4. Abril: Reunión con personal del Archivo general Municipal, para temas de baja documental y transferencia de archivo. 5. Mayo: Reunión de trabajo con Directoras/es de la Sindicatura Municipal y con la Enlace Administrativa. 6. Junio: Reunión de trabajo de la Secretaría Particular, la Secretaria Técnica y la Enlace Administrativa sobre la recomendación del Informe Individual por la ASE 0004-24-01/01-CI-R-06.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.8	8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 02

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: L1004552220226B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 02	LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Certeza jurídica a la ciudadanía a través del continuo seguimiento a los procedimientos legales, proporcionada	
Indicador	Porcentaje de procedimientos legales atendidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de lo Contencioso			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de procedimientos legales atendidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones / Total de procedimientos legales recibidos en materia laboral, administrativos, denuncias y/o querellas y obligaciones)*100	V1	Procedimiento	Fija	Acumulada
		V2	Procedimiento	Fija	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
74.00	71.00	161.00	132.00	129.00	159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726.00	100.00%
74.00	71.00	161.00	132.00	129.00	159.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	726.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio la Dirección de lo Contencioso a través de los diversos departamentos que la integran, atendieron **726 procedimientos**, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 2.1: Se atendieron **279 acciones** administrativas en materia laboral.

Act. 2.2: Se atendieron **363 asuntos** legales y administrativos en los que el Ayuntamiento es parte del procedimiento.

Act. 2.5: Se atendieron **84 obligaciones** derivadas de resoluciones judiciales, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.1	1. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 250 acciones administrativas en materia laboral, mediante la emisión de dictámenes técnicos y convenios finiquito, garantizando la aplicación de la normatividad laboral vigente y fortalecer la gestión institucional en materia de relaciones de trabajo (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones administrativas en materia laboral, mediante la emisión de dictámenes técnicos y convenios finiquito atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	28.00	38.00	20.00	26.00	20.00	15.00	27.00	30.00	18.00	14.00	4.00	250.00
REALIZADO	8.00	1.00	97.00	62.00	59.00	52.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	279.00

Programado al corte:	142.00	Avances al corte:	279.00	Eficacia:	196.48%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo enero – junio se atendieron 279 acciones administrativas en materia laboral, mediante la emisión de dictámenes técnicos y convenios finiquito. Esta actividad se encuentra sujeta a la solicitud que formulen las instituciones gubernamentales de carácter municipal a la Sindicatura en dos vertientes; por un lado la emisión de opiniones jurídicas de un tema en particular, en este caso corresponde cuantificar indemnizaciones y/o terminación de la relación laboral ordenado por una autoridad jurisdiccional; y la segunda la representación del Ayuntamiento ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla en su carácter de patrón y finiquitar a los ex trabajadores de las prestaciones a las que tengan derecho de acuerdo a los convenios que se tengan. Por lo anterior, se informa: Enero: 8 de los cuales 7 son indemnizaciones por terminación de relación laboral y 1 opinión jurídica. Febrero: 1 corresponde a opinión jurídica. Marzo: 97 de los cuales 94 son indemnizaciones por terminación de relación laboral y 3 opiniones jurídicas. Abril: 62 de los cuales 61 son indemnizaciones por terminación de relación laboral y 1 opinión jurídica. Mayo: 59 de los cuales 57 son indemnizaciones por terminación de relación laboral y 2 opiniones jurídicas. Junio: 52 son indemnizaciones por terminación de relación laboral.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgo: - Mediante OFICIO No. SM-ST-116/2026 (marzo) y SM-ST-213/2026 (junio), se informó que el sobrecumplimiento obedece a peticiones realizadas por el Director General de Desarrollo y Formación Profesional de la SECATI, a través de diversos oficios, solicitando la intervención para la elaboración de documentos jurídicos en el que conste la terminación de la relación de trabajo y el pago de finiquitos, así como de opiniones jurídicas en materia laboral.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 770 asuntos legales y administrativos, entre los que se incluyen recursos, juicios y carpetas de investigación en los que el Ayuntamiento es parte del procedimiento, garantizando la adecuada representación jurídica, la defensa de los intereses municipales y el cumplimiento de la normatividad aplicable (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asunto	
Indicador	Número de asuntos legales y administrativos, entre los que se incluyen recursos, juicios y carpetas de investigación en los que el Ayuntamiento es parte del procedimiento atendidos	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	80.00	70.00	55.00	75.00	65.00	45.00	65.00	75.00	77.00	73.00	40.00	770.00
REALIZADO	59.00	49.00	50.00	59.00	60.00	86.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	363.00

Programado al corte:	395.00	Avances al corte:	363.00	Eficacia:	91.90%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio se atendieron 363 asuntos legales y administrativos en los que el Ayuntamiento es parte del procedimiento. En esta actividad se atienden las acciones de carácter civil, administrativo, laboral, afectación, expropiaciones, fiscal y penal recibidas durante el trimestre, la demanda de cada una de estas acciones se encuentran sujetas a los órganos jurisdiccionales competentes en cada materia, en virtud del seguimiento que se le da a los juicios en apego a la normatividad aplicable, lo que incluye la comparecencia a las audiencias y diligencias ante las autoridades que así nos lo demandan y de ser necesario promover los recursos a favor del Ayuntamiento.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 4 reportes de seguimiento a los contratos en materias especializadas (Civil-Administrativo, Fiscal, Penal, Laboral, Afectación y Expropiaciones y Amparos) suscritos durante el ejercicio 2026, verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, la correcta aplicación de los recursos públicos y la calidad de los servicios contratados	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de seguimiento a los contratos en materias especializadas suscritos durante el ejercicio 2026 realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se realizó **2 reportes** de seguimiento a los contratos en materias especializadas:

Primer reporte:

Mediante memorándum SM-DGJ-DC/0027/2026, de fecha 30 de marzo del año en curso. Se tuvo un cumplimiento. Se acompañó el reporte con la siguiente documentación: Oficios de contratación de servicios periciales especializados en materia contable, topografía documental, grafoscopia y perito valuador con números de folios 001256, 001254, 001255 y 001253. Solicitud de pago a entera satisfacción con folios 002952, 002953, 002954, 002955, 002956, 002957 y 002958 ingresados a la oficialía de partes de esta Sindicatura. Facturas de los Servicios.

- Aguirre, González, Robledo y Asociados S.C.: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales de naturaleza laboral tanto individual como colectiva en los que el Ayuntamiento y sus Organismos Públicos descentralizados sean parte.
- Servicios de Asesoría KAO S.C.: Asesoría en los procedimientos jurisdiccionales de naturaleza fiscal y administrativa.
- Corporativo de Negocios M&P: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales en materia de amparo, afectaciones y expropiaciones.
- Impulsor Administrativo SANZHI S.A. de C.V.: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales en materia Civil, Penal y Agraria.
- YAVNE Juárez Aguilar: Servicios notariales y de fe pública para el ejercicio de las facultades de la Dirección General Jurídica.

Segundo reporte:

Mediante memorándum SM-DGJ-DC/039/2026, de fecha 30 de junio del año en curso. Se tuvo un cumplimiento. Se acompañó el reporte con la siguiente documentación: Oficios de contratación de servicios periciales especializados en materia contable, topografía documental, grafoscopia y perito valuador con números de folios 004154, 004150, 004149, 004152, 004151, 004153; 005402, 005400, 005401, 005398, 005399, 005397; 6686, 6687, 6688, 6689, 6690, 6691, 6692, 6693 y 6694. Solicitud de pago a entera satisfacción con folios 004089, 005368, 06684, 004086, 005369, 06682, 004088, 005371, 06681, 004087, 005370, 06680, 004091, 005367, 06683, 004090, 005372, 06685, 06228, 06266, y 06265 ingresados a la oficialía de partes de esta Sindicatura. Facturas de los Servicios.

- Aguirre, González, Robledo y Asociados S.C.: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales de naturaleza laboral tanto individual como colectiva en los que el Ayuntamiento y sus Organismos Públicos descentralizados sean parte.
- Servicios de Asesoría KAO S.C.: Asesoría en los procedimientos jurisdiccionales de naturaleza fiscal y administrativa.
- Corporativo de Negocios M&P: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales en materia de amparo, afectaciones y expropiaciones.
- Impulsor Administrativo SANZHI S.A. de C.V.: Asesoría y consultoría en los procedimientos jurisdiccionales en materia Civil, Penal y Agraria.
- YAVNE Juárez Aguilar: Servicios notariales y de fe pública para el ejercicio de las facultades de la Dirección General Jurídica.
- Alma Amigon Baltazar, Servicio periciales especializados en materia contable.
- Rosa Elena Cabrera Pascacio, Servicio de perito valuador en los asuntos que atiende la Dirección General Jurídica y que le sean asignados por la Sindicatura Municipal.
- Rafael Christian Cinta Romero, servicios periciales especializados en materia de grafoscopia.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.4	4. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Realizar 12 informes de acciones legales (denuncias y/o querellas) ante la autoridad competente en las que el Ayuntamiento es parte afectada, con el propósito de proteger los intereses jurídicos y patrimoniales de la administración municipal, promoviendo el cumplimiento de la ley	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de acciones legales ante la autoridad competente en las que el Ayuntamiento es parte afectada realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio se realizaron 6 informes de acciones legales (denuncias y/o querellas) ante la autoridad competente en las que el Ayuntamiento es parte afectada. • Enero: 1 informe, denuncia por el delito de daño patrimonial en propiedad ajena a título de culpa en contra de José (vehículo oficial motocicleta) • Febrero: 1 informe, en el que se precisa que no hubo acciones legales que ejecutar. • Marzo: 1 informe, denuncia por el delito de daño patrimonial en propiedad ajena dolosa (Cámara portátil) • Abril: 1 informe, querrela por el delito de Daño a Propiedad (motocicleta). • Mayo: 1 informe, en el que se precisa que no hubo acciones legales que ejecutar. • Junio: 1 informe, 2 denuncias por el delito de daño en propiedad ajena, Radio Portátil y Señalética; 1 querrela por el delito de daño a propiedad ajena, vehículo oficial; y 1 denuncia por delito de robo agravado, rollos de cables.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.5	5. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atender 210 obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales, en los que el Ayuntamiento es parte, representando al ayuntamiento en las determinaciones de las autoridades competentes y la observancia de la normatividad aplicable (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Obligación	
Indicador	Número de obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales, en los que el Ayuntamiento es parte atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	10.00	16.00	24.00	23.00	30.00	15.00	15.00	17.00	18.00	18.00	15.00	9.00	210.00
REALIZADO	7.00	21.00	14.00	11.00	10.00	21.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	84.00

Programado al corte:	118.00	Avances al corte:	84.00	Eficacia:	71.19%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo enero – junio se atendieron 84 obligaciones derivadas de resoluciones judiciales, mandamientos judiciales y/o procedimientos legales, en virtud de tratarse de un cumplimiento de una ejecución de sentencia ordenada por el Juzgado de Distrito en Materia Civil, administrativa y de trabajo y de juicios federales en el Estado de Puebla, al ser esta una autoridad superior jerárquica y al advertirse un incumplimiento de la autoridad responsable (Ayuntamiento, H. Cabildo, así como en temas de superior jerarquía), teniendo como impacto la omisión del cumplimiento a dichos requerimientos lo siguiente: multa monetaria, inhabilitación de cargo, destitución del cargo y en su caso sanción privativa de libertad.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO No. SM-ST-116/2026 (marzo) y SM-ST-213/2026 (junio), se informó el incumplimiento, toda vez que es una actividad meramente con un criterio bajo demanda, en sentido que los juicios de amparo y procedimientos jurisdiccionales, no dependen directamente de la operatividad de la Sindicatura Municipal sino de autoridades externas.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.6	6. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 3 reportes en materia de laudos, sentencias, resoluciones judiciales, asuntos agrarios e indemnizaciones, con el fin de dar seguimiento a su cumplimiento, evaluar el impacto jurídico y financiero para el Ayuntamiento y fortalecer la planeación institucional en materia legal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes en materia de laudos, sentencias, resoluciones judiciales, asuntos agrarios e indemnizaciones elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Abril: Se elaboró 1 reporte donde se informa que se realizaron dos pagos de laudo en etapa de ejecución para dar cumplimiento a la resolución por parte del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Municipio de Puebla: - Cantidad pagada por un monto de: \$21,288.88 (veintiún mil doscientos ochenta y ocho pesos 88/100. M.N.), a nombre de C. KAREN FERNANDA FLORES MAULEON. - Cantidad pagada por un monto de: \$2,092.443.60 (dos millones noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 60/100. M.N.), a nombre de: C. ARACELI GONZÁLEZ DURAN.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.7	7. Ejecutar 1 proyecto en materia de lo contencioso mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de lo contencioso ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio no se ejecutaron proyectos en materia de lo contencioso, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 03

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: L1004552220326B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 03	LA 1.1, LA 1.4, LA 3.1, LA 3.4, LA 3.5, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Atención, seguimiento y promoción de los Derechos Humanos de la ciudadanía en el ámbito municipal, brindada	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Derechos Humanos			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas en materia de Derechos Humanos / Total de acciones programadas en materia de Derechos Humanos)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	21.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	4.00	4.00	1.00	4.00	3.00	0.00	0.00	21.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero - junio se realizaron **9 acciones en materia de Derechos Humanos** entre las que destacan, pláticas, jornadas de promoción de los Derechos Humanos, así como la realización de funciones de Cine Móvil:

Act. 3.3: Se realizaron **3 acciones** de promoción de los Derechos Humanos en el actuar municipal.

Act. 3.4: Se realizaron **6 sesiones** de cine móvil, en materia de difusión de los Derechos Humanos.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 3.1	1. LA 1.1, LA 1.4, LA 4.1, LA 4.2 y LA 4.3 Elaborar 12 reportes de seguimiento a quejas y recomendaciones remitidas por Organismos Nacionales e Internacionales en materia de Derechos Humanos (PROIGUALDAD I.1.3) (PROMUPINNA XVIII.1 y XVIII.3) (CG 5.58.1)										Estado	Aceptable	
											Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de seguimiento a quejas y recomendaciones remitidas por Organismos Nacionales e Internacionales en materia de Derechos Humanos elaborados										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:		6.00		Avances al corte:		6.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	------	--	-------------------	--	------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se elaboraron **6 reportes** de seguimiento a quejas y recomendaciones:

- **Enero:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 13 quejas y 5 colaboraciones.
- **Febrero:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 11 quejas y 7 colaboraciones.
- **Marzo:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 11 quejas, 5 colaboraciones y 1 medida cautelar.
- **Abril:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 13 quejas y 4 colaboraciones.
- **Mayo:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 6 quejas y 11 colaboraciones.
- **Junio:** Se realizó **1 reporte** en el cual se informa que se recibieron 12 quejas y 11 colaboraciones.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	22.00	17.00	68.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Se informa que dentro del concepto “Otros” se registraron los casos que corresponden a expedientes de queja y colaboraciones emitidas por el organismo autónomo estatal, iniciados a partir de notas periodísticas difundidas en medios de comunicación, principalmente digitales. Asimismo, para efectos de clasificación estadística, el concepto “Involucrados” considera el total de personas identificadas, desagregadas en mujeres y hombres.

Nota: Derivado de las colaboraciones que se atienden y que, no necesariamente involucren atender personas, el número de procedimientos tramitados no será coincidente con el número de personas atendidas.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 3.1 y LA 4.1 Ejecutar 3 estrategias de promoción y difusión sobre los Derechos Humanos denominada "La Ciudad de los Derechos" (PROIGUALDAD I.1.2) (PROMUPINNA XVIII.1 y XVIII.3) (CG 5.58.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de promoción y difusión sobre los Derechos Humanos denominada "La Ciudad de los Derechos" ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Abril: se elaboro un reporte de la **estrategia** de promoción y difusión sobre los Derechos Humanos denominada "**La Ciudad de los Derechos**", mismo que informa sobre 12 capacitaciones ejecutadas para un total de **534 personas beneficiadas**, desglosadas de la siguiente manera:

Núm. de Estrategia	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
1	Capacitación para ejecutar la página de cursos autónomos con perspectiva de derechos humanos, en beneficio de personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general	8	Sindicatura Municipal
	Capacitación para ejecutar la página de cursos autónomos con perspectiva de derechos humanos, en beneficio de personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general	4	Sindicatura Municipal
	Capacitación para ejecutar la página de cursos autónomos con perspectiva de derechos humanos, en beneficio de personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general	4	Sindicatura Municipal
	Capacitación: "Todas y todos somos el ingrediente contra el mal-trato"	40	Escuela Primaria del Estado Matutina "Himno Nacional"
	Capacitación para ejecutar la página de cursos autónomos con perspectiva de derechos humanos, en beneficio de personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general	5	Sindicatura Municipal
	Capacitación: "Todas y todos somos el ingrediente contra el mal-trato"	103	Escuela Primaria Oficial "José María Arteaga"
	Capacitación: "Escuadrón por los Derechos Humanos: Heroínas y Héroes en Acción"	12	Museo Amparo
	Capacitación para ejecutar la página de cursos autónomos con perspectiva de derechos humanos, en beneficio de personas servidoras públicas del Ayuntamiento y ciudadanía en general	5	Sindicatura Municipal
	Capacitación: "Todas y todos somos el ingrediente contra el mal-trato"	179	Escuela Primaria Federal Matutina "Independencia"
	Evento: Profesionalización Imparable: "Construyendo la Ciudad de los Derechos"	30	Salón de Protocolos del Palacio Municipal
	Capacitación: "Escuadrón por los Derechos Humanos: Heroínas y Héroes en Acción"	36	Museo Kensobi
	Evento: Programa Municipal de Derechos Humanos: "Construyendo la Ciudad de los Derechos"	108	Patio del Palacio Municipal

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	125.00	65.00	0.00		164.00	180.00	0.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 6 acciones de promoción de los DDHH en el actuar municipal (PROMUPINNA XVIII.1 y XVIII.3) (CG 5.58.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de promoción de los DDHH en el actuar municipal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero - junio se realizaron **3 acciones** de promoción de los Derechos Humanos en el actuar municipal, mismas que comprenden 19 jornadas, con un total de **1,226 personas beneficiadas**. De acuerdo con el desglose registrado, la población atendida se integra por **55 mujeres, 12 hombres, 593 niñas y 566 niños**, reflejando el alcance de las actividades de promoción, seguimiento y difusión de los Derechos Humanos en el actuar municipal.

ABRIL:

Núm. de Acción	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
1	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	3	Casa Carmen Serdán, Bosques de San Sebastián
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	8	Salón Social de la Unidad Habitacional El Carmen Gastronómico
	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	17	Salón Social San Bartolo
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	19	Salón Social de la Unidad Habitacional Bosques de San Sebastián
	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	14	Salón Social Barranca Honda
	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	14	Salón Social La Victoria
	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	10	Centro de Desarrollo Comunitario San Francisco T otimehuacán
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	5	Salón Social de Las Hadas
	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	9	Salón Social Xilotzingo

MAYO:

Núm. de Acción	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
2	Jornada Imparable Servicios Ciudadanos	4	Salón Social Amalucan
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	21	Explanada de la U. H. Agua Santa

JUNIO:

Núm. de Acción	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
3	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	120	Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez
	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	337	Centro Escolar "José María Morelos y Pavón"
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	23	Canchas de la Unidad Habitacional La Guadalupeana
	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	239	Benemérito Instituto Normal del Estado "Gral. Juan Crisóstomo Bonilla"
	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	108	Telesecundaria "Vicente Suárez"
	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	92	Escuela Primaria Vespertina Presidente Manuel Ávila Camacho
	Jornada por la Ciudad de los Derechos	134	Escuela Primaria Cadete Vicente Suárez
	Jornada de Derechos Humanos y Diversidad	49	Escuela Secundaria Técnica No. 121

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	593.00	566.00	0.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 3.1 y LA 3.5 Realizar 15 sesiones de cine móvil, en materia de difusión de los Derechos Humanos (PROIGUALDAD I.1.1 y VI.2.2) (PROMUPINNA XVIII.1 y XVIII.3) (CG 5.58.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de cine móvil, en materia de difusión de los Derechos Humanos realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	3.00	3.00	0.00	0.00	15.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances: En el mes de junio se realizaron 6 sesiones de cine móvil, en materia de difusión de los Derechos Humanos para un total de 393 personas beneficiadas (206 niñas y 187 niños) , desglosadas de la siguiente manera:			
Núm. de Estrategia	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
1	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	60	Escuela Secundaria Josefa Ortiz de Domínguez, ubicada en la Junta Auxiliar de San Francisco Totimehuacán
2	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	60	Centro Escolar José María Morelos y Pavón, ubicado en la Junta Auxiliar de San Felipe Hueyotlipán.
3	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	70	Escuela Telesecundaria Vicente Suárez, ubicada en la Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas.
4	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	70	Escuela Primaria Presidente Manuel Ávila Camacho, ubicada en la Junta Auxiliar La Libertad.
5	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	70	Escuela Primaria Cadete Vicente Suárez, ubicada en la Junta Auxiliar Ignacio Zaragoza.
6	Sesión de Cine móvil en materia de difusión de los Derechos Humanos.	63	Escuela Secundaria Técnica No. 121, ubicada en Carretera 45 km, La Paz Tlaxcopan 72960, Santa María Guadalupe Tecola.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		206.00	187.00	0.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 talleres sobre los derechos de la diversidad (PROIGUALDAD II.1.4) (ET 4.5)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres sobre los derechos de la diversidad realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	25.00
REALIZADO	0.00	2.00	2.00	3.00	4.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	140.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Durante el periodo enero – junio se realizaron **14 talleres** sobre los derechos de la diversidad. De acuerdo con el desglose registrado, participaron 771 personas beneficiarias siendo **451 mujeres y 320 hombres**. Las actividades se llevaron a cabo en distintas dependencias y organismos del Municipio de Puebla, fortaleciendo la promoción y difusión de los derechos de la diversidad.

Febrero: Se realizaron **2 talleres**:

- 1 en Universidad Benito Juárez con 134 personas asistentes; Mujeres: **94**, Hombres: **40**.
- 1 en COBAEP Plantel 21 con 106 personas asistentes; Mujeres: **64**, Hombres: **42**.

Marzo: Se realizaron **2 talleres**:

- 1 en Universidad CIEUD con 42 personas asistentes; Mujeres: **18**, Hombres: **24**.
- 1 en Secundaria Técnica No. 35 con 152 personas asistentes; Mujeres: **57**, Hombres **95**.

Abril: Se realizaron **3 talleres**

- 1 en Secretaría de Bienestar con **41** personas asistentes; Mujeres: **29** Hombres: **12**.
- 1 en Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con **38** personas asistentes. Mujeres: **24** Hombres: **14**.
- 1 en Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla con **75** personas asistentes. Mujeres: **30** Hombres: **45**

Mayo: Se realizaron **4 talleres**:

- 1 en Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla con **15** personas asistentes. Mujeres: **13** Hombres: **2**.
- 1 en Tesorería Municipal con **29** personas asistentes. Mujeres: **23** Hombres: **6**.
- 1 en Secretaría de Gobernación del Municipio de Puebla con **29** personas asistentes. Mujeres: **23** Hombres: **6**.
- 1 en Secretaría de Economía y Turismo del Municipio de Puebla con **40** personas asistentes. Mujeres: **27** Hombres: **13**.

Junio: Se realizaron **3 talleres**:

- 1 en la Secretaría de las Mujeres del Municipio de Puebla con **25** personas asistentes; Mujeres: **24**, Hombres: **1**.
- 1 en Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla con **28** personas asistentes; Mujeres: **14**, Hombres **14**.
- 1 en Industrial de Abastos (IDAP) del Municipio de Puebla con **17** personas asistentes; Mujeres: **11**, Hombres: **6**.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgo:**
 - 1) Mediante **OFICIOS No. SM-ST-078/2026** (febrero) y **SM-ST-116/2026** (marzo), se informó el sobrecumplimiento derivado del interés y la participación activa de la población beneficiaria, así como de la solicitud de instituciones educativas como Universidad CIED y la SEC. Tec. No. 35, que han solicitado a la Dirección de Derechos Humanos la impartición de talleres en materia de: Cultura de respeto, protección y garantía de los derechos de la diversidad, se superó la meta programada. Sin embargo, con base en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación.
 - 2) La Dependencia informó mediante el Plan de Acción de los ASM lo siguiente: "Se dará prioridad a la atención de las solicitudes recibidas por instituciones educativas y por entidades del sector público y privado, sin embargo, nos apegaremos a la programación establecida, para el cumplimiento adecuado de los indicadores del programa presupuestario". No obstante, a pesar de la medida implementada, derivado del comportamiento presentado en el primer trimestre, se mantiene el sobrecumplimiento.
- **Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - 1) **Institucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se reitera la recomendación de fortalecer la planeación de las metas de la actividad mediante el análisis del comportamiento observado en la actividad, ya que, si bien la dependencia manifestó su intención de apegarse a la programación establecida, se requiere profundizar en el diseño programático de la actividad, analizando la demanda de los talleres y la capacidad operativa del área responsable, con la finalidad de adecuar las metas con su dinámica de ejecución y prevenir variaciones en su cumplimiento. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Alta)

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	451.00	320.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. LA 1.1 y LA 3.3 Realizar 3 acciones conmemorativas de la estrategia "Orgullosamente Imparable" (PROIGUALDAD II.1.4) (ET 2.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones conmemorativas de la estrategia "Orgullosamente Imparable" realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el mes de **junio** como parte de la **primera acción conmemorativa**, se realizaron 2 actividades relacionadas con el "Día del orgullo lésbico: el ABC de la diversidad" y el "Día del orgullo LGTBTTIQANB+", con un total de **123 personas beneficiarias**, desglosadas en **65 mujeres, 57 hombres y 1 persona identificada como otro**.

JUNIO:

Núm. de Acción	Descripción de la actividad	Número de personas beneficiadas	Lugar
1	Día del orgullo lésbico: "el ABC de la diversidad"	75	Academia de Formación y Profesionalización Policial del Municipio de Puebla
	Día del orgullo LGTBTTIQANB+	48	Instituto Municipal de Arte y Cultura

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	65.00	57.00	1.00

COMPONENTE 04

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: L10045522220426B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 04	LA 1.2, LA 1.4, LA 3.2, LA 3.3, LA 3.5, LA 4.2 y LA 4.3 Estrategias para verificar la legalidad en el marco jurídico y actos jurídicos aplicables al H. Ayuntamiento, implementadas	
Indicador	Porcentaje de informes de opiniones jurídicas emitidos como órgano de análisis, consulta, asesoría e investigación jurídica	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable		Dirección Consultiva		

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de informes de opiniones jurídicas emitidos / Total de informes de opiniones jurídicas programados)*100	V1	Informe	Acumulada	Acumulada
		V2	Informe	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	100.00%
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	100.00%
3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se emitieron **18 informes respecto a las opiniones jurídicas** emitidas como órgano de análisis, consulta, asesoría e investigación jurídica, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 4.1: Se emitieron **6 informes** de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de escrituras públicas y de convenios.

Act. 4.2: Se emitieron **6 opiniones** jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes.

Act. 4.3: Se emitieron **6 informes** de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de puntos de acuerdo.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.4 y LA 4.3 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de escrituras públicas y de convenios verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como verificando su legalidad	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de escrituras públicas y de convenios verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como verificando su legalidad emitidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se emitieron **6 informes** respecto de proyectos de escrituras públicas y de convenios verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como verificando su legalidad emitidos, desglosados de la siguiente manera:

- **Enero:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó el apoyo en **2** Proyectos de Escrituras y **2** Convenios.
- **Febrero:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó que no hubo apoyo a proyectos de escritura.
- **Marzo:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó el apoyo en **1** Proyecto de Escritura.
- **Abril:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó el apoyo en **5** Proyectos de Escrituras.
- **Mayo:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó el apoyo en **3** Proyectos de Escrituras.
- **Junio:** Se emitió **1 informe** en el que se mencionó el apoyo en **4** Proyectos de Escrituras.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.2 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes y/o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad (PROIGUALDAD VI.1.9) (PROMUPINNA VII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se emitieron **6 informes** respecto de proyectos de dictámenes o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos, desglosados de la siguiente manera:

Enero: 4 Dictámenes.

1. Dictamen por virtud del cual se aprueba la Información Financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de diciembre de 2025 e integrada por Información Contable, Presupuestaria y Programática relativa al mes de diciembre del Ejercicio Fiscal 2025, así como el Informe de Avance de Gestión Financiera y los Formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios correspondientes al Cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2025.
2. Dictamen por virtud del cual se aprueba la nueva Estructura Administrativa del Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla" y su nuevo Reglamento Interior.
3. Dictamen por virtud del cual se aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
4. Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Oficina de la Presidencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Febrero: 7 Proyectos de Dictámenes y 11 Dictámenes.**Proyectos de Dictamen:**

1. Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Operación rescate hidro", cultivando el futuro en tu escuela.
2. Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "50 redes mujeres imparables" del municipio de Puebla.
3. Proyecto de Lineamientos para el funcionamiento del Programa "Solidaridad alimentaria en las Unidades Móviles Alimentarias y/o Comedores Comunitarios".
4. Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa de fortalecimiento visual comunitario.
5. Proyecto de Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Participación Social y Contraloría Social del municipio de Puebla.
6. Proyecto de Lineamientos para la operación de la entrega de apoyos económicos para el Programa de Estancias Infantiles para el municipio de Puebla.
7. Proyecto de Lineamientos del Programa: "Apoyo para el Mejoramiento de Tu Vivienda".

Dictámenes:

1. Dictamen por virtud del cual se aprueba la Información Financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026 e integrada por Información Contable, Presupuestaria y Programática relativa al mes de enero del Ejercicio Fiscal 2026.
2. Dictamen por virtud del cual se aprueban cinco solicitudes de pago de extinción de pensión a favor de diversas personas beneficiarias de extrabajadoras y extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
3. Dictamen por virtud del cual se aprueba las solicitudes de jubilación en favor de siete personas, cinco trabajadoras y dos trabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
4. Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
5. Dictamen por virtud del cual se actualiza el Protocolo para emitir Medidas u Ordenes de Protección Administrativas ante Casos de Violencia contra las Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños en el Municipio de Puebla.
6. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal de Puebla.
7. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Operación Rescate Hidro" cultivando el futuro en tu escuela.
8. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para la operación de la entrega de apoyos económicos para el Programa de Estancias Infantiles para el Municipio de Puebla.
9. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para la integración y funcionamiento de los Comités de Participación Social y Contraloría Social del Municipio de Puebla.
10. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para la operación del Programa de Fortalecimiento Visual Comunitario del Municipio de Puebla.
11. Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el funcionamiento del Programa "Solidaridad Alimentaria en las Unidades Móviles Alimentarias y/o Comedores Comunitarios".

Continúa...

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.2	2. LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.2 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes y/o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad (PROIGUALDAD VI.1.9) (PROMUPINNA VII.6)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Informe
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Marzo: 8 Proyectos de Dictámenes y 12 Dictámenes.

Proyectos de Dictamen:

- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Equipo Tecnológico en Escuelas" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Apoyo a Proyectos Comunitarios Tradicionales" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Redes de Mujeres con Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Redes de Mujeres con Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Escuela Imparable" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Granjas para el Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la operación del Programa "Apoyo para el Bienestar en tu Vivienda" del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Puebla.

Dictámenes:

- Dictamen por virtud del cual se aprueba la información Financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 e integrada por Información Contable, Presupuestaria y Programática relativa al mes de febrero del ejercicio fiscal 2026.
- Dictamen que presentan las y los Regidores integrantes de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, por virtud del cual se reforma la fracción XVIII del artículo 326 del Capítulo 10 "Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- Dictamen que presentan las y los Regidores integrantes de la Comisión de Seguridad y Justicia, por virtud del cual se aprueba el Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en atención a lo informado por la Sindicatura y la Contraloría de este H. Ayuntamiento.
- Dictamen que presentan las y los Regidores integrantes de la Comisión de Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales, por el que se reconocen catorce personas beneficiarias de Lotes de Terreno "Por Asignar", de diversas Colonias del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se reforman y adicionan diversas disposiciones del Capítulo 36 "De las Bases para la Entrega de Premios y Reconocimientos en el Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Equipo Tecnológico en Escuelas" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa de "Apoyo a Proyectos Comunitarios Tradicionales" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Migrar con Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Redes de Mujeres con Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Escuela Imparable" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Granjas para el Bienestar" del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos para el Programa "Apoyo para el Bienestar en tu Vivienda" del Municipio de Puebla.

Abril: 2 Proyectos de Dictámenes y 4 Dictámenes.

Proyectos de Dictamen:

- Proyecto de Lineamientos para la operación del Parque Biblioteca perteneciente al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos Generales del Padrón Único de Beneficiarios de los Programas de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del Municipio de Puebla.

Dictámenes:

- Dictamen por virtud del cual se aprueba la información financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de marzo de 2026 e integrada por información contable, presupuestaria y programática relativa al mes de marzo del Ejercicio Fiscal 2026, así como los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios correspondientes al primer trimestre del Ejercicio Fiscal 2026.
- Dictamen por virtud del cual se aprueba la Cuenta Pública del Municipio de Puebla, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025, por lo que hace al periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre de 2025.
- Dictamen por virtud del cual se aprueba la autorización al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para que por conducto de la persona Titular de la Tesorería Municipal, se gestione, tramite, negocie y contrate ante cualquier Institución de Crédito integrante del Sistema Financiero Mexicano que presente las mejores condiciones de mercado, el otorgamiento de un financiamiento destinado a cubrir necesidades a corto plazo, fortaleciendo la liquidez del Municipio, hasta por un monto de \$440,000,000.00 (cuatrocientos cuarenta millones de pesos 00/100 m.n.), más gastos financieros derivados del mismo, por un plazo no mayor al catorce de julio dos mil veintisiete; estableciendo como fuente de pago los recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), y en su caso recursos de libre disposición que corresponden al Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 3.2, LA 3.3 y LA 4.2 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes y/o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad (PROIGUALDAD VI.1.9) (PROMUPINNA VII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de proyectos de dictámenes o dictámenes verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo: 7 Dictámenes.

Dictamen:

- Dictamen por virtud del cual se aprueba la Información Financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 30 de abril de 2026 e integrada por información contable, presupuestaria y programática relativa al mes de abril del Ejercicio Fiscal 2026.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban las solicitudes de pensión a favor de Berlinda Medrano, Violeta García Díaz, María Cristina del Rosario Pérez y Cesar, José Hilario Eusebio Comisario Pérez y Manuel Castañón Hernández, personas trabajadoras del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban las solicitudes de jubilación a favor de Teresita Rodríguez Castro, Felipa del Carmen Noguera Morales, Rosa Arriaga Lara, Cuauhtémoc Octavio de la Vega Ponce de León, Armando Flores Ramos, Jorge Ramos Hernández y Raymundo Gutiérrez Figueroa, personas trabajadoras del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como la corrección de datos de la C. Sofía Marcela González y García en el Dictamen aprobado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Publica en sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2025.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban las solicitudes de pago por extinción de jubilación o pensión a favor de Leonor López Reyes, Juana Flores Hernández, Laura Flores Hernández, María Flora García Aragón Beatriz Alicia García Aragón, Sofía Rojas Hernández, y Juan Antonio Santamaría Castilla, personas beneficiarias de extrabajadoras y extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como las correcciones en la información de las ciudadanas María Crescencia Espinoza de la Luz, Liliana Luna Vega, Karina Calderón Luna y María Cruz Sánchez Mendoza, personas beneficiarias de extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Dictamen aprobado en la Comisión de Patrimonio y Hacienda Publica en sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2025.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos Generales para llevar a cabo la Inscripción, Renovación, Ampliación de Especialidades o Actualización de datos en el listado de Contratistas y Laboratorios de pruebas de calidad del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos Generales para llevar a cabo la Inscripción, Renovación o Actualización de datos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueba la Integración e Instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

Junio: 4 Proyectos de Dictámenes y 4 Dictámenes.

Proyectos de Dictamen:

- Proyecto de Lineamientos para el Programa de Artistas Urbanos.
- Proyecto de Lineamientos para la edición de libros publicados por la editorial del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.
- Proyecto de Lineamientos para la Operación y Uso del Teatro de la Ciudad.
- Proyecto de Lineamientos para los Programas de Apoyos a Iniciativas Artísticas, Culturales y Patrimoniales del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Dictamen:

- Dictamen por virtud de cual se aprueba la Información Financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2026 e integrada por información contable, presupuestaria y programática relativa al mes de mayo del Ejercicio Fiscal 2026.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban las solicitudes de jubilación a favor de Bernarda Cecilia Vargas Zacarías, Maricela Soto Ramírez, Raquel Barrientos Ruíz, José Roberto Ángel Ramírez, Juan Mario Amado Almaraz y Eduardo Rodríguez López, personas trabajadoras del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Dictamen por virtud del cual se aprueban las solicitudes de pago por extinción de jubilación o pensión a favor de María Guadalupe Alonso Nieva, Ana Karen Alonso Nieva, Joel Cruz Martínez y Bernardo Martínez García, personas beneficiarias de extrabajadoras y extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, así como las correcciones en la datos de las ciudadanas, Lilia Luna Vega y María Crescenciana Espinosa de la Luz, personas beneficiarias de extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, en el Dictamen aprobado por la Comisión de Patrimonio y Hacienda Publica en sesión ordinaria de fecha 09 de diciembre de 2025.
- Dictamen por virtud del cual se expide el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones:

PROIGUALDAD: No se cuenta con un Criterio Relativo que establezca el impacto de un informe, las opiniones jurídicas atienden al PROIGUALDAD ya que se busca que tengan especificaciones técnicas enfocadas a garantizar la igualdad sustantiva en los ordenamientos municipales.

PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA vigente.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.3	3. LA 1.4 y LA 4.3 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de Proyectos de Puntos de Acuerdo y/o Puntos de Acuerdo verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Informe
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de Proyectos de Puntos de Acuerdo o Puntos de Acuerdo verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se emitieron **6 informes** de Proyectos de Puntos de Acuerdo o Puntos de Acuerdo verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos, desglosados de la siguiente manera:

Enero: 2 Puntos de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo por el que se propone el nombramiento de la persona que ocupará la Titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Punto de Acuerdo por el que se instruye la implementación de la leyenda “2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA” en toda la documentación que se genere para las comunicaciones oficiales, internas y externas, de las dependencias y entidades de la Administración Pública de este Honorable Ayuntamiento para el Ejercicio Fiscal 2026.

Febrero: 1 Punto de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo por el que se instruye a la Dirección de Gestión de Riesgos en materia de Protección Civil Municipal perteneciente a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, a la Unidad de Normatividad y Regulación Comercial de la Tesorería y las áreas competentes de la Secretaría General de Gobierno, todas del Municipio de Puebla, para que en el ámbito de sus competencias colabore con las autoridades Estatales y Federales, así como con las empresas concesionarias, para sumar esfuerzos y fortalecer la vigilancia, inspección y supervisión de los establecimientos que operan con cilindros de gas LP, así como la verificación de los cilindros de gas que se comercializan en el Municipio de Puebla, con el objeto de prevenir accidentes y salvaguardar la integridad de la población.

Marzo: 1 Punto de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo por el que se modifica el calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para el año 2026.

Abril: 5 Puntos de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo por virtud del cual se autoriza otorgar la exención parcial del impuesto del pago predial y la condonación parcial de los derechos por los servicios de servicios de recolección, traslado y disposición final de desechos y/o residuos sólidos urbanos en el Municipio de Puebla, relativo a los ejercicios fiscales anteriores al 2021, así como la condonación de los recargos de ambos conceptos generados hasta el presente ejercicio fiscal 2026, a favor del fideicomiso público denominado “Banco Estatal de Tierra”, respecto de los inmuebles afectados por el proyecto denominado “Construcción de Avenida de las Carmelitas en el Municipio de Puebla”, conforme a la normativa aplicable; instruyendo al Titular de la Tesorería Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para que, en el ámbito de sus facultades, conozca y aplique el otorgamiento de dichos beneficios fiscales.
- Punto de Acuerdo por el cual se aprueba suscribir el Hermanamiento con el Municipio de Santa María Huatulco, Distrito Pochutla, Estado de Oaxaca; así como también se instruye a la Persona Titular de la Secretaría Particular para que, a través de la Dirección de Relaciones Públicas, ambas de la Oficina de la Presidencia del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, realicen todas y cada una de las acciones y/o gestiones necesarias para llevar a cabo dicho hermanamiento.
- Punto de Acuerdo por virtud del cual se instruye la implementación de una estrategia que dé a conocer las recomendaciones, obligaciones, prohibiciones y sanciones para la protección del medio ambiente a los establecimientos comerciales, industriales y de servicios con la finalidad de generar corresponsabilidad social y así prevenir la contaminación.
- Punto de Acuerdo por el que se instruye a la Coordinación General de Comunicación Social del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para que, de acuerdo con sus facultades y atribuciones, diseñe y difunda el cartel denominado Maltratómetro Animal.
- Punto de Acuerdo por virtud del cual se autoriza al Presidente Municipal Constitucional: la suscripción del Convenio de Coordinación y Colaboración Administrativa en materia de recaudación y administración del Impuesto Predial del municipio de Puebla, con el Gobierno del Estado de Puebla, por conducto de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Mayo: 8 Puntos de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo por el que se aprueba la contratación de un Auditor Externo que dictaminará los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, del periodo que comprende del 01 de enero al 31 de diciembre del año en curso, conforme a los lineamientos para la asignación, designación, contratación, control y evaluación de los Auditores Externos que contraten las Entidades Fiscalizadas para dictaminar sus Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios, para el Ejercicio Fiscal 2026, emitidos por la Auditoría Superior del Estado de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que se propone el nombramiento de la persona que ocupará la Titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento.
- Punto de Acuerdo por el que se modifica el calendario de Sesiones Ordinarias de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla para el año 2026, respecto a la vigésima sesión ordinaria.
- Punto de Acuerdo por el que se instruye a la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, a fin de que realice las inspecciones necesarias en todo el territorio del Municipio de Puebla, y en su caso, imponer las sanciones correspondientes, a fin de que se cumpla lo establecido en los artículos 1254, 1268, 1344 y 1344 bis del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, entre otro resolutive.
- Punto de Acuerdo por el que se instituye el día 26 de junio de cada año, como el “Día Municipal Contra las Adicciones”.
- Punto de Acuerdo por el cual se aprueba sesionar en Comisiones Unidas de Atención y Protección a la Niñez y Protección Civil, se realicen estudios, análisis y en su caso dictaminación de acciones y medidas preventivas orientadas a salvaguardar la integridad y seguridad de niñas y niños que se encuentren en los Mercados Municipales.
- Punto de Acuerdo por virtud del cual se modifica la integración de diversas comisiones permanentes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Punto de Acuerdo por el que se establece como punto diverso para la Comunidad LGBTTIQ+ al Nodo Cultural Leact Huexotitla del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.4 y LA 4.3 Emitir 12 informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de Proyectos de Puntos de Acuerdo y/o Puntos de Acuerdo verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de opiniones jurídicas solicitadas a la Dirección Consultiva respecto de Proyectos de Puntos de Acuerdo o Puntos de Acuerdo verificando que se respeten y salvaguarden los Derechos Humanos, así como su legalidad emitidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Junio: 2 Puntos de Acuerdo.

- Punto de Acuerdo mediante el cual se instruye a todas las Dependencias, Organismos y Entidades, así como a las 17 Juntas Auxiliares que integran la Administración Pública del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, para que asignen de un espacio dentro de sus oficinas el cual se identificará como "Punto Seguro".
- Punto de acuerdo por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla a otorgar en Comodato al Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, 4 (cuatro) fracciones de terreno que forman parte de bienes inmuebles municipales, las cuales se identifican: I) Polígono en Parque Biblioteca, ubicado en Diagonal Defensores de la República número 1126, Rementería, c.p. 72080, Puebla, Puebla, con una superficie de 6,721.9768 metros cuadrados.; II) Polígono en Parque Juárez, ubicado en Boulevard Héroes del 5 de Mayo y Avenida 43 Oriente, Colonia el Carmen Huexotitla, Puebla, Puebla, con una superficie de 3,009.6547 metros cuadrados.; III) Polígono en Cerro Amalucan ubicado en Boulevard Atempan s/n, Bosques de San Sebastián, Puebla, Puebla con una superficie de 2,999.903 metros cuadrados.; y IV) Polígono ubicado en Avenida 11 Sur, Esquina con Avenida las Margaritas, Puebla, Puebla, con una superficie de 448.693 metros cuadrados; debiéndose para ello suscribir el contrato respectivo.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.4 y LA 4.3 Asistir 240 sesiones ordinarias y extraordinarias de Comisiones de Regidurías verificando su legalidad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones ordinarias y extraordinarias de Comisiones de Regidurías verificando su legalidad asistidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
REALIZADO	20.00	22.00	20.00	20.00	21.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126.00

Programado al corte:	120.00	Avances al corte:	126.00	Eficacia:	105.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se asistió a un total de **126 sesiones ordinarias y extraordinarias de Comisiones de Regidurías** verificando su legalidad, desglosadas de la siguiente forma:

Enero (20):

- Ordinarias: 19 sesiones.
- Extraordinarias: 1 sesión.

Febrero (22):

- Ordinarias: 21 sesiones.
- Extraordinarias: 1 sesión.

Marzo (20):

- Ordinarias: 19 sesiones.
- Extraordinarias: 1 sesión.

Abril (20):

- Ordinarias: 20 sesiones.
- Extraordinarias: 0 sesiones.

Mayo (21):

- Ordinarias: 20 sesiones.
- Extraordinarias: 1 sesión.

Junio (23):

- Ordinarias: 21 sesiones.
- Extraordinarias: 2 sesiones.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.4 y LA 4.3 Asistir 36 sesiones de Comités Municipales u Organismos Públicos Descentralizados verificando su legalidad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de Comités Municipales u Organismos Públicos Descentralizados verificando su legalidad asistidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
REALIZADO	5.00	8.00	3.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	200.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".**

Durante el periodo enero - junio se asistió a un total de **36 Sesiones** de Comités Municipales u Organismos Públicos Descentralizados verificando su legalidad, desglosadas de la siguiente manera:

Enero: (5)

- Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Sesión del Consejo de Administración del Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Puebla bajo la denominación "Industrial de Abastos Puebla".
- Primera Sesión del Consejo de Administración del Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Puebla bajo la denominación "Industrial de Abastos Puebla"
- Decima Segunda Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicios de Limpia del Municipio de Puebla. Ordinaria.
- Primera Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicios de Limpia del Municipio de Puebla. Ordinaria

Febrero: (8)

- Primera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto.
- Primera Sesión Extraordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Primera Sesión Extraordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Puebla, administración 2024-2027 (SIPINNA).
- Segunda Sesión Extraordinaria del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Puebla, administración 2024-2027 (SIPINNA).
- Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Mejora Regulatoria del Municipio de Puebla.
- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN), administración 2024-2027.
- Segunda Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia. Ordinaria
- Segunda Sesión del Consejo de Administración del Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Puebla bajo la denominación "Industrial de Abastos Puebla".

Marzo: (3)

- Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Tercera Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla. Ordinaria.
- Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Organismo Municipal Descentralizado del H. Ayuntamiento de Puebla bajo la denominación "Industrial de Abastos Puebla".

Abril: (7)

- Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Segunda Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto.
- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Sesión Extraordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto.
- Primera Sesión Ordinaria del Comité de Pensiones.
- Cuarta Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla. Ordinaria
- Organismo Público Descentralizado denominado "Industrial de Abastos Puebla".

Mayo: (7)

- Tercera Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla. Extraordinaria
- Cuarta Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla. Extraordinaria
- Quinta Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla. Ordinaria
- Primera Sesión Ordinaria del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Tercera Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Cuarta Sesión Extraordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
- Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

Continúa...

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.4 y LA 4.3 Asistir 36 sesiones de Comités Municipales u Organismos Públicos Descentralizados verificando su legalidad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de Comités Municipales u Organismos Públicos Descentralizados verificando su legalidad asistidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
REALIZADO	5.00	8.00	3.00	7.00	7.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	36.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	36.00	Eficacia:	200.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Junio: (6)

1. Tercera Sesión Ordinaria del Comité Ciudadano para la Transparencia y Municipio Abierto.
2. Sexta Sesión Ordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado "Industrial de Abastos Puebla".
3. Quinta Sesión Extraordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado "Industrial de Abastos Puebla".
4. Sexta Sesión Extraordinaria del Organismo Público Descentralizado denominado "Industrial de Abastos Puebla".
5. Quinta Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.
6. Sexta Sesión del Consejo Directivo del Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

1. Mediante **OFICIOS No. SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-213/2026** (junio), se informó que el sobrecumplimiento, obedece a un mayor número de convocatorias realizadas por los Comités y los Organismos Públicos Descentralizados, el cual obedece a un criterio bajo demanda, y a situaciones externas en las cuales la Sindicatura Municipal, no tiene injerencia para controlar la meta programada.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.6	6. LA 1.4 y LA 4.3 Revisar 12 actas de Sesiones de Cabildo verificando su legalidad (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acta	
Indicador	Número de actas de Sesiones de Cabildo verificando su legalidad revisadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	2.00	3.00	2.00	1.00	2.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	233.33%
----------------------	------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo enero - junio se revisaron **14 actas** de Sesiones de Cabildo verificando su legalidad, desglosadas de la siguiente manera:

Enero: 2

- Décima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 17 de diciembre del 2025.
- Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 19 de diciembre del 2025.

Febrero: 3

- Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 07 de enero del 2026.
- Décima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 16 de enero del 2026.
- Décima Sexta Sesión Ordinaria de cabildo, de fecha 21 de enero de 2026.

Marzo: 2

- Décima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 18 de febrero del 2026.
- Vigésima Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 11 de marzo del 2026.

Abril: 1

- Décima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 23 de marzo del 2026.

Mayo: 2

- Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 15 de abril del 2026.
- Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 24 de abril del 2026.

Junio: 4

- Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 08 de mayo del 2026.
- Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 13 de mayo del 2026.
- Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 20 de mayo del 2026.
- Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo, de fecha 26 de mayo del 2026.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-213/2026** (junio), se informó el sobrecumplimiento de la actividad, derivado de las sesiones ordinarias y extraordinarias de Cabildo que se realizaron obedecen al criterio bajo demanda.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.7	7. LA 1.2 Realizar 5 acciones para difundir la cultura de la legalidad (PROMUPINNA XVIII.3) (PPA 2.5)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para difundir la cultura de la legalidad realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	5.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se encuentra programada para iniciar en el mes de julio, por lo que, al presente corte de información, se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses posteriores.				

COMPONENTE 05

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: L1004552220526B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 05	LA 1.2, LA 1.3, LA 2.2 y LA 2.3 Medios alternos de solución de controversias sujetas a régimen de propiedad en condominio, implementados	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz / Total de acciones programadas (talleres, capacitaciones y jornadas) orientadas a la construcción de la paz)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
3.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	57.00	100.00%
3.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	5.00	5.00	4.00	57.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	5.00	9.00	7.00	7.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	35.00	129.63%
3.00	5.00	5.00	4.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	129.63%	Estado:	Crítico	

Comentarios adicionales de los avances:

El componente fue evaluado en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Durante el periodo enero - junio se realizaron **35 acciones** como talleres y jornadas orientadas a la construcción de la paz, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 5.1: Se impartieron **24 talleres** para promover la cultura de la paz y legalidad condominal.

Act. 5.5: Se realizaron **11 jornadas** de servicios para brindar atención en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. SM-ST-078/2026** (febrero), **SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-155/2026** (abril), se informó que la actividad presenta un sobrecumplimiento, derivado a la atención a las invitaciones a las Jornadas IMPARABLES coordinadas por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana a través de los OFICIOS Núm. SBPC-039/2026, SBPC-055/2026 y SBPC-131/2026 y la realización de la Jornada "La Ciudad de los Derechos". Sin embargo, con base en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación en la actividad que alimenta al Componente.
- La Dependencia informó mediante el Plan de Acción de los ASM lo siguiente: "Se realizará el ajuste correspondiente de manera específica en la actividad número cinco, relativa a las jornadas de la Ciudad de los Derechos, en la que únicamente se reportará la realización de dichas jornadas, evitando incluir colaboraciones con otras dependencias, a fin de mantener el cumplimiento adecuado del indicador del componente". No obstante, a pesar de la medida implementada, derivado del comportamiento presentado durante el primer semestre, se mantiene el sobrecumplimiento.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- Institucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se reitera la recomendación de fortalecer los mecanismos de planeación, coordinación y seguimiento de las actividades que contribuyen al cumplimiento del indicador del Componente, ya que, si bien la dependencia manifestó su intención de evitar incluir colaboraciones interinstitucionales, se requiere profundizar en el análisis del comportamiento de las actividades que alimentan al componente y de su distribución programática, con la finalidad de asegurar la congruencia entre las metas programadas y su ejecución, y prevenir variaciones en su cumplimiento. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 2.2 y LA 2.3 Impartir 45 talleres a la ciudadanía que vive bajo el Régimen de Propiedad en Condominio en el municipio de Puebla, para promover la cultura de paz y legalidad condominial, por parte de la Sindicatura a través de los medios alternativos de solución de controversias (PROIGUALDAD I.4.2 y VI.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Taller	
Indicador	Número de talleres a la ciudadanía que vive bajo el Régimen de Propiedad en Condominio en el municipio de Puebla, para promover la cultura de paz y legalidad condominial impartidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	45.00
REALIZADO	2.00	3.00	5.00	4.00	6.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	24.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	24.00	Eficacia:	109.09%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se realizaron **24 talleres** a la ciudadanía que vive bajo el Régimen de Propiedad en Condominio en el municipio de Puebla, desglosados en las siguiente fechas:

ENERO:

- 10 de enero de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" La Ahogada, asistieron **5 personas**.
- 22 de enero de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Consorcio Bosques de San Sebastián, asistieron **61 personas**.

FEBRERO:

- 17 de febrero de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento Hacienda San José, asistieron **10 personas**.
- 20 de febrero de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento Villa Verde I, asistieron **8 personas**.
- 22 de febrero de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento Jardines de la Montaña, asistieron **12 personas**.

MARZO:

- 14 de marzo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento Jardines de Santa Rosa, asistieron **18 personas**.
- 14 de marzo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento El Roble I, asistieron **52 personas**.
- 15 de marzo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Fraccionamiento Magisterial Periférico Sur, asistieron **9 personas**.
- 22 de marzo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Condominio 13 va cerrada Santa Isabel, asistieron **8 personas**.
- 24 de marzo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" Unidad Habitacional Fuentes de San Bartolo, asistieron **7 personas**.

ABRIL:

- 11 de abril de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Condominio Valle Dorado, asistieron **16 personas**.
- 12 de abril de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Santo Tomas I, asistieron **35 personas**.
- 18 de abril de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Bosques de Chapultepec M-7 LT-13, asistieron **12 personas**.
- 25 de abril de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Rinconada Los Arcos I, asistieron **21 personas**.

MAYO:

- 08 de mayo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Residencial San Jerónimo sección Bugambilias, San Jerónimo Caleras, asistieron **14 personas**.
- 09 de mayo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el condominio Stacia Zur Tower, Colonia Volcanes, asistieron **14 personas**.
- 09 de mayo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en la Unidad Habitacional S.N.T.E, asistieron **8 personas**.
- 17 de mayo 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Hacienda San José Chapulco, asistieron **21 personas**.
- 17 de mayo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Cuauhtémoc, ampliación Guadalupe Hidalgo, asistieron **7 personas**.
- 24 de mayo de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el Fraccionamiento Mui Hogar Santo Tomas I, asistieron **10 personas**.

JUNIO:

- 05 de junio de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en la Torre Chalchicomula 29, Colonia La Paz, asistieron **10 personas**.
- 07 de junio de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en el fraccionamiento Residencial del Lago, asistieron **29 personas**.
- 13 de junio de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en la Unidad Habitacional La Margarita, asistieron **28 personas**.
- 13 de junio de 2026, "Taller para promover la cultura de la paz y legalidad condominial" en la Unidad Habitacional Bosques de San Sebastián, asistieron **19 personas**.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	234.00	200.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 2.2 y LA 2.3 Otorgar 1,020 asesorías para la solución de controversias a través de los procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje condominal, bajo la modalidad presencial (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.4.2 y VI.2.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías para la solución de controversias a través de los procedimientos de mediación, conciliación y arbitraje condominal, bajo la modalidad presencial otorgadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	80.00	80.00	80.00	80.00	90.00	85.00	90.00	90.00	90.00	90.00	90.00	75.00	1,020.00
REALIZADO	115.00	113.00	131.00	125.00	124.00	148.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	756.00

Programado al corte:	495.00	Avances al corte:	756.00	Eficacia:	152.73%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo enero - junio se otorgaron **756 asesorías** para la solución de conflictos, de acuerdo a lo siguiente:

Objetivo: Brindar soluciones alternativas a las diversas problemáticas de solicitud de las personas que viven bajo el Régimen de Propiedad en Condominio.

ENERO

- Departamento de Mediación **104** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **0** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **11** asesorías.

FEBRERO

- Departamento de Mediación **69** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **20** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **24** asesorías.

MARZO

- Departamento de Mediación **96** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **17** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **18** asesorías.

ABRIL

- Departamento de Mediación **78** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **21** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **26** asesorías.

MAYO

- Departamento de Mediación **77** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **25** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **22** asesorías.

JUNIO

- Departamento de Mediación **109** asesorías.
- Departamento de Verificación e Inspección **18** asesorías.
- Departamento de Arbitraje Condominal **21** asesorías.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgo:**

- Mediante **OFICIO No. SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-213/2026** (junio), se informó que la actividad presenta un sobrecumplimiento, lo que obedece a un criterio bajo demanda, toda vez que la ciudadanía acude por asesorías para la renovación de mesas directivas de las colonias, fraccionamientos y/o Unidades Habitacionales.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	482.00	274.00	0.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 2.3 Elaborar 12 reportes de registros de validación para registro en materia de constitución, renovación y/o revocación de administradores, comités de Administración y mesas directivas, que se encuentren bajo el régimen de propiedad en condominio	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de registros de validación para registro en materia de constitución, renovación o revocación de administradores, comités de Administración y mesas directivas, que se encuentren bajo el régimen de propiedad en condominio elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se elaboraron **6 reportes** de validaciones, que fueron solicitadas por los condominios de los fraccionamientos para registro en materia de constitución, renovación y/o revocación de administradores, Comités de Administración y mesas directivas, que se encuentren bajo el régimen de propiedad en condominio.

Lugares intervenidos:

En el reporte elaborado del mes de **ENERO**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Mesa Directiva, Bosques de Chapultepec, Clúster Nogal.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Bosques de Chapultepec III, Clúster Mármol.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Hacienda San Diego.
- Registro de Mesa Directiva, Fraccionamiento Mui Hogar San José.
- Registro de Comité de Administración, Manzana 2, Lote1, Bosques de Chapultepec.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Mui Hogar San Lucia 2.
- Registro de Mesa Directiva, Fraccionamiento San Patricio 2.
- Registro de Mesa Directiva, Torres Molino.

En el reporte elaborado del mes de **FEBRERO**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Torres Bosques.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Anzures 3922.
- Registro de Mesa Directiva, Fraccionamiento El Centenario II.
- Registro de Mesa Directiva, Conjunto Habitacional IVI Hogar El Carruaje.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Torre Star Light Condos
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Torre Kupress.

En el reporte elaborado del mes de **MARZO**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento 13va cerrada Santa Isabel Castillotla.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Bosques de Chapultepec, Clúster Fresno.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Jardines de Santa Rosa.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Acueducto La Noria.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Arboledas de Zavaleta
- Registro de Comité de Administración, Unidad Habitacional Hacienda San José II.

En el reporte elaborado del mes de **ABRIL**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Comité de Administración, de la Unidad Magisterial Periférico Sur.
- Registro de Mesa Directiva, del Fraccionamiento San José el Carpintero.
- Registro de Mesa Directiva, Torre de las Ánimas.

En el reporte elaborado del mes de **MAYO**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Mesa Directiva, Condominio Huamantla 26, Colonia La Paz
- Registro de Mesa Directiva, Fraccionamiento Rinconada Los Arcos.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Rinconada Los Arcos.
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Punta Loma
- Registro de Mesa Directiva, Condominio Cortijo de Zavaleta.

En el reporte elaborado del mes de **JUNIO**, se mencionó lo siguiente:

- Registro de Mesa Directiva, del Conjunto Habitacional IVI Hogar Santa Lucia 4.
- Registro de Mesa Directiva, Desarrollo Satacia Zur.
- Registro de Mesa Directiva, Torre Noria.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Geo – Villas Los Encinos..
- Registro de Mesa Directiva, Residencial Baori.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento Ex Hacienda San José Chapulco.
- Registro de Mesa Directiva, Conjunto Habitacional San Patricio I.
- Registro de Comité de Administración, Fraccionamiento El Roble I.
- Registro de Mesa Directiva, Fraccionamiento Britania La Calera.
- Registro de Mesa Directiva, Torre Zavaleta.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 5.4	4. LA 1.3 Ejecutar 1 acción de profesionalización en materia de mediación y medios alternativos de solución de controversias para el personal de la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de profesionalización en materia de mediación y medios alternativos de solución de controversias para el personal de la Dirección de Mediación, Conciliación y Arbitraje Condominal ejecutadas									Bajo demanda	No		
CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances:													
La actividad se encuentra programada para iniciar en el mes de septiembre , por lo que, al presente corte de información, se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.													

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. LA 1.2, LA 2.2 y LA 2.3 Realizar 12 jornadas de servicio, para brindar atención en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales para difundir los medios alternativos de solución de controversias, en materia condominal (PROIGUALDAD I.4.2 y VI.2.2)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Jornada	
Indicador	Número de jornadas de servicio, para brindar atención en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales para difundir los medios alternativos de solución de controversias, en materia condominal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	2.00	4.00	3.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	11.00	Eficacia:	220.00%
----------------------	------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Durante el periodo enero – junio se realizaron **11 jornadas** de servicios para brindar atención en Juntas Auxiliares y Unidades Habitacionales para difundir los medios alternativos de solución de controversias en materia condominal.

En el mes de **FEBRERO** se realizaron Jornadas de Servicio en :

1. Colonia Bosques de San Sebastián, en fecha 12 de febrero de 2026, con un total de **6** asistentes, de los cuales **2** fueron mujeres y **4** hombres.
2. Unidad Habitacional El Carmen Gastronómicos, en fecha 25 de febrero de 2026, con un total de **266** asistentes, de los cuales fueron **207** mujeres y **59** hombres.

En el mes de **MARZO** se realizaron Jornadas de servicio en:

1. Unidad Habitacional San Bartolo, en fecha 12 de marzo de 2026, con un total de **8** asistentes, de los cuales fueron **6** mujeres y **2** hombres.
2. Unidad Habitacional Bosques de San Sebastián, en fecha 13 de marzo de 2026, con un total de **240** asistentes, de los cuales fueron **198** mujeres y **42** hombres.
3. Barranca Honda, San Pablo Xochimehuacán, en fecha 19 de marzo de 2026, con un total de **4** asistentes, de los cuales fueron **3** mujeres y **1** hombre.
4. Infonavit La Victoria, en fecha 26 de marzo de 2026, con un total de **04** asistentes, de los cuales fueron **4** mujeres y **0** hombres.

En el mes de **ABRIL** se realizaron Jornadas de servicio en:

1. Unidad Habitacional S.N.T.E, en fecha 09 de abril de 2026, con un total de **05** asistentes, de los cuales fueron **3** mujeres y **2** hombres.
2. Unidad Habitacional Las Hadas Mundial 86, en fecha 17 de abril de 2026, con un total de **125** asistentes, de los cuales fueron **88** mujeres y **37** hombres.
3. Unidad Habitacional San José Xilotzingo, en fecha 23 de abril de 2026, con un total de **05** asistentes de los cuales fueron **01** mujer y **04** hombres.

En el mes de **MAYO** se realizaron Jornadas de servicio en:

1. Unidad Habitacional Agua Santa, en fecha 20 de mayo de 2026, con un total de **208** asistentes, de los cuales fueron **157** mujeres y **51** hombres

En el mes de **JUNIO** se realizaron Jornadas de servicio en:

1. Unidad Habitacional La Guadalupana, en fecha 10 de junio de 2026, con un total de **312** asistentes, de los cuales fueron **263** mujeres y **48** hombres y **1** otro.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIOS No. SM-ST-078/2026** (febrero), **SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-155/2026** (abril), se informó que la actividad presenta un sobrecumplimiento, derivado a la atención a las invitaciones a las Jornadas IMPARABLES coordinadas por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana a través de los OFICIOS Núm. SBPC-039/2026, SBPC-055/2026 y SBPC-131/2026 y la realización de la Jornada "La Ciudad de los Derechos". Sin embargo, con base en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación.
- 2) La Dependencia informó mediante el Plan de Acción de los ASM lo siguiente: "A partir del mes de mayo, únicamente se reportaran las jornadas de "la Ciudad de los Derechos" mismas que organiza la Sindicatura Municipal, y se reservará el reportar las colaboraciones que se realizan con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Puebla, esto con el objetivo de respetar la programación establecida en el programa presupuestario". No obstante, a pesar de la medida implementada, derivado del comportamiento presentado en el primer trimestre, se mantiene el sobrecumplimiento.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Interinstitucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se reitera la recomendación de fortalecer los mecanismos de coordinación con la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana mediante la implementación de esquemas de planeación conjunta que permitan prever la participación en jornadas interinstitucionales desde la fase de programación de metas de la actividad, ya que, si bien la dependencia manifestó su intención de evitar reportar colaboraciones interinstitucionales, se requiere profundizar en la forma de operación de la actividad, reconfigurando la logística de realización de jornadas y analizando la capacidad operativa del área responsable, con la finalidad de adecuar las metas con su dinámica de ejecución y prevenir variaciones en su cumplimiento. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Alta)

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	932.00	250.00	1.00

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.6	6. LA 1.2, LA 2.2 y LA 2.3 Realizar 40 visitas itinerantes para brindar los servicios de asesoría condominal y mediación a Fraccionamientos y Unidades Habitacionales de la capital (PROIGUALDAD 1.4.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Visita	
Indicador	Número de visitas itinerantes para brindar los servicios de asesoría condominal y mediación a Fraccionamientos y Unidades Habitacionales de la capital realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	2.00	2.00	4.00	4.00	4.00	2.00	40.00
REALIZADO	2.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se realizaron **22 visitas** itinerantes para brindar los servicios de asesoría condominal y mediación en fraccionamientos y unidades habitacionales de la capital, la información se desglosa de la siguiente manera:

En el mes de **ENERO** se realizaron **2 visitas** itinerantes:

- Visita Itinerante Unidad Bosques de San Sebastián, en fecha 23 de enero de 2026, con un total de **15** personas atendidas, de las cuales fueron **11** mujeres y **04** hombres.
- Visita Itinerante Fraccionamiento Bosques del Pilar, en fecha 30 de enero de 2026, con un total de **10** personas atendidas, de las cuales fueron **04** mujeres y **06** hombres.

En el mes de **FEBRERO** se realizaron **4 visitas** itinerantes:

- Visita Itinerante, Los Héroes 2da Sección, en fecha 09 de febrero de 2026, con un total de **15** personas atendidas, de las cuales fueron **12** mujeres y **03** hombres.
- Visita Itinerante, Los Héroes 1ra Sección, en fecha 16 de febrero de 2026, con un total de **13** personas atendidas, de las cuales fueron **13** mujeres y **00** hombres.
- Visita Itinerante, Fuentes de San Bartolo, en fecha 20 de febrero de 2026, con un total de **10** personas atendidas, de las cuales fueron **10** mujeres y **00** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional El Carmen Gastronómicos, en fecha 27 de febrero de 2026, con un total de **05** personas atendidas, de las cuales fueron **03** mujeres y **02** hombres.

En el mes de **MARZO** se realizaron **4 visitas** itinerantes

- Visita Itinerante, Infonavit San Bartolo, en fecha 06 de marzo de 2026, con un total de **08** personas atendidas, de las cuales fueron **06** mujeres y **02** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Agua Santa, en fecha 17 de marzo de 2026, con un total de **14** personas atendidas, de las cuales fueron **09** mujeres y **05** hombres.
- Visita Itinerante, Infonavit Loma Bella, en fecha 23 de marzo de 2026, con un total de **08** personas atendidas, de las cuales fueron **06** mujeres y **02** hombres.
- Visita Itinerante, Infonavit San Bartolo 24 de marzo de 2026, con un total de **19** personas atendidas, de las cuales fueron **16** mujeres y **03** hombres.

En el mes de **ABRIL** se realizaron **4 visitas** itinerantes

- Visita Itinerante, Unidad Habitacional S.N.T.E, en fecha 09 de abril de 2026, con un total de **5** personas atendidas, de las cuales fueron **03** mujeres y **02** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Las Hadas Mundial 86, en fecha 10 de abril de 2026, con un total de **17** personas atendidas, de las cuales fueron **06** mujeres y **11** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Las Hadas Mundial 86, en fecha 15 de abril de 2026, con un total de **17** personas atendidas, de las cuales fueron **14** mujeres y **03** hombres.
- Visita Itinerante, Estrella Galaxia La Calera, en fecha 28 de abril de 2026, con un total de **05** personas atendidas, de las cuales fueron **03** mujeres y **02** hombres.

En el mes de **MAYO** se realizaron **4 visitas** itinerantes

- Visita Itinerante, Unidad Habitacional La Guadalupana, en fecha 08 de mayo de 2026, con un total de **08** personas atendidas, de las cuales fueron **05** mujeres y **03** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Amalucan, en fecha 14 de mayo de 2026, con un total de **06** personas atendidas, de las cuales fueron **05** mujeres y **01** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Agua Santa, en fecha 15 de mayo de 2026, con un total de **05** personas atendidas, de las cuales fueron **03** mujeres y **02** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional La Guadalupana, en fecha 27 de mayo de 2026, con un total de **12** personas atendidas, de las cuales fueron **08** mujeres y **04** hombres.

En el mes de **JUNIO** se realizaron **4 visitas** itinerantes

- Visita Itinerante, Unidad Habitacional La Margarita, en fecha 13 de junio de 2026, con un total de **10** personas atendidas, de las cuales fueron **08** mujeres y **02** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Bosques de San Sebastián, en fecha 13 de junio de 2026, con un total de **07** personas atendidas, de las cuales fueron **03** mujeres y **04** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Villa Frontera, en fecha 25 de junio de 2026, con un total de **19** personas atendidas, de las cuales fueron **09** mujeres y **10** hombres.
- Visita Itinerante, Unidad Habitacional Loma Bella, en fecha 26 de junio de 2026, con un total de **7** personas atendidas, de las cuales fueron **06** mujeres y **01** hombre.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	163.00	72.00	0.00

COMPONENTE 06

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: L1004552220626B
Fin 22	Contribuir a que el municipio de Puebla se posicione como una ciudad de vanguardia que garantice el acceso y goce de los Derechos Humanos de su población, mediante la impartición de la Justicia Cívica, la Mediación, la Cultura de la Paz y la Legalidad	
Propósito 22	La población del municipio de Puebla tiene garantizado el acceso a la Justicia Cívica, Mediación, Cultura de la Paz y Legalidad, así como con la garantía de sus Derechos Humanos libres de violencia	
Componente 06	LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.3, LA 3.1 y LA 3.2 Acciones de operación en los Juzgados de Justicia Cívica para el beneficio de la ciudadanía, implementadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Juzgados de Justicia Cívica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica / Total de acciones programadas para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
51.00	57.00	93.00	93.00	85.00	85.00	100.00	100.00	90.00	105.00	90.00	55.00	1,004.00	100.00%
51.00	57.00	93.00	93.00	85.00	85.00	100.00	100.00	90.00	105.00	90.00	55.00	1,004.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
59.00	73.00	108.00	106.00	86.00	84.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	516.00	111.21%
51.00	57.00	93.00	93.00	85.00	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	464.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	111.21%	Estado:	En Riesgo	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se realizaron **516 acciones** para la operación de los Juzgados de Justicia Cívica, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 6.2: Se encuentra programada para el mes de **noviembre**, se reporta como **No Iniciada (NI)** y no fue sujeta a evaluación.

Act. 6.3: Se realizaron **89 acciones** para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio.

Act. 6.4: Se realizaron **427 supervisiones** a los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Itinerante.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. SM-ST-047/2026** (enero), **SM-ST-078/2026** (febrero), **SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-155/2026** (abril), se informó el sobrecumplimiento de la actividad, derivado la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el Municipio de Puebla, esto mediante operativos alcoholímetros, realizados en coordinación con la SSC, así como la cobertura de eventos deportivos y visitas a colonias y juntas auxiliares. Además, se apoyó en la Jornada "La Ciudad de los Derechos".

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 3.2 Realizar 12 reportes de los procedimientos con perspectiva de género, respeto a los Derechos Humanos y protección de los seres sintientes en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante (PROIGUALDAD I.1.3) (PROMUPINNA XVIII.1)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de reportes de los procedimientos con perspectiva de género, respeto a los Derechos Humanos y protección de los seres sintientes en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante realizados			Unidad de medida
				Reporte
Indicador	Número de reportes de los procedimientos con perspectiva de género, respeto a los Derechos Humanos y protección de los seres sintientes en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante realizados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio se realizaron 6 reportes de los procedimientos con perspectiva de género, respeto a los Derechos Humanos y protección de los seres sintientes en los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Cívico Itinerante. Procedimientos realizados: Enero: 105 Febrero: 165 Marzo: 208 Abril: 153 Mayo: 130 Junio: 142 De los procedimientos realizados se atendieron a 903 personas: Mujeres 98 y Hombres 805 .					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	98.00	805.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92% conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.								

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 3.1 y LA 3.2 Optimizar 4 juzgados de Justicia Cívica, para garantizar el acceso a la justicia administrativa			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de juzgados de Justicia Cívica, para garantizar el acceso a la justicia administrativa optimizados			Unidad de medida
				Juzgado
Indicador	Número de juzgados de Justicia Cívica, para garantizar el acceso a la justicia administrativa optimizados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se encuentra programada para iniciar en el mes de noviembre , por lo que, al presente corte de información, se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 1.2 Realizar 100 acciones para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio (PROIGUALDAD I.1.3) (PROMUPPINNA VII.6 y XVIII.1)	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	7.00	8.00	8.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	6.00	5.00	100.00
REALIZADO	9.00	18.00	23.00	19.00	11.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89.00

Programado al corte:	49.00	Avances al corte:	89.00	Eficacia:	181.63%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado "Crítico", derivado a causas administrativas.

Durante el periodo enero – junio se realizaron **89 acciones** para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio. La Dirección de Juzgados de Justicia Cívica, ha fortalecido acciones de coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con el Estadio de Fútbol, así como la participación en jornadas y acercamientos en las juntas auxiliares con el fin de acercar los servicios que presta esta Unidad Administrativa.

- Operativos alcoholímetro: **49**
- Eventos Deportivos "Estadio Cuauhtémoc": **20**
- Acercamientos de la Justicia Cívica: **7**
- Jornada "Guardianes de la Paz": **2**
- Jornada de Bienestar Animal: **1**
- Jornada Imparable Servicios Ciudadanos: **4**
- Jornada por la Ciudad de los Derechos: **5**
- Feria de Puebla 2026: **1**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. SM-ST-047/2026** (enero), **SM-ST-078/2026** (febrero), **SM-ST-116/2026** (marzo) y **SM-ST-155/2026** (abril), se informó el sobrecumplimiento de la actividad, derivado la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el Municipio de Puebla, esto mediante operativos alcoholímetros, realizados en coordinación con la SSC, así como la cobertura de eventos deportivos y visitas a colonias y juntas auxiliares. Además, se apoyó en la Jornada "La Ciudad de los Derechos". Sin embargo, con base en la Matriz de Revisiones Administrativas a los Medios de Verificación de la Contraloría Municipal, las razones expuestas no fueron suficientes para la aplicación de algún criterio de evaluación.
- La Dependencia informó mediante el Plan de Acción de los ASM lo siguiente: "Se revisará a detalle, las acciones que impactan en la actividad, y se tomarán en consideración aquellas que son estrictamente prioritarias para la promoción, difusión, conocimiento, desarrollo y fortalecimiento de la cultura de la legalidad en el municipio desde la Sindicatura". No obstante, a pesar de la medida implementada, derivado del comportamiento presentado en el primer semestre, se mantiene el sobrecumplimiento.

• Aspecto Susceptible de Mejora:

- Institucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se reitera la recomendación de fortalecer la planeación de las metas de la actividad mediante el análisis de la dinámica de ejecución de las acciones realizadas, ya que, si bien la dependencia manifestó su intención de priorizar las acciones en materia de cultura de la legalidad, se requiere profundizar en la forma de operación de la actividad y la capacidad operativa del área responsable, con la finalidad de adecuar las metas con su dinámica de ejecución y prevenir variaciones en su cumplimiento. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Alta)

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones:

PROIGUALDAD: La dependencia no proporcionó datos sobre beneficiados de la actividad.

PROMUPINNA: Derivado a la operatividad de la actividad, se aplica el Criterio Relativo del 26.92%, conforme a lo establecido en el PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 3.1 Realizar 900 supervisiones a los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Itinerante (PPA 4.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Supervisión	
Indicador	Número de supervisiones a los Juzgados de Justicia Cívica y Juzgado Itinerante realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	45.00	50.00	85.00	85.00	75.00	75.00	90.00	90.00	80.00	95.00	80.00	50.00	900.00
REALIZADO	50.00	55.00	85.00	87.00	75.00	75.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	427.00

Programado al corte:	415.00	Avances al corte:	427.00	Eficacia:	102.89%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero – junio se realizaron **427 supervisiones**, con la finalidad de dar cumplimiento a la Política Pública de Anticorrupción, el personal adscrito al Departamento de Supervisión realizó recorridos diarios en los Juzgados de Justicia Cívica, en horas aleatorias durante las 24 horas del día, con el fin de supervisar la correcta implementación del Modelo Homologado de Justicia Cívica, garantizando el respeto a los derechos humanos de las personas remitidas y de los posibles peticionarios, por parte de las personas servidoras públicas adscritas a los Juzgados de Justicia Cívica.

La realización de supervisiones a los Juzgados de Justicia Cívica fue una tarea esencial para garantizar el correcto funcionamiento de estos espacios, asegurando que las actividades operativas y administrativas se lleven a cabo con eficiencia, transparencia y apego a la normatividad vigente. En este sentido, el Departamento de Supervisión desempeña un papel clave en la detección de áreas de oportunidad, la optimización de procesos y el fortalecimiento de la impartición de justicia.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.5	5. LA 1.2, LA 1.4 y LA 2.3 Realizar 1 acción para la Promoción de la Cultura de la Justicia Cívica en el municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para la Promoción de la Cultura de la Justicia Cívica en el municipio de Puebla realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **mayo** la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica, realizó la acción para la Promoción de la Cultura de la Justicia Cívica en el Municipio de Puebla denominada **"Justicia Cívica: Construyendo la paz y el bienestar desde lo local"**, la cual tuvo como **objetivo** reunir a personas expertas en justicia cívica con la finalidad de conocer procedimientos, metodologías y herramientas implementadas en distintos municipios de México que contribuyan al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la prevención de conductas antisociales y delictivas así como a mejorar los mecanismos de atención y sanción de faltas administrativas por parte de los Juzgados de Justicia Cívica.

Se contó con la participación de representantes de municipios como: Aguascalientes, Escobedo (Nuevo León), Zapopan (Jalisco), Querétaro, Ciudad de México y Puebla, reconocidos por la implementación de buenas prácticas en la materia. Lo anterior permitió la socialización de experiencias exitosas orientadas a la solución de conflictos derivados de faltas administrativas, destacando enfoques de justicia restaurativa, centradas en la reparación del daño, así como el uso de metodologías alternativas como la mediación y la conciliación; se contó con la asistencia de mas de **330 personas**.

ACTIVIDADES

SINDICATURA MUNICIPAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.6	6. LA 2.1 Realizar 4 reportes de órdenes o medidas de protección emitidas en los Juzgados de Justicia Cívica	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de órdenes o medidas de protección emitidas en los Juzgados de Justicia Cívica realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: En mayo se realizó el primer reporte . Con la implementación del <i>Protocolo para Emitir Medidas u Órdenes de Protección</i> , se ha fortalecido la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad, mediante la capacitación continua de su personal operativo, con el objetivo de garantizar una atención oportuna, eficiente y eficaz a las personas que solicitan este servicio. A la fecha se han emitido 3 Medidas u Órdenes de Protección, beneficiando a 3 mujeres .					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.7	7. LA 4.2 Realizar 1 diagnóstico de las principales faltas administrativas y conductas antisociales en el municipio de Puebla	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos de las principales faltas administrativas y conductas antisociales en el municipio de Puebla realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se encuentra programada para iniciar en el mes de septiembre , por lo que, al presente corte de información, se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

ACTIVIDADES

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.8	8. LA 4.2 Elaborar 1 Programa Municipal de Justicia Cívica con enfoque restaurativo	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de Programas Municipales de Justicia Cívica con enfoque restaurativo elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: La actividad se encuentra programada para iniciar en el mes de agosto , por lo que, al presente corte de información, se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.9	9. LA 3.1 Instalar 1 unidad de seguimiento de medidas de Justicia Cívica	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Unidad	
Indicador	Número de unidades de seguimiento de medidas de Justicia Cívica instaladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Mayo: Se instaló una unidad de seguimiento de medidas de Justicia Cívica , en atención y seguimiento al " Resolutivo RES. 2025/154, Dictamen por virtud del cual se aprueba la modificación de la estructura orgánica de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, aprobado por el Honorable Cabildo en sesión de fecha 18 de septiembre de 2025 ", se estableció en el artículo 33 Bis del Reglamento Interior de la Sindicatura Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla que la Dirección de Juzgados de Justicia Cívica contará con la Unidad de Seguimiento en la Supervisión de las Medidas Cívicas, encargada de dar seguimiento a las medidas cívicas y a las medidas preventivas de protección implementadas por las Juezas y los Jueces de Justicia Cívica, contando con el personal necesario para su funcionamiento. En ese sentido, se otorgó el nombramiento a la persona titular de la Jefatura de la Unidad de Seguimiento en la Supervisión de las Medidas Cívicas de la Sindicatura Municipal, con lo cual se formalizó su integración operativa, dando cumplimiento a la actividad.					

Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM)

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Instituto Municipal de Planeación

PROGRAMA PRESUPUESTARIO
2026



Periodo Registrado
Enero-Junio

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
078/IMPLAN/DE/1

Avances al Segundo Trimestre



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar David González García

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aminta Marín Ramírez

Enlace SEDEM del Instituto Municipal de Planeación

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros extraordinarios, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

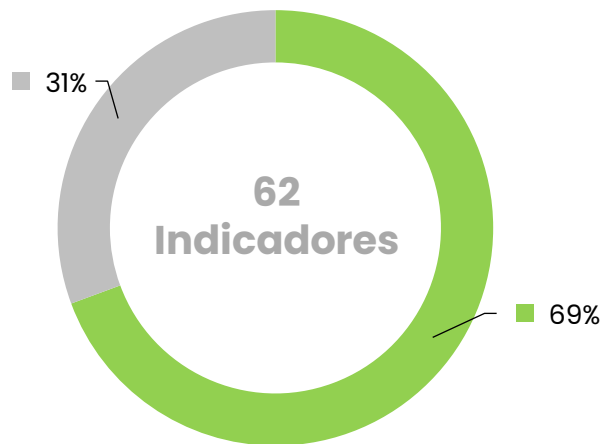
Pp 23: Planeación Participativa y
Evaluación de Resultados

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

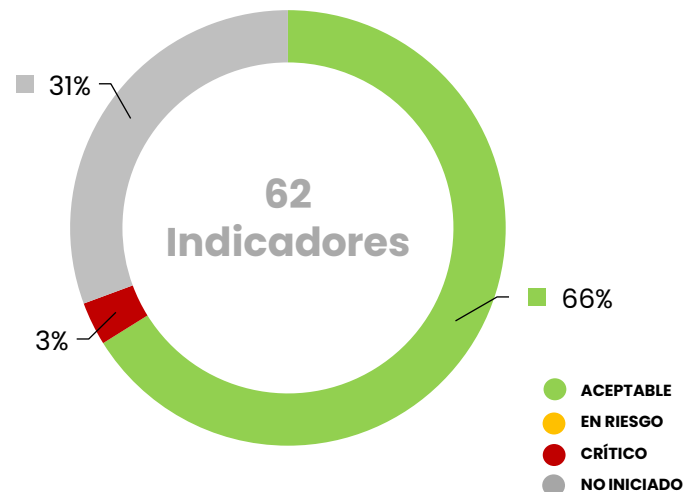
95.35%

EFICACIA GLOBAL
TRIMESTRAL1
FIN1
PROPÓSITO9
COMPONENTES51
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al Corte



Cumplimiento Trimestral



Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	7	0	0	2	9
Actividades	36	0	0	15	51
Indicadores	43	0	0	19	62

Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	7	0	0	2	9
Actividades	34	0	2	15	51
Indicadores	41	0	2	19	62

Interpretación:

- El **Fin** y el **Propósito** que son responsabilidad de la Entidad se encuentran como **"No Iniciados"** ya que sus cumplimientos esta programados para los meses de noviembre y diciembre respectivamente, con una frecuencia de medición **anual**.
- De los **9 componentes** que integran el Programa presupuestario del Instituto, al corte del segundo trimestre, **7** se evalúan en estado **"Aceptable"** debido a que cumplieron acorde con sus metas programadas, y **2** componentes se reportan como **"No Iniciado"** ya que su cumplimiento se encuentra programado para meses posteriores.
- De las **51 actividades** registradas, **34** se evaluaron en situación **"Aceptable"** porque alcanzaron sus metas establecidas (**30** tal y como lo establecía su programación y **4** fueron evaluadas con el criterio 1: "Bajo Demanda"), **2** actividades se encuentran en estado **crítico** dado que no se realizaron y **15 actividades no iniciaron** (4 debido a que estuvieron etiquetadas "Bajo Demanda" (preventivas) y no presentaron avances durante el segundo trimestre y 11 se encuentran programadas para meses posteriores).

Los indicadores que fueron evaluados en estado "Crítico" se deben a:

- Causas administrativas:** Si bien se informó que no fue posible realizar las gestiones para las convocatorias de la Junta Directiva y Comisión ejecutiva debido al proceso de renovación de los Consejos de Participación Ciudadana, la causa expuesta no constituye un elemento suficiente para justificar el incumplimiento de la actividad programada.

Con los resultados obtenidos durante el segundo trimestre 2026, la entidad cumplió con el 66% de sus indicadores en estado "Aceptable", de un 69% pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 95.35%. La entidad concluyó el segundo trimestre del año presentando un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su programación, no obstante presenta (2) áreas de oportunidad en el Componente de los Consejos de Participación Ciudadana, las cuales deben ser atendidas para el cumplimiento total de las metas y objetivos planteados durante el 2026.

TABLERO DE CONTROL

Eje: 5. Gobierno Moderno								
Fin 23. Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.								
Programa presupuestario 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados								
Propósito 23: La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C01.- LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1 BD	166.00	84.00	81.00
					2 BD	120.00	62.00	86.00
					3 BD	60.00	29.00	45.00
					4	12.00	6.00	6.00
					5	26.00	12.00	12.00
					6 BD	1.00	0.00	NI
					7 BD	1.00	0.00	NI
NI	C02.- 1.1, LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7 y LA 1.8 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	100.00%	NI	NI	1	1.00	0.00	NI
					2	4.00	2.00	2.00
					3	1.00	0.00	NI
					4	4.00	2.00	2.00
NI	C03.-LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9 y LA 6.2 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	100.00%	NI	NI	1	2.00	0.00	NI
					2	1.00	0.00	NI
					3	1.00	0.00	NI
					4 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C04.-LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	1	3.00	1.00	1.00
					2	2.00	1.00	1.00
					3	4.00	2.00	2.00
					4	1.00	0.00	NI
					5 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C05.- LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	100.00%	100.00%	100.00%	1	2.00	1.00	1.00
					2	8.00	5.00	5.00
					3	2.00	1.00	1.00
					4	1.00	1.00	1.00
					5	3.00	1.00	1.00
100.00%	C06.- LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geoestadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados	100.00%	100.00%	100.00%	1	1.00	0.00	NI
					2	3.00	1.00	1.00
					3 BD	41.00	23.00	23.00
					4	6.00	2.00	2.00
					5	1.00	1.00	1.00
					6	1.00	0.00	NI

Aceptable 90.00% a 100.00%
 En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
 Crítico Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
 No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
 C2: Realización anticipada.
 C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 10.00%.
 C4: No iniciado por causas externas.

TABLERO DE CONTROL

Eje: 5. Gobierno Moderno Fin 23. Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal. Programa presupuestario 23. Planeación Participativa y Evaluación de Resultados								
Propósito 23: La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C07.- LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	100.00%	100.00%	100.00%	1	11.00	6.00	6.00
					2	11.00	6.00	0.00
					3	3.00	2.00	1.00
					4	1.00	0.00	NI
					5	2.00	1.00	1.00
					6	2.00	1.00	1.00
					7	2.00	1.00	1.00
100.00%	C08.-LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	1	1.00	1.00	1.00
					2	6.00	3.00	3.00
					3	26.00	26.00	26.00
					4	26.00	0.00	NI
					5	1.00	1.00	1.00
100.00%	C09.-LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1	1.00	1.00	1.00
					2	4.00	2.00	2.00
					3	104.00	52.00	52.00
					4	4.00	2.00	2.00
					5	6.00	3.00	3.00
					6	2.00	0.00	NI
					7	8.00	4.00	4.00
					8	1.00	1.00	1.00

Aceptable 90.00% a 110.00%
 En Riesgo 80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
 Crítico Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
 No Iniciado De acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
 C2: Realización anticipada.
 C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
 C4: No iniciado por causas externas.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

EJE 5

GOBIERNO MODERNO

FIN 23

CONTRIBUIR AL IMPULSO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, LA IDENTIFICACIÓN Y DISEÑO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, LA OFERTA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES, EL INCREMENTO DE LA EFICIENCIA DE LA GESTIÓN PARA RESULTADOS EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VINCULACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PLANEACIÓN MUNICIPAL.



Nombre del Eje	Eje 5. Gobierno Moderno												
Nombre del Programa Presupuestario	Prog. 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados												
Unidad Responsable	Instituto Municipal de Planeación												
Costo Total del Programa*													
Aprobado:	Modificado al corte:				Devengado al corte:				Ejercido al corte:				
\$39,252,085.00	\$43,379,085.00				\$26,620,647.00				\$26,620,647.00				
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.												
Indicador	Índice de Planeación Municipal (INAFED)												
Tipo	Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Estratégico	Eficacia			Ascendente			Ascendente			Anual			
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
						Programado			Realizado				
Otras	Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla			VI	índice	Fija			Fija				
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00%
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				No Iniciado				Estado:		No Iniciado			
Comentarios adicionales de los avances:													
El Índice de Planeación Municipal (INAFED) del Municipio de Puebla, será obtenido y reportado en el mes de noviembre, por lo que al corte evaluado se reporta como no iniciado y no fue sujeto a evaluación.													

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do. trimestre del 2026.

PLANEACIÓN PARTICIPATIVA Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

EJE 5

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 23

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA SE BENEFICIA A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA MUNICIPAL MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ANÁLISIS DE INFORMACIÓN, PROGRAMACIÓN, CAPACITACIÓN, EVALUACIÓN E INCLUSIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMPONENTES

09

ACTIVIDADES

51

PROPÓSITO 23

Nombre del Programa Presupuestario	Prog. 23 Planeación Participativa y Evaluación de Resultados												
Unidad(es) Responsable(s)	Instituto Municipal de Planeación												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 6. Agua limpia y saneamiento, ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles, ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas, ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
4. Desarrollo Urbano y Crecimiento Sostenible 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.												
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana												
Indicador	Porcentaje promedio del cumplimiento de los componentes aplicados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática												
Tipo	Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Estratégico	Eficacia			Ascendente			Regular			Anual			
Tipo de fórmula	Método de cálculo						No.	Unidad de Medida		Tipo de variable			
Promedio $\Sigma V1 / V2$	(Suma de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática / Total de componentes programados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática)						V1	Porcentaje de eficacia		Programado		Realizado	
							V2	Componente		Fija		Acumulada	
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	760.00	95.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	760.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	8.00
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:				No Iniciado				Estado:		No Iniciado			
Comentarios adicionales de los avances: El porcentaje promedio del cumplimiento de los componentes aplicados que contribuyen al Sistema Municipal de Planeación Democrática será calculado de acuerdo con su frecuencia de medición: Anual, por lo que al corte evaluado se reporta como no iniciado y no fue sujeto a evaluación.													

COMPONENTE 01

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel		Resumen Narrativo						Área funcional: P10045523230126B																			
Fin 23		Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.																									
Propósito 23		La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana																									
Componente 01		LA 6.3, LA 6.4 y LA 6.5 Sistema administrativo de STAFF, implementado																									
Indicador		Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff																									
Tipo				Dimensión				Sentido del indicador				Comportamiento del indicador				Frecuencia de Medición / Periodicidad											
Gestión				Eficacia				Ascendente				Regular				Mensual											
Unidad Responsable				Coordinación Administrativa																							
Tipo de fórmula		Método de cálculo						No.		Unidad de Medida		Tipo de variable															
												Programado			Realizado												
Porcentaje $(v1/v2) * 100$		(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100						V1		Solicitud		Acumulada			Acumulada												
								V2		Solicitud		Acumulada			Acumulada												
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total		META											
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL						AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		132.00		100.00%	
11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		132.00			
CALENDARIO-REALIZADO														Total		AVANCE											
ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL						AGO		SEP		OCT		NOV		DIC	
11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		66.00		100.00%	
11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		11.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		66.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN																											
Cumplimiento del Indicador:						100.00%						Estado:			Aceptable												
Comentarios adicionales de los avances:																											
Al corte del segundo trimestre del 2026, se atendieron un total de 66 solicitudes ordinarias, de conformidad con la circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas.																											

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.00

Programado al corte:	84.00	Avances al corte:	81.00	Eficacia:	96.42%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron **81 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

En el mes de enero se atendieron 11 solicitudes ordinarias , de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:		Se atendieron 11 solicitudes ordinarias en el mes de febrero de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:		
1.	Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/C.G./001BIS/2026 no se requieren insumos ordinarios	Núm.	1.	Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-S.P.-0005/2026 no se requieren insumos ordinarios.
2.	Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/CA/003/2026 requieren insumos ordinarios:	Núm.	2.	Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-021/2026 requieren insumos ordinarios
	• 5 paquetes de hojas blancas • 1 tóner para impresora modelo HP 78ª • 50 piezas de CD's • 1 paquete de etiquetas para CD's • 50 piezas de sobres para CD's • 40 piezas de folders tamaño carta • 1 pieza de hilo blanco • 1 pieza tinta negra para sello • 1 pieza de sharpie negro • 4 piezas de lápices • 4 piezas de lapiceros • 2 piezas de cutters			• 5 paquetes de hojas tamaño carta • 25 piezas de folder tamaño carta • 2 piezas de lápiz • 2 plantillas de refuerzo para hojas
3.	Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-180/2026 no se requieren insumos ordinarios		3.	Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-011/2026 requieren insumos ordinarios:
4.	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-004/2026 requieren insumos ordinarios:			• 5 piezas de disco grabable DVD • 5 piezas de disco grabable CD • 2 piezas de dedales • 2 piezas de corrector liquido blanco
	• 2 piezas de libretas empastadas de forma francesa rayada tamaño 16.5x22.5cm • 4 piezas de lápiz hexagonal de madera de grafito con goma del numero 2 • 4 piezas de bolígrafo estándar tinta azul • 4 piezas de bolígrafo estándar tinta negra		4.	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-010/2026 requieren insumos ordinarios:
5.	Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/003/2026 no se requieren insumos ordinarios.			• 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color azul • 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color negro • 8 piezas de bolígrafos de tinta gel color rojo • 2 paquetes de papel bond tamaño carta
6.	Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-002/2026 no se requieren insumos ordinarios.		5.	Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/008/2026 no se requieren insumos ordinarios.
7.	Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-004/2026 no se requieren insumos ordinarios.		6.	Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-024/2026 no se requieren insumos ordinarios.
8.	Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-001-BIS/2026 no se requieren insumos ordinarios.		7.	Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-010/2026 requieren insumos ordinarios:
9.	Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-007/2026 requieren insumos ordinarios			• 150 piezas de vasos de cartón • 3 paquetes de servilletas • 1 paquete de cucharas • 3 charolas de galletas • 1 lata de café
	• 1 memoria USB de 8 GB • 12 piezas de lapiceros azul		8.	Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-006/2026 no se requieren insumos ordinarios.
10.	Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-006/2026 no se requieren insumos ordinarios.		9.	Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-022/2026 no se requieren insumos ordinarios.
11.	Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/001/2026 requieren insumos ordinarios:		10.	Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-020/2026 requieren insumos ordinarios:
	• 1 paquete de 500 hojas de papel bond tamaño carta			• 4 piezas bolígrafo estándar tinta azul • 4 piezas bolígrafo estándar tinta negra • 20 piezas folder tamaño carta • 3 paquetes de papel bond tamaño carta
			11.	Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/004-2026 no se requieren insumos ordinarios.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.00

Programado al corte:	84.00	Avances al corte:	81.00	Eficacia:	96.42%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron **81 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

- Se atendieron **11 solicitudes ordinarias en el mes de marzo** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:
1. Coordinación General. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-S.P.-025/2026 requieren insumos ordinarios:
- 3 piezas de 3 marcadores permanentes color azul
2. Coordinación Administrativa. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-042/2026 requieren insumos ordinarios:
- 8 paquetes de hojas tamaño carta
 - 2 plantillas de refuerzo para hojas
 - 10 piezas de folder tamaño carta
 - 2 piezas de lápiz
 - 4 plumas azules
 - 10 piezas de CD's
 - 2 piezas tóner modelo 78A
3. Dirección de Planeación Estratégica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-011/2026 requieren insumos ordinarios:
- 2 paquetes de papel blanco tamaño carta con 500 hojas
 - 1 litro de gel anti bacterial
4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-018/2026 no se requieren insumos ordinarios.
5. Unidad Técnica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/UT/018/2026 no se requieren insumos ordinarios.
6. Unidad Jurídica. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-042/2026 no se requieren insumos ordinarios.
7. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-SEPC-019/2026 requieren insumos ordinarios:
- 1 paquete opalina blanca tamaño carta
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-016/2026 no se requieren insumos ordinarios.
9. Departamento de Programación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-029/2026 requieren insumos ordinarios:
- 1 paquete de marcadores para pizarrón blanco
10. Departamento de Evaluación. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN-DE-039/2026 requieren insumos ordinarios:
- 5 piezas folder tamaño carta
 - 2 piezas de correctores liquido
 - 40 piezas CD-R
 - 6 piezas memorias USB de 2 GB
11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal. Con base en el Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/008-2026 no se requieren insumos ordinarios
- Se atendieron **11 solicitudes ordinarias en el mes de abril** de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:
1. Coordinación General
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/C.G./017/2026 no se requieren insumos ordinarios
2. Coordinación Administrativa
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/CA/065BIS/2026 requieren insumos
- ordinarios
- 1 calculadora
 - 1 pieza de cinta diurex ancha
 - 8 paquetes de hojas blancas tamaño carta
 - 10 piezas de folders color beige tamaño carta
 - 1 pieza de lápiz corrector
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta roja
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta azul
 - 1 pieza de bolígrafo estándar tinta negra
 - 1 caja de grapas
 - 1 caja de broches baco de 8cm
 - 1 pieza de goma de migajón
 - 1 pieza de lápiz bicolor
 - 2 piezas de lápices hexagonal de madera de grafito con goma del número 2
 - 1 pieza de sacapuntas de metal
 - 1 pieza de resistol líquido
 - 10 piezas de CD'S
3. Dirección de Planeación Estratégica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-035/2026 requieren insumos ordinarios
 - 20 piezas de fichas blancas media carta
 - 1 pieza de goma de migajón
4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-024/2026 requieren insumos ordinarios
 - 2 Carpeta de vinil de 2 pulgadas, color blanca, tamaño carta, capacidad para 400 hojas, tres arillos en O, doble bolsa interior, con ventana en inserto de polipropileno para identificar portada y lomos (reutilizables)
 - 2 Carpeta de vinil de 1 pulgada, color blanca, tamaño carta, capacidad para 400 hojas, tres arillos en O, doble bolsa interior, con ventana en inserto de polipropileno para identificar portada y lomos (reutilizables)
 - 10 piezas de Verbatin CD-R 700Mb 80 minute 52X Recordable Disc
 - 4 piezas de marcador sharpie permanente punta fina color negro
 - 4 piezas de lápiz marcador bicolor carmin
5. Unidad Técnica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN/UT/032/2026 requieren insumos ordinarios
 - 2 piezas de tablas de cartón prensado con clip tamaño corto
 - 1 paquete de protectores de hojas tamaño carta traslúcido de 200 piezas
6. Unidad Jurídica
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-069/2026 no se requieren insumos ordinarios
7. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-SEPC-022/2026 no se requieren insumos ordinarios
8. Dirección de Vinculación Interinstitucional
- En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-021/2026 no se requieren insumos ordinarios

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.00

Programado al corte:	84.00	Avances al corte:	81.00	Eficacia:	96.42%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron **81 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

- | | |
|--|---|
| <p>9. Departamento de Programación</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-045/2026 requieren insumos ordinarios1 pieza de mouse negro marca Logitech <p>10. Departamento de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DE-053/2026 requieren insumos ordinarios5 piezas de lápices hexagonal de madera de grafito con goma del número 215 piezas de CD-R Verbatim 700MB <p>11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/010/2026 no se requieren insumos ordinarios <p>Se atendieron 11 solicitudes ordinarias en el mes de mayo de conformidad a la Circular Núm. CG-CA-01/2025 a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:</p> <p>1. Coordinación General</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-C.G-019/2026 no requieren insumos ordinarios <p>2. Coordinación Administrativa</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-C.A.-097/2026 requieren insumos ordinarios5 paquetes de hojas blancas tamaño carta50 piezas de folder tamaño carta color beige2 piezas de lapiceros estándar tinta azul1 pieza de tóner para impresora EPSON 78ª10 piezas de CD-R Verbatim <p>3. Dirección de Planeación Estratégica</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.P.E.-054/2026 requieren insumos ordinarios2 paquetes de hojas blancas tamaño carta <p>4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-028/2026 no se requieren insumos ordinarios | <p>5. Unidad Técnica</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN/UT/039/2026 no se requieren insumos ordinarios <p>6. Unidad Jurídica</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-UJ-096/2026 no se requieren insumos ordinarios <p>7. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-SECPC-027/2026 requieren insumos ordinarios <p>8. Dirección de Vinculación Interinstitucional</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DVI-029/2026 no se requieren insumos ordinarios <p>9. Departamento de Programación</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-D.PROG-064/2026 no se requieren insumos ordinarios <p>10. Departamento de Evaluación</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN-DE-020/2026 requieren insumos ordinarios15 piezas de CD-R Verbatim 700 MB <p>11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal</p> <ul style="list-style-type: none">En base al Memorándum Núm. IMPLAN/DSIGM/012-2026 no se requieren insumos ordinarios <p>Se atendieron 11 solicitudes ordinarias en el mes de junio de conformidad a la Circular Núm. IMPLAN-C.A.-003/2026 con la finalidad de atender los requerimientos de insumos de papelería de las Unidades Administrativas para el periodo de junio a diciembre 2026:</p> <p>1. Coordinación Administrativa</p> <p>2. Coordinación Administrativa</p> <p>3. Dirección de Planeación Estratégica</p> <p>4. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos</p> <p>5. Unidad Técnica</p> <p>6. Unidad Jurídica</p> <p>7. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana</p> <p>8. Dirección de Vinculación Interinstitucional</p> <p>9. Departamento de Programación</p> <p>10. Departamento de Evaluación</p> <p>11. Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal</p> |
|--|---|

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 6.4 y LA 6.5 Atender 166 solicitudes administrativas ordinarias (132) y extraordinarias (34) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias recibidas, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	13.00	13.00	15.00	13.00	14.00	15.00	13.00	13.00	15.00	13.00	13.00	166.00
REALIZADO	11.00	12.00	12.00	17.00	16.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.00

Programado al corte:	84.00	Avances al corte:	81.00	Eficacia:	96.42%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron **81 solicitudes administrativas**, reportadas de la siguiente manera:

Además:

Se atendió **1 solicitud extraordinaria en el mes de febrero** a fin de atender los requerimientos de la Unidades Administrativas:

1. Dirección de Planeación Estratégica:

- 1 Kg de café de grano molido para cafetera
- 2 cajas de galletas surtidas tartaletas
- 20 piezas de refrescos
- 20 piezas de platos pasteleros de cartón
- 2 bolsas de botana salada
- 20 piezas de botellas de agua

Se atendió **1 solicitud extraordinaria en el mes de marzo** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Unidad Técnica

- 15 vasos de cartón para café
- 15 botellas de agua de 500ml
- 1 paquete de cacahuete salado
- 1 charola de galletas de nuez
- 15 sobres de azúcar en sobre
- 15 sobres de Stevia en sobre
- 1 bolsa de cucharas
- 1 paquete de servilletas
- 10 latas de refresco
- 5 botellas de agua mineral
- 1 paquete de vasos para botana

Se atendieron **6 solicitudes extraordinarias en el mes de abril:**

1. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana

- 2 cajas de galletas surtida
- 1 paquete de vasos de cartón

2. Unidad Jurídica

- 1 servicio de compostura de cerrajería de chapa de cajón

3. Departamento de programación

- 1 servicio de reparación de dos chapas con llave para escritorio semi ejecutivo

4. Dirección de Vinculación Interinstitucional

- 9 paquetes de muñecos para maqueta

- 1 servicio de estacionamiento

5. Departamento de Evaluación

- 1 bolsa de 25 cucharas desechables

6. Unidad Jurídica

- 1 servicio de cambio de chapa

Se atendieron **5 solicitudes extraordinarias en el mes de mayo** a fin de atender los requerimientos de la Unidades Administrativas:

1. Dirección de Planeación Estratégica

- 1 paquete de botellas de agua
- 3 paquetes de galletas
- 1 paquete de servilletas
- 1 paquete de vasos de papel desechables para café
- 1 paquete de cucharas desechables
- 30 sobres de té
- 1 lata de café de 1.2 kg

2. Unidad Técnica

- 1 servicio de cerrajería para apertura de un archivero

3. Departamento de Programación

- 12 piezas de vasos de cartón para café

4. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana

- 3 piezas de playeras polo manga corta color blanca con dos bordados

5. Dirección de Diseño y Banco de Proyectos

- 1 pieza de ventilador de pedestal

Se atendieron **2 solicitudes extraordinarias en el mes de junio** a fin de atender los requerimientos de las Unidades Administrativas:

1. Dirección de Vinculación Interinstitucional

- 1 paquete de galletas

2. Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana

- 1 paquete de vasos de cartón
- 1 lata de café

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través del Memorandum Núm. IMPLAN-C.A.-065/2026 y Memorandum Núm. IMPLAN-C.A.-177/2026 se remitieron las justificaciones de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, ya que la Coordinación Administrativa depende de las solicitudes generadas por las diferentes Unidades Administrativas del Instituto. Además, al estar etiquetada con la leyenda "Bajo demanda", esta actividad es evaluada con el criterio específico número 1, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.00

Programado al corte:	62.00	Avances al corte:	86.00	Eficacia:	138.70%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del **segundo trimestre** del año, se atendieron un total de **86 solicitudes jurídicas**:

ENERO. Se atendieron (13) solicitudes jurídicas:

1. Contrato del Arrendamiento del Inmueble ubicado en la Avenida 25 Poniente, Número 118, Segundo Piso, Colonia el Carmen, del Municipio de Puebla.
2. Contrato del Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
3. Análisis jurídico de los puntos de acuerdo de la decima quinta sesión ordinaria de la junta de gobierno del IMPLAN.
4. Análisis jurídico del guion de la decima quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Dictamen de excepción a la licitación pública para el Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
6. Dictamen de fallo para el Servicio de Licenciamiento Anual del Sistema de Contabilidad Gubernamental NSARCII para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio fiscal 2026.
7. Se remite acta correspondiente a la Primera Sesión de Instalación de COMUPO.
8. Se remite acta correspondiente a la Primera Sesión de Instalación de GUMPEA.
9. Solicitud de certificación de documentación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
10. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
11. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
12. Solicitud de certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
13. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Programación.

FEBRERO. Se atendieron (7) solicitudes jurídicas:

1. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Programación.
3. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
4. Análisis Jurídico del Sistema de Votación del COPLADEMUN.
5. Análisis Jurídico de los puntos de acuerdo para la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
6. Análisis jurídico del Guion para la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para llevar a cabo la Adquisición de Consumibles de Computó y Equipos Menores de Tecnologías para el Instituto Municipal de Planeación, ejercicio 2026.

MARZO. Se atendieron (11) solicitudes jurídicas:

1. Solicitud de certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
3. Elaboración de un punto de acuerdo para la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
4. Análisis jurídico del guion para la decima quinta sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Análisis jurídico del Código de Conducta del IMPLAN.
6. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
7. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Sectorial denominado "Consejo Municipal de Población del Municipio de Puebla".
8. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo de Adolescentes en el Municipio de Puebla".
9. Solicitud de registro ante la Contraloría Municipal de los Lineamientos para el Funcionamiento Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo de Adolescentes en el Municipio de Puebla".
10. Solicitud de registro ante la Contraloría Municipal de los Lineamientos para el Funcionamiento Comité Sectorial denominado "Consejo Municipal de Población del Municipio de Puebla".
11. Dictamen de Excepción a la Licitación Pública para llevar a cabo la Adquisición de Consumibles de Computó y Equipos Menores de Tecnologías para el Instituto Municipal de Planeación, ejercicio 2026.

ABRIL. Se atendieron (13) solicitudes jurídicas:

1. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Análisis jurídico del guion de la decima octava sesión ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
3. Análisis jurídico de tres puntos de acuerdo de la decima octava sesión ordinaria de la junta de gobierno del IMPLAN.
4. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
5. Gestión de recabar las firmas y rubricas del acta original de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).
6. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
7. Registro del Formato denominado "Formato Único DP-01 Movimiento del Personal", ante la Contraloría Municipal.
8. Registro de baja de los Formatos denominados "Formato de Justificación" y "Formato de Requisición de Bienes y Servicios", ante la Contraloría Municipal.
9. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
10. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité Sectorial denominado "Consejo de Población Municipal" (COMUPO).
11. Revisión jurídica del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité Sectorial denominado "Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Municipio de Puebla" (GUMPEA).
12. Revisión jurídica del oficio dirigido a la C. Paola Mayte Gorzo Lozada, Titular de la Dirección General de Tenencia de la Tierra y Población del Gobierno del Estado de Puebla con asunto "Se remite Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Ejercicio 2025, del COMUPO".
13. Registro del Formato denominado "Formato de Entrevista", ante la Contraloría Municipal.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 6.3 Atender 120 solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes jurídicas recibidas por la Unidad Jurídica, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	12.00	12.00	10.00	11.00	9.00	10.00	10.00	9.00	9.00	12.00	8.00	120.00
REALIZADO	13.00	7.00	11.00	13.00	26.00	16.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	86.00

Programado al corte:	62.00	Avances al corte:	86.00	Eficacia:	138.70%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:**Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".**

Al corte del **segundo trimestre** del año, se atendieron un total de **86 solicitudes jurídicas**:

MAYO. Se atendieron (26) solicitudes jurídicas:

1. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
2. Elaboración de contrato de Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de oficina para el Instituto Municipal de Planeación ejercicio 2026.
3. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
4. Análisis y opinión jurídica de un Punto de Acuerdo para la Novena Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
5. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
6. Análisis y opinión jurídica de un Punto de Acuerdo para la Décima Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
8. Análisis y opinión jurídica de dos Puntos de Acuerdo para la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
9. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
10. Análisis Jurídico del Guion correspondiente a la Décima primera Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
11. Dictamen de justificación de excepción a la licitación pública para llevar a cabo la adjudicación directa para la contratación de la "Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa para Dictaminar los Estados Financieros, Programáticos, Contables y Presupuestarios del Instituto Municipal de Planeación correspondientes al ejercicio Fiscal 2026".
12. Elaboración de contrato de Prestación de servicios profesionales de auditoría externa para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios del Instituto Municipal de Planeación, correspondientes al ejercicio fiscal 2026.
13. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
14. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
15. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
16. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
17. Análisis Jurídico del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
18. Análisis y opinión jurídica del Guion de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
19. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
20. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
21. Registro del Formato denominado "Formato de inducción a personal de nuevo ingreso".
22. Registro del Formato denominado "Nombramiento de Persona Consejera".
23. Registro de baja de los Formatos denominados "Formato de acta de la jornada electoral", "Formato de acta de cancelación de sesión", "Formato de acta de sesión", "Formato de acta de sesión de la junta directiva", "Formato de boleta de votación", "Formato de evidencia fotográfica de la comisión/junta ejecutiva", "Formato de lista de asistencia", "Formato de lista de asistencia de la junta directiva" y "Formato de convocatoria" emitidos por la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
24. Registro de baja de los Formatos denominados "Lista de asistencia" y "Reporte de presupuesto de los Programas Presupuestarios" emitidos por el Departamento de Programación.
25. Registro de baja de los Formatos denominados "Ficha Técnica de Indicador", "Matriz de Indicadores para Resultados", "Reporte Ejecutivo de Evaluación de Desempeño", "Formato de Validación de Datos", "Reporte Global de Evaluación del Desempeño", "Formato de Recolección de Datos", "Reporte PROIGUALDAD" y "Reporte PROMUPINNA" emitidos por el Departamento de Evaluación.
26. Elaboración de informe previo del juicio de amparo número 780/2026 al Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, dirigido al Comité de Planeación de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Puebla.

JUNIO. Se atendieron (16) solicitudes jurídicas:

1. Certificación de documentación del Departamento de Evaluación.
2. Certificación de documentación de la Dirección de Planeación Estratégica.
3. Certificación de documentación del Departamento de Programación.
4. Certificación de documentación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
5. Solicitud de certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
6. Análisis Jurídico correspondiente al Guion para la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN.
7. Análisis y opinión jurídica de cuatro Puntos de Acuerdo para la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno.
8. Certificación del Acta COPLADEMUN/014/2024 de la Primera Sesión Extraordinaria de Instalación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Administración 2024-2027.
9. Certificación de documentación de la Coordinación Administrativa.
10. Certificación de documentación de la Unidad Técnica.
11. Revisión y validación de fichas informativas correspondientes al Registro Municipal de Regulaciones.
12. Se rinde Informe justificado de Juicio de Amparo Indirecto 780/2026 en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, promovido por Daniel Vieyna Rodríguez contra actos del Comité de Planeación de Desarrollo Municipal del Ayuntamiento de Puebla.
13. Revisión jurídica del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal COPLADEMUN.
14. Gestión para recabar firmas del acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla 2026 COPLADEMUN.
15. Certificación de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana.
16. Elaboración de informe justificado del juicio de Amparo Indirecto 1314/2025-V en el Juzgado Sexto de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales, promovido por Luis Felipe Rosas Manzano contra actos del Instituto Municipal de Planeación de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgos:** A través del memorándum Núm. IMPLAN/UJ/068/2026 y memorándum Núm. IMPLAN/UJ/188/2026, se remitió la justificación de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, toda vez que su cumplimiento depende de las solicitudes recibidas por los ciudadanos y derivado de que la actividad se encontraba considerada "Bajo Demanda", fue evaluada con el criterio específico número 1: "Bajo Demanda", sin perjuicio para la Unidad ejecutora.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia (Bajo demanda)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO

PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	6.00	4.00	5.00	7.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	60.00
REALIZADO	7.00	8.00	2.00	16.00	9.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00

Programado al corte:	29.00	Avances al corte:	45.00	Eficacia:	155.17%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Actividad evaluada con el criterio 1: "Bajo Demanda".

Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron 45 solicitudes de información recibidas por el Enlace de Transparencia, descritas a continuación:

ENERO. Se atendieron (7) solicitudes de información acerca de:

- Relación completa de las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad, Municipio de Puebla, ante el Ayuntamiento de Puebla durante el ejercicio fiscal 2025.
- Relación completa de las respuestas emitidas por el Ayuntamiento de Puebla a las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad durante el ejercicio fiscal 2025.
- Información laboral relacionada con el C. CÉSAR Elías Fernández de Lara Hernández.
- Información laboral relacionada con el C. CÉSAR Elías Fernández de Lara Hernández.
- Información laboral relacionada con el C. José Maccise Flores.
- Relacionada con el H. Ayuntamiento de Puebla en atención a: ¿1. Copia digital de todas las Actas de Sesión de Cabildo de la Junta Auxiliar de La Libertad correspondientes al periodo de febrero de 2025 a la fecha. ¿2. Copia del Programa Operativo o metas asignadas a la Junta Auxiliar dentro del Plan de Desarrollo Municipal vigente. ¿3. Informes de actividades o de gestión que los miembros del Cabildo Auxiliar (Gobernación, Hacienda, Obra Pública y Educación) hayan presentado ante la Secretaría de Gobernación Municipal para la justificación de sus funciones."
- Información cartográfica, técnica y geoespacial que permita identificar con precisión los alcances territoriales actuales del Ejido denominado "Ignacio Romero Vargas", ubicado en el Municipio de Puebla, Estado de Puebla, así como su relación con la traza urbana y las vialidades existentes.

FEBRERO. Se atendieron (8) solicitudes de información acerca de:

- Información del Consejo de Participación Ciudadana de Bienestar Animal.
- Listado del personal que liquidó esta Secretaría por medio de juicio laboral en el periodo 2021 al 2025; donde se detalle el monto liquidado y el ISR retenido a cada uno de ellos.
- Documentos, registros administrativos, programas presupuestarios, techos financieros, matrices, carteras de inversión, convenios, oficios de asignación o instrumentos equivalentes, en los que se identifique el monto de recursos públicos destinado para el ejercicio fiscal 2026 a la ejecución de obra pública dentro del ámbito territorial de la Junta Auxiliar de La Libertad, municipio de Puebla, Puebla.
- Documentos, registros administrativos, programas presupuestarios, techos financieros, carteras de inversión, convenios, oficios de asignación o instrumentos equivalentes, que obren en los archivos de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura del Municipio de Puebla, en los que se identifique el monto de recursos públicos destinado durante el ejercicio fiscal 2026 a la ejecución de obra pública dentro del ámbito territorial de la Junta Auxiliar de La Libertad, municipio de Puebla, Puebla.
- Información de las Zonas de Atención Prioritaria 2026 del municipio de Puebla.
- Información y documentación relativa a la existencia, integración, actos de creación/instalación y planeación de trabajo de los siguientes órganos colegiados municipales del Comité Municipal Anticorrupción, Comité de Tecnologías de la Información (o equivalente: Comité/Consejo de Gobierno Digital, TIC, etc.) y Comité de Bienes (o equivalente: Comité de Bienes Muebles e Inmuebles / Comité de Patrimonio / Comité de Adquisiciones u Órgano responsable de Administración de Bienes).
- Totalidad de observaciones de la entrega-recepción general, entre la administración 2021-2024 y 2024-2027.
- Cartografía en formato shapefile del catastro de Puebla y zona metropolitana y los polígonos de predios para visualizar en QGIS totalidad de observaciones de la entrega-recepción general, entre la administración 2021-2024 y 2024-2027.

MARZO. Se atendieron (2) solicitudes de información acerca de:

- Información laboral relacionada con la C. Cecilia Cortes Rosas.
- Inventario con nombre del documento, fecha de elaboración, área responsable dentro del IMPLAN y formato en el que se encuentra resguardado los estudios, diagnósticos urbanos, bases de datos territoriales, sistemas de información geográfica, informes técnicos y documentos de planeación elaborados o utilizados por el IMPLAN Puebla entre 2023 y 2026 para sustentar propuestas de modificación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano o a la Carta Urbana, particularmente aquellos relacionados con: infraestructura de movilidad, transporte masivo, cambios de uso de suelo en áreas verdes o equipamiento urbano.

ABRIL. Se atendieron (16) solicitudes de información acerca de:

- Copia de los diagnósticos técnicos, análisis urbanísticos, matrices de compatibilidad normativa, notas técnicas, estudios territoriales, dictámenes de planeación o documentos de trabajo elaborados, solicitados, revisados o resguardados por el Instituto Municipal de Planeación de Puebla en los que se haya analizado la compatibilidad o incompatibilidad de infraestructura de transporte por cable o teleférico urbano.
- Copia de análisis prospectivo, escenario de modificación normativa, propuesta metodológica, modelo territorial o ejercicio de simulación urbana elaborado por el IMPLAN Puebla que explore posibles modificaciones a instrumentos de planeación municipal para permitir infraestructura de transporte aéreo urbano, incluyendo teleféricos o sistemas de cable urbano.
- Copia de las capas de información geoespacial generadas, utilizadas o sistematizadas por el IMPLAN Puebla que identifiquen dentro del territorio municipal: parques urbanos, áreas verdes metropolitanas, reservas ecológicas urbanas, zonas de equipamiento recreativo, corredores de infraestructura de movilidad y zonas con restricciones urbanísticas.
- Copia de documento técnico, investigación urbana, informe comparativo o estudio de referencia elaborado, encargado o compilado por el IMPLAN Puebla que analice experiencias nacionales o internacionales de sistemas de transporte por cable urbano, incluyendo estudios de caso de ciudades donde dichos sistemas se hayan incorporado como parte de la planeación urbana.
- Copia de las opiniones técnicas, oficios de asesoría, memorandos, notas técnicas, informes ejecutivos o documentos de recomendación elaborados por el IMPLAN Puebla y remitidos al Ayuntamiento de Puebla, a cualquiera de sus dependencias o al Cabildo, en los que se haya abordado: la posibilidad de modificar instrumentos de planeación urbana, cambios a la Carta Urbana, adecuaciones al Programa Municipal de Desarrollo Urbano, incorporación de infraestructura de transporte masivo no convencional.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.3	3. LA 6.5 Atender 60 solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia (Bajo demanda)										Estado	Aceptable		
											Unidad de medida	Solicitud		
Indicador	Número de solicitudes de información recibidas por la persona Enlace de Transparencia, atendidas										Bajo demanda	Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	6.00	4.00	5.00	7.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	5.00	7.00	5.00	60.00	
REALIZADO	7.00	8.00	2.00	16.00	9.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45.00	
Programado al corte:		29.00			Avances al corte:			45.00			Eficacia:		155.17%	
Comentarios adicionales de los avances: Actividad evaluada con el criterio 1: “Bajo Demanda”. Al corte del segundo trimestre del año, se atendieron 45 solicitudes de información recibidas por el Enlace de Transparencia, descritas a continuación:														
6. Copia de análisis, estudio prospectivo, evaluación territorial o documento técnico elaborado por el IMPLAN Puebla que evalúe impactos potenciales en la estructura urbana del municipio derivados de la incorporación de infraestructura de transporte aéreo urbano, incluyendo análisis relacionados con: densificación urbana inducida, cambios en centralidades urbanas, redistribución de flujos de movilidad, presión inmobiliaria y transformación del sistema de transporte urbano. 7. Copia de las minutas de reunión, presentaciones técnicas, relatorías internas, documentos de discusión o materiales de trabajo elaborados por el IMPLAN Puebla en los que se haya abordado el tema de: infraestructura de teleférico urbano, transporte por cable, modificaciones a instrumentos de planeación urbana necesarias para su implementación. Se solicita incluir tanto documentos finales como versiones preliminares o materiales utilizados para análisis interno. 8. Copia de los lineamientos técnicos, manuales metodológicos, protocolos internos o guías de procedimiento utilizados por el IMPLAN Puebla para la elaboración de propuestas de modificación a la Carta Urbana del municipio, incluyendo: metodología para justificar cambios de uso de suelo, criterios técnicos de evaluación territorial, análisis requeridos para modificar polígonos urbanos y procesos de elaboración de propuestas técnicas dirigidas al Cabildo. 9. Copia de análisis técnico o estudio urbanístico elaborado por el IMPLAN Puebla respecto a la viabilidad de introducir infraestructura de transporte masivo dentro de áreas verdes urbanas o parques metropolitanos, incluyendo: criterios de planeación territorial aplicables, compatibilidad normativa, impactos urbanísticos potenciales y lineamientos de preservación del sistema de áreas verdes. 10. Inventario de todos los estudios, diagnósticos urbanos, bases de datos territoriales, sistemas de información geográfica, informes técnicos y documentos de planeación elaborados o utilizados por el IMPLAN Puebla entre 2023 y 2026 para sustentar propuestas de modificación al Programa Municipal de Desarrollo Urbano o a la Carta Urbana, particularmente aquellos relacionados con: infraestructura de movilidad, transporte masivo, cambios de uso de suelo en áreas verdes o equipamiento urbano. 11. Información en formato digital (vectorial .SHP o .DWG) cartográfica del Municipio de Puebla, capa geográfica de la subdivisión de manzanas en lotes o predios (traza predial) de la zona urbana del municipio. 12. Solicitud de título y cedula profesional de licenciatura o superior de los siguientes empleados municipales del ayuntamiento del instituto municipal de planeación. 13. “¿Qué medidas se están tomando para mejorar el transporte público en la ciudad? ¿Cómo puede un ciudadano participar en la toma de decisiones del ayuntamiento? ¿Qué apoyo ofrece el ayuntamiento a emprendedores y pequeños negocios?” 14. “¿Hay planes para mejorar el transporte público en el municipio?¿Cómo piensan combatir los robos en RUTA? ¿Cómo se asegura el municipio de que los recursos públicos se utilicen de manera transparente y eficiente? ¿Qué estrategias integrales se están aplicando para reducir los índices de inseguridad? ¿Qué programas preventivos existen para jóvenes en situación de riesgo? 15. Solicitud los diagnósticos de programas presupuestarios de diseñados para la prevención de la violencia y la delincuencia, conductas antisociales y faltas administrativas, para el apoyo en la persecución, la investigación y sanción de la violencia y la delincuencia, las conductas antisociales y faltas administrativas y/o para la conformación de una policía capacitada en sus entidades territoriales. 16. Contratos, junta de aclaraciones, cotizaciones, y acta del fallo que este municipio haya tenido con la empresa FABRICACION DE MOBILIARIO PARA PARQUES S.A de C.V durante 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026.														
MAYO. Se atendieron (9) solicitudes de información acerca de: 1. Información de personal adscrito en administración municipal, correspondiente al periodo del 01 de enero de 2021 al 10 de abril de 2026. 2. Empresas que hayan obtenido permisos, licencias, autorizaciones o registros municipales entre el 1 de enero 2024 y la fecha. 3. Listado de convenios de colaboración, convenios marco, acuerdos de coordinación o instrumentos jurídicos similares firmados entre el Ayuntamiento de Puebla y empresas privadas entre enero de 2024 y la fecha de esta solicitud. 4. Información pública relacionada con el presupuesto destinado durante el año 2025 por el H. Ayuntamiento de Puebla. 5. Solicitud laboral de personal adscrito al Instituto Municipal de Planeación. 6. Solicitud del Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026. 7. Solicitud del Plan Municipal de Desarrollo vigente en los periodos 2022–2024 y 2025–2027. 8. Relación de las contrataciones de servicios profesionales por honorarios. 9. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2024–2027.														
JUNIO. Se atendieron (3) solicitudes de información acerca de: 1. Listado o inventario de escuelas de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) que cuentan con Consejos Municipales de Participación Ciudadana en el rubro de Educación (o Comités Escolares de Administración Participativa en el ámbito de su competencia), de conformidad con los artículos 188, 189 y 191 de la Ley Orgánica Municipal del Estado. 2. Licitación consolidada No. CMA-SECATI LP-ERP-080/2022. 3. Gasto de nómina para la planilla del personal del Ayuntamiento.														
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgos: A través del memorándum Núm. IMPLAN/UJ/068/2026 y memorándum Núm. IMPLAN/UJ/188/2026, se remitió la justificación de las variaciones de cumplimiento con relación a la meta programada, toda vez que su cumplimiento depende de las solicitudes recibidas por los ciudadanos y derivado de que la actividad se encontraba considerada “Bajo Demanda”, fue evaluada con el criterio específico número 1: “Bajo Demanda”, sin perjuicio para la Unidad ejecutora.														

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. LA 6.5 Monitorear 12 acuerdos establecidos por la persona Titular			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona Titular, monitoreados			Unidad de medida
				Acuerdo
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona Titular, monitoreados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del **segundo trimestre del 2026, se monitorearon 6 acuerdos**, descritos de la siguiente manera.

- **ENERO:** El 14 de enero de 2026 se celebró la Décima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025; así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **FEBRERO:** El 16 de febrero de 2026 se celebró la Décima Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 al 31 de enero de 2026; así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **MARZO:** El 17 de marzo de 2026 se celebró la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 28 de febrero de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **ABRIL:** El 13 de abril de 2026 se celebró la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de marzo de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **MAYO:** El 13 de mayo de 2026 se celebró la Décima Novena Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 30 de abril de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.
- **JUNIO:** El 15 de junio de 2026 se celebró la Vigésima Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del IMPLAN, en la cual se aprobó el Punto de Acuerdo de los Estados Financieros e Información Contable, Presupuestaria y Programática del Instituto Municipal de Planeación, del 01 de enero al 31 de mayo de 2026, así como los movimientos presupuestales correspondientes a dicho periodo.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.5	5. LA 6.4 y LA 6.5 Realizar 26 acciones del pago de nómina			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de acciones del pago de nómina, realizados			Unidad de medida
				Acción
Indicador	Número de acciones del pago de nómina, realizados			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	4.00	26.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero – junio de 2026, se realizaron 12 acciones de pago de nómina** al personal del IMPLAN, descritos a continuación:

- **ENERO (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- **FEBRERO (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- **MARZO (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- **ABRIL (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- **MAYO (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.
- **JUNIO (2):** Pago de nómina de la 1era quincena a 56 personas. Pago de nómina de la 2da quincena a 56 personas.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo														
Actividad 1.6	6. LA 6.4 y LA 6.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado				
										Unidad de medida	Estrategia				
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas									Bajo demanda	Sí				
CALENDARIO															
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI		
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances: La ejecución de 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia esta programada para el mes de diciembre , y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.															

Nivel	Resumen Narrativo														
Actividad 1.7	7. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado				
										Unidad de medida	Proyecto				
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, ejecutados									Bajo demanda	Sí				
CALENDARIO															
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00		
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI		
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:		NI			Eficacia:		NI			
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.															

COMPONENTE 02

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230226B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 02	1.1, LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7 y LA 1.8 Documentos para la conformación de políticas públicas, elaborados	
Indicador	Porcentaje de documentos elaborados en materia de políticas públicas	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual
Unidad Responsable	Dirección de Planeación Estratégica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) * 100$	(Número de documentos elaborados en materia de políticas públicas / Total de documentos programados a realizar en materia de políticas públicas)*100	V1	Documento	Acumulada	Acumulada
		V2	Documento	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	

Comentarios adicionales de los avances:

La elaboración de los documentos en materia de políticas públicas se encuentra programada a partir del mes de **octubre**, por lo que el presente indicador no reporta avances y se encuentra como **"No Iniciado"**.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 2.1	1. LA 1.1 y LA 1.2 Elaborar 1 análisis de atención a las causas de la violencia									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Análisis			
Indicador	Número de análisis de atención a las causas de la violencia, elaborados									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI			Eficacia:		NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , no se elaboró 1 análisis de atención a las causas de la violencia, dado que se encuentra programado hasta el mes de octubre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .														

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.2	2. LA 1.7 Realizar 4 acciones de seguimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN)									Estado	Acceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de seguimiento al Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00			Avances al corte:		2.00			Eficacia:		100.00%		
----------------------	------	--	--	-------------------	--	------	--	--	-----------	--	---------	--	--

Comentarios adicionales de los avances:
En los meses de febrero y mayo se llevaron a cabo la primera y segunda acciones de seguimiento al Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal (COPLADEMUN):

- El 26 de febrero del 2026, se realizó la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 86 de los 123 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el acta de la Cuarta Sesión del año 2025, se aprobó la propuesta de acciones a realizar por parte de la Secretaría de Infraestructura y Movilidad con la propuesta Anual de Obra 2026, asimismo, se presentó el cierre de las acciones del 2025 con el ejercicio de del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), por parte de la Tesorería Municipal, la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Organismo Operador del Servicio de Limpia, la Secretaría de Servicios Públicos y la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, con la intención de garantizar la transparencia, evaluar los resultados y asegura que los recursos públicos se utilizaron correctamente conforme a los objetivos del municipio.
- El 28 de mayo del 2026, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del COPLADEMUN del año 2026, contando con la asistencia de 73 de los 106 integrantes del Comité. En la sesión se aprobó el acta de la Primera Sesión del año 2026, se aprobó la propuesta de proyectos a realizar orientados a cumplir con al menos el 20% de las acciones vinculadas a la seguridad pública con el FORTAMUN. Se aprobó el informe de la Tesorería Municipal sobre la distribución por dependencia ejecutora del FAISMUN y FORTAMUN 2026. Se presentó el informe detallado de la Propuesta Anual de Obra 2026 y el informe de acciones realizadas con FAISMUN y FORTAMUN por parte de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura. Se presentó el informe de acciones realizadas por la Secretaría de Servicios Públicos con el FORTAMUN. Se presentó el informe de acciones realizadas por la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con el FORTAMUN. Se presentó el informe de acciones realizadas por el Organismo Operador del Servicio de Limpia con FORTAMUN y finalmente un mensaje sobre la importancia del seguimiento y evaluación de obras y acciones en el ejercicio fiscal 2026 a través del COPLADEMUN por parte de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 1.6 Actualizar 1 Guía Metodológica de Participación Ciudadana (PROIGUALDAD 1.4.1)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Guía	
Indicador	Número de Guías Metodológicas de Participación Ciudadana, actualizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actualización de la Guía Metodológica de Participación Ciudadana, se encuentra programada para el mes de **octubre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)"**.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.4	4. LA 1.8 Realizar 4 asesorías para la elaboración de planes, políticas y programas municipales	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías para la elaboración de planes, políticas y programas municipales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año, **se realizaron 2 asesorías** para la elaboración de planes, políticas y programas municipales:

- Durante el mes de marzo, se dio asesoría al **Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla (IMACP)** con la finalidad de poder orientarlos **en la implementación de un proceso participativo** para la identificación de espacios culturales, actividades y como se percibe el desarrollo cultural en cada junta auxiliar. Al mismo tiempo, se elaboraron 17 mapas 1 por junta auxiliar, que sirvan de insumo para recabar la información y se emitieron recomendaciones generales para el procesamiento de la información.
- Durante el mes de mayo, se dio asesoría a la **Sindicatura Municipal** con la finalidad de **orientar los trabajos para la elaboración del Programa Municipal de Justicia Cívica** con Enfoque Restaurativo, por lo que se realizó una sesión virtual y se compartieron documentos metodológicos y conceptuales para dar acompañamiento técnico.

COMPONENTE 03

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230326B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 03	LA 1.2, LA 1.6, LA 1.7, LA 1.9 y LA 6.2 Acciones para la formulación de instrumentos de planeación estratégica participativa municipal, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Planeación Estratégica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) * 100$	(Número de acciones realizadas de planeación estratégica participativa municipal / Total de acciones programadas de planeación estratégica participativa municipal) * 100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	

Comentarios adicionales de los avances:
La realización de acciones en materia de planeación estratégica participativa municipal, se encuentran programadas a partir del mes de **julio**, por lo que el presente indicador no reporta avances y se encuentra como **"No Iniciado"**.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.6 y LA 6.2 Ejecutar 2 etapas del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones (CG 5.60.1)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Etapa	
Indicador	Número de etapas del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó ninguna etapa del análisis sobre transporte de carga y distribución de mercancía en modalidad cero emisiones, dado que se encuentran programadas a partir del mes de julio por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "No Iniciada (NI)" .					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.7 y LA 1.9 Actualizar 1 Guía Metodológica de Planes y Programas Municipales (PROIGUALDAD VI.2.4)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Guía	
Indicador	Número de Guías Metodológicas de Planes y Programas Municipales, actualizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se actualizó la Guía Metodológica de Planes y Programas Municipales, dado que se encuentra programada para el mes de julio por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "No Iniciada (NI)" .					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00
Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.			

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.2 Realizar 1 acción de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana (PVMP 4.12.58)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se realizó ninguna acción de vinculación con los gobiernos Federal y Estatal en materia metropolitana, dado que se encuentra programada en el mes de octubre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "No Iniciada (NI)" .					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. Elaborar 1 proyecto en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , no se ejecutó algún proyecto en materia de Planeación mediante coordinación interinstitucional, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 04

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230426B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 04	LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4, LA 2.5, LA 5.3 y LA 5.4 Acciones para la integración de la cartera de proyectos locales, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Dirección de Diseño y Banco de Proyectos			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) * 100$	(Número de acciones realizadas para la integración de la cartera de proyectos locales / Total de acciones programadas para la integración de la cartera de proyectos locales)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	4.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00%
0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	100.00%	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se reporta (1) acción realizada para la integración de la cartera de proyectos locales correspondiente a:

- (1) acción para la implementación del servicio de consultoría integral: Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el primer entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorándum Núm. IMPLAN-DDBP-019/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 2.4 y LA 2.5 Realizar 3 acciones para la implementación del servicio de consultoría integral para la gestión de proyectos estratégicos, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Puebla, asesoría para la obtención de la certificación de calidad de procesos de gestión de proyectos, capacitación, transferencia del conocimiento y soporte técnico (ET 3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para la implementación del servicio de consultoría integral para la gestión de proyectos estratégicos, el seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027 de Puebla, asesoría para la obtención de la certificación de calidad de procesos de gestión de proyectos, capacitación, transferencia del conocimiento y soporte técnico, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se reporta **la realización de la primera acción para la implementación del servicio de consultoría integral**, correspondiente al seguimiento de las acciones desarrolladas:

- Mediante oficio signado por Alejandro Cortés Carrasco Coordinador Operativo de Proyectos de la empresa moral denominada Díaz, Fernández, Harp y Silva, S.C. se realiza el primer entregable del producto, la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos mediante Memorandum Núm. IMPLAN-DDBP-019/2026, notifica al titular de la Coordinación General del IMPLAN, para sus comentarios y validación del producto.
 - Informe sobre el uso y aprovechamiento de la plataforma de gestión de proyecto.
 - Reporte de cargas de información con al menos 63 imágenes a color de la plataforma de gestión de proyectos.
 - Informe sobre el uso y aprovechamiento de la ventanilla electrónica.
 - Reporte con carga de información con al menos 63 imágenes a color de la ventanilla electrónica.
 - Informe de acompañamiento para la estructuración de proyecto.
 - Informe de acompañamiento para la priorización de proyectos y acciones.
 - Informe de acompañamiento para la elaboración de planes de acción.
 - Informe de acompañamiento para el desarrollo de objetivos y metas.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 2.1 y LA 2.2 Ejecutar 2 etapas para el análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas para el análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla, ejecutadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se reporta **la realización de la primera etapa del análisis orientado a la restauración urbana, ambiental y/o social en el municipio de Puebla**. La cual consistió en seleccionar la zona de análisis prioritaria así como el enfoque sobre el cual se basaría la actividad. De este modo, se enunció el marco normativo en materia de gestión hídrica desde el nivel internacional hasta el local. Del mismo modo, en el objetivo general se plasmó la importancia de que el análisis tuviera como ejes rectores la variable ambiental y la urbana y que se partiría de la Política Urbana existente de la Microcuenca de Puente Negro.

Así, se desarrolló un ejercicio de investigación de gabinete contemplando el contexto geográfico, ambiental-urbano y socioeconómico de la zona. A fin de contar con todas las variables diagnósticas que permitieran definir la escala de análisis para la segunda etapa. Como resultado de la primera etapa, el polígono seleccionado se localiza en la parte baja de la microcuenca, cuenta con una extensión territorial de 255.44 hectáreas, lo que representa el 31% de la superficie total de la microcuenca original. Dentro del polígono se encuentran dos puntos de gran relevancia: el Vaso Regulador Revolución Mexicana (parte norte del polígono) y Vaso Regulador Puente Negro (extremo sur del polígono), los cuales forman parte de las obras de defensa del Río San Francisco, manteniendo su función, bajo ciertas limitantes, hasta la actualidad.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 5.3 y LA 5.4 Realizar 4 reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se reporta la realización de (2) reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, con el siguiente contenido:

Reporte #1 con acciones para la integración a la cartera de proyectos y en seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente:

- El 21 de enero, se realizó una reunión virtual con Ignacio Ángel Nicolau Ibarra, Titular de la Coordinación General de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en México AECID.
- El 03 de febrero, tuvo lugar la Primera Sesión Extraordinaria 2026 del Consejo Rector del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU.
- El 05 de febrero, se llevó a cabo una sesión virtual con los enlaces Institucionales de CIDEU con el objetivo de presentar con mayor detalle las líneas de acción y el calendario 2026.
- Del 12 al 19 de febrero, se realizó una comunicación vía correo electrónico con el municipio de Wolfsburg, para analizar la posibilidad de ser candidatos para un programa de asesoría de expertos en medio ambiente
- El 19 de febrero, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, participó en el Webinar "La Ciencia de las Ciudades: Gemelos Digitales al servicio del Urbanismo Avanzado" impartido por CIDEU.
- El 26 de marzo, se llevó a cabo una sesión virtual de zoom, en la que participó personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, denominada "Puertas abiertas: trabajo en red para transformar tu ciudad".

Reporte #2 con acciones para la integración a la cartera de proyectos y en seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente:

- El 16 de abril, se llevó a cabo una sesión vía zoom, reunión informativa donde se revisó el funcionamiento de la séptima edición de microrredes de estrategias urbanas de CIDEU y el procedimiento para la selección del equipo de trabajo, la explicación del llenado de formulario para participar y la revisión de la agenda para próximos eventos, foros y talleres por parte de CIDEU.
- El 21 de abril, se llevó a cabo una sesión vía zoom con Wolfsburg y GIZ para analizar la posibilidad de realizar una colaboración con un experto local o internacional en los temas de la Cooperación Climática entre Alemania (Wolfsburg) y México (Puebla).
- El 22 de abril, se llevó a cabo vía zoom, el Webinar denominado "Poder local para el desarrollo territorial: hallazgos del nuevo estudio de descentralización en América Latina y el Caribe" y la presentación del nuevo estudio de desarrollo territorial y descentralización en América Latina y el Caribe, en donde se hizo un análisis comparativo de 22 países para determinar el estado actual de descentralización por medio de 10 factores, así como los avances y retrocesos de cada país. Dentro de los principales hallazgos se habló de la importancia de la integración. Intra e interregional como motor para equilibrar el desarrollo territorial.
- El 06 de mayo, se llevó a cabo una sesión vía Zoom con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), con el objetivo de resolver dudas relacionadas con el programa del Fondo de Expertos para Cooperaciones Municipales.
- El 07, 14 y 21 de mayo, se llevó a cabo vía zoom el Taller Cooperación internacional para la financiación al desarrollo, que organiza CIDEU en alianza con la Agencia de Cooperación e Inversión de Medellín – ACI Medellín, a fin de brindar herramientas básicas a gobiernos locales para acceder a la cooperación internacional como medio para la financiación del desarrollo local.
- El 13 de mayo, se realizó la segunda sesión de Diálogos Iberoamericanos "Nuevas claves para la seguridad urbana: La experiencia de Medellín", en donde la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos moderó la charla con Alejandro Londoño Hurtado, asesor de despacho del secretario de Seguridad de Medellín, quien compartió los principales aprendizajes de la ciudad, los cambios que se están incorporando en la política pública y las claves para abordar la seguridad de manera integral.
- El 20 de mayo, se dio seguimiento a través de Microsoft Teams al programa de la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) a fin de seguir explorando las posibles temáticas y rutas de acción para acceder al Fondo de Experto, con el propósito de que la ciudad de Puebla, pueda contar con asesoría especializada en materia de gestión ambiental.
- El 21 de mayo, se llevó a cabo la primera sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal 2026 de CIDEU, un espacio de intercambio entre ciudades orientado a compartir desafíos, experiencias y aprendizajes en torno a la escala supramunicipal. El objetivo fue alinear expectativas y empezar a identificar los principales desafíos que cada ciudad enfrenta en esta agenda.
- El 27 de mayo, se realizó reunión virtual con el enlace del municipio de Wolfsburg, a fin de conversar sobre aspectos relevantes para la Cooperación Municipal, incluida una invitación a la Conferencia de Economía Circular y continuidad del Programa de Expertos, así como posibles convocatorias de financiamiento.
- El 27 de mayo, la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos participó en la primera sesión de ciclo de encuentros virtuales previos al Congreso de CIDEU, cuyo objetivo es fortalecer las capacidades de los equipos municipales para comprender mejor el ecosistema del financiamiento urbano internacional, identificar oportunidades relevantes y posicionar a sus ciudades como interlocutoras preparadas ante los organismos financiadores.
- El 28 de mayo, se realizó la primera sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos organizada por el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIDEU), en donde se contó con la participación de Diana Giambiagi - Consultora y especialista en desarrollo urbano quien presentó los "Abordajes y herramientas innovadoras para mejorar los centros históricos".
- El 11 de junio, se llevó a cabo la primera sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación", una iniciativa conjunta entre el Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano CIDEU y la empresa VGMobility.
- Entre el 11 y 17 de junio, se llevó a cabo comunicación con la Sociedad Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ) a fin de establecer una posible ruta crítica para la gestión del Programa Experts Funds, a fin de poder iniciar con el proceso de cooperación intencional en el 2026 y con miras a concluirse en 2028 o 2029.
- El 18 de junio, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, asistió vía zoom a la Segunda Sesión de la Microrred de Planificación y Gobernanza Supramunicipal. En la cual se presentó el caso de la plataforma ZOOM del Instituto Metropolitano de Planeación de Guadalajara y se intercambiaron experiencias de las demás ciudades respecto a los datos para la toma de decisiones.
- Ese mismo día se llevó a cabo la segunda sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación", en la cual se abordaron aspectos operativos y logísticos de las flotas de unidades de transporte público y los retos que enfrentan para su electrificación.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 5.3 y LA 5.4 Realizar 4 reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	4.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se reporta la realización de (2) reportes sobre acciones de seguimiento a los programas internacionales en materia de desarrollo urbano y medio ambiente, con el siguiente contenido:

- El 23 de junio, personal de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos, asistió vía zoom a la tercera edición de Diálogos Iberoamericanos abordando la temática "El desafío demográfico y su impacto en nuestras ciudades" en donde se expusieron los cambios en la población, como el envejecimiento, la migración y el crecimiento urbano, y cómo estos fenómenos influyen en el desarrollo de las ciudades.
- El 24 de junio, la Titular de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos participó en la sesión virtual pre-congreso CIDEU, la cual tuvo como invitada a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID que presentó las generalidades del Programa de Cooperación Triangular para América Latina y el Caribe.
- El 25 de junio, tuvieron lugar dos eventos, el primero se trató de la Segunda Sesión de la Microrred de Patrimonio y Centros Históricos, en la cual se contó con la presentación del experto Umberto Bonomo, Profesor Asociado de la Escuela de Arquitectura y Ex director del Centro del Patrimonio Cultural de la Universidad Católica de Chile así como de Rafaela Roda, Coordinadora de atracción de inversiones quien compartió la experiencia de PROLIMA.
- Asimismo, ese mismo día se desarrolló la tercera y última sesión del Taller "Electromovilidad en transporte público: de la visión a la implementación" abordando la temática de esquemas de financiamiento de proyectos para transitar hacia modelos de transporte eléctrico más sustentables.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 2.2 Actualizar l cartera de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Cartera	
Indicador	Número de carteras de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo, actualizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo de **enero-junio**, no se actualizó la cartera de proyectos estratégicos con visión de mediano - largo plazo, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre**, por lo que al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "**No Iniciada (NI)**".

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.5	5. Elaborar 1 proyecto local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Proyecto			
Indicador	Número de proyectos local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada, elaborados									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ejecutó algún proyecto local y/o de carácter metropolitano mediante coordinación interinstitucional, con recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que la actividad está bajo demanda se reporta como no iniciada y no fue sujeta a evaluación.														

COMPONENTE 05

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230526B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 05	LA 5.4, LA 5.5 y LA 6.1 Vínculos con instancias de distintos sectores para la proyección del IMPLAN, realizados	
Indicador	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Vinculación Interinstitucional			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) * 100$	(Número de acciones de vinculación realizadas para la proyección del IMPLAN / Total de acciones de vinculación programadas a realizar para la proyección del IMPLAN)*100	V1	Vínculo	Acumulada	Acumulada
		V2	Vínculo	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	100.00%
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	100.00%
1.00	2.00	0.00	1.00	1.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año, se realizaron **7 acciones de vinculación** para la proyección del IMPLAN con instancias de distintos sectores, descritas de la siguiente manera:

- Se realizaron **(5) alianzas interinstitucionales** con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promueven la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos (Act. 05.2).
- Se realizó **(1) acción de vinculación** (mesas de trabajo, foros, y/o reuniones) con municipios, **para atender de manera conjunta problemáticas municipales.** (Act. 05.3)
- Se realizó la atención de **(1) convocatoria nacional y/o internacional** para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito: En **atención a la convocatoria emitida** para participar en el **Smart City Expo LATAM Congress 2026**, celebrado **del 2 al 4 de junio** en el Centro Expositor y de Convenciones de Puebla, el Instituto Municipal de Planeación (**IMPLAN**) de Puebla tuvo una destacada participación mediante el desarrollo de tres actividades orientadas al intercambio de conocimientos, la difusión de buenas prácticas y el fortalecimiento de la planeación estratégica municipal (Act. 05.4).

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 5.4 Realizar 2 acciones de seguimiento a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales (ET 3.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de seguimiento a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo enero – junio de 2026, se realizó (1) acción de seguimiento a la vinculación con redes y/o asociaciones nacionales y/o internacionales que fomenten el intercambio de información y experiencias municipales y/o locales, descrita a continuación:

- Como parte de la (1) acción de seguimiento a la vinculación con redes nacionales e internacionales de cooperación que fomentan el intercambio de información y experiencias municipales y locales, el IMPLAN Puebla:
 - En el ámbito internacional, dio continuidad a las actividades impulsadas por la **Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM)**. Se gestionó la asistencia de la **Secretaría Economía y Turismo** a la presentación de la **Red IberTurismo** que lanzó la UIM durante la **Feria Internacional de Turismo (FITUR) 2026**, fortaleciendo los canales de comunicación con gobiernos locales y organismos internacionales, así como la identificación de oportunidades de cooperación e intercambio de buenas prácticas en materia de desarrollo territorial y turístico. Además, se concluyó satisfactoriamente el curso “Especialización en Alta Gerencia Pública 2025”, impartido por esta organización, contribuyendo al fortalecimiento de capacidades directivas y de gestión pública.
 - Asimismo, en el ámbito nacional, se impulsó desde el IMPLAN la participación de la **Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación (AMIMP)** como institución soporte del **Smart City Expo LATAM Congress 2026**. Donde además, el IMPLAN gestionó la realización del **workshop “Instrumentos de Planeación e Innovación Urbana: Aprendizajes desde la AMIMP”**, donde asistieron especialistas en materia de planeación e innovación en desarrollo urbano y se promovió el intercambio de experiencias, metodologías y buenas prácticas para fortalecer la planeación y la gestión urbana sostenible.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	15.00	15.00	0.00

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 5.4 Realizar 8 alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promuevan la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD II.3.1 y VI.2.5) (Carta P. 1.1.1) (ET 3.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Alianza	
Indicador	Número de alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promuevan la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo enero – junio de 2026, se realizaron (5) alianzas interinstitucionales con organismos públicos y/o privados, nacionales y/o internacionales que promueven la participación, el intercambio de información y las capacidades técnicas del IMPLAN, con perspectiva de género y derechos humanos, descritas a continuación:

- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de su Dirección de Vinculación Interinstitucional, llevó a cabo durante el mes de febrero una serie de capacitaciones impartidas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), orientadas al uso y aprovechamiento estratégico de información estadística y geográfica. En estas sesiones se abordaron temas como el uso del sitio institucional, la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), el Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE 2020) y el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), con la participación de diversas Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, fortaleciendo sus capacidades técnicas para la consulta, análisis e interpretación de datos oficiales que contribuyen a una planeación más informada y a una mejor toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía.
Asistencia por capacitación:
 - Sitio de INEGI en Internet: 9 Mujeres / 13 Hombres / TOTAL: 22 personas.
 - Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU): 9 Mujeres / 13 Hombres / TOTAL: 22 personas.
 - Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE): 12 Mujeres / 13 Hombres / TOTAL: 25 personas.
 - Sistema para la Consulta de Información Censal (SCINCE 2020): 13 Mujeres / 12 Hombres / TOTAL: 25 personas.
 - Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE): 12 Mujeres / 14 Hombres / TOTAL: 26 personas.
- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de su Dirección de Vinculación Interinstitucional, formalizó durante el mes de febrero una vinculación con la Universidad de Zaragoza, mediante su Servicio de Orientación y Empleo UNIVERSA, con el objetivo de gestionar la recepción de alumnos practicantes extranjeros en las áreas administrativas del IMPLAN que así lo requieran. Esta colaboración se enmarca en el programa de prácticas internacionales "Universtage", el cual permite incorporar jóvenes titulados universitarios para estancias de tres meses durante el segundo semestre de 2026. Gracias a este esquema de cooperación académica internacional, el IMPLAN fortalece sus capacidades institucionales mediante el intercambio de conocimientos, experiencias y buenas prácticas, al tiempo que impulsa la proyección internacional del Instituto y promueve un entorno de trabajo diverso y enriquecedor que contribuye a la mejora continua de los procesos administrativos y de planeación en beneficio del municipio.
- El día 22 de abril de 2026, el Instituto Municipal de Planeación de Puebla (IMPLAN), a través de la Dirección de Vinculación Interinstitucional, sostuvo una reunión de trabajo con representantes del Tecnológico de Monterrey, campus Puebla, con el objetivo de explorar esquemas de colaboración bajo la figura de Socio Formador. Durante el encuentro, se abordó la posibilidad de establecer un modelo de vinculación enfocado en la atención de problemáticas municipales mediante la colaboración con estudiantes, quienes, acompañados por sus profesores, desarrollan y presentan propuestas e ideas innovadoras como parte de su proceso formativo. Esta iniciativa busca generar un espacio de cooperación donde el IMPLAN pueda plantear retos reales, permitiendo que alumnos del Tecnológico de Monterrey contribuyan con soluciones desde una perspectiva académica, fortaleciendo así la toma de decisiones y la innovación en la gestión pública.
- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) del Municipio de Puebla participó en el Primer Congreso Internacional "Innovación en la Gestión y Diseño de Políticas Inclusivas: Nueva Agenda Pública", organizado de manera conjunta por el H. Congreso del Estado de Puebla, el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla (IAP) y la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). En representación del IMPLAN participaron el Coordinador General del Instituto, Jesús Sánchez Reliac, y el Director de Planeación Estratégica, Hugo César Suárez Torres, quienes impartieron el taller denominado "Gestión para Resultados (GpR) y el Seguimiento a los Indicadores de Inclusión" a la cual asistieron un total de 41 personas: 21 mujeres y 20 hombres. Durante su participación, los representantes del IMPLAN compartieron experiencias, metodologías y herramientas relacionadas con la planeación estratégica, el seguimiento de indicadores y la evaluación de políticas públicas orientadas a la inclusión social, destacando la importancia de fortalecer la gestión pública basada en resultados. Con este tipo de actividades, el IMPLAN reafirma su compromiso con el fortalecimiento de capacidades institucionales, el intercambio académico y la construcción de políticas públicas innovadoras que contribuyan al desarrollo integral y sostenible del Municipio de Puebla.
- El Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Puebla, sostuvo una reunión virtual de trabajo con representantes de Bloomberg Philanthropies What Works Cities (WWC), iniciativa internacional enfocada en promover el uso estratégico de datos para mejorar la gestión pública y la prestación de servicios gubernamentales. Durante el encuentro se conocieron los alcances del programa, así como las oportunidades de colaboración y acompañamiento técnico que ofrece de manera gratuita a los gobiernos locales. Asimismo, se revisaron los beneficios relacionados con el fortalecimiento de capacidades institucionales, el acceso a herramientas y recursos especializados, el intercambio de experiencias con ciudades de todo el mundo y la posibilidad de avanzar hacia la certificación internacional en prácticas de gestión basada en datos. La reunión permitió identificar áreas de oportunidad para que el Municipio de Puebla continúe impulsando procesos de innovación, modernización y toma de decisiones sustentadas en evidencia, fortaleciendo así su posicionamiento dentro de redes internacionales de buenas prácticas gubernamentales.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	76.00	85.00	0.00

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 5.5 Realizar 2 acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales (ET 3.7)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de vinculación (mesas de trabajo, foros y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo enero - junio de 2026, se realizó (1) acción de vinculación (mesas de trabajo, foros, y/o reuniones) con municipios, para atender de manera conjunta problemáticas municipales, descrita a continuación:

- En el mes de enero el Instituto Municipal de Planeación de Puebla (IMPLAN) brindó una capacitación especializada en el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) y Presupuesto Basado en Resultados (PbR) al Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Desarrollo Urbano (IMPLADU) de Nuevo Laredo. Esta actividad se llevó a cabo con la finalidad de atender de manera conjunta diversas problemáticas municipales, en seguimiento a los acuerdos establecidos durante la reunión celebrada el pasado 27 de noviembre de 2025, y como parte de los esfuerzos de colaboración interinstitucional. La capacitación tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas del IMPLADU de Nuevo Laredo en materia de la implementación de la Metodología de Marco Lógico, promoviendo una gestión pública orientada a resultados, así como la mejora en los procesos de planeación, programación y evaluación del desempeño municipal. Con estas acciones, ambos institutos refrendan su compromiso con el fortalecimiento institucional y la mejora continua de la planeación estratégica a nivel municipal.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. LA 5.4 Atender 1 convocatoria nacional y/o internacional para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito (ET 3.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Convocatoria	
Indicador	Número de convocatorias nacional y/o internacional para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito, atendidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo enero - junio de 2026, se realizó la atención de (1) convocatoria nacional y/o internacional para promover buenas prácticas municipales y casos de éxito, descrita a continuación:

- En atención a la convocatoria emitida para participar en el Smart City Expo LATAM Congress 2026, celebrado del 2 al 4 de junio en el Centro Expositor y de Convenciones de Puebla, el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN) de Puebla tuvo una destacada participación mediante el desarrollo de tres actividades orientadas al intercambio de conocimientos, la difusión de buenas prácticas y el fortalecimiento de la planeación estratégica municipal. Como parte de las actividades programadas, el IMPLAN:
 - Impartió el **workshop "Inteligencia Territorial para la Toma de Decisiones. Información Geoespacial y Estadística a Nivel Municipal"**, en el que se compartieron herramientas y metodologías para el análisis territorial y la toma de decisiones basadas en evidencia.
 - Asimismo, el Titular de la Coordinación General del Instituto participó en la **plenaria "¿Qué decisiones estratégicas necesitamos hoy para una transformación urbana más inclusiva y resiliente?"**, espacio de reflexión sobre los retos y oportunidades para el desarrollo sostenible de las ciudades.
 - Finalmente, se llevó a cabo el **workshop "Instrumentos de Planeación e Innovación Urbana: Aprendizajes desde la AMIMP"**, que reunió a representantes de diversos institutos de planeación del país para compartir experiencias y buenas prácticas en materia de gestión territorial e innovación urbana.

La participación del IMPLAN en estas actividades contribuyó al fortalecimiento de capacidades institucionales, al intercambio de experiencias con especialistas y organismos nacionales, así como a la promoción de herramientas y estrategias de planeación orientadas a la construcción de ciudades más sostenibles, resilientes e incluyentes.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. LA 5.4 y LA 6.1 Realizar 3 etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 2.4)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Etapas	
Indicador	Número de etapas del programa de capacitación al personal del IMPLAN para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo enero – junio de 2026, **se realizó (1) etapa del programa de capacitación al personal del IMPLAN** para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, descritas a continuación:

1. **Etapas 1:** Como parte de la primera etapa del programa de capacitación al personal del Instituto Municipal de Planeación de Puebla, para fortalecer su desarrollo laboral y personal con perspectiva de género y derechos humanos, y en el marco de la conmemoración del **Día Internacional de la Mujer**, durante el mes de marzo la Dirección de Vinculación Interinstitucional llevó a cabo diversas actividades orientadas a **generar procesos de sensibilización, análisis crítico y reflexión colectiva en torno a las desigualdades estructurales, las violencias de género y la garantía de los derechos humanos**, las actividades fueron las siguientes:

- Personal femenino del IMPLAN participó en el Rally **“La Ruta del 8M: Memoria, Voces y Ética”**, organizado por la Contraloría Municipal del Ayuntamiento de Puebla, como una actividad orientada a la reflexión sobre la memoria histórica del 8M, la visibilización de las aportaciones de las mujeres y el fortalecimiento de valores institucionales con perspectiva de género, mediante dinámicas colaborativas.
Cancha Deportiva La Piedad – 05 de marzo, de 09:30 horas. **Asistencia:** 4 personas.
- Se realizó el taller **“Cartografía corporal: Mi cuerpo, Mi territorio”**, con el propósito de promover la reflexión sobre las experiencias de las mujeres en relación con sus cuerpos y los espacios que habitan, así como fortalecer el autocuidado y la construcción de redes de apoyo.
Instituto Municipal de Planeación de Puebla (Consejeras de Participación Ciudadana) – 12 de marzo, de 16:00 a 18:00 hrs. **Asistencia:** 14 personas.
San Sebastián Aparicio – 19 de marzo, de 15:30 a 18:00 horas. **Asistencia:** Ciudadanía: 69 mujeres / **IMPLAN:** 8 mujeres y 5 hombres / **TOTAL:** 82 personas.
- Se organizaron proyecciones de cortometrajes dirigidos por mujeres, **“Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran”, edición 2026**, con el objetivo de facilitar la comprensión de estos temas a través de recursos audiovisuales y visibilizar la participación de las mujeres en el ámbito cinematográfico. Estas actividades contaron con la participación de ciudadanía interesada en la temática y se llevaron a cabo en las siguientes sedes:
La Resurrección – 26 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas. **Asistencia:** Ciudadanía: 34 mujeres y 13 hombres / **IMPLAN:** 5 mujeres y 5 hombres / **TOTAL:** 57 personas.
San Francisco Totihuacan – 27 de marzo, de 18:00 a 20:00 horas. **Asistencia:** Ciudadanía: 23 mujeres y 11 hombres / **IMPLAN:** 4 mujeres y 5 hombres / **TOTAL:** 43 personas.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	161.00	39.00	0.00

COMPONENTE 06

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel		Resumen Narrativo						Área funcional: P10045523230626B			
Fin 23		Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.									
Propósito 23		La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana									
Componente 06		LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Productos de información geoestadística para la planeación y toma de decisiones en el territorio municipal, realizados									
Indicador		Porcentaje de productos realizados de información geo estadística									

Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad	
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Trimestral	
Unidad Responsable		Coordinación General / Departamento del Sistema de Información Geográfica Municipal							

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Acumulada	Acumulada
Porcentaje	(Número de productos realizados de información geo estadística / Total de productos programados a realizar de información geo estadística)*100	V1	Producto	Acumulada	Acumulada
(v1/v2) * 100)		V2	Producto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	8.00	100.00%

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	
0.00	0.00	2.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	100.00%

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN										
Cumplimiento del Indicador:		100.00%			Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:										
Al corte del segundo trimestre del año, se realizaron 3 productos de información geo estadística:										
1. Marzo: Se publicó en la nueva plataforma web del SIGEM SIG4i la actualización de la capa poligonal en la que se muestran las Zonas de Atención Prioritaria urbana para el año 2026, la cual fue formulada y emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025. (Act. 06.4)										
2. Marzo: Se llevó a cabo la actualización del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGEM) en una nueva plataforma de consulta y divulgación estadística y geográfica versión SIG4i, la cual responde a la necesidad de modernizar las herramientas de gobernanza y planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. (Act. 06.5)										
3. Mayo: Se publicó la nueva capa poligonal con las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas 2026 que fueron definidas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025. (Act. 06.4)										

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 6.1	1. LA 3.1 Realizar 1 actualización al inventario de espacios públicos (PEP 4.1.2)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Actualización		
Indicador	Número de actualizaciones al inventario de espacios públicos, realizadas									Bajo demanda		No		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo enero-junio , no se realizó la actualización al inventario de espacios públicos, dado que se encuentra programada para el mes de noviembre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .														

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 6.2	2. LA 3.2 Realizar 3 capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG, dirigidas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento (PEP 4.1.2)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Capacitación			
Indicador	Número de capacitaciones en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG, dirigidas a las Dependencias y Entidades del Ayuntamiento, realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	3.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00			Eficacia:		100.00%	
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre del año, se realizó (1) capacitación en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de plataformas SIG: 1. El 21 de abril de 2026, se realizó la primera capacitación en materia de sistematización geoespacial de datos y uso de la nueva plataforma SIG. La capacitación se llevó a cabo vía zoom donde participaron personal de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría de Servicios de Públicos y el Organismo Operador del Servicio de Limpia del H. Ayuntamiento de Puebla. Durante la capacitación se les instruyó sobre las nuevas funcionalidades de la plataforma SIG4i, la manera en que la información geoespacial es desplegada, sobre como se puede cambiar de atributos a las capas de líneas, puntos y polígonos, mostramos los 3 nuevos tipos de estilo de mapa: calle, satelital y 3D. También se les comentó que el nuevo SIG4i tiene una funcionalidad para uso interno y con capacidad de realizar análisis espaciales.														

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 3.1 y LA 3.2 Entregar 41 productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Producto	
Indicador	Número de productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio, entregados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	41.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00

Programado al corte:	23.00	Avances al corte:	23.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, **se entregaron un total de 23 productos** derivados de análisis geo estadísticos, mismos que se describen a continuación:

Enero.

- Se actualizó la información y gráficos correspondiente al apartado de seguridad pública del mes de diciembre 2025, tomado del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. De esta manera se actualizaron las graficas correspondientes a distintos delitos del municipio de Puebla.
- Se elaboró un mapa web a petición del Organismo Operador del Servicio de Limpia el cual contiene la ubicación georreferenciada de los centros educativos de control público de todos los niveles, desde preescolares hasta universidades.

Febrero.

- Se actualizó la información y gráficos del apartado Demografía y Social para el mes de enero 2026, tomando los datos del diversos censos, encuestas y cuestionarios ampliados de INEGI 2020, como pirámide poblacional, población indígena, población que nació fuera de México, distribución de la población por sexo, discapacidad y servicios de salud.
- Se elaboraron gráficas comparativas respecto a calles que cuentan con algún tipo de recubrimiento así como disponibilidad de banquetas, estos indicadores se tomaron del Inventario Nacional de Vivienda del INEGI. Esta comparativa se realizó entre los años 2015 y 2020.
- Se elaboraron los mapas correspondientes a la comparativa de las condiciones de recubrimiento de las calles así como la disponibilidad de banquetas, esta comparativa de indicadores de disponibilidad y no disponibilidad se realizó comparando los años 2015 y 2020.

Marzo.

- Se actualizó y rediseño la información estadística y gráficos del apartado Economía de Puebla de la sección Puebla en Datos de la página web del IMPLAN. Para esto se inició actualizando el tema económico "Mercado Laboral" a partir de información de la encuesta del ENOE de INEGI. Los gráficos se muestran por sexo lo cual permite identificar diferencias en la participación laboral entre hombres y mujeres.
- Se continuó con la georeferenciación de las rutas de recolección de residuos sólidos urbanos a solicitud del Organismo Operador del Servicios de Limpia. Para realizar este trabajo se tomaron los documentos en pdf proporcionados por el OOSL.
- Se generó la capa de las nuevas Zonas de Atención Prioritaria urbanas para el años 2026, las cuales fueron tomadas de la declaratoria formulada por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el 21 de noviembre 2025 en el diario Oficial de la Federación.
- A solicitud de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, se generó un mapa digital en formato KML para visualizarlas unidades habitacionales municipalizadas, barrios históricos por junta auxiliar.

Abril.

- Se actualizó la información geográfica y estadística del apartado de Economía de Puebla del datos relacionados con el "Sector agrícola". Los datos fuente fueron tomados del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). En estos datos se pueden ver variables como superficie sembrada, superficie cosechada, producción, rendimiento, precio medio rural y el valor a la producción.
- Se actualizó la información geográfica y estadística del apartado de Economía de Puebla en datos relacionado con el "Sector pecuario". Los datos fuente fueron tomados del Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta (SIACON). Estos datos muestran de forma visual la evolución productiva y económica del sector, considerando variables como producción en canal, en pie, precios promedios, valor de la producción, pero promedio y número de cabezas.
- A solicitud del Presidente de la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio, se elaboro un mapa con la representación visual de la ubicación de la junta auxiliar con respecto a las demás. El mapa adicionalmente muestra el equipamiento urbano presente y la jerarquización de las vialidades dentro de San Sebastián de Aparicio.
- A partir de una solicitud de la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos del IMPLAN y con la finalidad de coadyuvar al proceso de planeación, coordinación y prevención de riesgos por inundación en el Municipio de Puebla, se georreferenciaron las acciones implementadas por las dependencias que se presentaron en la segunda sesión del Comité de Atención a Fenómenos Hidrometeorológicos. TLALOC.

Mayo.

- Se actualizó la información de Puebla en datos correspondiente al tema de "Seguridad pública". La actividad consistió en depurar, organizar y visualizar los delitos por periodo para mostrar la tendencia delictiva. Estos gráficos permiten mostrar la evolución mensual y anual de los principales delitos.
- Se integró y depuró la base del Directorio Estadísticos Nacional de Unidades Económicas (DENUE) para el Municipio de Puebla. En esta ocasión se construyeron cuatro gráficos orientados a un diagnóstico municipal. Estas visualizaciones permiten interpretar la composición económica del municipio y su distribución espacial, lo cual proporciona insumos para el análisis económico territorial.
- Se elaboró un mapa a partir de un análisis geoespacial de interseccionalidad socio-demográfica y de seguridad pública con enfoque de género. En este análisis se tomaron en cuenta distintas variables como distribución y densidad poblacional, factor de vulnerabilidad como alta población femenina y de habla indígena infraestructura y redes de apoyo. Este mapa busca visibilizar las áreas con altos indicadores de violencia y temáticas de vulnerabilidad para generar estrategias de intervención y apoyo.
- Se generó un mapa en formato shapefile (.shp) con la ubicación actualizada y georreferenciada de las estancias infantiles en funcionamiento que fueron proporcionadas por la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla.
- Se continuaron con los trabajos de georreferenciación de las acciones implementadas por las entidad y dependencias del municipio de Puebla, del Comité de Atención de Fenómenos Hidrometeorológicos TLALOC.

Continúa...

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 3.1 y LA 3.2 Entregar 41 productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio (Bajo demanda) (PROMUPINNA 1.6)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Producto	
Indicador	Número de productos derivados de análisis geo estadísticos con la finalidad de identificar las problemáticas públicas y/o temáticas de vulnerabilidad del municipio, entregados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	4.00	4.00	3.00	3.00	2.00	2.00	41.00
REALIZADO	2.00	3.00	4.00	4.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23.00

Programado al corte:	23.00	Avances al corte:	23.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, se entregaron un total de 23 productos derivados de análisis geo estadísticos, mismos que se describen a continuación:

- Junio.**
- Se actualizó la información y gráficos de Puebla en datos, relacionado con el tema "Medio Ambiente" en particular con el apartado de "Temperatura Media", datos fuente que fueron tomados de los registros climatológicos del Sistema de Información Hidrológica de CONAGUA. Esta actualización consistió en depurar, organizar y preparar la información diaria de temperatura, precipitación y variables asociadas del periodo 2019-2026.
 - Se generaron las gráficas y estadísticas correspondientes del tema medio ambiental particularmente de "Residuos sólidos". Para esta estadística se usaron datos sobre la cantidad promedio de residuos sólidos urbanos recolectados por el municipio de Puebla de forma bianual desde el 2012 al 2024
 - Se actualizaron las gráficas y estadísticas de Puebla en Datos correspondientes al tema de "Seguridad Pública" Los datos fuente son tomados del Secretaria de Seguridad Pública Federal y organizados para ser visualizados y observar la evolución mensual y anual del delito.
 - Se generó un mapa de una de las zonas de traslape entre los municipios de Puebla y Cuautlancingo, esto con la finalidad de conocer al impacto del número de manzanas, población, unidades económicas y áreas involucrada. Esto con la finalidad de tener mayor información para la toma de decisiones durante las mesas de trabajo entre las distintas dependencias y entidades involucradas.
 - Se continuaron los trabajos de apoyo a la Dirección de Diseño y Banco de Proyectos con la georreferenciación de las acciones realizadas a lo largo y ancho del municipio de Puebla por el Comité de Atención a Fenómenos Hidrometeorológicos TLÁLOC.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Al tratarse de una actividad de índole administrativa, esta no reporta personas beneficiadas.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. LA 3.1 Realizar 6 actualizaciones al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Actualización	
Indicador	Número de actualizaciones al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, **se realizaron 2 actualización al mapa Web del Sistema de Información Geográfica Municipal de Puebla (SIGEM Puebla):**

Marzo.
1. Se publicó en la nueva plataforma web del SIGEM SIG4i la actualización de la capa poligonal en la que se muestran las Zonas de Atención Prioritaria urbana para el año 2026, la cual fue formulada y emitida por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025.

Mayo.
2. Se publicó la nueva capa poligonal con las Zonas de Atención Prioritaria Urbanas 2026 que fueron definidas por la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, y que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 21 de noviembre 2025.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.5	5. LA 3.1 Actualizar 1 plataforma de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla (Carta P. 4.3.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Plataforma	
Indicador	Número de plataformas de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla, actualizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del 2026, **se actualizó la plataforma de mapas Web para la divulgación de mapas y estadísticas del municipio de Puebla:**

Marzo
1. Se llevó a cabo la actualización del Sistema de Información Geográfica Municipal (SIGEM), en una nueva plataforma de consulta y divulgación estadística y geográfica versión SIG4i, la cual responde a la necesidad de modernizar las herramientas de gobernanza y planeación del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Esta nueva plataforma pretende una mejor interacción con la ciudadanía permitiendo consultas geográficas y estadísticas mas intuitivas. Así mismo la nueva plataforma proporciona más herramientas de apoyo visual, un nuevo modelo 3d del territorio municipal y la factibilidad de realiza análisis geoespaciales. El nuevo SIGEM SIG4i no solo garantiza la transparencia técnica, sino que además provee una infraestructura geoespacial de alta precisión para la toma de decisiones, el desarrollo de investigaciones académicas y el fortalecimiento institucional del Sistema Municipal de Planeación Democrática Integral.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 6.6	6. LA 3.3 Realizar 1 actualización a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (PROMUPINNA VII.6)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Actualización		
Indicador	Número de actualizaciones a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00		Avances al corte:	NI		Eficacia:	NI	
----------------------	------	--	-------------------	----	--	-----------	----	--

Comentarios adicionales de los avances:
En el periodo de **enero-junio**, no se realizó la actualización a los indicadores de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, dado que se encuentra programada para el mes de **noviembre** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)"**.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

COMPONENTE 07

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230726B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 07	LA 5.1 y LA 5.2 Participación ciudadana a través de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, promovida	
Indicador	Porcentaje de gestiones grupales realizadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) * 100$	(Número de gestiones grupales realizadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos / Total de gestiones grupales programadas para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos)*100	V1	Gestión	Acumulada	Acumulada
		V2	Gestión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año, se realizaron (6) gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana, descritas de la siguiente manera:

- Enero:** En el mes de enero se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Febrero:** En el mes febrero se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Marzo:** En el mes de marzo se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Abril:** En el mes de abril se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Mayo:** En el mes de mayo se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.
- Junio:** En el mes de junio se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Centro Histórico y Patrimonio Edificado, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel		Resumen Narrativo													
Actividad 7.1	1. LA 5.1 Realizar 11 gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos (PROIGUALDAD I.4.1) (PROMUPINNA V.1) (ET 2.4 y 4.1)									Estado		Aceptable			
										Unidad de medida		Gestión			
Indicador	Número de gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana activos, realizadas									Bajo demanda		No			
CALENDARIO															
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL		
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00		
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00		
Programado al corte:		6.00			Avances al corte:			6.00		Eficacia:			100.00%		
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio de 2026, se realizaron (6) gestiones grupales para las sesiones ordinarias y/o extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana: Enero: En el mes de enero se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Febrero: En el mes febrero se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Marzo: En el mes de marzo se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Abril: En el mes de abril se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Mayo: En el mes de mayo se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado. Junio: En el mes de junio se realizó 1 gestión grupal para las sesiones ordinarias y extraordinarias de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado, así como la sesión solemne de instalación del Consejo de Participación Ciudadana de Salud.															
PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:		Otros:		PROMUPINNA:		Niñas:		Niños:		Adolescentes Mujeres:		Adolescentes Hombres:	
	34.00	38.00		0.00				0.00		0.00		0.00		0.00	
Observaciones: Al ser una actividad cuya participación fue exclusiva de personas mayores de edad, no se tuvieron beneficiados PROMUPINNA.															

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.2	2. LA 5.1 Gestionar 11 convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Convocatoria	
Indicador	Número de convocatorias a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, gestionadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	11.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	0.00	Eficacia:	0.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	-------

Comentarios adicionales de los avances:
Al corte del mes de junio, no se reporta la gestión de ninguna convocatoria a sesiones de la Comisión Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, por lo que la actividad se evalúa en estado "Crítico".

- Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**
- Hallazgos:**
 - A través de los Oficios: **OF. Núm. IMPLAN-UT-003/2026** del mes de enero; **OF. Núm. IMPLAN-UT-004/2026** del mes de febrero y **OF. Núm. IMPLAN-UT-006/2026** del mes de marzo, **OF. Núm. IMPLAN-UT-008/2026** del mes de abril; **OF. Núm. IMPLAN-UT-009/2026** del mes de mayo y **OF. Núm. IMPLAN-UT-013/2026** del mes de junio se informaron las causas de incumplimiento de la actividad: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción X, 158, 166 y 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, así como en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2025, mediante el cual se instruye la renovación de la totalidad de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, bajo la supervisión del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en ese entendido nos encontramos en un proceso de renovación por lo que no se cuenta con Presidencia de Comisión Ejecutiva; o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Comisión Ejecutiva."
 - Al corte del segundo trimestre del año, la Unidad Responsable (Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana), informó mediante su Plan de Acción para la atención de sus Aspectos Susceptibles de Mejora que, continuarían con las acciones de difusión, socialización, recepción, revisión e integración de fórmulas derivadas de la convocatoria para la conformación de los Consejos de Participación Ciudadana, a fin de fortalecer las condiciones necesarias para la instalación progresiva de los Consejos, y posteriormente de los órganos de coordinación correspondientes, con el caso de la Comisión Ejecutiva.
 - Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Institucional:** Se recomienda realizar los esfuerzos por integrar los Consejos de Participación Ciudadana (2) a los que se comprometieron en su Plan de Acción al corte del primer trimestre 2026, para garantizar la instalación de los órganos de coordinación que permita atender el cumplimiento de la presente actividad, asegurando la orientación a resultados, definiendo con claridad **la estrategia y plazos** para el cumplimiento efectivo de esta actividad. Del mismo modo, se recomienda considerar las condiciones y contexto actual para determinar la pertinencia de mantener la presente, con miras hacia la integración del Programa presupuestario 2027. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.3	3. LA 5.1 Realizar 3 convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Convocatoria	
Indicador	Número de convocatorias de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	50.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del mes de junio, se reporta la realización de:

1. **Mayo:** En el mes de mayo se realizó una convocatoria de la Junta Directiva de los Consejos de Participación Ciudadana dirigida a los presidentes de los Consejos de Participación Ciudadana de Bienestar Animal, Ecología y Medio Ambiente, Seguridad Pública y Centro Histórico y Patrimonio Edificado.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgos:

- 1) A través de los Oficios: **OF. Núm. IMPLAN-UT-003/2026** del mes de enero; **OF. Núm. IMPLAN-UT-004/2026** del mes de febrero y **OF. Núm. IMPLAN-UT-006/2026** del mes de marzo se informaron las causas de incumplimiento de la actividad: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 156 fracción X, 158, 166 y 172 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, así como en cumplimiento al Punto de Acuerdo aprobado por el Honorable Cabildo en la Decimocuarta Sesión Extraordinaria de fecha 30 de julio de 2025, mediante el cual se instruye la renovación de la totalidad de los Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, bajo la supervisión del organismo público descentralizado denominado Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), a través de la persona titular de la Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana, en ese entendido nos encontramos en un proceso de renovación por lo que no se cuenta con Presidencia de Comisión Ejecutiva; o Mesa Directiva para poder realizar la sesión con la Comisión Ejecutiva."
- 2) Al corte del segundo trimestre del año, la Unidad Responsable (Secretaría Ejecutiva de los Consejos de Participación Ciudadana), informó mediante su Plan de Acción para la atención de sus Aspectos Susceptibles de Mejora que, continuarían con las acciones de difusión, socialización, recepción, revisión e integración de fórmulas derivadas de la convocatoria para la conformación de los Consejos de Participación Ciudadana, a fin de fortalecer las condiciones necesarias para la instalación progresiva de los Consejos, y posteriormente de los órganos de coordinación correspondientes, con el caso de la Comisión Ejecutiva.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Institucional:** Se recomienda mantener los esfuerzos por, cumplir con la meta programada y con ello, lograr que su atención no sólo reporte avances, sino **que genere un valor público orientado a resultados**. Por tales motivos, se invita a revisar y considerar las condiciones y contexto actual para determinar la pertinencia de mantener la presente actividad, con miras hacia la integración del Programa presupuestario 2027. (**Tema:** Operación; **Prioridad:** Alta)

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.4	4. LA 5.1 y LA 5.2 Realizar 1 acción de difusión de la Convocatoria Anual de los Consejos de Participación Ciudadana en diferentes medios (PROIGUALDAD I.4.1 y II.3.1) (ET 2.4 y 4.1)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de difusión de la Convocatoria Anual de los Consejos de Participación Ciudadana en diferentes medios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, **no** se realizó ninguna acción de difusión de la Convocatoria Anual de los Consejos de Participación Ciudadana en diferentes medios, dado que se encuentra programada en el mes de **julio** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como "**No Iniciada (NI)**".

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.5	5. LA 5.2 Realizar 2 acciones de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XV.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio, se realizó 1 evento de capacitación para los Consejos de Participación Ciudadana, tal y como se describe a continuación:					
1. Marzo: El 12 de marzo del presente año, a las 16:00 horas, se llevó a cabo el "Taller Cartografía Corporal: Mi Cuerpo, Mi Territorio"; en la Sala de Juntas del IMPLAN, dirigido a las mujeres pertenecientes a los diferentes Consejos de Participación Ciudadana, el objetivo principal del taller fue:					
Promover la reflexión colectiva, el sentido de comunidad y el reconocimiento del papel de las mujeres en el cuidado y la defensa de los territorios que habitan, mediante la metodología de cartografía corporal. Participaron los Consejos de Participación Ciudadana de Ecología y Medio Ambiente; Centro Histórico y Patrimonio Edificado; Bienestar Animal; y Seguridad Pública.					
La capacitación contó con la asistencia de 14 participantes.					
PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:	
	0.00	0.00	0.00	0.00	
Observaciones: Al ser una actividad cuya participación fue exclusiva de personas mayores de edad, no se tuvieron beneficiados PROMUPINNA.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.6	6. LA 5.1 Realizar 2 acciones de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana (PROMUPINNA XV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Al corte del segundo trimestre del año, se realizó 1 acción de difusión de los trabajos realizados de los Consejos de Participación Ciudadana:					
JUNIO: Se realizó (1) acción de difusión, en las redes sociales oficiales del IMPLAN las mesas de trabajo impulsadas por el Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad Pública en el mes de junio: Mesa de trabajo denominada "Presentación Oficial de los programas de la SSC al Consejo de Participación Ciudadana de Seguridad del Municipio de Puebla" y Mesa de trabajo denominada "Prevención y Erradicación de la Violencia Feminicida contra Mujeres, Niñas y Adolescentes". En dichas mesas participaron las Comisiones de Seguridad y Justicia y Derechos humanos y grupos vulnerables del Honorable Cabildo del Municipio de Puebla, así como, las Secretarías municipales de Seguridad Ciudadana y de las Mujeres y el Sistema Municipal DIF.					
PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:	
	0.00	0.00	0.00	0.00	
Observaciones: Al tratarse de una actividad administrativa, la actividad no reporta personas beneficiadas.					

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 7.7	7. LA 5.2 Coordinar 2 reuniones de vinculación, comunicación y /o colaboración con municipios y/o instituciones del sector académico y/o empresarial y/o sociedad civil para fomentar la cultura de la participación ciudadana, de otros municipios de la Entidad, así como de otros Estados de la República	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reunión	
Indicador	Número de reuniones de vinculación, comunicación y /o colaboración con municipios y/o instituciones del sector académico y/o empresarial y/o sociedad civil para fomentar la cultura de la participación ciudadana, de otros municipios de la Entidad, así como de otros Estados de la República, coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año, **se coordinó (1) reunión de vinculación, comunicación y/o colaboración** para fomentar la cultura de la participación ciudadana:

- MAYO:** El 12 de mayo se realizó el Primer Congreso Internacional "Innovación en la Gestión y Diseño de Políticas Inclusivas: Nueva Agenda Pública" organizado por la Facultad de Administración de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla en coordinación con el H. Congreso del Estado de Puebla y el Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C., en colaboración del Instituto Municipal de Planeación para impartir la ponencia "Gestión de Resultados y Seguimientos a los Indicadores de Inclusión" con la participación de las presidencias de los Consejos de Participación Ciudadana.

COMPONENTE 08

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	1. Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230826B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 08	LA 4.1, LA 4.2, LA 4.3 y LA 6.1 Estrategias en materia de la metodología del Presupuesto basado en Resultados, realizadas	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Coordinación General / Departamento de Programación			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) * 100$	(Número de acciones realizadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios / Total de acciones programadas con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	8.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	2.00	0.00	8.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	100.00%
1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año, se han realizado **4 acciones** con Dependencias y Entidades para integrar Programas Presupuestarios:

Se realizaron **(3) capacitaciones** de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados, descritas a continuación:

- 1. Enero.-** Capacitación realizada el 28/01/2026 con 44 asistentes (18 hombres y 26 mujeres), de 9 Dependencias y 6 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tesorería Municipal, Presidencia Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Servicios Públicos. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
- 2. Marzo.-** Capacitación realizada el 25/03/2026 con 32 asistentes (19 hombres y 13 mujeres), de 8 Dependencias y 4 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Coordinación de las Regidurías, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
- 3. Mayo.-** Capacitación realizada el 27/05/2026 con 29 asistentes (8 hombres y 21 mujeres), de 3 Dependencias y 7 entidades; siendo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sistema Municipal DIF, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla e Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 126, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI. Con estas capacitaciones se da un acercamiento al proceso de elaboración de los Programas Presupuestarios a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.

El 24 y 25 de junio de 2026 se llevó a cabo **(1) acción** de capacitar, mediante cuatro sesiones en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de dar inicio al proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (APE) y de los Programas Presupuestarios (PP's) correspondientes al ejercicio fiscal 2027.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.1	1. LA 4.1 Remitir 1 carpeta digital con las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios 2026 en su versión inicial (Carátulas, Diagnostico, Estructura Analítica, Alineación y MIR)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Carpeta	
Indicador	Número de carpetas digitales con las Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios 2026 en su versión inicial, remitidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
Programado al corte:		1.00		Avances al corte:		1.00		Eficacia:		100.00%			
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo que se informa, mediante el Oficio Núm. IMPLAN-C.G-0370/2026, se remitió a la Tesorería Municipal 1 carpeta digital que contiene las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios (FTPP) 2026 en su versión inicial. Dichas fichas se integran por Carátula General, Carátula Específica, Diagnóstico, Estructura Analítica, Alineación, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) y Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores.													

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.2	2. LA 4.1 y LA 4.3 Realizar 6 capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados a personal de nuevo ingreso en el Ayuntamiento (en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos de la SECATI) (ET 3.7)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados a personal de nuevo ingreso en el Ayuntamiento, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00
Programado al corte:		3.00		Avances al corte:		3.00		Eficacia:		100.00%			

Comentarios adicionales de los avances:

Al corte del segundo trimestre del año se realizaron 3 capacitaciones de inducción en materia de metodología de Presupuesto basado en Resultados, descritas a continuación:

- Enero.-** Capacitación realizada el 28/01/2026 con 44 asistentes (18 hombres y 26 mujeres), de 9 Dependencias y 6 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Tesorería Municipal, Presidencia Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Servicios Públicos. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera virtual, en coordinación con la SECATI, a través de la plataforma zoom a personal de nuevo ingreso del Ayuntamiento de Puebla.
- Marzo.-** Capacitación realizada el 25/03/2026 con 32 asistentes (19 hombres y 13 mujeres), de 8 Dependencias y 4 Entidades; siendo de la Contraloría Municipal, Coordinación de las Regidurías, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Movilidad e Infraestructura, Secretaría del Ayuntamiento y Presidencia Municipal.
- Mayo.-** Capacitación realizada el 27/05/2026 con 29 asistentes (8 hombres y 21 mujeres), de 3 Dependencias y 7 entidades; siendo de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana, Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Sistema Municipal DIF, Industrial de Abastos de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura, Instituto Municipal de Planeación, Organismo Operador del Servicio de Limpia, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla e Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Dicha capacitación se llevó a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 126, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI.

Con estas capacitaciones se da un acercamiento al proceso de elaboración de los Programas Presupuestarios a las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.3	3. LA 4.1, LA 4.3 y LA 6.1 Capacitar 26 Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Puebla (personal responsable) en materia de integración de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 incluyendo la perspectiva de género (PROIGUALDAD VI.2.5) (PROMUPINNA II.1 y VII.3) (ET 3.7)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Dependencia	
Indicador	Número de Dependencias y Entidades del Ayuntamiento de Puebla (personal responsable) en materia de integración de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 incluyendo la perspectiva de género, capacidades	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00

Programado al corte:	26.00	Avances al corte:	26.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: El 24 y 25 de junio de 2026 se llevaron a cabo cuatro capacitaciones en modalidad virtual a través de la plataforma Zoom, con el objetivo de dar inicio al proceso de integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos (APE) y de los Programas Presupuestarios (PP's) correspondientes al ejercicio fiscal 2027, a las cuales se convocó a personal de las 26 dependencias y entidades, asimismo, se invitó a la Tesorería, Contraloría, Secretaría para las Mujeres, Sistema Municipal DIF y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información con la finalidad de que compartieran los criterios técnicos y consideraciones aplicables en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortaleciendo así la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2027. A dichas capacitaciones asistieron un total de 446 servidoras y servidores públicos, de los cuales 195 corresponden a hombres y 251 a mujeres.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	251.00	195.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.4	4. LA 4.1 Revisar 26 propuestas de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027 (PROIGUALDAD VI.1.6) (PROMUPINNA II.1 y VII.3)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Propuesta	
Indicador	Número de propuestas de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios para el ejercicio 2027, revisadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	26.00	0.00	26.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: En el periodo de enero-junio , no se ha revisado ninguna propuesta de Fichas Técnicas de Programas Presupuestarios, dado que se encuentra programada para el mes de noviembre por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como “No Iniciada (NI)” .					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad se encuentra programada para meses subsecuentes.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 8.5	5. LA 4.2 Elaborar 1 reporte de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 (incluyendo los ODS y Transversales)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En el mes de **marzo** se elaboró **1 reporte de atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo actualizado 2024-2027**:

A través del memorándum Núm. IMPLAN-D. PROG-035/2026, se remitió a la Coordinación General del IMPLAN la presentación con el "Análisis de Atención a las Líneas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo actualizado, así como la atención de las Líneas de Acción etiquetas con Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y Líneas de Acción con enfoques transversales 2024-2027 con las Fichas Técnicas de los Programas Presupuestarios 2026", informando lo siguiente:

- De un total de 777 Líneas de Acción contempladas en los Ejes Generales del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) actualizado 2024-2027; 631 han sido atendidas mediante la programación correspondiente al ejercicio fiscal 2025 y 100 a través de la programación 2026, lo que representa un avance del 94.08%, quedando pendientes por atender 46 Líneas de Acción.
- La atención a las 24 Líneas de Acción que integran los Ejes Transversales del PMD actualizado 2024-2027, durante el segundo año de la administración, ha alcanzado el 95.83%.
- La atención a las 151 Líneas de Acción etiquetadas como "ODS" que atienden uno o más ODS durante el segundo año de la administración, ha sido del 95.36%.

COMPONENTE 09

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: P10045523230926B
Fin 23	Contribuir al impulso de la planeación estratégica y la gestión del desempeño municipal a través de la conformación y actualización de instrumentos de planeación municipal, la identificación y diseño de proyectos estratégicos, la oferta de información geográfica y estadística para la toma de decisiones, el incremento de la eficiencia de la gestión para resultados en la administración municipal y la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana y vinculación institucional para la planeación municipal.	
Propósito 23	La población del municipio de Puebla se beneficia a través del fortalecimiento del sistema de planeación democrática municipal mediante la elaboración de instrumentos de planeación y proyectos estratégicos, análisis de información, programación, capacitación, evaluación e inclusión de la participación ciudadana	
Componente 09	LA 1.6, LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, implementado	
Indicador	Porcentaje de productos entregados en materia de evaluación	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Trimestral
Unidad Responsable	Coordinación General / Departamento de Evaluación			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(V1/V2) * 100$	(Número de productos entregados en materia de evaluación / Total de productos programados en materia de evaluación)*100	V1	Producto	Acumulada	Acumulada
		V2	Producto	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	28.00	0.00	116.00	100.00%
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	28.00	0.00	116.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	100.00%
0.00	28.00	0.00	1.00	29.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	58.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

- Al corte del segundo trimestre del año se entregaron **58 productos** en materia de evaluación, descritos de la siguiente manera:
- En atención y cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en abril **se elaboró y publicó el (1) Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026**, documento que funge como un mecanismo que coordina de manera integral, organizada y calendarizada las actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación que se realizarán durante el periodo que va de abril de 2026 a marzo de 2027. (Act. 9.1)
 - En el primer semestre, se reporta la realización de **(2) Evaluaciones del Desempeño del periodo octubre-diciembre de los Programas Presupuestarios 2025 y enero-marzo 2026.** (Act. 9.2)
 - Durante el mes de febrero y mayo **se reporta la elaboración de (52) Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's)**, correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (octubre-diciembre) y primer trimestre (enero-marzo) del ejercicio fiscal 2026. (Act. 9.3)
 - Durante el mes de febrero y mayo se efectuaron las **(2) actualizaciones de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño**, que comprendió la revisión y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, integrando un total de **251 indicadores estratégicos y de gestión, con corte al 31 de diciembre de 2025 y 255 indicadores estratégicos y de gestión, con corte al 31 de marzo de 2026.** (Act. 9.4)
 - En el mes de mayo de 2026, se concluyó con la **(1) coordinación de la participación del municipio de Puebla en el "Informe de avance por las Entidades Federativas, Municipio y DTCDMX en la Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) edición 2025"**, que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER). (Act. 9.8)

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.1	1. LA 1.6 y LA 4.4 Elaborar 1 Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Programa	
Indicador	Número de Programas Anuales de Evaluación y Seguimiento, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

En atención y cumplimiento al artículo 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), se elaboró y publicó el (1) Programa Anual de Evaluación y Seguimiento (PAES) 2026, documento que funge como un mecanismo que coordina de manera integral, organizada y calendarizada las actividades en materia de monitoreo, seguimiento y evaluación que se realizarán durante el periodo que va de abril de 2026 a marzo de 2027. Se publicó dentro del plazo establecido en la normatividad aplicable, contribuyendo así con acciones en materia de transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto, encontrándose disponible en: https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/documentos_transparencia/T_Fiscal/2026/2_M_P_Presupuestal/prog_anual_eva26.pdf

Este instrumento, establece los términos y generalidades de los procesos de monitoreo y evaluación a realizar. Con la elaboración de este instrumento de planeación se inicia el seguimiento y evaluación de programas y proyectos que benefician a la ciudadanía, generando información valiosa para los tomadores de decisiones.

Como cada año, a través de la coordinación interinstitucional y la participación ciudadana, se busca dar una respuesta a la reducción de las vulnerabilidades y a la generación de desarrollo compacto y funcional del municipio. Bajo este enfoque, el Instituto Municipal de Planeación de Puebla, mediante el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), mantiene este enfoque ciudadano en la elaboración del PAES. Para el ejercicio fiscal 2026, considerando la experiencia técnica y académica de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), así como del Instituto de Administración Pública del Estado de Puebla A.C. (IAP-Puebla) en la Administración y Gestión Pública y con el ánimo de promover la participación ciudadana en la planeación, seguimiento y evaluación los Programas presupuestarios, el IMPLAN solicitó la opinión y análisis técnico del presente instrumento de planeación, a fin de que pudieran emitir recomendaciones al PAES 2026.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.2	2. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 evaluaciones del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a sus Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026 (ET 1.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a sus Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Como parte de la implementación del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) y con el objeto de medir el grado de cumplimiento de las metas y objetivos municipales, durante los meses de febrero y mayo del ejercicio 2026 se realizaron (2) Evaluaciones del Desempeño a los Programas presupuestarios (Pp) de las 26 Dependencias y Entidades municipales de los periodos octubre-diciembre de los Pp 2025 y enero-marzo de los Pp 2026, articulando los resultados de las mismas como insumo relevante de información que influya en la toma de decisiones y contribuya a la mejora de los programas y políticas del Gobierno Municipal, con énfasis en la generación de valor público, tal y como se describen a continuación:

- En el mes de febrero, se realizó la Evaluación del Desempeño del periodo octubre-diciembre de los Programas Presupuestarios 2025, evaluándose un total de 1,566 indicadores, detectándose los Aspectos Susceptibles de Mejora de 5 fines, 1 propósito, 15 componentes y 46 actividades que concluyeron en estado insatisfactorio, teniéndose como resultado que el Municipio de Puebla obtuvo una eficacia global anual del 93.68%, elaborándose y presentándose un Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED) de las 26 Dependencias y Entidades municipales con los resultados de la Administración Pública Municipal, informando las áreas de oportunidad al cuerpo directivo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal para su conocimiento y proceder en el marco de sus facultades y atribuciones en cuestiones programática y presupuestales.
- En el mes de mayo, se llevó a cabo la realización de la 1era Evaluación del Desempeño de los Programas Presupuestarios 2026, correspondiente al periodo enero-marzo, evaluándose un total de 1,531 indicadores, con un total de 904 en estado "Aceptable", 12 "En Riesgo", 55 "Crítico" y 560 "No Iniciadas", teniéndose como resultado que el Municipio de Puebla obtuvo una eficacia global anual del 93.10%, elaborándose y presentándose un Reporte Global de Evaluación del Desempeño (RGED) de las 26 Dependencias y Entidades municipales con los resultados de la Administración Pública Municipal, informando las áreas de oportunidad al cuerpo directivo conformado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal para su conocimiento y proceder en el marco de sus facultades y atribuciones en cuestiones programática y presupuestales.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.3	3. LA 1.8, LA 4.4, LA 4.5 y LA 4.6 Elaborar 104 reportes de evaluación del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a los Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026 (ET 1.4)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de evaluación del desempeño de las Dependencias y Entidades en materia del cumplimiento a los Programas presupuestarios por los periodos: octubre a diciembre 2025 y de enero a septiembre 2026, elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	104.00
REALIZADO	0.00	26.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52.00

Programado al corte:	52.00	Avances al corte:	52.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Con el objetivo de informar el estado que guarda el quehacer institucional del H. Ayuntamiento de Puebla, así como de brindar elementos que contribuyan a mejorarlo, se elaboraron los Reportes de Evaluación del Desempeño (REED's), documentos que sustentan el análisis, valoración y recomendaciones realizadas a las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), tal y como se describe a continuación:

- Durante el mes de febrero, se elaboraron 26 Reportes Ejecutivos de Evaluación del Desempeño (REED's), correspondientes al corte del cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025 (enero-diciembre). Dichos reportes fueron remitidos a las personas Titulares de las 26 dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), con el propósito de proporcionar información sistematizada y actualizada sobre el grado de cumplimiento de los objetivos, indicadores y metas establecidos en sus respectivos Programas Presupuestarios 2025. La elaboración de los REED's tuvo como finalidad facilitar el análisis de los resultados institucionales, identificando avances, rezagos y áreas de oportunidad que permitieran fortalecer la planeación y ejecución del gasto público bajo un enfoque de resultados. Asimismo, los reportes fueron compartidos con el cuerpo directivo integrado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, a efecto de coadyuvar en la toma de decisiones y en la implementación de medidas correctivas, en el marco de sus atribuciones programáticas, presupuestarias y de control interno.
- En el mes de mayo, se elaboraron 26 Reportes de Evaluación (REED's), correspondientes al primer trimestre del ejercicio fiscal 2026 (enero-marzo) mismos que fueron remitidos a las personas Titulares de las 26 dependencias y entidades que conforman la Administración Pública Municipal (APM), identificando el nivel de avance que tuvieron de sus metas y objetivos planteados en los Programas presupuestarios 2026. Se elaboraron con la finalidad de coadyuvar a las Unidades Responsables en la detección de áreas de oportunidad, para tomar las medidas correctivas en el corto y mediano plazo. Asimismo, los reportes fueron compartidos con el cuerpo directivo integrado por la Secretaría Ejecutiva de Presidencia Municipal, la Contraloría Municipal y la Tesorería Municipal, a efecto de coadyuvar en la toma de decisiones y en la implementación de medidas correctivas, en el marco de sus atribuciones programáticas, presupuestarias y de control interno.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.4	4. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 4 actualizaciones a los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Actualización	
Indicador	Número de actualizaciones a los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño de los Programas presupuestarios, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	4.00
REALIZADO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Con el propósito de integrar en un instrumento de seguimiento la información relativa al objetivo de cada intervención gubernamental, así como los indicadores que permiten evaluar su nivel de desempeño y resultados, se llevaron a cabo las actualizaciones de las Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI). Dichas fichas, elaboradas con base en el formato homologado proporcionado por la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE), contienen los datos correspondientes al grado de cumplimiento de los Programas Presupuestarios (Pp) y constituyen una herramienta técnica esencial para el seguimiento, evaluación y mejora continua de los mismos, en concordancia con los principios de planeación establecidos en la Metodología del Marco Lógico (MML). En este contexto:

- Durante el mes de febrero se efectuó la primera actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño, que comprendió la revisión y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, integrando un total de 251 indicadores estratégicos y de gestión, con corte al 31 de diciembre de 2025. Con ello, se publicaron los resultados en el portal oficial de Transparencia y Gobierno Abierto del H. Ayuntamiento de Puebla, en el apartado de Transparencia, Información Complementaria, disponible en la siguiente liga: <https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/evaluacion-de-resultados-2025>
- En el mes de mayo se realizó la 2da actualización de los Instrumentos de Seguimiento del Desempeño, correspondiente a la elaboración y actualización de 26 Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores (FTSI), con un total de 255 indicadores estratégicos y de gestión, en donde se concentraron los resultados al corte del 31 de marzo de 2026, dando cumplimiento a la normatividad establecida en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, publicándose en la página oficial de transparencia y gobierno abierto, en el apartado de Transparencia, Información Complementaria, específicamente en el siguiente enlace: <https://gobiernodelaciudad.pueblacapital.gob.mx/24-27/informacion-fiscal/evaluacion-de-resultados-2026>

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.5	5. LA 1.8, LA 4.1, LA 4.3, LA 4.4 y LA 4.5 Realizar 6 capacitaciones a personas servidoras públicas para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM) (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 3.7)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones a personas servidoras públicas para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	6.00
REALIZADO	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	3.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 se realizaron 3 capacitaciones a servidores públicos para fortalecer la administración pública municipal en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), incluyendo temas en materia de Indicadores del Desempeño, Fichas Técnicas de Seguimiento de Indicadores, Formato de Recolección de Datos, Metodología, Parámetros de semaforización, Criterios Específicos de Evaluación, Proceso de la Evaluación, Formatos de la Evaluación, descritas a continuación:

- Enero.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **29 de enero de 2026, con la asistencia de 144 personas servidoras públicas (109 mujeres, 35 hombres)**, de un total de 16 dependencias y 4 entidades: Sistema Municipal DIF: 30 personas, Secretaría de las Mujeres: 19 personas, Presidencia Municipal: 16 personas, Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana: 14 personas, Secretaría de Economía y Turismo: 14 personas, Industrial de Abastos: 9 personas, Coordinación General de Comunicación Social: 7 personas, Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información: 7 personas, Instituto Municipal del Deporte de Puebla: 6 personas, Secretaría de Seguridad Ciudadana: 5 personas, Secretaría de Medio Ambiente: 3 personas, Contraloría Municipal: 2 personas, Secretaría de Servicios Públicos: 2 personas, Coordinación de las Regidurías: 2 personas, Tesorería Municipal: 2 personas, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla: 2 personas, Secretaría del Ayuntamiento: 1 persona, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano: 1 persona, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla: 1 persona, Sindicatura Municipal: 1 persona.
- Marzo.-** Capacitación virtual impartida vía Zoom, realizada el **26 de marzo de 2026, con la asistencia de 103 personas servidoras públicas (64 mujeres y 39 hombres)**, de 15 Dependencias y 7 entidades, desglosados de la siguiente manera: 2 asistentes de la Contraloría Municipal, 2 asistentes de la Coordinación de las Regidurías, 2 asistentes de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, 1 asistente de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 3 asistentes de Industrial de Abastos, 1 asistente del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 5 asistentes de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 4 asistentes de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano, 2 asistentes de la Secretaría de las Mujeres, 7 asistentes de la Secretaría de Movilidad e Infraestructura, 9 asistentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 2 asistentes del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 9 asistentes del Instituto Municipal de Planeación, 3 asistentes del Instituto Municipal del Deporte de Puebla, 9 asistentes Organismo Operador del Sistema de Limpia del Municipio de Puebla, 1 asistente de la Presidencia Municipal, 1 asistente de la Secretaría de Servicios Públicos, 5 asistentes de la Secretaría del Ayuntamiento, 7 asistentes de la Secretaría General de Gobierno, 5 asistentes de la Sindicatura Municipal, 22 asistentes del Sistema Municipal DIF y 1 asistente de la Tesorería Municipal.
- Mayo.-** Capacitación presencial impartida en el Auditorio de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, ubicado en Avenida Reforma número 113, Centro Histórico de Puebla, en coordinación con la Secretaría de Administración de SECATI, realizada el **28 de mayo de 2026, con la asistencia de 23 personas servidoras públicas (14 mujeres y 9 hombres)**, de 9 Dependencias y 3 entidades, desglosados de la siguiente manera: 03 asistentes de la Contraloría Municipal, 01 asistente de la Coordinación de las Regidurías, 02 asistentes de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, 02 asistentes del Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, 01 asistente de la Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información, 02 asistentes de la Secretaría de las Mujeres, 01 asistente del Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, 01 asistente del Organismo Operador del Sistema de Limpia del Municipio de Puebla, 01 asistente de la Secretaría del Ayuntamiento, 03 asistentes de la Tesorería Municipal, 03 asistentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, 03 asistentes de la Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana.

Dando un total durante el segundo trimestre del 2026 de **270 personas servidoras públicas capacitadas de la Administración Pública Municipal de Puebla**.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	187.00	83.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.6	6. LA 1.8, LA 4.1 y LA 4.5 Coordinar 2 evaluaciones externas a fondos federales	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Evaluación	
Indicador	Número de evaluaciones externas a fondos federales, coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

En el periodo **enero-junio**, no se han coordinado las evaluaciones externas a fondos federales dado que se encuentran programadas para el mes de **agosto** por lo que, al corte que se evalúa no presenta avances y se reporta como **"No Iniciada (NI)"**.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.7	7. LA 4.5 y LA 4.6 Realizar 8 reportes de programas operados al interior del Ayuntamiento	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes de programas operados al interior del Ayuntamiento, realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	2.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	4.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el segundo trimestre del 2026, se realizaron 4 reportes de seguimiento a los programas operados al interior del H. Ayuntamiento, descritos de la siguiente forma:

Las dependencias y entidades del Ayuntamiento deberán de incorporar indicadores específicos en el SEDEM que permitan valorar la incidencia de los Pp para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de cualquier forma de discriminación. En tal sentido, el Departamento de Evaluación del IMPLAN elabora trimestralmente el Reporte de Seguimiento de las Líneas de Acción del Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla (PROIGUALDAD), inmersas en las actividades de los Programas presupuestarios 2026 del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a fin de contribuir con el seguimiento del mismo y coadyuvar con la Secretaría para la igualdad Sustantiva de Género en el marco de sus facultades y atribuciones. En tal sentido, se realizaron:

- (1) **reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROIGUALDAD con las 192 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-diciembre 2025**, con un total de 393,652 personas beneficiadas, desglosadas por 228,051 mujeres, 164,012 hombres y 1,589 personas que se identificaron con otra categoría sexogenérica en el periodo correspondiente. Se envió a la Secretaría de las Mujeres para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Dichas medidas fortalecen la gestión pública municipal con perspectiva de género, contribuyen al cierre de brechas y a promueven la generación de evidencia evaluativa que contribuye a la mejora continua de las políticas y programas en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).
- (1) **reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROIGUALDAD con las 321 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-marzo 2026**, con un total de 114,506 personas beneficiadas, desglosadas por 69,847 mujeres, 44,109 hombres y 550 personas que se identificaron con otra categoría sexogenérica en el periodo correspondiente. Se envió a la Secretaría de las Mujeres para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Dichas medidas fortalecen la gestión pública municipal con perspectiva de género, contribuyen al cierre de brechas y a promueven la generación de evidencia evaluativa que contribuye a la mejora continua de las políticas y programas en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED).

Con la intención de monitorear si las acciones previstas en los Programas presupuestarios realmente se están ejecutando y si están contribuyendo a la protección integral de niñas, niños y adolescentes:

- Se realizó (1) **reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROMUPINNA con las 216 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-diciembre 2025**, con un total de 235,765 personas beneficiadas, desglosadas por 57,686 niñas, 58,093 niños, 61,994 mujeres adolescentes y 57,992 hombres adolescentes beneficiados. Se envió al Sistema Municipal DIF, para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Este informe permite valorar cobertura del programa y fortalece la coordinación entre dependencias, facilita la toma de decisiones y da soporte técnico a la planeación municipal.
- Se realizó (1) **reporte con el análisis del seguimiento de las Líneas de Acción (LA's) del Programa PROMUPINNA con las 275 actividades de los Programas presupuestarios del periodo enero-marzo 2026**, con un total de 75,262 personas beneficiadas, desglosadas por 19,527 niñas, 19,818 niños, 18,440 mujeres adolescentes y 17,477 hombres adolescentes beneficiados. Se envió al Sistema Municipal DIF, para su análisis y acciones procedentes en el marco de sus atribuciones. Este informe permite valorar cobertura del programa y fortalece la coordinación entre dependencias, facilita la toma de decisiones y da soporte técnico a la planeación municipal.

ACTIVIDADES

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 9.8	8. LA 1.8, LA 4.1 y LA 4.4 Coordinar la participación en programas de evaluación o medición externa para valorar el desempeño del H. Ayuntamiento en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Participación	
Indicador	Número de participaciones en programas de evaluación o medición externa para valorar el desempeño del H. Ayuntamiento en materia del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal, coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
En el mes de mayo de 2026, se concluyó con la **coordinación de la participación del municipio de Puebla en el "Informe de avance por las Entidades Federativas, Municipio y DTCDMX en la Implementación y Operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (Diagnóstico PbR-SED) edición 2026"**, que emite la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) a través de la Unidad de Política y Estrategia para Resultados (UPER). Participar en este programa permite identificar las capacidades institucionales y el grado de avance de los gobiernos subnacionales en la implementación y operación del PbR-SED. Siendo una herramienta técnica orientada a generar recomendaciones e identificar áreas de oportunidad que contribuyan a fortalecer la calidad del gasto público y consolidar el enfoque de Gestión para Resultados (GpR) en el ámbito local, con el objetivo último de mejorar los resultados de la acción pública en los tres órdenes de gobierno e incidir en el bienestar de la población.
En el año 2026 se gestionaron acciones para la recolección, revisión y análisis de la información de 1 Entidad y 5 Dependencias participantes. El municipio obtuvo la posición 26°, con un grado de avance del 59.5%, clasificado en la categoría de "Bajo", por encima de la media nacional de los Municipios tipo "A" (49.9%), de acuerdo con el informe realizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cuyos resultados se pueden consultar en el siguiente link: <https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas>. Por secciones del ciclo presupuestario, Puebla obtuvo los siguientes puntajes: Planeación (90.4%), Programación (37.3%), Presupuestación (77%), Ejercicio y Control (49.8%), Seguimiento (62.4%), Evaluación (54.6%), Rendición de Cuentas (75.8%) y Consolidación (36.6%). Es importante mencionar que en el ejercicio 2026, la SHCP, implementó la restructuración de la metodología de evaluación del Diagnóstico PbR-SED, incorporando el Índice de Madurez Institucional Municipal (IMIM). Esta nueva metodología (IMIM) agrupo a los municipios en tres tipos diferenciados (A, B y C), con base en su nivel de desarrollo institucional, aplicando instrumentos de evaluación distintos para cada grupo: Instrumento A: 69 preguntas, Instrumento B: 42 preguntas e Instrumento C: 26 preguntas. De acuerdo con la modificación metodológica del Diagnóstico PbR-SED 2026, la SHCP realizó un rediseño integral en los mecanismos de captación, análisis y valoración de la información, incorporando nuevos criterios de evaluación y mayores elementos de evidencia documental. Por lo anterior los resultados obtenidos ya no son comparables con los ejercicios anteriores.



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

Coordinación de las Regidurías

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



**Periodo Registrado
Enero-Junio**

IMPLAN

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN

ADMINISTRACIÓN 2024-2027

C/8/IMPLAN/DE/1

Avances al Segundo Trimestre

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

002



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Aranza Aburto Sánchez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Maribel Miguel Vargas

Enlace SEDEM de la Coordinación de las Regidurías

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semafización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semafización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semafORIZACIÓN** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

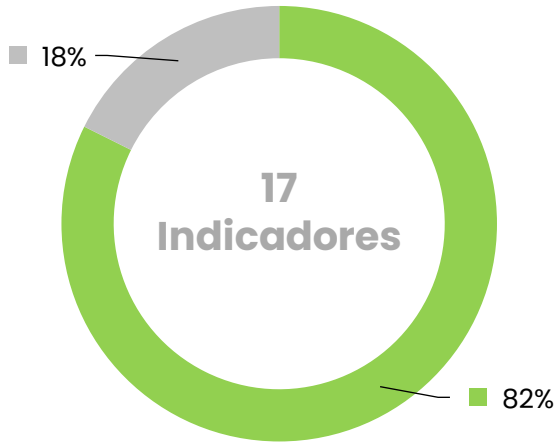
Pp 24: Cabildo Abierto y Democrático

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

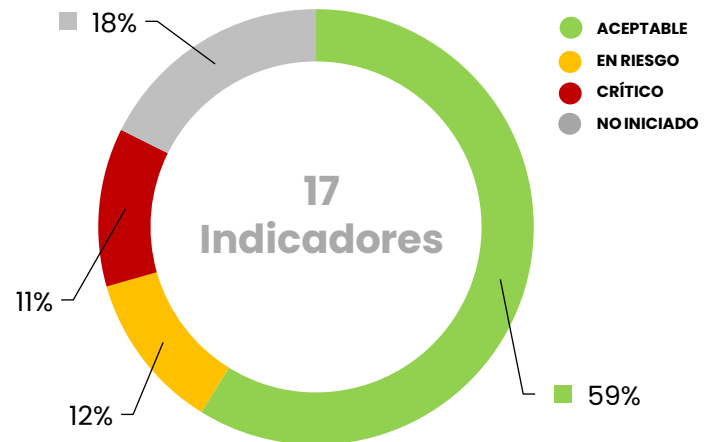
71.42%

EFICACIA GLOBAL
TRIMESTRAL1
FIN1
PROPÓSITO2
COMPONENTES13
ACTIVIDADES

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	1	0	0	0	1
Componentes	2	0	0	0	2
Actividades	10	0	0	3	13
Indicadores	14	0	0	3	17

Nivel					Total
Fin	1	0	0	0	1
Propósito	0	0	1	0	1
Componentes	1	1	0	0	2
Actividades	8	1	1	3	13
Indicadores	10	2	2	3	17

Interpretación:

- El **Fin** que es responsabilidad de la Dependencia se encuentra en estado **"Aceptable"** ya que cumplido satisfactoriamente con sus metas programadas, realizando 120 sesiones ordinarias de las Comisiones de Cabildo.
- El **Propósito**, a cargo de la Coordinación, se encuentra en estado **"Crítico"**, debido a un sobrecumplimiento **no justificado** del total de alumnos participantes y encuestados en el Programa: "Cabildo Universitario", derivado de la solicitud de un Regidor.
- De los **2 componentes** que integran el Programa presupuestario de la Coordinación de las Regidurías, al corte del segundo trimestre, **1** se evalúa en estado **"Aceptable"** debido a que cumplió acorde con su meta programada y **1** se evalúa en estado **"En Riesgo"**, dado a que aunque tuvo un sobrecumplimiento se encuentra dentro de un rango aceptable de cumplimiento.
- De las **13 actividades** registradas, **8** se evaluaron en situación **"Aceptable"** porque alcanzaron sus metas establecidas (4 tal y como lo establecía su programación y 4 fueron evaluadas con el Criterio 1: "Bajo Demanda"), **1** actividad fue evaluada en estado **"En Riesgo"**, dado a que aunque tuvo un sobrecumplimiento se encuentra dentro de un rango aceptable de cumplimiento y **1** actividad se encuentra en estado **"Crítico"** derivado de causas administrativas con un sobrecumplimiento **no justificado** y **3** actividades **no iniciaron** (siendo las actividades preventivas).

Los 2 indicadores que se ubican en estado Crítico se debieron a:

Causa Administrativas: Propósito 24 y Actividad 2.7 (sobrecumplimiento no justificado): Derivado de la realización de una sesión adicional de Cabildo Universitario, efectuada a petición de un Regidor, lo que implicó la aplicación de un mayor número de encuestas y, en consecuencia, un incremento en el número de alumnos atendidos respecto de lo originalmente programado.

Con los resultados obtenidos durante el segundo trimestre 2026, la Dependencia cumplió con el 59% de sus indicadores en estado "Aceptable", de un 82% pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 71.42%, presentando áreas de oportunidad en 2 indicadores evaluados en estado "Crítico" y 2 en estado "En Riesgo" a los cuales se les deberá brindar especial atención con el fin de implementar acciones de mejora para futuros seguimientos y evaluaciones.

TABLERO DE CONTROL

Eje: 05. Gobierno Moderno Fin: 24. Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores Programa presupuestario: 24. Cabildo Abierto y Democrático Propósito: 24. Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario" contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 1.1, LA 1.2, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1.1 BD	410.00	191.00	40.00
					1.2 BD	36.00	18.00	7.00
					1.3	25.00	13.00	13.00
					1.4 BD	1.00	0.00	NI
					1.5 BD	1.00	0.00	NI
114.28%	C2.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1 y LA 2.2 Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	100.00%	100.00%	114.28%	2.1	22.00	7.00	7.00
					2.2	10.00	7.00	8.00
					2.3 BD	216.00	108.00	126.00
					2.4	240.00	120.00	120.00
					2.5 BD	8.00	5.00	4.00
					2.6	6.00	2.00	2.00
					2.7	80.00	56.00	77.00
					2.8 BD	1.00	0.00	NI

Aceptable
90% a 110.00%En Riesgo
80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

24. CABILDO ABIERTO Y DEMOCRÁTICO

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 24

CONTRIBUIR COMO CABILDO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA SER UNA DIGNA REPRESENTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA CIUDADANÍA MEDIANTE LA ELABORACIÓN DE NORMAS, REGLAS, DICTÁMENES Y ACUERDOS EN LAS SESIONES DE LAS DISTINTAS COMISIONES DE LOS REGIDORES



FIN 24

Nombre del Eje	5. Gobierno Moderno													
Nombre del Programa presupuestario	24. Cabildo Abierto y Democrático													
Unidad(es) Responsable(s)	Coordinación de las Regidurías													
Costo Total del Programa*														
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:											
\$111,879,073.00	\$115,532,445.87	\$50,709,713.86	\$50,709,713.86											
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 5. Gobierno Moderno														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 24	Contribuir como Cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores													
Indicador	Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas de las comisiones de cabildo													
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad										
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual										
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable										
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones ordinarias realizadas de las comisiones de cabildo / Total de sesiones ordinarias programadas de las comisiones de cabildo)*100	V1	Sesión	Programado										
		V2	Sesión	Realizado										
			Acumulada	Acumulada										
			Acumulada	Acumulada										
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	100.00%	
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	100.00%	
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:		100.00%		Estado:		Aceptable								
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero-junio, se realizaron 120 Sesiones Ordinarias de las Comisiones, en las que se aprobaron 31 Dictámenes y 2 Puntos de Acuerdo que se sometieron a discusión y en su caso aprobación del Cabildo Municipal, algunos se enlistan a continuación:														
• Dictámenes: Aprobación de Reglamentos Interiores correspondientes al Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla, Secretaría General de Gobierno, Oficina de Presidencia; Reforma, adición y derogación diversas disposiciones del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte de Puebla; Aprobación de la Información Financiera correspondiente al periodo comprendido del 01 al 31 de diciembre de 2025; Información financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de enero de 2026 del ejercicio fiscal 2026; Información financiera del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 28 de febrero de 2026 del ejercicio fiscal 2026.; Aprobación de Lineamientos Generales para la Operación de la Contraloría Ciudadana Municipal; Lineamientos del programa "Operación Rescate Hidro" cultivando el futuro en tu escuela"; Lineamientos para la operación de la entrega de apoyos económicos para el programa de estancias infantiles para el Municipio de Puebla; Lineamientos para la integración y funcionamiento de los comités de participación social y Contraloría social del Municipio de Puebla; Lineamientos del programa para la operación del programa 50 redes mujeres imparables, del Municipio de Puebla; Lineamientos para la operación del programa de fortalecimiento visual comunitario del Municipio de Puebla; Lineamientos para el funcionamiento del programa solidaridad alimentaria en las unidades móviles alimentarias y/o comedores comunitarios; Lineamientos "Para el equipamiento tecnológico en escuelas"; Lineamientos para la ejecución del programa migrar con bienestar; Lineamientos para la operación del programa "Escuela Imparable"; Lineamientos para la ejecución del programa de apoyo a proyectos comunitarios tradicionales; Lineamientos para la operación del programa denominado Redes de Mujeres con bienestar del Municipio de Puebla; Lineamientos para la operación del programa granjas para el bienestar del Municipio de Puebla; Lineamientos del programa "Apoyo para el Bienestar en tu Vivienda"; Aprobación de las solicitudes de jubilación en favor de 7 personas trabajadoras del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla; Aprobación de 5 solicitudes de pago de extinción de pensión a favor de diversas personas beneficiarias de extrabajadores del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Reforma, y Adición de diversas disposiciones del capítulo 36 de las bases para la entrega de premios y reconocimientos en el Municipio de Puebla" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla; Reforma a la fracción XVIII del artículo 326 del capítulo 10 "Tránsito municipal , movilidad y seguridad vial" del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla;														

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

FIN 24

Nombre del Eje		5. Gobierno Moderno												
Nombre del Programa presupuestario		24. Cabildo Abierto y Democrático												
Unidad(es) Responsable(s)		Coordinación de las Regidurías												
Costo Total del Programa*														
Aprobado:		Modificado al corte:				Devengado al corte:				Ejercido al corte:				
\$111,879,073.00		\$115,532,445.87				\$50,709,713.86				\$50,709,713.86				
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 5. Gobierno Moderno														
Nivel	ResumenNarrativo													
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores													
Indicador	Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas de las comisiones de cabildo													
Tipo		Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad				
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular		Mensual				
Tipo de fórmula	Método de cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
						Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de sesiones ordinarias realizadas de las comisiones de cabildo / Total de sesiones ordinarias programadas de las comisiones de cabildo)*100	V1	Sesión	Acumulada		Acumulada		
V2	Sesión	Acumulada		Acumulada										
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00	100.00%	
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00		
20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00	100.00%	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%					Estado:		Aceptable			
Comentarios adicionales de los avances:														
Determinación a la continuación del procedimiento sancionador en contra de la Regidora Georgina Ruiz Toledo; Por el que se reconocen trece personas beneficiarias de Lotes de Terreno "Por Asignar", de diversas colonias del Municipio de Puebla; Aprobación a la información financiera del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla correspondiente al periodo comprendido del 1 al 31 de mayo de 2026 e integrada por información contable, presupuestaria y programática; Relativo a la Instalación del Comité Municipal de Salud, así como los Lineamientos que lo regirán; Se expide el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.														
• Puntos de acuerdo: Por el que se efectúa la Declaratoria de arboles patrimoniales en el Municipio de Puebla, en cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la declaración de arboles patrimoniales en el Estado de Puebla; y Por el cual se declara la incompetencia de esta comisión para resolver lo requerido en el oficio CM-SR-0050/2026.														

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el oficio TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

24. CABILDO ABIERTO Y DEMOCRÁTICO

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 24

LOS JÓVENES UNIVERSITARIOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN EL PROGRAMA "CABILDO UNIVERSITARIO", CONTANDO ASÍ CON UN GOBIERNO QUE INCENTIVA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA CONCIENTIZAR SOBRE LAS NECESIDADES Y DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA.

COMPONENTES

02

ACTIVIDADES

13

PROPÓSITO 24

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nombre del Programa Presupuestario	24. Cabildo Abierto y Democrático												
Unidad(es) Responsable(s)	Coordinación de las Regidurías												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
Eje 5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores												
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario" contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía												
Indicador	Porcentaje de alumnos universitarios encuestados con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de universitarios asistentes al programa "Cabildo Universitario"												
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Mensual									
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de alumnos universitarios que respondieron la encuesta con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de universitarios asistentes al programa "Cabildo Universitario" / Total de alumnos universitarios programados a encuestar del programa "Cabildo Universitario")*100	V1	Alumnos	Programado									
		V2	Alumnos	Realizado									
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	80.00	100.00%
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	8.00	8.00	0.00		
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	8.00	8.00	0.00	80.00	
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	77.00	137.50%
16.00	22.00	7.00	8.00	16.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:		137.50%						Estado:		Crítico			
Comentarios adicionales de los avances:													
El Propósito fue evaluado en estado Crítico, derivado de causas administrativas.													
Durante el periodo enero-junio, se encuestaron a 77 alumnas y alumnos de distintas universidades, desglosados de la siguiente manera:													
• Enero:													
1ra Sesión: Realizada el 23 de Enero de 2026. De 25 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													
2da Sesión: Realizada el 30 de Enero de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													
• Febrero:													
3ra Sesión: Realizada el 17 de Febrero de 2026. De 22 alumnas y alumnos, solo 22 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 22 como muy buena.													
• Marzo:													
4ta Sesión: Realizada el 27 de Marzo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 7 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 7 como muy buena.													
• Abril:													
5ta Sesión: Realizada el 24 de Abril de 2026. De 20 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													
• Mayo:													
6ta Sesión: Realizada el 22 de Mayo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													
7ma Sesión: Realizada el 29 de Mayo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													
• Junio:													
8va Sesión: Realizada el 26 de Junio de 2026. De 17 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.													

Continúa...

PROPÓSITO 24

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nombre del Programa Presupuestario	24. Cabildo Abierto y Democrático													
Unidad(es) Responsable(s)	Coordinación de las Regidurías													
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)														
16 Paz, Justicia e Instituciones sólidas														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)														
Eje 3. Estado de Derecho, Seguridad y Justicia y Eje 5. Gobierno Transformador y de Resultados														
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)														
Eje 5. Gobierno Moderno														
Nivel	Resumen Narrativo													
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores													
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario" contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía													
Indicador	Porcentaje de alumnos universitarios encuestados con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de universitarios asistentes al programa "Cabildo Universitario"													
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad										
Estratégico	Calidad	Ascendente	Nominal	Mensual										
Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable										
				Programado	Realizado									
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de alumnos universitarios que respondieron la encuesta con grado de satisfacción favorable (muy buena y buena) con respecto al total de universitarios asistentes al programa "Cabildo Universitario" / Total de alumnos universitarios programados a encuestar del programa "Cabildo Universitario")*100	V1	Alumnos	Acumulada	Acumulada									
		V2	Alumnos	Acumulada	Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	8.00	8.00	0.00	80.00	100.00%	
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	8.00	8.00	0.00	80.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
16.00	22.00	7.00	8.00	16.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.00	137.50%	
16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:		137.50%					Estado:		Crítico					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:														
• Hallazgo:														
1) Al cierre del segundo trimestre se había programado una meta acumulada de 56 alumnos encuestados; sin embargo, se reportó un total de 77 alumnos, lo que representó un sobrecumplimiento respecto de la meta establecida. Lo anterior obedece a dos situaciones. En primer término, durante el primer trimestre se presentó una desalineación entre la planeación y la ejecución de la actividad, derivada de un error humano en la integración de la información, ya que como medios de verificación se remitieron a la Contraloría Municipal la totalidad de las encuestas aplicadas durante el mes de febrero, en lugar de la muestra previamente programada. En segundo término, mediante el Oficio Núm. CR/DO/056/2026, la Coordinación de las Regidurías informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que el sobrecumplimiento registrado al segundo trimestre también obedeció a la realización de una sesión adicional de Cabildo Universitario, efectuada a petición de un Regidor, lo que implicó la aplicación de un mayor número de encuestas y, en consecuencia, un incremento en el número de alumnos atendidos respecto de lo originalmente programado.														
• Aspecto Susceptible de Mejora:														
1) Institucional: Se recomienda a la Dependencia fortalecer los mecanismos de planeación, control y seguimiento del indicador, a fin de garantizar que los medios de verificación y los resultados reportados correspondan a las metas y muestras previamente programadas, mediante revisiones internas que validen la congruencia de la información antes de su envío. Asimismo, cuando existan actividades extraordinarias que modifiquen el alcance originalmente previsto, se sugiere documentarlas oportunamente y valorar, para ejercicios subsecuentes, la actualización de las metas del indicador con base en la capacidad operativa y el comportamiento observado de las peticiones de los integrantes del H. Cabildo, a fin de que la programación refleje de manera más precisa las condiciones reales de ejecución. (Tema: Planeación, Prioridad: Alta)														

COMPONENTE 01

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10045524240126B
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores	
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía	
Componente 01	LA 1.1, LA 1.2, LA 2.4 y LA 2.5 Sistema Administrativo de Staff, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección Operativa			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias mensuales a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero-junio, se atendieron **6 solicitudes** ordinarias administrativas, correspondientes a insumos de papelería, insumo de limpieza y tecnológicos, por parte de la Dirección operativa.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.5 Atender 410 solicitudes administrativas ordinarias (12) y extraordinarias (398) recibidas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.1.10)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de 410 solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	21.00	25.00	30.00	35.00	40.00	40.00	35.00	30.00	40.00	40.00	36.00	38.00	410.00
REALIZADO	2.00	8.00	9.00	9.00	8.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Programado al corte:	191.00	Avances al corte:	40.00	Eficacia:	20.94%
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda. Durante el periodo enero-junio, se atendieron 40 solicitudes administrativas por medio de las cuales se dio solución a los requerimientos realizados por los integrantes del Cabildo, mismos que se describen a continuación. • Enero (2): <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa <u>Extraordinarias (1):</u> Solicitud de una silla ejecutiva • Febrero (8) <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa <u>Extraordinarias (7):</u> Solicitud de desbloqueo de Cortafuego, Solicitud impresión de 100 tarjetas de presentación, Solicitud de reemplazo de lámparas del techo tipo led, Solicitud de silla ejecutiva y (3) Solicitudes de mobiliario de Oficina • Marzo (9): <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa <u>Extraordinarias (8):</u> Solicitud de 2 millares de tarjetas de presentación, Solicitud de bien mueble, Solicitud de memorias USB tipo C, Solicitud cambio de chapas, Solicitud de 1,000 tarjetas de presentación, Solicitud de sustitución del equipo de computo, Solicitud de escritorio, Solicitud de tarjeta de circulación • Abril (9): <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa. <u>Extraordinarias (8):</u> Solicitud de 4 Banners; Solicitud de Sustitución de fechador; Solicitud de Lona Blanca PVC; Solicitud de Bocadillos; Solicitud de reparación de la Puerta de Acceso a una Oficina; Solicitud de un Mouse Ergonómico; Solicitud de multicontacto; Solicitud cambio de 2 lámparas. • Mayo (8): <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa <u>Extraordinarias (7):</u> Solicitud de 3 sillas secretariales; Solicitud de 6 sillas tipo ejecutivas; Solicitud de 2 escritorios; Solicitud de mantenimiento al equipo de aire acondicionado; Solicitud de equipo de cómputo; Solicitud de regulador eléctrico; solicitud de equipo de cómputo. • Junio (4): <u>Ordinarias (1):</u> Solicitud de insumos de papelería, insumos de limpieza y tecnológico – Dirección Operativa <u>Extraordinarias (3):</u> Solicitud de Switch ethernet de 4 puertos; Solicitud de Correo Institucional; Solicitud cambio de 1 silla ejecutiva. Mismos que son utilizados en el desempeño de su cargo y los cuales fueron atendidos en su totalidad. NOTA TÉCNICA: El desglose de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias presentado por la Dependencia corresponde a la información que esta remitió a la Contraloría Municipal para el proceso de revisión mensual de los Medios de Verificación, conforme a lo señalado en la Matriz de Revisiones Administrativas, misma que se utiliza como insumo para la integración del presente reporte. Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) La dependencia, mediante OFICIO Núm. CR/DO/056/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se alcanzó la meta programada para atender solicitudes administrativas, toda vez que es una actividad etiquetada "Bajo demanda" y está supeditada a la misma, por tal motivo la actividad se evalúa en estado "Aceptable".					
---	--	--	--	--	--

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00
Observaciones: Es pertinente señalar que las Solicitudes Administrativas tienen carácter interno, por lo que no resulta viable cuantificar beneficiarios directos en el marco de PROIGUALDAD; no obstante, se destaca que la gestión de dichos trámites contribuye de manera indirecta a fortalecer la incorporación de la perspectiva social, de género y de derechos humanos en las acciones de las comisiones, incidiendo así en la mejora de la atención brindada a la ciudadanía.			

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	LA 2.5 Atender 36 solicitudes de transparencia presentadas por las y los ciudadanos (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.1)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia presentadas por las y los ciudadanos, atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	36.00
REALIZADO	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00

Programado al corte:	18.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	38.89%
----------------------	-------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:
La actividad fue evaluada con el Criterio 1: Bajo demanda.
Durante el periodo enero-junio, se atendieron **7 solicitudes** de transparencia mediante los siguientes folios:

- **Enero (3):**
 - Folio 760437026000015: Solicitud de la relación completa de las gestiones realizadas por la presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad, Municipio de Puebla, ante el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, durante el Ejercicio Fiscal 2025, incluyendo aquellas solicitudes que han sido rechazadas.
 - Folio 760437026000016: Solicitud de la relación completa de las respuestas emitidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla a las gestiones realizadas por la Presidencia de la Junta Auxiliar de La Libertad durante el Ejercicio Fiscal 2025, incluyendo aquellas que hayan sido rechazadas.
 - Folio 760437026000017: Solicitud al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, se proporcione la información y documentación vigente (y la más reciente disponible) relativa a la existencia, integración, actos de creación/ instalación y planeación de trabajo de los siguientes órganos colegiados municipales: Comité municipal de anticorrupción (o figura equivalente), Comité de tecnologías de la información (o equivalente: comité/consejo de Gobierno digital TIC, etc), Comité de bienes o equivalente: comité de bienes muebles e inmuebles/ comité de patrimonio, comité de adquisiciones u órganos responsables de administración de bienes), Comité de participación ciudadana (o equivalente dentro del H. Ayuntamiento), Consejo de paz o equivalente: consejo municipal de paz consejo de seguridad o instancia municipal formalmente denominada de paz.
- **Febrero (1):**
 - Folio 760437026000014: Solicitud donde informen de la totalidad de observaciones no solventadas por la Administración 2021-2024 y 2024-2027, lo siguiente: ¿Cuál fue el número de observaciones realizadas por la Administración 2024-2027? ¿Cuál fue el número de observaciones no solventadas por la Administración 2021-2024? ¿Cuál fue el número de observaciones solventadas por la Administración 2021-2024? Del total de observaciones solventadas ¿En qué consistieron cada una de ellas? Es decir, que fue lo que se observó de manera puntual. Del total de observaciones solventadas ¿En qué documento oficial se llevó a cabo la determinación de que fueron solventadas?.
- **Marzo (1):**
 - Folio 760437026000035: Solicitud donde informen lo siguiente ¿Cuánto dinero se ha gastado en "eventos sociales" y "banquetes" de regidores mientras el presupuesto para bacheo se reporta como insuficiente?.
- **Abril (1):**
 - Folio 7604370260000382: Solicitud donde informe la Regidora María Esther Ortiz Pérez, algunas preguntas relacionadas con temas de si esta contratada bajo confianza y con que régimen fiscal cuenta; temas de ausencia a sus labores; realización de algún viaje fuera del estado de Puebla.
- **Mayo (0):** No se realizaron solicitudes de transparencia.
- **Junio (1):**
 - Folio 7604370260000560: Solicitud dónde informen lo siguiente ¿Quiero saber cuántos asesores tiene cada regidor y regidoras que integra el Cabildo de Puebla?, Si a Estos le pagan cada regidor o regidora o su sueldo sale del presupuesto; además, si el propio Cabildo cuenta con asesores, cuántos son y cuál es su presupuesto quincenal neto.

Hallazgos- Aspectos Susceptibles de Mejora:
• **Hallazgo:**
1) La dependencia, mediante OFICIO Núm. CR/DO/056/2026 informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que no se alcanzó la meta programada para atender solicitudes, toda vez que es una actividad etiquetada "Bajo demanda" y está supeditada a la misma, por tal motivo la actividad se evalúa en estado "Aceptable".

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: En el marco de PROMUPINNA, su cumplimiento contribuye a fortalecer la rendición de cuentas y la confianza institucional, beneficiando de forma indirecta a la población en general, particularmente a niñas, niños y adolescentes, al garantizar condiciones de mayor transparencia que favorecen la protección de sus derechos y el acceso a información de interés público relacionada con su bienestar.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 1.3		LA 2.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de la nómina									Estado		Aceptable	
											Unidad de medida		Acción	
Indicador		Número de acciones de comprobación del pago de la nómina, realizadas									Bajo demanda		No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	25.00
REALIZADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:		13.00		Avances al corte:		13.00		Eficacia:		100.00%	
----------------------	--	-------	--	-------------------	--	-------	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero-junio, se realizaron 13 acciones de comprobación de pago de nómina.

- Enero:**
 - Aguinaldo 2025 se recibieron 186, se firmaron 186.
 - Primera quincena de Diciembre 2025, se recibieron 186, se firmaron 186.
 - Segunda quincena de Diciembre 2025, se recibieron 186, se firmaron 186.
- Febrero:**
 - Primera quincena de Enero 2026, se recibieron 185, se firmaron 185.
 - Segunda quincena de Enero 2026, se recibieron 183, se firmaron 183.
- Marzo:**
 - Primera quincena de Febrero 2026, se recibieron 186, se firmaron 186.
 - Segunda quincena de Febrero 2026, se recibieron 184, se firmaron 184.
- Abril:**
 - Primera quincena de Marzo 2026, se recibieron 181, se firmaron 181.
 - Segunda quincena de Marzo 2026, se recibieron 181, se firmaron 180.
- Mayo:**
 - Primera quincena de Abril 2026, se recibieron 181, se firmaron 180.
 - Segunda quincena de Abril 2026, se recibieron 181, se firmaron 179.
- Junio:**
 - Primera quincena de Mayo 2026, se recibieron 181, se firmaron 179.
 - Segunda quincena de Mayo 2026, se recibieron 180, se firmaron 179.

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 1.4	LA 2.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado			
										Unidad de medida	Estrategia			
Indicador	Número de estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia, ejecutadas									Bajo demanda	Sí			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio, se informa que no se ejecutó ninguna estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia y dado que el arranque de esta actividad se encuentra “Bajo demanda” se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 1.5	Ejecutar 1 estrategia de servicios administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Estrategia		
Indicador	Número de estrategias de servicios administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, ejecutadas									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:		NI		
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero-junio, se informa que no se ejecutó ninguna estrategia de servicios administrativos mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que el arranque de esta actividad se encuentra “Bajo demanda” se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.														



COMPONENTE 02



COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: E10045524240226B
Fin 24	Contribuir como cabildo del municipio de Puebla para ser una digna representación de los intereses de la ciudadanía mediante la elaboración de normas, reglas, dictámenes y acuerdos en las sesiones de las distintas comisiones de los Regidores	
Propósito 24	Los jóvenes universitarios del municipio de Puebla participan activamente en el programa "Cabildo Universitario", contando así con un gobierno que incentiva la participación social para concientizar sobre las necesidades y demandas de la ciudadanía	
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1 y LA 2.2 Mecanismos de participación que favorezcan la cercanía y proximidad con la ciudadanía, promovidos	
Indicador	Porcentaje de sesiones realizadas del programa de "Cabildo Universitario"	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Nominal	Mensual
Unidad Responsable	Dirección Operativa			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de sesiones realizadas del programa de "Cabildo Universitario" / Total de sesiones programadas del programa de "Cabildo Universitario")*100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	10.00	100.00%
2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	
2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	8.00	114.28%
2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00	
2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	114.28%	Estado:	En Riesgo	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero-junio, se realizaron **8 sesiones** del Programa "Cabildo Universitario" en las cuales se les da una plática al estudiantado universitario respecto de las funciones y actividades que realizan las y los regidores, y discuten los temas de importancia para su desarrollo.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
1) Mediante el Oficio Núm. CR/DO/056/2026, la Coordinación de las Regidurías informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la variación registrada obedeció a la realización de una sesión adicional de Cabildo Universitario, efectuada a petición de un Regidor, lo que derivó en el sobrecumplimiento de la meta programada.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.1	LA 1.2 Realizar 22 actividades de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Puebla (PROIGUALDAD VI.1.10) (PROMUPINNA XII.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Actividad	
Indicador	Número de actividades de la Comisión de Box y Lucha Libre del municipio de Puebla, realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	1.00	2.00	4.00	4.00	2.00	2.00	3.00	3.00	1.00	22.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

• Mayo (3)

- Reporte y justificación de la Impresión de 150 Carnets (Licencias de las personas boxeadoras, luchadoras) – Son licencias para que las y los deportistas puedan tener autorización para realizar la actividad de Box o Lucha libre en el Municipio de Puebla.
- Reporte y justificación del evento de Lucha Libre realizado el día 22 de mayo de 2026 – Se llevó a cabo la función gratuita de Lucha Libre en la calle Cacama y Jacarandas de la Colonia Gran Tenochtitlan, para promover, difundir y dignificar el deporte de los encordados entre niñas, niños y jóvenes dentro de colonias vulnerables del Municipio de Puebla.
- Reporte y justificación de la entrega de reconocimientos a 2 boxeadores poblanos el día 28 de mayo de 2026 – En la actividad presentada, se llevó a cabo la entrega de 2 reconocimientos a 2 leyendas del Boxeo: Jesús Galicia "El Zurdo de Oro" y Efraín Pinto Díaz la cual reunió autoridades, familiares, deportistas y aficionados para reconocer la trayectoria de estas figuras emblemáticas del boxeo.

• Junio (4)

- Reporte y justificación del evento de lucha libre realizado el 13 de junio de 2026 – Se llevó a cabo la función gratuita de Lucha Libre en la calle Francisco Villa, colonia 6 de junio, para promover, difundir y dignificar el deporte de los encordados entre niñas, niños y jóvenes dentro de zonas periferias del Municipio de Puebla.
- Reporte y justificación del evento de lucha libre realizado el día 14 de junio de 2026 – Se llevó a cabo la función gratuita de Lucha Libre en la avenida Margaritas, colonia Bosques de la Cañada, para promover, difundir y dignificar el deporte de los encordados entre niñas, niños y jóvenes dentro de colonias aledañas del Municipio de Puebla.
- Reporte y justificación del evento de lucha libre realizado el día 19 de junio de 2026 – Se llevó a cabo la función gratuita de Lucha Libre en la capilla de la colonia de San José Pedregal, para promover, difundir y dignificar el deporte de los encordados entre niñas, niños y jóvenes dentro del Municipio de Puebla.
- Reporte y justificación del evento de lucha libre realizado el día 26 de junio de 2026 – Se llevó a cabo la función gratuita de Lucha Libre en artículo 31 colonia Constitución Mexicana, para promover, difundir y dignificar el deporte de los encordados entre niñas, niños y jóvenes dentro de colonias limítrofes del Municipio de Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	2.00	65.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: No es posible contabilizar beneficiados del Programa Transversal PROMUPINNA, derivado de que son menores de edad.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	LA 1.4 Realizar 10 sesiones de Cabildo Universitario, informando sobre la asistencia de los alumnos universitarios participantes en el programa "Cabildo Universitario" (PROIGUALDAD VI.1.9 y VI.1.10)	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones de Cabildo Universitario, informando sobre la asistencia de los alumnos universitarios participantes en el programa "Cabildo Universitario", realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	10.00
REALIZADO	2.00	1.00	1.00	1.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8.00

Programado al corte:	7.00	Avances al corte:	8.00	Eficacia:	114.28%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo enero-junio, se realizaron **8 sesiones** del Programa "Cabildo Universitario" en las cuales se les da una plática al estudiantado universitario respecto de las funciones y actividades que realizan las y los regidores, y discuten los temas de importancia para su desarrollo.

• Enero (2):

1era Sesión: El día 23 de Enero de 2026 se llevo a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 9 mujeres – 16 hombres = 25 alumnados universitarios del Instituto de Estudios Avanzados Universitarios.

2da Sesión: El día 30 de Enero de 2026 se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 8 mujeres – 8 hombres = 16 alumnados universitarios de la Universidad Politécnica Hispano Mexicana.

• Febrero (1):

3era Sesión: El día 27 de Febrero de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 12 mujeres – 10 hombres = 22 alumnados universitarios del Instituto de Estudios Universitarios IEU.

• Marzo (1):

4ta Sesión: El día 27 de Marzo de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 11 mujeres – 5 hombres = 16 alumnados universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

• Abril (1):

5ta Sesión: El día 24 de Abril de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 11 mujeres – 9 hombres = 20 alumnados universitarios del Instituto Poblano de Estudios Superiores.

• Mayo (2):

6ta Sesión: El día 22 de Mayo de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo la asistencia de 7 mujeres – 9 hombres = 16 alumnados universitarios de la Escuela Militarizada de Derecho.

7ma Sesión: El día 29 de Mayo de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo asistencia de 14 mujeres – 8 hombres = 22 alumnados universitarios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

• Junio (1):

8va Sesión: El día 26 de Junio de 2026, se llevó a cabo la Actividad denominada "Cabildo Universitario", por el cual se tuvo asistencia de 5 mujeres – 9 hombres = 14 alumnados universitarios de la Federación Universitaria.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**• Hallazgo:**

1) Mediante el Oficio Núm. CR/DO/056/2026, la Coordinación de las Regidurías informó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN que la variación registrada obedeció a la realización de una sesión adicional de Cabildo Universitario, efectuada a petición de un Regidor, lo que derivó en el sobrecumplimiento de la meta programada.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	77.00	74.00	0.00

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Realizar 216 acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.1.10 y VI.2.5) (PROMUPINNA II.1 y XV.2)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones por parte de las y los Cabildantes orientadas al acercamiento con la ciudadanía y los temas inherentes a cada comisión de Cabildo, realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	18.00	216.00
REALIZADO	23.00	23.00	21.00	20.00	16.00	23.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126.00

Programado al corte:	108.00	Avances al corte:	126.00	Eficacia:	116.67%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio I: Bajo Demanda.

Durante el periodo enero-junio, se elaboraron 126 acciones por parte de los Cabildantes:

- Enero:** La información enviada correspondió a 23 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 212 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 124 gestiones en las que canalizaron solicitudes como podas de arboles, bacheos en calles, alumbrado público, entre otros.
- Febrero:** La información enviada correspondió a 23 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 193 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 138 gestiones en las que canalizaron solicitudes como solicitud de bacheo, reparación de luminarias, relaminación, entre otros.
- Marzo:** La información enviada correspondió a 21 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 193 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 146 gestiones en las que canalizaron solicitudes como poda de arboles, bacheo, solicitud de juguetes, mantenimiento de luminarias, entre otros.
- Abril:** La información enviada correspondió a 20 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 377 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 154 gestiones en las que canalizaron solicitudes como iluminación, jornada de vacunación, campaña de esterilización, reparación de luminarias, solicitud de bacheos, entre otros.
- Mayo:** La información enviada correspondió a 16 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 171 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 109 gestiones en las que canalizaron solicitudes como solicitud de rondines de vigilancia, reparación de luminarias, solicitud de transporte para la asistencia de mini olimpiadas, entre otros.
- Junio:** La información enviada correspondió a 23 Comisiones y Cabildantes, de las que se desprende la realización de 207 audiencias en las que recibieron a la ciudadanía y se entrevistaron con servidores públicos de diversas entidades de gobierno; realizaron 138 gestiones en las que canalizaron solicitudes como reparación de luminarias, bacheo de calles, mantenimiento de calles entre otros.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgos:**
 - La dependencia notificó mediante OFICIO Núm. CR/DO/056/2026 a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, que se superó la meta programada, toda vez que está sujeta a la recepción de solicitudes, sin embargo al estar etiquetada Bajo demanda, fue evaluada en estado Aceptable.
- Aspecto Susceptible de Mejora:**
 - Institucional:** Derivado de la información proporcionada en el apartado de *Comentarios adicionales de los avances*, se identificó que la actividad consiste en la elaboración de un "entregable" por cada integrante del H. Cabildo, en el que se reportan las audiencias y gestiones realizadas en favor de la ciudadanía. No obstante, el resumen narrativo de la actividad pretende medir el impacto de las acciones efectuadas por los Cabildantes, lo cual no resulta plenamente congruente con la unidad de medida reportada. En este sentido, para ejercicios fiscales posteriores se recomienda revisar el diseño de la actividad a fin de asegurar la congruencia entre el resumen narrativo, y la programación de metas. Si la intención es monitorear las acciones realizadas, se sugiere utilizar como referencia el comportamiento histórico para estimar una programación mensual, en caso de que la actividad deba conservar la clasificación de "Bajo demanda". En caso contrario, si el producto que efectivamente se controla y genera es el "informe", se recomienda adecuar la redacción de la actividad para que refleje dicho entregable, así como reconsiderar la pertinencia de mantener la clasificación de "Bajo demanda", toda vez que la elaboración de los informes depende de la operación y control de la propia Dependencia. (**Tema:** Programación, **Prioridad:** Media)

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: En el desarrollo de las actividades de los cabildantes con la ciudadanía, no se cuenta con un mecanismo sistematizado que permita registrar con precisión la asistencia desagregada por sexo y edad; en consecuencia, no es posible determinar con exactitud el número de mujeres, hombres, niñas, niños, adolescentes mujeres y adolescentes hombres, participantes en dichas reuniones.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 2.4	LA 1.1 Realizar 240 sesiones ordinarias de las Comisiones (PROIGUALDAD VI.1.9, VI.1.10 y VI.2.4) (PROMUPINNA II.1, VII.4 y VII.6)										Estado	Acceptable	
											Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones ordinarias de las Comisiones, realizadas										Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
REALIZADO	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00

Programado al corte:	120.00		Avances al corte:	120.00		Eficacia:	100.00%	
----------------------	--------	--	-------------------	--------	--	-----------	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el período enero-junio, se realizaron **120 Sesiones** Ordinarias de las Comisiones:

- Enero (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
- Febrero (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
- Marzo (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
- Abril (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
- Mayo (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.
- Junio (20): Se llevaron a cabo las sesiones de las Comisiones: Derechos Humanos y Grupos Vulnerables; Protección Civil; Educación, Ciencia y Tecnología; Patrimonio y Hacienda Pública Municipal; Gobernación; Seguridad y Justicia; Desarrollo y Gestión Rural; Desarrollo Económico y Turismo; Vigilancia; Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos; Arte y Cultura; Bienestar; Trabajo; Atención y Protección a la Niñez; Igualdad Sustantiva de Género y Derechos Humanos; Salubridad y Asistencia Pública; Regularización de la Tierra y Bienes Patrimoniales; Desarrollo Urbano y Medio Ambiente; Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto; Deporte y Juventud.

En los informes derivados de las mismas, se reportaron los temas más importantes que se trataron en las 120 Comisiones que se realizaron de enero a junio reportándose **31 Dictámenes y 2 Puntos de Acuerdo**.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: No se cuenta con un mecanismo sistematizado que permita registrar de manera precisa la participación de las y los asistentes, particularmente en lo que respecta a su desagregación por sexo y edad; en consecuencia, no es posible determinar con exactitud el número de mujeres y hombres que intervienen en dichas sesiones, lo que limita el análisis de la participación en el marco de PROIGUALDAD y PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.5	LA 2.2 Elaborar 8 proyectos normativos y reformas al marco jurídico municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.1.8) (PROMUPINNA II.1, VII.4 y VII.6)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos normativos y reformas al marco jurídico municipal, elaborados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	0.00	8.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00

Programado al corte:	5.00	Avances al corte:	4.00	Eficacia:	80.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio I: Bajo Demanda. Durante el periodo enero-junio, se realizaron 4 proyectos normativos y reformas al marco jurídico municipal: Marzo (1): El día 12 de marzo de 2026, se llevo a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión de Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos, presidida por el Reg. Leobardo Rodríguez Juárez, donde se abordó el Dictamen por virtud del cual se reforma la fracción XVIII del artículo 326 del Capítulo 10 "Tránsito Municipal, Movilidad y Seguridad Vial" del Código Reglamentario para el municipio de Puebla. Mayo (2): Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos Generales para llevar a cabo la Inscripción, renovación, ampliación de especialidades o actualización de datos en el listado de contratistas y laboratorios de pruebas de calidad del Municipio de Puebla; y Dictamen por virtud del cual se aprueban los Lineamientos Generales para llevar a cabo la inscripción, renovación o actualización de datos en el Padrón de Proveedores del Municipio de Puebla. Junio (1): Dictamen por virtud del cual se expide el Reglamento Interior del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla.													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: Hallazgos: 1) Mediante el Oficio Núm. CR/DO/056/2026 se notificó a la Contraloría Municipal y al IMPLAN, no se alcanzó la meta programada, toda vez que está sujeta a la recepción de solicitudes, sin embargo al estar etiquetada Bajo demanda, fue evaluada en estado Aceptable.													
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: En lo relativo a los Proyectos Normativos, no se dispone de información desagregada que permita identificar con precisión el número de mujeres y hombres, así como de niñas y niños beneficiados; en consecuencia, no es posible cuantificar de forma diferenciada su impacto.								
--	--	--	--	--	--	--	--	--

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.6	LA 2.1 Implementar 6 actividades por parte de las personas cabildantes enfocadas en coadyuvar en la difusión y organización de mercados solidarios con perspectiva social y de bienestar y con perspectiva de género y protección de derechos humanos (Para cumplimiento de la Recomendación 2/2024 de la CDH) (PROIGUALDAD III.1.1, VI.1.8, VI.1.10 y VI.2.4)	Estado	Acceptable	
		Unidad de medida	Actividad	
Indicador	Número de actividades por parte de las personas cabildantes enfocadas en coadyuvar en la difusión y organización de mercados solidarios con perspectiva social y de bienestar y con perspectiva de género y protección de derechos humanos (Para cumplimiento de la Recomendación 2/2024 de la CDH), implementadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:
Durante el periodo enero-junio, se realizaron **2 actividades** por parte de las personas cabildantes enfocadas en coadyuvar en la difusión y organización de mercados solidarios.

- **Marzo (1):** El día 17 de marzo de 2026, se realizó el evento denominado "Mercadito Solidario de la Mujer", en el patio de la Coordinación de las Regidurías, fomentando la participación ciudadana en conmemoración al Día de la Mujer. Con la presencia de diferentes expositoras y expositores. Gracias a este programa, se proporciono el espacio para que 20 mujeres y 2 hombres, pudieran colocar sus productos, utensilios y alimentos que llegasen a vender.
- **Abril (1):** El día 30 de abril de 2026, se realizó el evento denominado "Mercadito Solidario del día del niño y de la niña", en la Col. Infonavit Bosques de San Sebastián, fomentando la participación ciudadana en conmemoración al Día del niño y de la niña. Con la presencia de diferentes expositoras y expositores. Gracias a este programa, se proporciono el espacio para que 9 mujeres y 1 hombre, pudieran colocar sus productos, utensilios y alimentos que llegasen a vender.

Objetivo: Difundir y vender lo que se produce en Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	29.00	3.00	0.00

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.7	LA 1.2 Encuestar 80 alumnos universitarios asistentes a las sesiones de "Cabildo Universitario"	Estado	Crítico	
		Unidad de medida	Alumno	
Indicador	Número de alumnos universitarios asistentes a las sesiones de "Cabildo Universitario", encuestados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	16.00	8.00	8.00	8.00	8.00	8.00	0.00	0.00	8.00	8.00	8.00	0.00	80.00
REALIZADO	16.00	22.00	7.00	8.00	16.00	8.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	77.00

Programado al corte:	56.00	Avances al corte:	77.00	Eficacia:	137.50%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada en estado Crítico, derivado de causas administrativas.

Durante el periodo enero-junio, se encuestaron a **77 alumnas y alumnos** de distintas universidades, desglosados de la siguiente manera:

- **Enero:**
1ra Sesión: Realizada el 23 de Enero de 2026. De 25 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.
2da Sesión: Realizada el 30 de Enero de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.
- **Febrero:**
3ra Sesión: Realizada el 17 de Febrero de 2026. De 22 alumnas y alumnos, solo 22 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 22 como muy buena.
- **Marzo:**
4ta Sesión: Realizada el 27 de Marzo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 7 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 7 como muy buena.
- **Abril:**
5ta Sesión: Realizada el 24 de Abril de 2026. De 20 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.
- **Mayo:**
6ta Sesión: Realizada el 22 de Mayo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.
7ma Sesión: Realizada el 29 de Mayo de 2026. De 16 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.
- **Junio:**
8va Sesión: Realizada el 26 de Junio de 2026. De 17 alumnas y alumnos, solo 8 respondieron la encuesta de satisfacción; calificándola 8 como muy buena.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- **Hallazgo:**
1) Al cierre del segundo trimestre se programó una meta acumulada de 56 alumnos encuestados; sin embargo, se reportaron 77, lo que representó un sobrecumplimiento de la meta. Esta situación se debió, por una parte, a un error humano en la integración de los medios de verificación durante el primer trimestre, al remitirse la totalidad de las encuestas aplicadas en febrero en lugar de la muestra programada. Asimismo, mediante el Oficio Núm. CR/DO/056/2026, la Coordinación de las Regidurías informó que el incremento también derivó de la realización de una sesión adicional de Cabildo Universitario, lo que implicó la aplicación de un mayor número de encuestas respecto de las inicialmente previstas.
- **Aspecto Susceptible de Mejora:**
1) **Institucional:** Se recomienda a la Dependencia fortalecer los mecanismos de planeación, control y seguimiento de la actividad, a fin de garantizar que los medios de verificación y los resultados reportados sean congruentes con las metas y muestras programadas, mediante revisiones internas previas a su envío. Asimismo, cuando se autoricen actividades extraordinarias que incrementen el alcance de la actividad, se sugiere documentarlas oportunamente y, para ejercicios fiscales subsecuentes, revisar y, en su caso, ajustar la programación de las metas considerando la capacidad operativa y el comportamiento histórico de las solicitudes de los integrantes del H. Cabildo, a fin de que las metas reflejen de manera más precisa las condiciones reales de ejecución. (**Tema:** Planeación, **Prioridad:** Alta)

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN DE LAS REGIDURÍAS

Nivel		Resumen Narrativo												
Actividad 2.8	Realizar 1 proyecto en materia de mecanismos de participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado		No Iniciado		
										Unidad de medida		Proyecto		
Indicador	Número de proyectos en materia de mecanismos de participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, realizados									Bajo demanda		Sí		
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI	
Programado al corte:		0.00			Avances al corte:			NI		Eficacia:			NI	
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero-junio, se informa que no se ejecutó ningún proyecto en materia de mecanismos de participación que favorezca la cercanía y proximidad con la ciudadanía mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada, y dado que el arranque de esta actividad se encuentra "Bajo demanda" se reporta como No Iniciada y no fue sujeta a evaluación.														



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Coordinación General de
Transparencia y Municipio Abierto**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



**Periodo Registrado
Enero-Junio**

Avances al Segundo Trimestre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/R/IMPLAN/DE/I

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Ángel Felipe Márquez Aldana

Enlace SEDEM de la Coordinación General de
Transparencia y Municipio Abierto

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

• **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- Incluir los criterios específicos de evaluación;
- Incluir los parámetros de semaforización obtenidos;
- Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

• **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

• **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

• **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

• **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semaforización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

• **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1/V2 \text{ (calendario realizado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente) $(V1/V2 \text{ (calendario programado)}) / (V1/V2 \text{ (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).

• **NI (No Iniciado)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades que no presentan avance alguno ya que el cumplimiento de sus metas se encuentra programado para meses posteriores. Debido a que no presenta avances se asignará las iniciales "NI" (No Iniciado).

• **N/A (No Aplica)**

Para fines, propósitos, componentes y actividades cuyo cumplimiento anticipado a su programación impide la presentación de un resultado matemático congruente.





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semaforización** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

Pp 25: Acceso a la Información y Transparencia

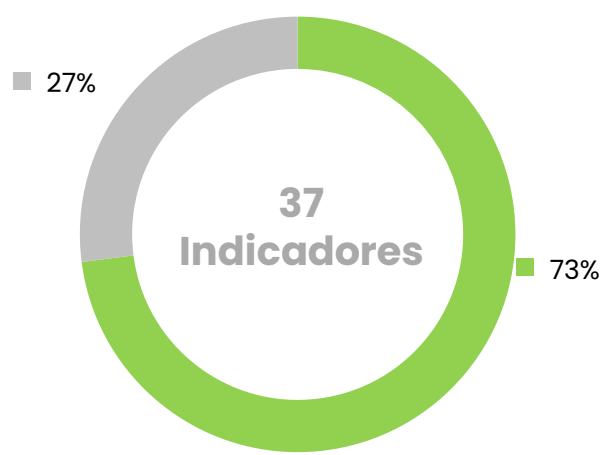
COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO



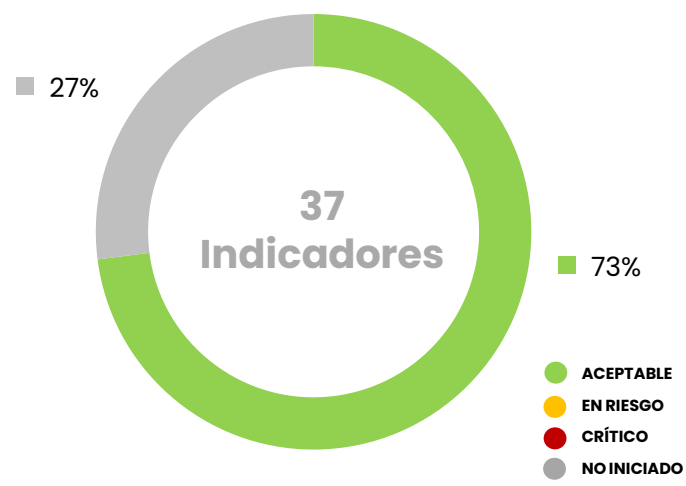
EFICACIA GLOBAL TRIMESTRAL

1 FIN	1 PROPÓSITO	6 COMPONENTES	29 ACTIVIDADES
----------	----------------	------------------	-------------------

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



- ACEPTABLE
- EN RIESGO
- CRÍTICO
- NO INICIADO

Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	21	0	0	8	29
Indicadores	27	0	0	10	37

Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	21	0	0	8	29
Indicadores	27	0	0	10	37

Interpretación:

- El **Fin 25** y el **Propósito 25** que son responsabilidad de la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto, se encuentran en **estado No Iniciado**, ya que sus cumplimientos están programados para el mes de diciembre.
- Los **6 componentes** que integran el Programa presupuestario de la dependencia al corte del segundo trimestre, fueron evaluados en **estado Aceptable**, ya que cumplieron sus metas acorde con su programación.
- De las **29 actividades** registradas, **21** fueron evaluadas en **estado Aceptable**, porque alcanzaron las metas establecidas (**15** acorde a su programación y **6** "Bajo demanda"), y **8** no iniciaron (**1** está programada para meses posteriores y **7** están "Bajo Demanda" (preventivas) y no han sido requeridas, por lo que no fueron evaluadas).

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto cumplió con el 73% de su programación establecida al corte del segundo trimestre, tal como estaba pronosticado, obteniendo una Eficacia Global del 100.00%, se concluye que la dependencia presentó un esquema de atención eficiente de conformidad con lo establecido en su Programa Presupuestario 2026.

TABLERO DE CONTROL

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Eje 05. Gobierno Moderno								
Fin 25: Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas								
Programa presupuestario 25: Acceso a la Información y Transparencia								
Propósito 25: La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema Administrativo de STAFF, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1.1	25.00	12.00	12.00
					1.2 BD	190.00	92.00	100.00
					1.3 BD	1.00	0.00	NI
					1.4 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Solicitudes de acceso a la información, canalizadas	100.00%	100.00%	100.00%	2.1 BD	1,200.00	660.00	562.00
					2.2 BD	800.00	380.00	578.00
					2.3 BD	500.00	210.00	301.00
					2.4	2.00	1.00	1.00
					2.5 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4 y LA 2.5 Fracciones determinadas en los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificadas	100.00%	100.00%	100.00%	3.1	4.00	2.00	2.00
					3.2	1.00	0.00	NI
					3.3	4.00	2.00	2.00
					3.4 BD	300.00	165.00	166.00
					3.5 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 3.1 Actualizaciones al portal de Gobierno Abierto, realizadas	100.00%	100.00%	100.00%	4.1	6.00	1.00	1.00
					4.2	3.00	1.00	1.00
					4.3	12.00	6.00	6.00
					4.4	12.00	6.00	6.00
					4.5	40.00	19.00	19.00
					4.6 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C5.- LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Datos personales en posesión de las Dependencias y Entidades del gobierno municipal, resguardados	100.00%	100.00%	100.00%	5.1	12.00	6.00	6.00
					5.2	12.00	6.00	6.00
					5.3	1.00	1.00	1.00
					5.4 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C6.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Procesos eficientes para garantizar certeza jurídica a las solicitudes de la ciudadanía, implementados	100.00%	100.00%	100.00%	6.1	12.00	6.00	6.00
					6.2	12.00	6.00	6.00
					6.3	24.00	12.00	12.00
					6.4 BD	6.00	3.00	1.00
					6.5 BD	1.00	0.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelanteNo Iniciado
De acuerdo con la programación no se evalúaBD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA ACTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 25

CONTRIBUIR A PROMOVER EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA MEDIANTE LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS MEJORES PRÁCTICAS



FIN 25

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nombre del Eje	5. Gobierno Moderno												
Nombre del Programa Presupuestario	25. Acceso a la Información y Transparencia												
Unidad Responsable	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto												
Costo Total del Programa*													
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:										
\$8,033,111.00	\$8,451,694.44	\$4,033,656.28	\$4,033,656.28										
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas												
Indicador	Puntuación obtenida en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) (Aregional) 2026												
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad									
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Ascendente	Anual									
Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable									
Puntuación	Puntuación obtenida en el Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de los Municipios (ITDIF-M) (Aregional) 2026	VI	Punto	Programado	Realizado								
				Acumulada	Acumulada								
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	98.00	98.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	98.00	98.00	98.00
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0.00	0.00
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:		No Iniciado			Estado:		No Iniciado						
Comentarios adicionales de los avances: El indicador del Fin se encuentra como No iniciado, dado que su programación está para el mes de diciembre, por lo que no fue sujeto a evaluación.													

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Núm. TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

ACCESO A LA INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA ACTIVA

COORDINACIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

EJE 03

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 25

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EJERCE LOS DERECHOS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PROMOVRIENDO LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL

COMPONENTES

06

ACTIVIDADES

29

PROPÓSITO 25

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nombre del Programa Presupuestario	25. Acceso a la Información y Transparencia
Unidad Responsable	Coordinación General de Transparencia y Municipio Abierto

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)

ODS 16. Paz, justicia e instituciones sólidas

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)

5. Gobierno Transformador y de Resultados

DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)

5. Gobierno Moderno

Nivel	Resumen Narrativo
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal
Indicador	Porcentaje promedio de eficacia de los componentes que contribuyen al acceso a la información pública y protección de datos personales

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Nominal	Anual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Promedio ($\Sigma V1 / V2$)	(Sumatoria de los porcentajes de eficacia de los componentes que contribuyen al acceso a la información pública y protección de datos personales / Total de componentes programados que contribuyen al acceso a la información pública y protección de datos personales)	V1	Porcentaje	Acumulada	Acumulada
		V2	Componente	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500.00	500.00	100.00%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	5.00	

CALENDARIO-REALIZADO

ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	
-----------------------------	-------------	---------	-------------	--

Comentarios adicionales de los avances:

El indicador del **Propósito** se encuentra como **No iniciado**, dado que su programación está para el mes de **diciembre**, por lo que no fue sujeto a evaluación.

COMPONENTE 01

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: O15015525250126B
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas	
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	
Componente 01	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.2, LA 3.4 y LA 3.5 Sistema Administrativo de STAFF, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el período **enero – junio** se atendieron **6 solicitudes ordinarias** desglosándose de la siguiente manera (**Act. 1.2**):

Enero: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/023/2026- Solicitud de artículos de papelería.

Febrero: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/061/2026- Solicitud de artículos de papelería.

Marzo: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/098/2026- Solicitud de artículos de papelería.

Abril: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/153/2026- Solicitud de artículos de limpieza.

Mayo: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/164/2026- Solicitud de artículos de limpieza.

Junio: Recursos Materiales 01

1. MEMORANDO NÚM. SECATI-DPVA-EA-CGTMA/190/2026- Solicitud de artículos de computo.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 1.1	1. LA 3.4 y LA 3.5 Realizar 25 acciones de comprobación del pago de nómina									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Acción		
Indicador	Número de acciones de comprobación del pago de nómina realizadas									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Programado al corte:	12.00			Avances al corte:			12.00			Eficacia:		100.00%	
----------------------	-------	--	--	-------------------	--	--	-------	--	--	-----------	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se atendieron **12 acciones** de comprobación del pago de nómina desglosándose de la siguiente manera:

Enero: Segunda quincena de diciembre 2025 15 recibos y Primera quincena de enero 2026 14 recibos.

Febrero: Segunda quincena de enero 2026 14 recibos y Primera quincena de febrero 2026 15 recibos.

Marzo: Segunda quincena de febrero 2026 15 recibos y Primera quincena de marzo 2026 15 recibos.

Abril: Segunda quincena de marzo 2026 15 recibos y Primera quincena de abril 2026 15 recibos.

Mayo: Segunda quincena de abril 2026 15 recibos y Primera quincena de mayo 2026 15 recibos.

Junio: Segunda quincena de mayo 2026 15 recibos y Primera quincena de junio 2026 15 recibos.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 3.4 y LA 3.5 Atender 190 solicitudes ordinarias (12) y extraordinarias (178) administrativas recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes ordinarias y extraordinarias administrativas atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	12.00	15.00	18.00	15.00	15.00	17.00	15.00	17.00	16.00	17.00	17.00	16.00	190.00
REALIZADO	13.00	15.00	18.00	18.00	18.00	18.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00

Programado al corte:	92.00	Avances al corte:	100.00	Eficacia:	108.70%
----------------------	-------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se atendieron **100 solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias** desglosándose de la siguiente manera:

Enero:

Ordinarias: Recursos materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 00 Recursos Financieros 03, Recursos Humanos 03, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 04, Gobierno Electrónico 02, Planeación Estratégica 00, Contraloría 01.

Febrero:

Ordinarias: Recursos Materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 01, Recursos Financieros 02, Recursos Humanos 06, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 03, Gobierno Electrónico 00, Planeación Estratégica 01, Contraloría 01.

Marzo:

Ordinarias: Recursos Materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 00, Recursos Financieros 00, Recursos Humanos 04, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 11, Gobierno Electrónico 01, Planeación Estratégica 01, Contraloría 01.

Abril:

Ordinarias: Recursos Materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 00, Recursos Financieros 00, Recursos Humanos 04, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 05, Gobierno Electrónico 06, Planeación Estratégica 01, Tesorería 01.

Mayo:

Ordinarias: Recursos Materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 00, Recursos Financieros 00, Recursos Humanos 08, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 05, Gobierno Electrónico 00, Planeación Estratégica 02, Contraloría 01, Tesorería 01.

Junio:

Ordinarias: Recursos Materiales y Servicios Generales 01

Extraordinarias: Seguimiento 00, Recursos Financieros 00, Recursos Humanos 13, Adjudicaciones 00, Recursos Materiales y Servicios Generales 00, Gobierno Electrónico 00, Planeación Estratégica 03, Contraloría 00, Tesorería 01.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 3.4 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio , no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada , por lo que no fue sujeta a evaluación.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. Ejecutar 1 proyecto de mejora y fortalecimiento institucional mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de mejora y fortalecimiento institucional ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero – junio , no se realizaron proyectos de mejora y fortalecimiento institucional, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada , por lo que no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 02

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo							Área funcional: 015015525250226B							
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas														
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal														
Componente 02	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Solicitudes de acceso a la información, canalizadas														
Indicador	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención														
Tipo			Dimensión			Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad					
Gestión			Eficacia			Ascendente		Ascendente		Mensual					
Unidad Responsable			Unidad de Seguimiento de Acceso a la Información												
Tipo de fórmula	Método de cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
								Programado		Realizado					
						Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes canalizadas a las Dependencias y Entidades para su atención / Total de solicitudes recibidas por los medios correspondientes)*100	V1	Solicitud	Fija		Acumulada			
V2	Solicitud	Fija		Acumulada											
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
111.00	112.00	107.00	68.00	81.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	562.00			
111.00	112.00	107.00	68.00	81.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	562.00	100.00%		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Cumplimiento del Indicador:				100.00%					Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances:															
Durante el periodo enero - junio se canalizaron 562 solicitudes de acceso a la información (Act. 2.1).															

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.1	1. LA 1.2, LA 2.2 y LA 2.3 Canalizar 1,200 respuestas de acceso a la información a través de los mecanismos establecidos por la normativa aplicable (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA XIV.1) (ET 1.3)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Respuesta
Indicador	Número de respuestas de acceso a la información a través de los mecanismos establecidos por la normativa aplicable canalizadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	100.00	130.00	130.00	120.00	130.00	110.00	80.00	100.00	80.00	90.00	80.00	1,200.00
REALIZADO	111.00	112.00	107.00	68.00	81.00	83.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	562.00

Programado al corte:	660.00	Avances al corte:	562.00	Eficacia:	85.15%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se canalizaron **562 solicitudes** de acceso a la información de la siguiente manera:

Enero: se canalizaron a 26 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (0), SISAÍ 2.0 (111), correo electrónico (0). Mujeres (39), Hombres (60), Personas Morales/Otros (12)

Febrero: se canalizaron a 26 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (1), SISAÍ 2.0 (110), correo electrónico (1). Mujeres (34) Hombres (54), Personas Morales/Otros (24)

Marzo: se canalizaron a 26 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (2), SISAÍ 2.0 (102), correo electrónico (2), vía tel/fax/correo Postal/verbal (1). Mujeres (33) Hombres (46), Personas Morales/Otros (28)

Abril: se canalizaron a 23 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (1), SISAÍ 2.0 (66), correo electrónico (1), vía tel/fax/correo Postal/verbal (0). Mujeres (18) Hombres (17), Personas Morales/Otros (33)

Mayo: se canalizaron a 24 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (0), SISAÍ 2.0 (81), correo electrónico (0), vía tel/fax/correo Postal/verbal (0). Mujeres (34) Hombres (21), Personas Morales/Otros (26)

Junio: se canalizaron a 25 dependencias y/o entidades del H. Ayuntamiento de Puebla. Los medios por los cuales se recibieron son los siguientes: Escrito (4), SISAÍ 2.0 (76), correo electrónico (3), vía tel/fax/correo Postal/verbal (0). Mujeres (28) Hombres (32), Personas Morales/Otros (23)

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIOS No. CGTMA/171/2026** (primer trimestre) y **CGTMA/269/2026** (segundo trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la meta depende de la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que ingresan los ciudadanos, ejerciendo su derecho de acceso a la información pública a este Sujeto Obligado.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	186.00	230.00	146.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad reportada contempla la atención de solicitudes de acceso a la información dirigidas a la ciudadanía en general, por lo que es posible identificar beneficiarios y realizar su desagregación por sexo. No obstante, dicha actividad se brinda a través de mecanismos institucionales abiertos, sin que se contemple la identificación de la edad de las personas solicitantes ni su clasificación como niñas, niños o adolescentes. En este sentido, no es posible reportar beneficiarios conforme a los criterios del programa PROMUPINNA, derivado de la naturaleza operativa y de captación de la información.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 1.2, LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Realizar 800 asesorías sobre respuestas a solicitudes de acceso a la información y clasificación de información (Bajo demanda) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías sobre respuestas a solicitudes de acceso a la información y clasificación de información realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	50.00	60.00	70.00	80.00	100.00	110.00	80.00	70.00	60.00	50.00	50.00	800.00
REALIZADO	93.00	113.00	86.00	93.00	93.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	578.00

Programado al corte:	380.00	Avances al corte:	578.00	Eficacia:	152.11%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **578 asesorías** sobre respuestas a solicitudes de acceso a la información y clasificación de información. El medio electrónico utilizado es el correo electrónico y las temáticas de las asesorías son respecto a dudas relacionadas a solicitudes de acceso a la información pública.

Enero: se atendieron 23 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Febrero: se atendieron 24 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Marzo: se atendieron 20 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Abril: se atendieron 23 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Mayo: se atendieron 25 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Junio: se atendieron 25 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento de Puebla a través de medios electrónicos.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. CGTMA/171/2026** (primer trimestre) y **CGTMA/269/2026** (segundo trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que el aumento de las asesorías está en función de la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que ingresan los ciudadanos, ejerciendo su derecho de acceso a la información pública a este Sujeto Obligado.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 2.3	3. LA 1.4, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Emitir 500 respuestas en tiempo real (chat y correo electrónico) a consultas sobre acceso a la información para la ciudadanía (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (ET 1.3)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Respuesta
Indicador	Número de respuestas en tiempo real a consultas sobre acceso a la información para la ciudadanía emitidas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	30.00	30.00	40.00	40.00	40.00	30.00	40.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	500.00
REALIZADO	50.00	50.00	51.00	50.00	50.00	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	301.00

Programado al corte:	210.00	Avances al corte:	301.00	Eficacia:	143.33%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **301 respuestas** en tiempo real de la siguiente manera:

Enero: se emitieron 50 respuestas a través de chat (17), correo electrónico (13), teléfono (20). Género Femenino: **22**; Masculino: **28**

Febrero: se emitieron 50 respuestas a través de chat (10), correo electrónico (05), teléfono (35). Género Femenino: **17**; Masculino: **33**

Marzo: se emitieron 51 respuestas a través de chat (7), correo electrónico (4), teléfono (40). Género Femenino: **24**; Masculino: **27**

Abril: se emitieron 50 respuestas a través de chat (15), correo electrónico (4), teléfono (31). Género Femenino: **19**; Masculino: **31**

Mayo: se emitieron 50 respuestas a través de chat (13), correo electrónico (7), teléfono (30). Género Femenino: **27**; Masculino: **23**

Junio: se emitieron 50 respuestas a través de chat (22), correo electrónico (6), teléfono (22). Género Femenino: **23**; Masculino: **27**

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- Mediante **OFICIO No. CGTMA/171/2026** (primer trimestre) y **CGTMA/269/2026** (segundo trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que el aumento de las asesorías está en función de la cantidad de solicitudes de acceso a la información pública que ingresan los ciudadanos, ejerciendo su derecho de acceso a la información pública a este Sujeto Obligado.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	132.00	169.00	0.00

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.4	4. LA 1.1, LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 2 eventos con relación al Derecho de Acceso a la Información Pública y en materia de derecho a saber (PROIGUALDAD VI.1.5 y VI.2.5) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos con relación al Derecho de Acceso a la Información Pública y en materia de derecho a saber realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se realizó 1 evento con relación a la Protección de Datos Personales, como a continuación se enuncia: El evento se llevó a cabo el 19 de marzo de 2026 en la Universidad del Valle de Puebla, el cual tuvo una asistencia de 156 estudiantes universitarios, personal docente y directivo de la universidad, regidoras, y personas servidoras públicas. En el evento estuvieron: - Directora General Académica de la Universidad del Valle de Puebla (U.V.P.). María de Jesús Espino Guevara - Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Laura Elizabeth García González - Secretaria de las Mujeres. Zaira González Gómez - Regidora, Presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva de Género y Diversidad Sexual. María Teresa Rivera Vivanco El objetivo del evento fue generar un espacio de reflexión y diálogo sobre el derecho a saber de las mujeres, promoviendo la concientización a estudiantes universitarios sobre la importancia del acceso a la información pública con perspectiva de género. El evento se realiza en el marco del Día Internacional de la Mujer, conmemorado el 8 de marzo de cada año (reconocido por la ONU desde 1977). Se presentó la Primera Guía del año del derecho a saber dirigida a mujeres para ejercer el derecho de acceso a la información pública con perspectiva de género.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	115.00	41.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.5	5. Ejecutar 1 proyecto que fomente la apertura y el intercambio de conocimientos sobre accesos a la información mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos que fomenten la apertura y el intercambio de conocimientos sobre accesos a la información ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio no se realizaron proyectos que fomenten la apertura y el intercambio de conocimientos sobre accesos a la información, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 03

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel		Resumen Narrativo					Área funcional: 0150155252503268							
Fin 25		Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas												
Propósito 25		La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal												
Componente 03		LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4 y LA 2.5 Fracciones determinadas en los "Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información", verificadas												
Indicador		Porcentaje de verificaciones realizadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las Dependencias y Entidades												
Tipo		Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Trimestral			
Unidad Responsable		Unidad de Obligaciones de Transparencia												
Tipo de fórmula	Método de cálculo					No.	Unidad de Medida		Tipo de variable					
									Programado		Realizado			
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de verificaciones realizadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las Dependencias y Entidades / Total de verificaciones programadas a las 62 fracciones de obligaciones que presentan las Dependencias y Entidades)*100					V1	Verificación		Acumulada		Acumulada			
						V2	Verificación		Acumulada		Acumulada			
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00	100.00%	
1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00%	
1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:					100.00%					Estado:		Aceptable		
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero - junio se realizaron 2 verificaciones a las fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades (Act. 3.1).														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2 y LA 2.4 Realizar 4 verificaciones a las fracciones de obligaciones de transparencia que presentan las Dependencias y Entidades (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Verificación	
Indicador	Número de verificaciones a las fracciones de obligaciones de transparencia que presentan las Dependencias y Entidades realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **2 verificaciones** a las fracciones de obligaciones que presentan las dependencias y entidades.

Se realiza la verificación de fracciones de obligaciones de transparencia a las 26 dependencias y entidades, las cuales se reciben a través de los siguientes medios: por oficio, por correo electrónico o de manera electrónica a través de una carpeta compartida en Google Drive. Una vez revisadas y autorizadas se solicita a las Dependencias/Entidades realizar la carga en la plataforma de transparencia mediante las dependencias concentradoras.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.2	2. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.4 y LA 2.5 Aplicar 1 diagnóstico de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria y/o proactiva (CG 5.63.1) (ET 1.3)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Diagnóstico	
Indicador	Número de diagnósticos de cumplimiento de transparencia fiscal, presupuestaria o proactiva aplicados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad se encuentra programada para realizarse en el mes de **diciembre**, por lo que, al presente corte de información, se reporta como **No Iniciada** y no fue sujeta a evaluación.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Realizar 4 informes de las actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia y complementaria de las Dependencias y Entidades municipales (PROIGUALDAD VI.2.4 y VI.2.5) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes de las actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia y complementaria de las Dependencias y Entidades municipales realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	4.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00

Programado al corte:	2.00	Avances al corte:	2.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **2 informes** de las actualizaciones de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia y complementaria de las dependencias y entidades municipales en el que se muestra la información de la siguiente manera:

Enero: 15 Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla cumplieron con la entrega al 100% de las observaciones del cuarto trimestre 2025. 10 Dependencias y Entidades están pendientes por cumplir en la entrega de observaciones del cuarto trimestre 2025.

Abril: 22 Dependencias y Entidades del H. Ayuntamiento de Puebla cumplieron con la entrega al 100% de las observaciones del primer trimestre 2026. 4 Dependencias y Entidades están pendientes por cumplir en la entrega de observaciones del cuarto trimestre 2025.

Nota: En el supuesto de observaciones y/u omisiones por parte de las Dependencias y Entidades del Municipio en la carga de las obligaciones de transparencia en el periodo que corresponde, se otorga el seguimiento correspondiente para su substanciación y hasta la debida carga en Plataforma Nacional de Transparencia conforme a la normatividad aplicable.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad reportada es de carácter administrativo y consiste en la integración y elaboración de informes internos sobre el cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de las Dependencias y Entidades municipales. Derivado de su naturaleza, no implica atención directa a población ni la generación de beneficiarios identificables, por lo que no es posible realizar desagregación conforme a los programas transversales PROIGUALDAD y PROMUPINNA.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Realizar 300 asesorías a los personas servidoras públicas sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información (Bajo demanda) (PROIGUALDAD VI.2.4 y VI.2.5) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Asesoría	
Indicador	Número de asesorías a los personas servidoras públicas sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	35.00	25.00	25.00	35.00	25.00	20.00	35.00	25.00	20.00	35.00	10.00	10.00	300.00
REALIZADO	39.00	25.00	25.00	40.00	22.00	15.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	166.00

Programado al corte:	165.00	Avances al corte:	166.00	Eficacia:	100.61%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **166 asesorías** a personas servidoras públicas de la siguiente manera:

Enero: se realizaron 39 asesorías a personas servidoras públicas de 19 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **19**, Hombres: **20**

Febrero: se realizaron 25 asesorías a personas servidoras públicas de 19 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **14**, Hombres: **11**

Marzo: se realizaron 25 asesorías a personas servidoras públicas de 18 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **11**, Hombres: **14**

Abril: se realizaron 40 asesorías a personas servidoras públicas de 23 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **20**, Hombres: **20**

Mayo: se realizaron 22 asesorías a personas servidoras públicas de 16 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **11**, Hombres: **11**

Junio: se realizaron 15 asesorías a personas servidoras públicas de 16 dependencias y entidades del H. Ayuntamiento sobre la Plataforma Nacional de Transparencia, Obligaciones de Transparencia y Clasificación de Información. Mujeres: **6**, Hombres: **9**

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	81.00	85.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. Ejecutar 1 proyecto que fomente la apertura gubernamental mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos que fomenten la apertura gubernamental ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero -junio** no se realizaron proyectos que fomenten la apertura gubernamental, y dado que la actividad está etiquetada como bajo demanda, se reporta como **No iniciada**, por lo que no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 04

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: O15015525250426B
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas	
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	
Componente 04	LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 3.1 Actualizaciones al portal de Gobierno Abierto, realizadas	
Indicador	Porcentaje de actualizaciones realizadas al Portal de Gobierno Abierto	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Unidad de Gobierno Abierto			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de actualizaciones realizadas al Portal de Gobierno Abierto / Total de actualizaciones programadas al Portal de Gobierno Abierto)*100	V1	Actualización	Acumulada	Acumulada
		V2	Actualización	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **6 actualizaciones** al Portal de Gobierno Abierto con un total de **691 archivos** actualizados (**Act. 4.4**).

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo													
Actividad 4.1	1. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.5, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.6, LA 2.7 y LA 3.1 Realizar 6 acciones en materia de cultura de la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, datos abiertos, cabildo abierto y gobierno abierto (PROIGUALDAD VI.1.5 y VI.1.7) (PROMUPINNA XVIII.1) (ET 1.3)									Estado	Aceptable			
										Unidad de medida	Acción			
Indicador	Número de acciones en materia de cultura de la transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, datos abiertos, cabildo abierto y gobierno abierto realizadas									Bajo demanda	No			
CALENDARIO														
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL	
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	5.00	0.00	0.00	0.00	6.00	
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	
Programado al corte:		1.00			Avances al corte:			1.00		Eficacia:		100.00%		
Comentarios adicionales de los avances:														
Mayo: Jornada de Integridad Académica de la Universidad del Valle de Puebla (UVP). El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la UVP. Durante el evento se impartió una capacitación en materia de Transparencia, Acceso a la información y Datos Personales. Total de asistentes: 171 personas (M: 108) (H: 63). Fecha: 18 de mayo de 2026.														
PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:		Otros:		PROMUPINNA:	Niñas:		Niños:		Adolescentes Mujeres:		Adolescentes Hombres:	
	108.00	63.00		0.00			0.00		0.00		0.00		0.00	
Observaciones: La acción realizada durante el periodo estuvo dirigida a población universitaria (personas adultas), por lo que únicamente fue posible reportar beneficiarios conforme al programa PROIGUALDAD. En virtud de que no se efectuaron actividades dirigidas específicamente a niñas, niños o adolescentes, no se registran beneficiarios para la etiqueta PROMUPINNA en el presente periodo.														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.2	2. LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3, LA 2.4, LA 2.6 y LA 2.7 Realizar 3 eventos de manera colaborativa: Semana de la Transparencia, Cátedra Universitaria y Día Municipal de la Transparencia (PROIGUALDAD VI.1.5 y VI.1.7) (ET 1.3)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de eventos de manera colaborativa: Semana de la Transparencia, Cátedra Universitaria y Día Municipal de la Transparencia realizados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	0.00	3.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se llevó a cabo 1 evento de manera colaborativa. 1) Junio: Evento de manera colaborativa denominado "Cátedra Universitaria" Tema: Taller Derecho a Saber: Acceso a la Información Pública, Ponente: Mtra. Laura Elizabeth García González, Coordinadora de la CGTMA; Fecha: 9 de junio 2026. Hora: 12:00 Hrs. Lugar: Centro Universitario TROZMER. Se contó con la presencia de 114 personas (M: 96) (H: 18).					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	96.00	18.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 2.1, LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Generar 12 reportes de las visitas al Portal de Gobierno Abierto			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de reportes de las visitas al Portal de Gobierno Abierto generados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , se generaron 6 reportes de las visitas al Portal de Gobierno Abierto, en los cuales se informa lo siguiente: Enero: Portal Gobierno Abierto 6,689 visitas. Febrero: Portal Gobierno Abierto 6,825 visitas. Marzo: Portal Gobierno Abierto tuvo 7,313 visitas. Abril: Portal Gobierno Abierto tuvo 6,663 visitas. Mayo: Portal Gobierno Abierto tuvo 8,064 visitas. Junio: Portal Gobierno Abierto tuvo 7,604 visitas.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.1, LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 12 acciones de actualizaciones al portal de Gobierno Abierto (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de actualizaciones al portal de Gobierno Abierto realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **6 acciones** de las actualizaciones de conjuntos de datos abiertos, en los cuales se informa lo siguiente:

Enero:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de datos **(54)**
- Gobierno abierto: Avisos de privacidad, actualizaciones al portal, actualizaciones de estados financieros, disciplina financiera, presupuesto **(42)**

Febrero:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de Datos: **(108)**
- Gobierno abierto: Actualizaciones al portal, Carrusel, Infografías, avisos de privacidad, Información Fiscal, Convocatorias Ciudadanas **(40)**

Marzo:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de Datos: **(55)**
- Gobierno abierto: Actualizaciones al portal: **(35)**

Abril:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de Datos: **(71)**
- Gobierno abierto: Actualizaciones al portal: **(42)**

Mayo:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de Datos: **(71)**
- Gobierno abierto: Actualizaciones al portal: **(68)**

Junio:

- Datos abiertos: Actualización de Conjuntos de Datos: **(55)**
- Gobierno abierto: Actualizaciones al portal: **(50)**

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 3.1 Impartir 40 capacitaciones a personas servidoras públicas sobre los temas de: transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones a personas servidoras públicas sobre los temas de: transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto impartidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	40.00
REALIZADO	0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00

Programado al corte:	19.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se impartieron **19 capacitaciones** como a continuación se enuncia:

Febrero:

- Capacitación Obligaciones de Transparencia. Tabla de Aplicabilidad. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 26 asistentes (Mujeres: 15, Hombres: 11). Fecha 09 de febrero de 2026.
- Capacitación Obligaciones de Transparencia. Tabla de Aplicabilidad. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 20 asistentes (Mujeres: 15, Hombres: 05). Fecha 16 de febrero de 2026.
- Capacitación Obligaciones de Transparencia. Tabla de Aplicabilidad. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 27 asistentes (Mujeres: 17, Hombres: 10). Fecha 16 de febrero de 2026.

Marzo:

- Elaboración de versiones públicas. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 06 asistentes (Mujeres: 05, Hombres: 01). Fecha 03 de marzo de 2026.
- Acceso a la información. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 05 asistentes (Mujeres: 02, Hombres: 03). Fecha 04 de marzo de 2026.
- Acceso a la información. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 04 asistentes (Mujeres: 01, Hombres: 03). Fecha 05 de marzo de 2026.
- Contenido de los Lineamientos Técnicos Generales de Transparencia. Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Auditorio de SECATI con un total de 69 asistentes (Mujeres: 38, Hombres: 31). Fecha 20 de marzo de 2026.

Abril:

- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Carga de Obligaciones en la PNT.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 27 asistentes (Mujeres: 16, Hombres: 11). Fecha 20 de abril de 2026. Asistentes: Coordinación de Regidurías, Tesorería Municipal, Sistema Municipal DIF, Secretaría de Economía y Turismo, Gerencia del Centro Histórico, Secretaria de las Mujeres, Instituto Municipal de Planeación e Instituto Municipal de Arte y Cultura.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Carga de Obligaciones en la PNT.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 08 asistentes (Mujeres: 4 Hombres: 4). Fecha 24 de abril de 2026. Asistentes: Secretaría de las Mujeres, Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Carga de Obligaciones en la PNT.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 15 asistentes (Mujeres: 8, Hombres: 7). Fecha 28 de abril de 2026. Asistentes: Contraloría Municipal, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Instituto Municipal del Deporte de Puebla, Organismo Operador del Servicio de Limpia y Sindicatura Municipal.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Carga de Obligaciones en la PNT.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA con un total de 14 asistentes (Mujeres: 9, Hombres: 5). Fecha 30 de abril de 2026. Asistentes: Secretaría de Medio Ambiente, Secretaria General de Gobierno, Presidencia, Instituto de la Juventud del Municipio de Puebla y Coordinación General de Comunicación Social.

Mayo:

- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Rendición de cuentas, Transparencia, Acceso a la Información Pública. Y Gobierno Abierto.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 1 participante, (Mujeres: 1, Hombres 0). Fecha 29 de mayo de 2026, a las 10:30 horas. Asistente: Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Rendición de cuentas, Transparencia, Acceso a la Información Pública. Y Gobierno Abierto.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 2 participantes, (Mujeres: 2, Hombres 0). Fecha 29 de mayo de 2026, a las 11:30 horas. Asistente: Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Rendición de cuentas, Transparencia, Acceso a la Información Pública. Y Gobierno Abierto.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 1 participante, (Mujeres: 1, Hombres 0). Fecha 29 de mayo de 2026, a las 12:30 horas. Asistente: Contraloría Municipal.
- Capacitación en materia de obligaciones de transparencia Tema: Rendición de cuentas, Transparencia, Acceso a la Información Pública. Y Gobierno Abierto.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 2 participantes, (Mujeres 0, Hombres: 2). Fecha 29 de mayo de 2026, a las 13:30 horas. Asistente: Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información.

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.5	5. LA 1.1, LA 1.3, LA 1.4, LA 1.5 y LA 3.1 Impartir 40 capacitaciones a personas servidoras públicas sobre los temas de: transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto (PROIGUALDAD VI.2.5) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Capacitación	
Indicador	Número de capacitaciones a personas servidoras públicas sobre los temas de: transparencia, acceso a la información pública, protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados y gobierno abierto impartidas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	1.00	40.00
REALIZADO	0.00	3.00	4.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19.00

Programado al corte:	19.00	Avances al corte:	19.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
Junio:					
1. Capacitación Tema: Obligaciones de Transparencia.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 6 participantes, (Mujeres: 1, Hombres 5). Fecha: 10 de junio de 2026.					
2. Capacitación Tema: Acceso a la Información Pública. Y Gobierno Abierto.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar Sala de juntas de la CGTMA, 1 participante, (Mujeres: 0, Hombres 1). Fecha: 16 de junio de 2026.					
3. Capacitación Tema: Criterios técnicos generales para publicación de obligaciones no previstas en Ley General.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar: Estancia de día del DIF Municipal, 31 participantes, (Mujeres: 20, Hombres 11). Fecha: 19 de junio de 2026 a las 10:15 Hrs.					
4. Capacitación Tema: Lineamientos generales sobre la atención de solicitudes de información.- Ponente Laura Elizabeth García González, Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Lugar: Estancia de día del DIF Municipal, 35 participantes, (Mujeres: 22, Hombres 13). Fecha: 19 de junio de 2026 a las 11:00 Hrs.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	177.00	123.00	0.00

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.6	6. Ejecutar 1 proyecto que fomente acciones de gobierno abierto mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos que fomenten acciones de gobierno abierto ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances:					
Durante el periodo enero – junio , no se realizaron proyectos que fomenten acciones de gobierno abierto, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 05

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo						Área funcional: O150155252505268							
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas													
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal													
Componente 05	LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Datos personales en posesión de las Dependencias y Entidades del gobierno municipal, resguardados													
Indicador	Porcentaje de revisiones realizadas a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades													
Tipo		Dimensión			Sentido del indicador			Comportamiento del indicador			Frecuencia de Medición / Periodicidad			
Gestión		Eficacia			Ascendente			Regular			Mensual			
Unidad Responsable		Unidad de Protección de Datos Personales												
Tipo de fórmula	Método de cálculo					No.	Unidad de Medida	Tipo de variable						
								Programado		Realizado				
	Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de revisiones realizadas a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades / Total de revisiones programadas a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades)*100					V1	Revisión	Acumulada		Acumulada			
						V2	Revisión	Acumulada		Acumulada				
CALENDARIO-PROGRAMADO													Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00		
CALENDARIO-REALIZADO													Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00	100.00%	
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00		
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero - junio se realizaron 6 revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades (Act. 5.2).														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Efectuar 12 reportes sobre asesorías a las personas servidoras publicas sobre la generación de avisos de privacidad (PROIGUALDAD VI.2.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre asesorías a las personas servidoras publicas sobre la generación de avisos de privacidad efectuados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se efectuaron **6 reportes** sobre asesorías a los servidores públicos sobre la generación de avisos de privacidad, como a continuación se enuncia:

Enero: se asesoró a Dependencias y Entidades en 13 ocasiones: Secretaría de las Mujeres (04), Gerencia del Centro Histórico (02), Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (04), Presidencia (01) y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (02). Mujeres (11), Hombres (02).

Febrero: se asesoró a Dependencias y Entidades en 18 ocasiones: Secretaría de las Mujeres (02), Instituto Municipal de Arte y Cultura (08), Gerencia del Centro Histórico (05), Secretaría de Seguridad Ciudadana (01) y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (02). Mujeres (18), Hombres (00).

Marzo: se asesoró a Dependencias y Entidades en 15 ocasiones: Secretaría de las Mujeres (01), Instituto Municipal de Arte y Cultura (04), Secretaría de Seguridad Ciudadana (01), Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (03), Coordinación de Regidurías (01) y Sindicatura (05). Mujeres (12), Hombres (03).

Abril: se asesoró a Dependencias y Entidades en 19 ocasiones: Secretaría de las Mujeres (02), Instituto Municipal de Arte y Cultura (07), Secretaría de Seguridad Ciudadana (01), Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (05), Organismo Operador del Servicio de Limpia (02), Secretaría General de Gobierno (01), Instituto Municipal de Planeación (01). Mujeres (12), Hombres (07).

Mayo: se asesoró a Dependencias y Entidades en 13 ocasiones: Instituto Municipal de Arte y Cultura (06), Secretaría de Seguridad Ciudadana (02), Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (02), Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano (01), SECATI (02). Mujeres (10), Hombres (03).

Junio: se asesoró a Dependencias y Entidades en 20 ocasiones: Instituto Municipal de Arte y Cultura (06), Contraloría (03), Secretaría de las Mujeres (05), Organismo Operador de Limpia (02), DIF (02), Instituto Municipal de Planeación (01), Tesorería (01). Mujeres (17), Hombres (03).

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	80.00	18.00	0.00

Observaciones: La actividad reportada consiste en la realización de asesorías dirigidas a personas servidoras públicas para el cumplimiento de obligaciones en materia de protección de datos personales, específicamente en la generación de avisos de privacidad. En este sentido, la población atendida corresponde a personal institucional en el ejercicio de sus funciones, por lo que no se considera población beneficiaria en términos del programa transversal PROIGUALDAD. La actividad tiene un carácter técnico-administrativo y su impacto es indirecto en la ciudadanía.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 1.1, LA 1.4, LA 1.5 y LA 2.2 Realizar 12 reportes sobre publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Reporte	
Indicador	Número de reportes sobre publicaciones o actualizaciones de los avisos de privacidad de las Dependencias y Entidades realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **6 reportes** con las revisiones a publicaciones y/o actualizaciones de los avisos de privacidad de las dependencias y entidades, como a continuación se enuncia:

Enero: Se publicaron 16 avisos de privacidad: Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (06), Secretaría de las Mujeres (02) y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (08).

Febrero: Se publicaron 18 avisos de privacidad: Instituto Municipal de Arte y Cultura (04), Secretaría de las Mujeres (06), Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información (04) y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (04).

Marzo: Se publicaron 26 avisos de privacidad: Instituto Municipal de Arte y Cultura (12), Secretaría de las Mujeres (02), Secretaría de Seguridad Ciudadana (04) y Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (08).

Abril: Se publicaron 36 avisos de privacidad: Secretaría General de Gobierno (02), Instituto Municipal de Arte y Cultura (06), Contraloría (02), Secretaría de Seguridad Ciudadana (22), Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (02), Secretaría de las Mujeres (02).

Mayo: Se publicaron 34 avisos de privacidad: Instituto Municipal de Arte y Cultura (06), Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano (22), Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana (04), Secretaría de las Mujeres (02).

Junio: Se publicaron 20 avisos de privacidad: Instituto Municipal de Arte y Cultura (08), Secretaría de las Mujeres (04), Instituto Municipal de Planeación (02), Contraloría (06).

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 1.1, LA 1.4 y LA 1.5 Realizar 1 evento con relación a la Protección de Datos Personales (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Evento	
Indicador	Número de eventos con relación a la Protección de Datos Personales realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00
REALIZADO	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se realizó 1 evento con relación a la Protección de Datos Personales, como a continuación se enuncia: El evento se llevó a cabo el 27 de enero de 2026 en la Universidad IEU, el cual tuvo una asistencia de 114 personas universitarias, personal docente y directivo, diputadas locales, regidoras, regidores y personas servidoras públicas. Mujeres: 55 , Hombres 59 . En el evento estuvieron: - Rectora del Instituto de Estudios Universitarios (I.E.U). María de Lourdes Montaña Moyano. - Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto. Mtra. Laura Elizabeth García González. - Director de Nexus Analítica. Jaime Abraham Cerdio Moisés. - Socio del área de protección de datos personales en BGBG. Héctor Guzmán Rodríguez. - Diputada Presidenta de la Comisión de la Familia y los Derechos de la Niñez. María Fernanda de la Barreda Angón. - Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto de la Coordinación de Regidurías. Samuel Hernández Carranza. - Presidenta del Comité Estatal de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Puebla. Maritza Méndez Cabrera. El objetivo del evento fue sensibilizar a los estudiantes universitarios sobre la importancia de la protección de datos personales frente a los riesgos del entorno digital a través de un conversatorio; así como la presentación y lanzamiento de la tercera guía en protección de datos personales dirigido a este grupo estudiantil.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. Ejecutar 1 proyecto en materia de protección de datos personales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos en materia de protección de datos personales ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , no se realizaron proyectos en materia de protección de datos personales, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 06

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: 0150155252506268
Fin 25	Contribuir a promover el pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, así como la transparencia y gobierno abierto en el municipio de Puebla mediante la promoción y ejecución de las mejores prácticas	
Propósito 25	La población del municipio de Puebla ejerce los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno municipal	
Componente 06	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Procesos eficientes para garantizar certeza jurídica a las solicitudes de la ciudadanía, implementados	
Indicador	Porcentaje de sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Unidad Jurídica			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia / Total de sesiones ordinarias programadas del Comité Municipal de Transparencia)*100	V1	Sesión	Acumulada	Acumulada
		V2	Sesión	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	100.00%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	100.00%
2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , se llevaron a cabo 12 sesiones ordinarias realizadas del Comité Municipal de Transparencia (Act. 6.3).				

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 3.2 y LA 3.3 Presentar 12 informes referentes a la atención de recursos de revisión notificados por la autoridad garante	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes referentes a la atención de recursos de revisión notificados por la autoridad garante presentados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio**, se presentaron **6 informes** referentes a la atención de recursos de revisión notificados por la autoridad garante, como a continuación se enuncia:

Enero: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.
Febrero: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.
Marzo: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.
Abril: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.
Mayo: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.
Junio: No se atendieron recursos de revisión en el periodo.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:• **Hallazgo:**

1) Durante el seguimiento al primer semestre del ejercicio fiscal 2026, se identificó que se han informado registros en cero respecto a la atención de recursos de revisión. Si bien la atención de dichos asuntos está condicionada a las notificaciones emitidas por la autoridad garante, tanto la dinámica de la actividad como su frecuencia de medición impiden realizar una valoración adecuada del desempeño.

• **Aspecto Susceptible de Mejora:**

1) **Institucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se recomienda realizar una revisión técnica de la actividad, analizando su posible fusión con la actividad 6.2, con la finalidad de reconfigurar su periodicidad de conformidad con la recurrencia de las notificaciones de la autoridad garante y optimizar la carga operativa con un enfoque de medición más eficiente. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Media)

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 3.2 y LA 3.3 Presentar 12 informes referentes a la atención de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia notificados por la autoridad garante	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Informe	
Indicador	Número de informes referentes a la atención de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia notificados por la autoridad garante presentados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio**, se presentaron **6 informes** referentes a la atención de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia notificados por la autoridad garante, como a continuación se enuncia:

Enero: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Febrero: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Marzo: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Abril: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Mayo: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Junio: Se informa que no se atendieron denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgo:**

- 1) Durante el seguimiento al primer semestre del ejercicio fiscal 2026, se identificó que se han informado registros en cero respecto a la atención de denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia. Si bien la atención de dichos asuntos está condicionada a las notificaciones emitidas por la autoridad garante, tanto la dinámica de la actividad como su frecuencia de medición impiden realizar una valoración adecuada del desempeño.

Aspecto Susceptible de Mejora:

- 1) **Institucional:** Considerando lo descrito en el hallazgo, se recomienda realizar una revisión técnica de la actividad, analizando su posible fusión con la actividad 6.1, con la finalidad de reconfigurar su periodicidad de conformidad con la recurrencia de las notificaciones de la autoridad garante y optimizar la carga operativa con un enfoque de medición más eficiente. (**Tema:** Planeación; **Prioridad:** Media)

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 3.2 y LA 3.3 Coordinar 24 sesiones ordinarias del Comité Municipal de Transparencia (PROIGUALDAD VI.2.4) (ET 1.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Sesión	
Indicador	Número de sesiones ordinarias del Comité Municipal de Transparencia coordinadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	12.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se llevaron a cabo **12 sesiones ordinarias** realizadas del Comité Municipal de Transparencia. En estas sesiones ordinarias, el Comité de Transparencia puede acordar ampliaciones de plazo de respuesta, clasificación de la información, inexistencia de la misma, confirmación de versiones públicas, entre otros. De conformidad con la normatividad, el Comité de Transparencia debe sesionar por lo menos dos veces al mes, dichas sesiones ordinarias se calendarizan desde el mes de enero, como a continuación se enuncia:

Enero:

1ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 01/CT/SCORD-MPUE-15/01/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 15 de enero de 2026.

2ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 02/CT/SCORD-MPUE-26/01/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 28 de enero de 2026.

Febrero:

3ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 03/CT/SCORD-MPUE-12/02/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 12 de febrero de 2026.

4ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 04/CT/SCORD-MPUE-26/02/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 26 de febrero de 2026.

Marzo:

5ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 05/CT/SCORD-MPUE-12/03/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 12 de marzo de 2026.

6ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 06/CT/SCORD-MPUE-26/03/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 26 de marzo de 2026.

Abril:

7ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 07/CT/SCORD-MPUE-09/04/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 09 de abril de 2026.

8ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 08/CT/SCORD-MPUE-23/04/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 23 de abril de 2026.

Mayo:

9ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 09/CT/SCORD-MPUE-14/05/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 14 de mayo de 2026.

10ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 10/CT/SCORD-MPUE-28/05/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 28 de mayo de 2026.

Junio:

11ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 11/CT/SCORD-MPUE-11/06/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 11 de junio de 2026.

12ª Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia Municipal 12/CT/SCORD-MPUE-25/06/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 25 de junio de 2026.

Nota: Cabe mencionar que, por la naturaleza, los asuntos sometidos a consideración son recurrentes, toda vez que derivan de las atribuciones permanentes conferidas al Comité por la normativa aplicable. En consecuencia, los temas que se analizan son de la misma naturaleza y responden a las necesidades institucionales que se presentan de manera continua.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: La actividad reportada consiste en la coordinación de sesiones del Comité Municipal de Transparencia, el cual es un órgano colegiado de carácter institucional integrado por personas servidoras públicas en el ejercicio de sus funciones. Por la naturaleza de la actividad, no se contempla la atención a población beneficiaria ni la identificación de personas externas, por lo que no es aplicable la desagregación conforme al programa transversal PROIGUALDAD. Su impacto se limita al fortalecimiento de los mecanismos internos de transparencia y cumplimiento normativo.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
TRANSPARENCIA Y MUNICIPIO ABIERTO

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.4	4. LA 1.1, LA 1.2, LA 1.5, LA 2.1, LA 3.1, LA 3.2 y LA 3.3 Coordinar 6 sesiones extraordinarias del Comité Municipal de Transparencia (Bajo demanda) (ET 1.3)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Sesión
Indicador	Número de sesiones extraordinarias del Comité Municipal de Transparencia coordinadas	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	0.00	1.00	6.00
REALIZADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	3.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	33.33%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo enero - junio se coordinó 1 sesión extraordinaria del Comité Municipal de Transparencia. Con el fin de observar los términos y plazos de respuesta de solicitudes de acceso a la información o de ejercicio de derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales (Derechos ARCO), así como para el cumplimiento de la publicación de obligaciones de transparencia, resulta necesario que el Comité sesione de manera extraordinaria para abordar asuntos que, debido a los plazos mencionados, no pueden someterse a consideración en las sesiones ordinarias previamente calendarizadas. Es importante mencionar que tanto en las sesiones ordinarias, como en las extraordinarias, el Comité de Transparencia puede acordar el mismo tipo de asuntos, es decir, ampliaciones de plazo de respuesta, clasificación de la información, inexistencia de la misma, confirmación de versiones públicas, entre otros; acciones que son necesarias para cumplir con los términos previstos en las leyes de la materia. El impacto de sesionar de manera extraordinaria es que, de esa manera, se da cumplimiento de la obligaciones previstas en las leyes de la materia, en tiempo y forma, evitando así la imposición de sanciones. Marzo: 1ª Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia Municipal 01/CT/SCEXT-MPUE-20/03/2026 con la presencia de la Coordinadora General de Transparencia y Municipio Abierto Laura Elizabeth García González, y la Directora del Archivo General Municipal de la Secretaría del Ayuntamiento María Teresa Cordero Arce el 20 de marzo de 2026.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO No. CGTMA/269/2026 (Segundo trimestre), enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que las sesiones extraordinarias del Comité de Transparencia se celebran cuando existen asuntos que, derivado de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, no pueden abordarse en las sesiones ordinarias, cuya calendarización se establece desde el inicio del año.					

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 6.5	5. Ejecutar 1 proyecto de certeza jurídica mediante coordinación interinstitucional derivada de recursos extraordinarios, federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No iniciado 
		Unidad de medida	Proyecto
Indicador	Número de proyectos de certeza jurídica ejecutados	Bajo demanda	Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio no se realizaron proyectos de certeza jurídica, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					



Puebla
GOBIERNO DE LA CIUDAD

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA

001



**Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal
(SEDEM)**

REPORTE EJECUTIVO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO (REED)

**Coordinación General de
Comunicación Social**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO

2026



Periodo Registrado
Enero-Junio

Avances al Segundo Trimestre

IMPLAN
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE PUEBLA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
O/R/IMPLAN/DE/J

FORM.013.2024/IMPLAN.CG.DE/J/2427



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE PUEBLA 2024-2027

José Chedraui Budib

Presidente Municipal Constitucional

Jesús Sánchez Reliac

Titular de la Coordinación General del
Instituto Municipal de Planeación

Miguel Ángel Galindo Sánchez

Titular del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Luis Fernando Romero Gomez

Enlace del Departamento de Evaluación del IMPLAN

Edgar Octaviano Emilio

Enlace SEDEM de la Coordinación General de
Comunicación Social

Para objetos del presente documento, se entenderá por:

- **Reporte Ejecutivo de Evaluación del Desempeño (REED):**

Documento diseñado por el Departamento de Evaluación del IMPLAN, que funge como instrumento de monitoreo y control de los Programas presupuestarios (Pp), el cual refleja los resultados y avances de los diferentes niveles de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), estructurado de manera operativa y ejecutiva en donde se presenta el seguimiento y evaluación trimestral del desempeño que tuvieron los indicadores estratégicos y de gestión. A través de este, se identifican áreas de oportunidad y se brinda información relevante a las Dependencias y Entidades para la toma de decisiones a nivel directivo y operativo en materia programática y presupuestal.

El REED deberá contar con las siguientes características:

- a) Ser un formato homogéneo para los actores que toman decisiones;
- b) Incluir los criterios específicos de evaluación;
- c) Incluir los parámetros de semafización obtenidos;
- d) Mostrar el avance en el cumplimiento de las metas establecidas en los Pp de manera ejecutiva;
- e) Describir cualitativamente el cumplimiento de las metas y objetivos programados; y
- f) Presentar elementos gráficos que reflejen los resultados obtenidos, un resumen de la información que fue evaluada, y su interpretación.

- **Comentarios adicionales de los avances:**

Información (cualitativa y/o cuantitativa) que permite contar con un mayor detalle del dato numérico reportado en el calendario realizado, contribuyendo a una mejor comprensión y contexto de las métricas capturadas.

- **Hallazgos:**

Justificaciones que describen las causas o razones del incumplimiento o sobrecumplimiento de la meta programada, sustentadas mediante el (los) oficio(s) de solicitud de aplicación de los criterios específicos de evaluación correspondientes, en caso de aplicar. Dichas justificaciones resultarán equivalentes a las reportadas a la Contraloría Municipal y brindarán atención a los requerimientos de la Auditoría Superior del Estado de Puebla (ASE).

- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM):**

A las debilidades, oportunidades y amenazas identificados por los entes evaluadores (IMPLAN), que deben ser atendidos para la mejora del Programa presupuestario.

- **Eficacia:**

Resultado del desempeño de la dependencia/entidad, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre la meta realizada al corte evaluado y la meta programada al corte programado; que demuestra el nivel de avance del objetivo (Resumen Narrativo), de conformidad con los parámetros de semafización establecidos por el SEDEM.

Fórmula para calcularlo: $V1 \text{ calendario realizado} / V1 \text{ calendario programado}$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $V1 \text{ calendario programado} / V1 \text{ calendario realizado}$ (Sentido del indicador descendente).

- **Cumplimiento del Indicador:**

Resultado del indicador estratégico o de gestión, obtenido mediante el cálculo en términos porcentuales de la interacción entre las dos variables del calendario programado y las dos variables del calendario realizado, condicionado por el sentido del indicador.

Fórmula para calcularlo: $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)})$ (Sentido del indicador ascendente, regular, nominal) o $(V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario programado)}) / (V1 \text{ realizado} / V1 \text{ programado (calendario realizado)})$ (Sentido del indicador descendente).





PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN*		
ESTADOS		RANGOS
	Aceptable	Rango de 90% a 110.00%
	En Riesgo	Rango de 80% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%
	Crítico	Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante
	No Iniciado	De acuerdo con la programación no se evalúa



Hacienda
Secretaría de Hacienda
y Crédito Público

SEDEM

*Los **parámetros de semafORIZACIÓN** servirán para **evaluar el cumplimiento del indicador** de los fines, propósitos y componentes, así como **la eficacia** de las actividades.

Además, para casos particulares, se utilizarán los **Criterios Específicos de Evaluación:**

Criterio 1.- Bajo demanda

Para las actividades que se encuentran etiquetadas con la leyenda **"Bajo demanda"**, se evaluarán en estado Aceptable (semáforo en verde).

Criterio 2.- Realización anticipada

Para fines, propósitos, componentes y actividades que se realicen y/o cumplan **antes de lo programado** por cuestiones externas o ajenas al área responsable debidamente justificadas, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde).

Criterio 3.- Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%

Para fines, propósitos, componentes y actividades que presenten un **avance superior al 110.00%**, se evaluarán en estado "Aceptable" (semáforo en verde) habiéndose justificado documentalmente las causas ajenas a la dependencia o entidad del sobrecumplimiento.

Para ambos criterios (Criterio 2 y Criterio 3), las causales aceptadas serán:

- Actividades por contingencia;
- Modificación y/o actualización a los lineamientos de los Fondos federales o a las Reglas de Operación de los Programas, o cualquier otra modalidad de coparticipación con el estado y/o la federación y/o cambios o actualizaciones en la normatividad vigente en la materia;
- Instrucciones de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- Por instrucción del H. Cabildo, derivada de la aprobación de dictámenes, puntos de acuerdo, propuestas y/o exhortos;

Criterio 4.- No iniciado por causas externas

Para fines, propósitos, componentes y actividades que **no presentan avance alguno** debido a causas externas, se asignará un semáforo gris, y con las iniciales "NI" (No Iniciado) siempre y cuando corresponda a por lo menos una de las siguientes situaciones:

- Etiquetado "Bajo Demanda" y no se presentó avance alguno durante todo el año;
- Que se trate de actividades de carácter preventivo o de contingencia sujetas a la disponibilidad y asignación de recursos financieros, los cuales no hayan sido otorgados durante el periodo de ejecución correspondiente;
- Que dependa de la colaboración, coparticipación, apoyo o coordinación de Dependencias y/o Entidades del ámbito estatal, federal y/u organismos internacionales;

En este caso, la ausencia de avances, no se considerará un incumplimiento atribuible a la Dependencia o Entidad responsable, toda vez que la ejecución de la actividad se encuentra condicionada por factores externos o circunstancias específicas debidamente acreditadas. En consecuencia, su valoración se realizará mediante un análisis cualitativo, en lugar de cuantitativo, manteniendo el estado de "No iniciado" para efectos de seguimiento.

Además, si una de las actividades que abonan directamente al indicador de un componente es evaluada bajo este criterio, los avances programados de esa Actividad no se considerarán en los resultados del Componente.





Carta Poblana por el Derecho a la Ciudad.

(Carta. P)

Programa Municipal de Desarrollo Urbano Sustentable.

(PMDUS)

Programa de Espacio Público.

(PEP)

Plan Puebla 2050.

(PUE2050)

Programa de Movilidad Urbana Sustentable.

(PMUS)

Plan de Manejo del Centro Histórico de Puebla.

(PMCHP)

Programa de Vivienda para el Municipio de Puebla.

(PVMP)

Política Pública Anticorrupción

(PPA)

Programa Integral de Bienestar Animal.

(PIBA)

Programa Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.

(PROMUPINNA)

Programa Parcial de Desarrollo Urbano Sustentable del Barrio de Santiago-Universitario.

(PBSU)

Programa Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Puebla 2025-2027.

(PROIGUALDAD)

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.

(FAISMUN)

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (hoy Ciudad de México).

(FORTAMUN-DF)





AVANCES DEL PERIODO: ENERO-JUNIO 2026

Pp 26: Comunicación Asertiva y Puntual

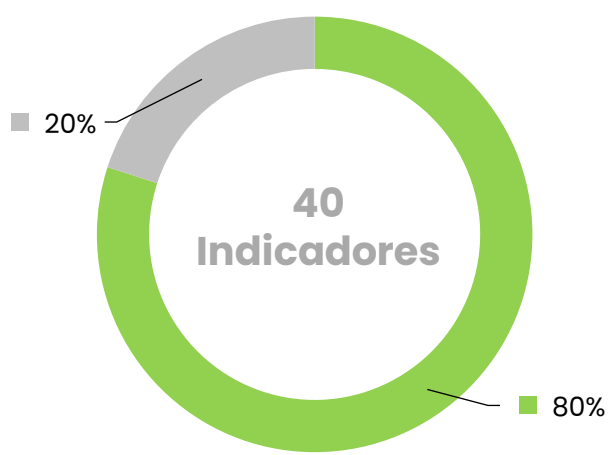
COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL



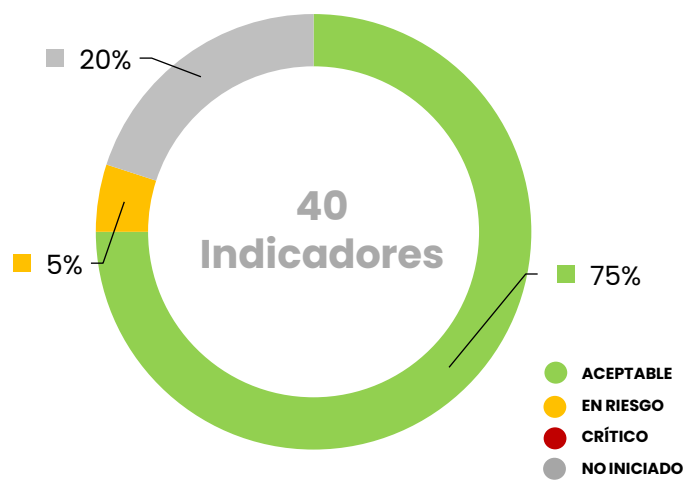
EFICACIA GLOBAL TRIMESTRAL

1 FIN	1 PROPÓSITO	6 COMPONENTES	32 ACTIVIDADES
----------	----------------	------------------	-------------------

Pronóstico de Cumplimiento al corte



Cumplimiento al corte



Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	26	0	0	6	32
Indicadores	32	0	0	8	40

Nivel					Total
Fin	0	0	0	1	1
Propósito	0	0	0	1	1
Componentes	6	0	0	0	6
Actividades	24	2	0	6	32
Indicadores	30	2	0	8	40

Interpretación:

- El **Fin 26** y el **Propósito 26** que son responsabilidad de la Coordinación General de Comunicación Social, se encuentran en **estado No Iniciado**, ya que sus cumplimientos están programados para el mes de diciembre.
- Los **6 componentes** que integran el Programa presupuestario de la dependencia al corte del segundo trimestre, fueron evaluados en **estado Aceptable**, ya que cumplieron sus metas acorde con su programación.
- De las **32 actividades** registradas, **24** fueron evaluadas en **estado Aceptable** porque alcanzaron las metas establecidas (**11 acorde a su programación** y **13 "Bajo Demanda"**), **2 en estado En Riesgo** porque no alcanzaron el estado de cumplimiento "Aceptable" y **6 no iniciaron** porque están "Bajo Demanda" (preventivas) y no han sido requeridas, por lo que no fueron evaluadas.

Conforme a los resultados obtenidos y el pronóstico de Cumplimiento al corte, se observa que la Coordinación General de Comunicación Social debía cumplir con el 80% de su programación establecida al corte del segundo trimestre, cumpliendo con el 75% en estado Aceptable, obteniendo una Eficacia Global del 93.75%, detectando áreas de oportunidad en (2) indicadores en estado En Riesgo, a los cuales se les debe brindar especial atención con la finalidad de implementar acciones de mejora para futuros seguimientos y evaluaciones, sin embargo, se concluye que la dependencia presentó un esquema eficiente de atención de conformidad con lo establecido en su Programa presupuestario 2026.

TABLERO DE CONTROL

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Eje 5: Gobierno Moderno								
Fin 26: Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas								
Programa presupuestario 26: Comunicación Asertiva y Puntual								
Propósito 26: La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones								
Cumplimiento del Indicador	No. y Desc. Comp.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.	No. Act.	Meta Anual Prog.	Meta Trim. Prog.	Avance Trim.
100.00%	C1.- LA 2.5 Sistema administrativo de staff, implementado	100.00%	100.00%	100.00%	1.1 BD	150.00	69.00	65.00
					1.2	25.00	12.00	13.00
					1.3 BD	1.00	0.00	NI
					1.4 BD	1.00	0.00	NI
100.00%	C2.- LA 1.3, LA 1.4 y LA 2.1 Análisis documentado del quehacer gubernamental, realizado	100.00%	100.00%	100.00%	2.1 BD	300.00	145.00	145.00
					2.2	31.00	13.00	13.00
					2.3 BD	46,000.00	22,700.00	27,941.00
100.00%	C3.- LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida	100.00%	100.00%	100.00%	3.1 BD	6,700.00	3,864.00	2,634.00
					3.2 BD	60.00	26.00	28.00
					3.3 BD	1,300.00	490.00	587.00
					3.4 BD	600.00	210.00	251.00
					3.5 BD	3,570.00	2,252.00	2,300.00
					3.6 BD	50.00	25.00	28.00
					3.7	30.00	15.00	14.00
100.00%	C4.- LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, difundida	100.00%	100.00%	100.00%	3.8 BD	1.00	0.00	NI
					4.1 BD	990.00	480.00	522.00
					4.2	2.00	1.00	1.00
					4.3 BD	60.00	26.00	37.00
					4.4	85.00	37.00	40.00
98.88%	C5.- LA 1.3 y LA 1.4 Análisis y estudios documentados de información en materia de comunicación social, realizados	100.00%	100.00%	98.88%	4.5 BD	1.00	0.00	NI
					5.1	48.00	25.00	25.00
					5.2	42.00	22.00	22.00
					5.3	12.00	6.00	6.00
					5.4	24.00	10.00	10.00
					5.5	12.00	6.00	6.00
					5.6	12.00	6.00	5.00
					5.7	28.00	14.00	14.00
100.00%	C6.- LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Certeza jurídica en la difusión del quehacer gubernamental, garantizada	100.00%	100.00%	100.00%	5.8 BD	1.00	0.00	NI
					6.1	24.00	12.00	10.00
					6.2 BD	160.00	152.00	56.00
					6.3 BD	20.00	14.00	7.00
100.00%					6.4 BD	1.00	0.00	NI

Aceptable
90.00% a 110.00%

En Riesgo
80.00% a 89.99% y de 110.01% a 120.00%

Crítico
Menor o igual a 79.99% y de 120.01% en adelante

No Iniciado
de acuerdo con la programación no se evalúa

BD: Bajo demanda.
C2: Realización anticipada.
C3: Sobrecumplimiento de metas superior al 110.00%.
C4: No iniciado por causas externas.

COMUNICACIÓN ASERTIVA Y PUNTUAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

FIN 26

CONTRIBUIR A LA PROMOCIÓN DE UNA COMUNICACIÓN ASERTIVA QUE PERMITA TRANSMITIR DE MANERA INCLUYENTE, CLARA Y ACCESIBLE EL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A TRAVÉS DE ACCIONES, CAMPAÑAS, PUBLICACIONES EN PLATAFORMAS DIGITALES, PIEZAS INFORMATIVAS Y PUBLICACIONES IMPRESAS



FIN 26

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nombre del Eje	5. Gobierno Moderno
Nombre del Programa Presupuestario	26. Comunicación Asertiva y Puntual
Unidad Responsable	Coordinación General de Comunicación Social

Costo Total del Programa*			
Aprobado:	Modificado al corte:	Devengado al corte:	Ejercido al corte:
\$187,689,538.00	\$245,964,688.03	\$67,581,296.23	\$67,581,296.23

DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)	
No Aplica	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)	
5. Gobierno Transformador y de Resultados	
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)	
5. Gobierno Moderno	

Nivel	Resumen Narrativo
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas
Indicador	Promedio porcentual de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, mediante estudios de opinión pública

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Estratégico	Eficacia	Ascendente	Regular	Anual

Tipo de fórmula	Método de Cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Promedio (Σ V1 / V2)	(Sumatoria de porcentajes de personas mayores de 18 años que conocen la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla, mediante estudios de opinión pública / Total de mediciones programadas a realizar a personas mayores de 18 años que participan en los estudios de opinión pública relacionados con el conocimiento de la información del quehacer gubernamental del municipio de Puebla)	V1	Porcentaje	Acumulada	Acumulada
		V2	Medición	Fija	Fija

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	1,920.00	68.57%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00	28.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	No Iniciado	Estado:	No Iniciado	
Comentarios adicionales de los avances: El indicador del Fin se encuentra como No iniciado , dado que su programación está establecida para iniciar el mes de diciembre , por lo que no fue sujeto a evaluación.				

*Dichas cifras fueron remitidas mediante el OFICIO Núm. TM-1004/2026 por la Tesorería Municipal, a través del formato "Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)", correspondiente al 2do trimestre del 2026.

COMUNICACIÓN ASERTIVA Y PUNTUAL

COORDINACIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

EJE 05

GOBIERNO MODERNO

PROPÓSITO 26

LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE PUEBLA CUENTA CON INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS, SERVICIOS, ACCIONES Y CAMPAÑAS QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO MUNICIPAL EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES

COMPONENTES 06

ACTIVIDADES 32

PROPÓSITO 26

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nombre del Programa Presupuestario	26. Comunicación Asertiva y Puntual												
Unidad Responsable	Coordinación General de Comunicación Social												
DATOS DE VINCULACIÓN A OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) (AGENDA 2030)													
No Aplica													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (2024-2030)													
5. Gobierno Transformador y de Resultados													
DATOS DE VINCULACIÓN AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)													
5. Gobierno Moderno													
Nivel	Resumen Narrativo												
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas												
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones												
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2026 respecto de la meta proyectada para la administración 2024-2027												
Tipo	Dimensión	Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Estratégico	Eficacia	Ascendente		Descendente		Anual							
Tipo de fórmula	Método de Cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable							
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones realizadas de difusión de los programas y servicios en el año 2026 / Total de acciones de difusión proyectadas para la administración 2024-2027)*100			V1	Acción	Programado	Realizado						
				V2	Acción	Fija	Fija						
CALENDARIO-PROGRAMADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	META
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,247.00	9,247.00	30.89%
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,931.00	29,931.00	
CALENDARIO-REALIZADO													
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Total	AVANCE
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI
0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN													
Cumplimiento del Indicador:		No Iniciado				Estado:		No Iniciado					
Comentarios adicionales de los avances: El indicador del Propósito se encuentra como No iniciado , dado que su programación está establecida para iniciar el mes de diciembre , por lo que no fue sujeto a evaluación.													

COMPONENTE 01

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: R10015526260126B
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	
Componente 01	LA 2.5 Sistema administrativo de staff, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se atendieron **42 solicitudes administrativas ordinarias** por el Staff:

Enero:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, CGCS/CGCS/ST/032/2026
- 1 solicitud de material de limpieza- Unidad de Estudios y Estrategia, CGCS-UEE-009-2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Prensa e Información, CGCS/DPI/008/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Análisis Gubernamental, CGCS/DAG/006/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad Jurídica, CGCS-UJ-008/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, CCCS-DMDyD/018/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, CGCS/CGCS/030/2026

Febrero:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, CGCS/SST/051/2025
- 1 solicitud de material de limpieza- Unidad de Estudios y Estrategia, CGCS/UEE/014/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Prensa e Información, CGCS/DPI/025/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Análisis Gubernamental, CGCS/DAG/012/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad Jurídica, CGCS-UJ-027/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, CCCS-DMDyD/049/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, CGCS/SP/036/2026

Continúa...

COMPONENTE 01

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: R10015526260126B
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	
Componente 01	LA 2.5 Sistema administrativo de staff, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Marzo:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, MEMORANDUM NUM. CGCS/SST/062/2026
- 1 solicitud de material de limpieza- Unidad de Estudios y Estrategia, MEMORANDUM NUM.CGCS/UEE/019/2026
- 1 solicitud de limpieza material y papelería- Dirección de Prensa e Información, MEMORANDUM NUM.CGCS/DPI/046/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Análisis Gubernamental, MEMORANDUM NUM.CGCS/DAG/019/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad Jurídica, MEMORANDUM NUM.CGCS/UJ/034/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, MEMORANDUM. NUM CGCS-DMDYD/080/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, MEMORANDUM NUM.CGCS/SP/041/2026

Abril:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, MEMORANDUM NUM. CGCS/SST/095/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad de Estudios y Estrategia, MEMORANDUM NUM.CGCS/UEE/033/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Prensa e Información, MEMORANDUM NUM.CGCS/DPI/122/2026
- 1 solicitud de material de limpieza - Dirección de Análisis Gubernamental, MEMORANDUM NUM.CGCS/DAG/030/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad Jurídica, MEMORANDUM NUM.CGCS/UJ/057/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, MEMORANDUM. NUM CGCS-DMDYD/136/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, MEMORANDUM NUM.CGCS/SP/044/2026

Continúa...

COMPONENTE 01

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: R10015526260126B
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	
Componente 01	LA 2.5 Sistema administrativo de staff, implementado	
Indicador	Porcentaje de solicitudes administrativas ordinarias atendidas por el Staff	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Staff			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de solicitudes administrativas ordinarias a Staff atendidas / Total de solicitudes administrativas ordinarias a Staff programadas)*100	V1	Solicitud	Acumulada	Acumulada
		V2	Solicitud	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	84.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	100.00%
7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	42.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, MEMORANDUM NUM. CGCS/SST/127/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería - Unidad de Estudios y Estrategia, MEMORANDUM NUM.CGCS/UEE/040/2026
- 1 solicitud de papelería- Dirección de Prensa e Información, MEMORANDUM NUM.CGCS/DPI/170/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería - Dirección de Análisis Gubernamental, MEMORANDUM NUM.CGCS/DAG/036/2026
- 1 solicitud de material de papelería- Unidad Jurídica, MEMORANDUM NUM.CGCS/UJ/068/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, MEMORANDUM. NUM CGCS-DMDYD/178/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, MEMORANDUM NUM.CGCS/SP/048/2026

Junio:

- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Técnica, MEMORANDUM NUM. CGCS/SST/135/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería - Unidad de Estudios y Estrategia, MEMORANDUM NUM. CGCS/UEE/046/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Prensa e Información, MEMORANDUM NUM. CGCS/DPI/234/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Dirección de Análisis Gubernamental, MEMORANDUM NUM. CGCS/DAG/043/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Unidad Jurídica, MEMORANDUM NUM. CGCS/UJ/078/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Medios Digitales y Diseño, MEMORANDUM. NUM CCCS-DMDyD/265/2026
- 1 solicitud de material de limpieza y papelería- Secretaría Particular, MEMORANDUM NUM. SECATI-DPVA-SP-CGCS-051/2026

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.1	1. LA 2.5 Atender 150 solicitudes administrativas ordinarias (84) y extraordinarias (66) recibidas (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	8.00	10.00	14.00	14.00	15.00	15.00	15.00	15.00	13.00	12.00	11.00	150.00
REALIZADO	8.00	8.00	10.00	13.00	13.00	13.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	65.00

Programado al corte:	69.00	Avances al corte:	65.00	Eficacia:	94.20%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el período enero - junio se atendieron 65 solicitudes administrativas , correspondientes a: - En el mes de enero se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 1 extraordinaria (memorias usbs) - En el mes de febrero se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 1 extraordinaria (gastos de transporte) - En el mes de marzo se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 3 extraordinarias (solicitud de pagos y gastos de transporte) - En el mes de abril se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 6 extraordinarias (solicitud de pagos, gastos de transporte, cambio de válvula de descarga, solicitud de candados, duplicado de llaves, insumos para puerta) - En el mes de mayo se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 6 extraordinarias (recolector de residuos de tóner, requerimiento de memorias, insumos para sala de prensa, disco duro externo y disco duro) - En el mes de junio se atendieron 7 solicitudes ordinarias (Material de limpieza y papelería) y 6 extraordinarias (Servicio de cerrajería, insumos para sala de prensa, gastos por viáticos, suscripción de cuenta, actualización de hardware y dispositivos de almacenamiento)					
NOTA TÉCNICA: El desglose de solicitudes administrativas ordinarias y extraordinarias presentado por la Dependencia corresponde a la información que esta remitió a la Contraloría Municipal para el proceso de revisión mensual de los Medios de Verificación, conforme a lo señalado en la Matriz de Revisiones Administrativas, misma que se utiliza como insumo para la integración del presente reporte.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.2	2. LA 2.5 Realizar 25 acciones de comprobación de pago de la nómina al personal	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de comprobación de pago de la nómina al personal realizadas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	3.00	25.00
REALIZADO	3.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	108.33%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el período enero - junio se realizaron 13 acciones de comprobación de pago de nómina, descritas a continuación: Enero: 1) Primera quincena de diciembre se recibieron 91 recibos de los cuales 82 fueron firmados y 9 no se firmaron. 2) Aguinaldo se recibieron 91 recibos de los cuales se firmaron 89 fueron firmados y 2 no se firmaron. 3) Segunda quincena de diciembre se recibieron 91 recibos de los cuales 86 fueron firmados y 5 no se firmaron. Febrero: 1) Primera quincena de enero se recibieron 92 recibos de los cuales 91 fueron firmados y 1 no se firmo. 2) Segunda quincena de enero se recibieron 93 recibos de los cuales se firmaron 91 y 2 no se firmaron. Marzo: 1) Primera quincena de febrero se recibieron 93 recibos de los cuales 91 fueron firmados y 2 no se firmo. 2) Segunda quincena de febrero se recibieron 91 recibos de los cuales se firmaron 91 y 0 no se firmaron. Abril: 1) Primera quincena de marzo se recibieron 93 recibos de los cuales 91 fueron firmados y 2 no se firmaron. 2) Segunda quincena de marzo se recibieron 96 recibos de los cuales se firmaron 92 y 4 no se firmaron. Mayo: 1) Primera quincena de abril se recibieron 97 recibos de los cuales 97 fueron firmados y 0 no se firmaron. 2) Segunda quincena de abril se recibieron 99 recibos de los cuales se firmaron 99 y 0 no se firmaron. Julio: 1) Primera quincena de mayo se recibieron 96 recibos de los cuales 96 fueron firmados y 0 no se firmaron. 2) Segunda quincena de mayo se recibieron 99 recibos de los cuales se firmaron 99 y 0 no se firmaron.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.3	3. LA 2.5 Ejecutar 1 estrategia de acciones emergentes en el marco de una contingencia (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	☐
		Unidad de medida	Estrategia	
Indicador	Número de estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia ejecutadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio**, no se ejecutaron estrategias de acciones emergentes en el marco de una contingencia, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como **No iniciada** por lo que no fue sujeta a evaluación.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 1.4	4. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	☐
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio**, no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para el sistema administrativo de Staff, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como **No iniciada** por lo que no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 02

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo	Área funcional: R10015526260226B
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	
Componente 02	LA 1.3, LA 1.4 y LA 2.1 Análisis documentado del quehacer gubernamental, realizado	
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Dirección de Análisis Gubernamental			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje $(v1/v2) \times 100$	(Número de acciones realizadas de análisis del quehacer gubernamental / Total de acciones programadas de análisis del quehacer gubernamental)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	31.00	100.00%
1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	31.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	100.00%
1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	100.00%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio**, se realizaron **13 acciones** de análisis del quehacer gubernamental, la actividad que alimentó al indicador del componente contribuyó de la siguiente manera:

Act. 2.2: Se realizaron **13 discursos** para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.1	1. LA 1.3, LA 1.4 y LA 2.1 Realizar 300 acciones (líneas discursivas y bullets) para eventos (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones para eventos realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	30.00	300.00
REALIZADO	20.00	25.00	25.00	25.00	25.00	25.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	145.00

Programado al corte:	145.00	Avances al corte:	145.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **145 acciones**, cuyo objetivo es fortalecer el mensaje político, con base en el análisis de información otorgada por las Dependencias Municipales:

Enero: 1. Desfile de Reyes Magos. 2. Rosca de Reyes de la Capital Imparable. 3. Entrega de juguetes San Andrés Azumiatla. 4. Entrega de juguetes Los Ángeles Mayorazgo. 5. Entrega de juguetes Teatro al aire libre La Rosa. 6. Entrega de juguetes Parque Independencia Junta Auxiliar Ignacio Romero Vargas. 7. Inauguración Colector Pluvial Ejército de Oriente. 8. Guardianes de la paz San Miguel Canoa. 9. Entrega de Cobertores San Miguel Canoa. 10. Fuentes que Brillan. Fuente de los Frailes. 11. Puebla Brilla. Conjunto Habitacional Jardines de Santa Rosa. 12. Supervisión de rehabilitación emergente del Puente Vehicular. 13. Presentación e implementación del Programa Escuela Segura. Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec. 14. Puebla Brilla. Villa Encantada. 15. SMDIF. Entrega de Acreditaciones en Institucionalidad y Transparencia. 16. Reconocimiento a la trayectoria laboral de personal jubilado sindicalizado del Gobierno de la Ciudad. 17. Inauguración de la calle Manuel Alonso/ San Alfonso. 18. Entrega de Avisos de Apertura de Negocio del programa "Incentiva Puebla". 19. Inauguración calle 30 Norte. 20. Arranque de Campaña Canchas x Latas.

Febrero: 1. Día de la Candelaria para el personal del Gobierno de la Ciudad. 2. Programa Alimentación Imparable Guadalupe Hidalgo. 3. Tamaliza con líderes del municipio "Día de la Candelaria". 4. Fuentes que Brillan Distribuidor Vial Puebla 485. 5. Presentación e Implementación del Programa Escuela Segura Centro Escolar Manuel Espinosa Yglesias. 6. Programa Alimentación Imparable San Baltazar Tetela. 7. 5ª Feria del Empleo de la Capital Imparable 2026. 8. Inauguración Bachillerato Tecnológico. 9. Programa Alimentación Imparable Santo Tomás Chautla. 10. Junta de trabajo SEDENA, VI Región militar. 11. Inauguración "Casa del Abue SUR" Torres de Mayorazgo. 12. Programa Alimentación Imparable Parque Laguna de Chapulco. 13. Inauguración Calle Anáhuac y Calle 3 de Mayo. 14. Supervisión de bacheo y entrega de Bultos para Bacheo en Frio. 15. Anuncio municipio de Puebla Promotor de Responsabilidad Social Empresarial (PromotoRSE) y lanzamiento de Convocatoria para obtener el distintivo ESR. 16. Inauguración Calle 33 Poniente. 17. Entrega de certificados "Hecho en México". 18. Alimentación Imparable Infonavit Agua Santa. 19. Senderos de Paz FOVISSSTE San Roque. 20. Reunión virtual interinstitucional con el Órgano de Administración Judicial. 21. Ceremonia Conmemorativa Día de la Bandera. 22. Diálogo con líderes del Distrito 20. 23. Programa Alimentación Imparable San José Xilotzingo. 24. Gala y presentación de la Orquesta Filarmónica Angelopolitana. 25. Programa Alimentación Imparable Infonavit La Margarita.

Marzo: 1. Presentación Mundial de Tiro con Arco. 2. Programa Alimentación Imparable. Barrio de Anasco. 3. Programa Alimentación Imparable. La Libertad. 4. Entrega de aparatos funcionales. San Baltazar Campeche. 5. Pasos de Valentía, la Historia de Nuestras Victorias. 6. Ceremonia de Toma de Compromiso CCE Puebla. 7. Feria por la Paz. Atención a las causas que originan la violencia. 8. Presentación de Resultados del Índice de Información para la Evaluación Presupuestaria Municipal (IIEPM) y entrega del distintivo Lupa de Género en los programas presupuestarios. 9. Conéctate: Mujeres Empresarias. 10. Taller de Lenguaje Incluyente. 11. Apoyos emocionales alternativos: Yoga Sensible al Trauma. 12. Segunda Carrera Mujeres Imparables 2026. 13. Carnaval de San Baltazar Campeche. 14. Rally "La Ruta del 8M: Memoria, Voces y Ética". 15. Proyecto de intervención al Complejo Deportivo El Seminario. 16. Fuentes que Brillan. Parque Gutiérrez de Cetina. 17. Mujeres que Brillan. Encendido de fuentes con iluminación violeta. 18. Renacer en Chapulco. 19. Feria de Empleo para Mujeres Imparables 2026. 20. Firma de convenio IEE y Gobierno de la Ciudad. 21. Supervisión de Calle Camino Viejo a Balcones. 22. Programa Alimentación Imparable. Infonavit San Bartolo. 23. Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran 2026. Día 1. 24. Concurso de Oratoria Imparables con Voz. 25. Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran 2026. Día 2.

Abril: 1. Arranque de Obra Boulevard Apulco. 2. 16º Festival de la Gordita. 3. Jornada de bienestar Animal. Bosques de Santa Anita. 4. Inauguración de Intersección del Programa Entornos de Movilidad Segura. 5. Jornada Imparable en Centro de Desarrollo Comunitario SNTE. 6. Programa Alimentación Imparable. San Pablo Xochimehuacan. 7. Brigadas juveniles. 8. Presentación y entrega de la Ruta Institucional de Atención a la Violencia por Razón de Género de las Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes. 9. Inauguración Copa del Mundo de Tiro con Arco Puebla 2026. 10. Inauguración Glow México. 11. Programa Alimentación Imparable. San Felipe Hueyotlipán. 12. Programa Municipal de Derechos Humanos: Construyendo la Ciudad de los Derechos. 13. Jornada de Servicios Integrales. Unidad Habitacional Militar. 14. Presentación y Arranque del Tren Capitalino Pavimentador. 15. Inauguración y Entrega de Desayunadores Escolares. 16. Colocación de la primera piedra del Tanque Terapéutico CMERI. 17. Presentación del libro: Secretos del Estante Anecdótico del Archivo General Municipal de Puebla. 18. Guardianes de la Paz CENHCH 2026. 19. Obra de Teatro "El pase de lista". 20. Presentación e Implementación del Programa Escuela Segura. 21. Inauguración del Torneo de Interdependencias. 22. Entrega de cheques "Tu Crédito Imparable". 23. Coloquio "El arte de gobernar en tiempos de incertidumbre desde el Municipio". 24. Supervisión de Obra Calle Ejido. 25. Ceremonia de Toma de Protesta de la Presidencia de la Asociación de Autoridades Locales de México (AALMAC).

Mayo: 1. Primer Simulacro Nacional 2026. 2. Fuentes que Brillan. Parque Luis Donaldo Colosio. 3. Revisión contractual del Contrato Colectivo de Trabajo entre el Organismo Operador del Servicio de Limpia del Municipio de Puebla y el Sindicato de Trabajadores de la Limpieza. 4. Inauguración de la exposición "Viajando con Timoteo. El mundo como escenario". 5. Entrega de Aparatos Funcionales. 6. Día de la Madre SSC. 7. Desayuno Día de las Madres. 8. Festejo 10 de mayo en San Baltazar Campeche. 9. Celebración Día de las Madres. 10. Fotografía con niñas de ballet. 11. Visita Desayunador Escolar. 12. Entrega de Aparatos Auditivos SMDIF. 13. Estrategia Fuentes que Brillan: Parque de Dolores, Centro Histórico. 14. Comida Día del Maestro. Escuela Libre de Derecho de Puebla. 15. Justicia Cívica: Construyendo la paz y el bienestar desde lo local. 16. Segunda Sesión de la Comisión Permanente. 17. Firma de Hermanamiento Puebla-Huatulco. 18. Toma de Protesta del Consejo Municipal de Morena en Puebla Capital. 19. Arranque de obra Calle Vicente Guerrero Poniente. 20. Jornada de Bienestar Animal. 21. Inauguración de la UNITEC Campus Puebla. 22. Inauguración Calle Tehuacán Tren Capitalino Pavimentador. 23. Arranque de Obra Calle 5 Oriente. 24. Arranque de Obra Calle 44 Norte. 25. Inauguración de Feria de Afores Puebla 2026.

Junio: 1. Arranque de la Segunda Etapa del Programa Raíces del Futuro 2026. 2. Bienvenida Rosario Marín "Una líder entre dos mundos". 3. Cóctel oficial Smart City Expo LATAM Congress. 4. Encuentro Nacional de Alcaldes por la Innovación y la Prosperidad. 5. Ceremonia Awards. Anuncio Santiago Región Inteligente: estrategia regional integrada para una metrópolis equitativa y resiliente. 6. Smart City Expo LATAM Congress: Keynote 3 Rigoberta Menchú. 7. Jornada de Reforestación Ecoscampus BUAP. 8. Arranque de Obra. Calle 5 de Febrero. 9. Estampamania Imparable. 10. Conferencia de Prensa. Jornada El Fútbol se Vive Aquí. 11. Conferencia Mujeres al frente de la Procuración de Justicia. 12. Programa Alimentación Imparable. Infonavit La Margarita. 13. Programa Alimentación Imparable Barrio San José. 14. Estrategia Puebla Brilla: Puesta en marcha del nuevo sistema de iluminación arquitectónica de la fachada del Palacio Municipal. 15. Inauguración Calle Ejido. 16. Puebla Brilla La Libertad Tecola. 17. Programa de Vivienda para el Bienestar. Lomas de San Miguel. 18. 7ª Feria de Empleo. 19. Entrega de cancha de fútbol 11, "Mundial Social". 20. Senderos de Paz. Parque Industrial Puebla 2000. 21. Arranque de Obra. Avenida José Martí. 22. Arranque de obra Calle. Artículo 9 Segunda Fase. 23. Arranque de obra. Calle 16 de Septiembre. 24. Arranque de Obra. Calle Hombres Ilustres. 25. Entrega de Reconocimientos "Mujeres Imparables, Mujeres que Inspiran".

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.2	2. LA 1.3, LA 1.4 y LA 2.1 Realizar 31 discursos para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Discurso	
Indicador	Número de discursos para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00	31.00
REALIZADO	1.00	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13.00

Programado al corte:	13.00	Avances al corte:	13.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **13 discursos** para comunicar la visión, los valores y las acciones del Gobierno Municipal:

Enero: 1. Lanzamiento Capital Americana de la Cultura.

Febrero: 1. Primera Sesión de la Comisión Permanente. 2. Ceremonia "Unidos por ti" Segunda Fase.

Marzo: 1. Festival Internacional Glow México. 2. Presentación de la FIFA World Cup Trophy Tour 2026.

Abril: 1. Ceremonia conmemorativa al 495 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla. 2. Entrega de los Premios Municipales al Mérito Ciudadano en Artes, Cultura y Patrimonio Cultural. 3. Presentación "Smart City Expo Latam Congress 2026" Innovación urbana, prosperidad compartida.

Mayo: 1. Firma de convenio de la Secretaría de las Mujeres con el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir A.C. 2. Después de la violencia es posible recuperar la vida.

Junio: 1. Inauguración "Smart City Expo LATAM Congress 2026". 2. Presentación del Sistema Integral de Proveedores y Contratistas de la Contraloría Municipal / Subcontraloría de Combate a la Corrupción y Rendición de Cuentas. 3. Conversatorio: Violencia Política de Género.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:
	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 2.3	3. LA 1.3, LA 1.4 y LA 2.1 Monitorear 46,000 impactos informativos referentes al quehacer gubernamental (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Impacto	
Indicador	Número de impactos informativos referentes al quehacer gubernamental monitoreados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3,800.00	4,000.00	3,600.00	3,700.00	3,800.00	3,800.00	4,000.00	3,900.00	4,000.00	4,500.00	3,600.00	3,300.00	46,000.00
REALIZADO	3,690.00	4,093.00	5,120.00	4,925.00	4,525.00	5,588.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	27,941.00

Programado al corte:	22,700.00	Avances al corte:	27,941.00	Eficacia:	123.09%
----------------------	-----------	-------------------	-----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se monitorearon **27,941** impactos referentes al quehacer gubernamental. Se monitorean los medios tradicionales y digitales tales como radio, televisión, portales digitales, periódico e internet, relacionados con el quehacer gubernamental de la siguiente manera:

- Enero: Impactos en Tv **484** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **508** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **923** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1775** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.
- Febrero: Impactos en Tv **624** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **708** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **1053** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1708** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.
- Marzo: Impactos en Tv **894** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **1208** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **1204** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1814** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.
- Abril: Impactos en Tv **832** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **997** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **1201** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1895** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.
- Mayo: Impactos en Tv **739** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **1070** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **1087** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1629** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.
- Junio: Impactos en Tv **1032** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Radio **1383** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Prensa **1338** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla. Impactos en Internet **1835** notas del Ayuntamiento Municipal de Puebla.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

- Hallazgo:
 - Mediante **OFICIOS Núm. CGCS/084/2026** y **CGCS/163/2026**, enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad estuvo marcada por la agenda de los medios de comunicación y el monitoreo constante de los temas coyunturales.

COMPONENTE 03

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo				Área funcional: R10015526260326B									
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas													
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones													
Componente 03	LA 1.1, LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Información del quehacer gubernamental en medios digitales, difundida													
Indicador	Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental													
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad						
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual						
Unidad Responsable		Dirección de Medios Digitales y Diseño												
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida	Tipo de variable								
						Programado	Realizado							
	Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental / Total de acciones solicitadas de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental)*100			V1	Acción	Fija	Acumulada						
				V2	Acción	Fija	Acumulada							
CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00		
CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE	
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
397.00	407.00	554.00	677.00	631.00	611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,277.00	100.00%
397.00	407.00	554.00	677.00	631.00	611.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,277.00	
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN														
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable				
Comentarios adicionales de los avances:														
Durante el periodo enero - junio se realizaron 3,277 acciones de difusión en medios digitales del quehacer gubernamental, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:														
Act. 3.1: Se publicaron 2,634 acciones del gobierno municipal a través de las redes sociales.														
Act. 3.2: Se publicaron 28 campañas de difusión social, cultural y turística en portales digitales.														
Act. 3.3: Se publicaron 587 acciones en plataformas digitales.														
Act. 3.6: Se realizaron 28 campañas de publicidad institucional.														

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.1	1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.1 Publicar 6,700 acciones del gobierno municipal a través de las redes sociales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones del gobierno municipal a través de las redes sociales publicadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	587.00	606.00	663.00	766.00	721.00	521.00	580.00	473.00	444.00	534.00	457.00	348.00	6,700.00
REALIZADO	333.00	294.00	445.00	557.00	511.00	494.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,634.00

Programado al corte:	3,864.00	Avances al corte:	2,634.00	Eficacia:	68.17%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se publicaron **2,634 acciones** sobre la información gubernamental donde se resalta las acciones del Gobierno Municipal con la ciudadanía de las actividades realizadas con relación a las diferentes actividades que se tienen en la agenda de la Presidente Municipal y de las diferentes entidades del Ayuntamiento de Puebla con la finalidad de compartirlas a través de redes sociales o medios de comunicación.

Enero: 1.- La Capital en orden. Damos la bienvenida al 2026. Un nuevo año para seguir trabajando por el bienestar de todas y todos. 2.- La Capital en orden. ¡La magia de los Reyes Magos llega a la ciudad! 3.- La Capital en orden. Se parte de un momento histórico en la Partida de Rosca Monumental. 4.- Bajo el liderazgo de nuestro Presidente @pepechedraui y junto a la Presidenta del @difpuecapital, @marielisemx, disfrutamos el Desfile de. 5.- Puebla gobierno de la ciudad. La Capital en orden. La tradición creció como nunca antes. Puebla logró el Récord Guinness con la Rosca más grande del mundo. 6.- con el respaldo de nuestro Presidente @pepechedraui y del @difpuecapital, llevamos alegría y juguetes a niñas y niños de Los Ángeles Mayorazgo y San Andrés Azumiatla. 7.- Puebla gobierno de la ciudad. La Capital en orden. @difpuecapital, llevamos alegría y juguetes a niñas y niños. 8.- Puebla gobierno de la ciudad. La Capital en orden. En San Miguel Canoa llevamos a cabo una nueva edición de #GuardianesDeLaPaz. 9.- Puebla gobierno de la ciudad. con #LaCapitalTeEscucha, nuestro Presidente @pepechedraui y las dependencias seguimos recorriendo las colonias para escuchar, atender y dar respuesta a las necesidades. 10.- Puebla gobierno de la ciudad. Impulsamos entornos seguros para nuestras niñas y niños. Presentamos el programa #EscuelaSegura en el CENHCH, fortaleciendo la prevención y el cuidado. Entre otras.

Febrero: 1.- Puebla gobierno de la ciudad. ¡Seguimos cuidando nuestros espacios verdes A través de @servicios_pub realizamos labores de poda, chapeo, limpieza y barrido en áreas verdes. 2.- Puebla gobierno de la ciudad. La rehabilitación de la 30 Norte ya es una realidad. 3.- Puebla gobierno de la ciudad. Banquetas y ciclovías en buen estado hacen la diferencia. 4.- Puebla gobierno de la ciudad. con el Programa # Alimentación Imparable llevamos apoyo directo a las familias que más lo necesitan. 5.- Puebla gobierno de la ciudad. Te invitamos a disfrutar del "Gran Desfile de Huehues" con 21 cuadrillas que llenarán de música y alegría nuestra ciudad. 6.- Puebla gobierno de la ciudad. con #CanchasXlatas, transformaremos el reciclaje de latas de aluminio en la recuperación de espacios deportivos. 7.- Puebla gobierno de la ciudad. Obtuvimos el Certificado ISO 37001:2016, un reconocimiento al trabajo con integridad, transparencia y cero tolerancias a la corrupción. 8.- Así se vivió la 5ta Feria del Empleo 2026. Conectamos a cientos de poblanas y poblanos con nuevas oportunidades laborales y empresas que apuestan por el talento local. 9.- La radio es mucho más que un medio de comunicación: es compañía, información y una voz que llega a cada hogar, sin importar la distancia. 10.- Puebla gobierno de la ciudad. Este 14 de febrero vive la magia de la 1ª Noche de Museos 2026. Entre otras.

Marzo: 1. Puebla gobierno de la ciudad. Súmate a la Segunda Carrera con Causa #MujeresImparables. 2. Llegó a Xilotzingo la #AlimentaciónImparable para seguir fortaleciendo a nuestras familias con productos nutritivos y apoyo directo a quienes más lo necesitan. 3. La 33 Poniente ya está renovada Mejoramos la circulación y la seguridad para quienes la usan todos los días. 4. Puebla gobierno de la ciudad. En #LaCapitalTeEscucha día del Pueblo las vecinas y vecinos pueden acercarse, compartir sus necesidades y encontrar atención directa. 5. En el #DíaDeLaMujer levantamos la voz por la igualdad, el respeto y los derechos de todas. Hagamos de esta fecha un momento para expresarnos y respetarnos. 6. Puebla gobierno de la ciudad. Todavía puedes ser parte de la 2ª Carrera con Causa #MujeresImparables. 7. La #JornadaImparable llegó a la Unidad Habitacional San Bartolo para acercar servicios y atención a las familias poblanas. 8. Puebla gobierno de la ciudad. En el marco del Día Internacional de la Mujer se realizó la Segunda Carrera de Mujeres Imparables. Mujeres de todas las edades corrieron juntas celebrando su fuerza y perseverancia. 9. Puebla gobierno de la ciudad. #LaCapitalTeEscucha sigue llegando a las colonias para escucharte de cerca y atender tus necesidades. 10. Puebla gobierno de la ciudad. Instituto Municipal del Deporte de Puebla. Entre otras.

Abril: 1.- Puebla gobierno de la ciudad. Programa de Semana Santa. 2.- Puebla gobierno de la ciudad. Comité del centro Histórico de Puebla. 3.- Puebla gobierno de la ciudad. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. 4.- Puebla gobierno de la ciudad. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. 5.- Puebla gobierno de la ciudad. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. 6.- Puebla gobierno de la ciudad. Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural. 7.- Puebla gobierno de la ciudad. Para que disfrutes estos días con tranquilidad, mantenemos activos nuestros servicios. 8.- Puebla gobierno de la ciudad. Tu seguridad es prioridad. Con el Operativo "Vacaciones de Semana Santa Seguras 2026". 9.- Puebla gobierno de la ciudad. Para que disfrutes estos días con tranquilidad, mantenemos activos nuestros servicios. 10.- Puebla gobierno de la ciudad. Marzo se despide, pero el reconocimiento permanece. En el marco del Día Internacional de la Mujer, honramos la fuerza, el talento y la voz de todas las mujeres

Mayo: 1.- Puebla gobierno de la ciudad. Programa de Recolección de Basura. 2.- Puebla gobierno de la ciudad. Mujeres Imparables. 3.- Puebla gobierno de la ciudad. Conmemoración de la batalla del 5 de Mayo. 4.- Puebla gobierno de la ciudad. Conmemoración de la batalla del 5 de Mayo. 5.- Puebla gobierno de la ciudad. ¡Gracias por todo lo que hacen! 1º de mayo Día del Trabajo. 6.-Puebla gobierno de la ciudad. En #PueblaCapital conmemoramos el 164 aniversario de la Batalla del 5 de Mayo. 7.- Puebla gobierno de la ciudad. Organismo Operador de Limpia. 8.- Puebla gobierno de la ciudad. Organismo Operador de Limpia. 9.- Puebla gobierno de la ciudad. Organismo Operador de Limpia, entre otras.

Junio: 1.- Puebla gobierno de la ciudad. Semana de Museos 2026. 2.- Puebla gobierno de la ciudad. Instituto Municipal del Deporte. 3.- Puebla gobierno de la ciudad. Segunda Etapa Raíces del Futuro. 4.- Puebla gobierno de la ciudad. Segunda Etapa Raíces del Futuro. 5.- Puebla gobierno de la ciudad. Puebla Brilla, colonia Ignacio Mariscal. 6.- Puebla gobierno de la ciudad. Instituto del Deporte. 7.- Puebla gobierno de la ciudad. Semana de Museos. 8.- Puebla gobierno de la ciudad. Expo Smart City. 9.- Puebla gobierno de la ciudad. Expo Smart City. 10.- Puebla gobierno de la ciudad. Expo Smart City. 11.- Puebla gobierno de la ciudad. Expo Smart City. 12.- Puebla gobierno de la ciudad. Expo Smart City.

Nota: En cada mes reportado, se recopilan las principales acciones publicadas, por lo que el respectivo desglose no hace referencia a los totales mensuales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIOS Núm. CGCS/084/2026 y CGCS/163/2026**, enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad estuvo sujeta a la necesidad de comunicar, transmitir e informar las actividades que realiza el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla y sus dependencias a través de las redes sociales.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel		Resumen Narrativo											
Actividad 3.2	2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.1 Publicar 60 campañas en portales digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida	Campaña		
Indicador	Número de campañas en portales digitales publicadas									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	4.00	4.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	7.00	6.00	5.00	60.00
REALIZADO	2.00	5.00	3.00	6.00	7.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00

Programado al corte:	26.00		Avances al corte:	28.00		Eficacia:	107.69%	
----------------------	-------	--	-------------------	-------	--	-----------	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se publicaron **28 campañas** de difusión social, cultural y turística en portales digitales, desglosados de la siguiente manera:

Enero: 1.- Pago de predial y limpia 2026. 2.- Centro de día SMDIF

Febrero: 1.- Pago de predial y limpia 2026 (refuerzo). 2.- Centro de día SMDIF. 3.- Adopta, no compres. 4.- Segunda carrera mujeres imparables. 5.- Canchas por latas.

Marzo: 1.- 2da carrera mujeres imparables. 2. Academia de policía. 3. Crédito imparable.

Abril: 1.- Semana Santa. 2.- Cambio X Cambio. 3.- Juntas Somo Más. 4.- 495 Aniversario. 5.- Bienestar animal. 6.- Campaña Gas Lp.

Mayo: 1.- Personal Certificado (Gas Lp). 2.- Canchas Por Latas. 3.- Puebla Capital de La Cultura. 4.- Calles Al 100. 5.- Puebla Comparte. 6.- Descacharrización. 7.- Micrositio Con Perspectiva De Género.

Junio: 1.- 7ª FERIA DEL EMPLEO. 2.- El Fútbol Se Vive Aquí. 3.- 3era Edición Corre y Comparte Hambre Cero. 4.- Calles Al 100. 5.- Descacharrización.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.3	3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.1 Realizar 1,300 publicaciones en plataformas digitales (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Publicación	
Indicador	Número de publicaciones en plataformas digitales realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	50.00	80.00	100.00	90.00	90.00	80.00	90.00	261.00	150.00	119.00	130.00	60.00	1,300.00
REALIZADO	59.00	103.00	101.00	109.00	108.00	107.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	587.00

Programado al corte:	490.00	Avances al corte:	587.00	Eficacia:	119.80%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se publicaron **587 acciones** en plataformas digitales, desglosados de la siguiente manera:

Enero: 1. Capital Imparable (4), 2. Puebla Brilla (6), 3. Capital Imparable (Sistema Municipal DIF) (12), 4. Capital Imparable (Secretaría de Economía y Turismo) (4), 5. Capital Imparable (Secretaría de Administración y Tecnologías de la Información) (2), 6. Día del Pueblo (8), 7. Capital Imparable (Secretaría de las Mujeres) (2), 8. Capital Imparable (Secretaría de Movilidad e Infraestructura) (8), 9. Capital Imparable (Secretaría de Medio Ambiente) (4), 10. Fuentes que Brillan (2), 11. Capital Americana de la Cultura 2026 (2), 12. Segunda Carrera de las Mujeres Imparables (2), 13. Canchas por latas (2), 14. Buenas Noticias (1).

Febrero: 1. Día del Pueblo (4), 2. La Capital Imparable (12), 3. 17ª Sesión Ordinaria de Cabildo (2), 4. Fuentes que brillan (6), 5. 2da Carrera Mujeres Imparables (2), 6. La Capital Imparable (Instituto Municipal del Deporte) (4), 7. Alimentación Imparable (14), 8. La Capital Imparable (Secretaría de Economía y Turismo) (6), 9. Buenas noticias para una buena ciudad (3), 10. Senderos de Paz (4), 11. Puebla Brilla (2), 12. La Capital Imparable (Secretaría de Movilidad e Infraestructura) (2), 13. Mujeres imparables, mujeres que inspiran 2026 (2), 14. Estaciónate aquí (2), 15. La Capital Imparable (Contraloría Municipal) (4), 16. Orquesta Filarmónica Angelopolitana (2), 17. La Capital Imparable (Instituto Municipal de Arte y Cultura) (2), 18. Visita Puebla (2), 19. La Capital Imparable (Secretaría de Servicios Públicos) (4), 20. 072 (2), 21. Canchas por latas (6), 22. Incentiva Puebla (2), 23. Jornada de salud (2), 24. Jornada Bienestar Animal (2), 25. DIF Puebla Capital (4), 26. La Capital Imparable (Organismo Operador del Servicio de Limpia) (2), 27. La Capital Imparable (Instituto Municipal de la Juventud) (2), 28. Policía de la Ciudad (2).

Marzo: 1. Alimentación Imparable (6), 2. 2da Carrera Mujeres Imparables (6), 3. Únete a la Policía de la Ciudad (2), 4. DIF Puebla Capital (4), 5. La Capital Imparable (8), 6. Mercadito de las Juventudes (2), 7. La Capital te Escucha (6), 8. Imparables Pedaleando (2), 9. La Capital Imparable (Instituto Municipal del Deporte) (2), 10. La Capital Imparable (Instituto Municipal de Arte y Cultura) (4), 11. Pago Anticipado de Predial y Servicio de Limpia 2026 (2), 12. Fuentes que brillan (4), 13. Conéctate mujeres empresarias (2), 14. La Capital Imparable (Organismo Operador del Servicio de Limpia) (4), 15. Jornada Imparable (4), 16. Bacheando Puebla (10), 17. La Capital Imparable (Secretaría de las Mujeres) (4), 18. Operativo Especial Semana Santa (2), 19. Presentación Glow México (2), 20. Copa del mundo (2), 21. Juventud sin filtro (2), 22. La Capital Imparable (Secretaría de Medio Ambiente) (2), 23. La Capital Imparable (Sindicatura Municipal) (2), 24. La Capital Imparable (Instituto Municipal de la Juventud) (2), 25. Puebla Brilla (2), 26. Ferias por la paz (2), 27. La Capital Imparable (Secretaría de Servicios Públicos) (2), 28. Vacaciones seguras Semana Santa (2), 29. Mujeres Imparables, mujeres que inspiran 2026 (4), 30. Emoción por el fútbol (2), 31. Buenas noticias (1).

Abril: 1.- Torneo de Interdependencias (2), 2.- Capital Americana de la Cultura (2), 3.- Smart City Expo Latam Congress 2026 (2), 4.- Buenas Noticias (3), 5.- La Capital Imparable (Secretaría de Movilidad e Infraestructura) (8), 6.- 495 Aniversario de la Ciudad de Puebla (10), 7.- Día de la Niñez (2), 8.- Imparables Pedaleando (2), 9.- La Capital Imparable (Instituto Municipal del Deporte) (2), 10.- La Capital Imparable (Secretaría de Servicios Públicos) (2), 11.- Capital Imparable (6), 12.- La Capital Imparable (Secretaría de Economía y Turismo) (2), 13.- Día del Pueblo (La Capital te Escucha) (6), 14.- La Capital Imparable (Secretaría de las Mujeres) (2), 15.- Guardianes de Paz (2), 16.- La Capital Imparable (Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano) (4), 17.- Tú Crédito Imparable (2), 18.- Jornada de Bienestar Animal Imparable (4), 19.- La Capital Imparable (Secretaría de Seguridad Ciudadana) (2), 20.- La Capital Imparable (Organismo Operador del Servicio de Limpia) (4), 21.- Bacheando Puebla (8), 22.- DIF Puebla Capital (4), 23.- Día de la Educadora (2), 24.- Alimentación Imparable (10), 25.- La Capital Imparable (Sindicatura Municipal) (4), 26.- Puebla Brilla (2), 27.- Glow México 2026 (2), 28.- 19ª Sesión Ordinaria de Cabildo (2), 29.- Tiro con Arco Puebla (4), 30.- Jornada Imparable (2).

Mayo: 1.- Comité Tlaloc (2), 2.- Calles al 100 (10), 3.- La Capital Imparable (Secretaría de Seguridad Ciudadana) (10), 4.- La Capital Imparable (16), 5.- Día Naranja (2), 6.- Canchas por latas (2), 7.- Día del Pueblo (6), 8.- Crédito Imparable (4), 9.- La Capital Imparable (Secretaría de Medio Ambiente) (2), 10.- Capital Imparable (Secretaría de Economía y Turismo) (4), 11.- La Capital Imparable (Instituto Municipal del Deporte) (2), 12.- La Capital Imparable (Sistema Municipal DIF) (10), 13.- La Capital Imparable (Organismo Operador del Servicio de Limpia) (4), 14. La Capital Imparable (Contraloría Municipal) (4), 15.- Bacheando Puebla (2), 16. Juntas somos más grandes (2), 17.- Estaciónate aquí (2), 18.- La Capital Imparable (Instituto Municipal de Arte y Cultura) (2), 19.- Fuentes que brillan (4), 20.- La Capital Imparable (Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano) (2), 21.- La Capital Imparable (Secretaría de Servicios Públicos) (6), 22.- Día Municipal de la Mujer (2), 23.- 5 de mayo (6), 24.- Primer Simulacro Nacional 2026 (2).

Junio: 1.- Noche de museos (2), 2.- El fútbol se vive aquí (16), 3.- Senderos de Paz (2), 4.- Capital Imparable (Instituto Municipal del Deporte) (2), 5.- Puebla Brilla (4), 6.- La Capital Imparable (Organismo Operador del Servicio de Limpia) (4), 7.- Bacheando Puebla (2), 8.- Alimentación Imparable (2), 9.- La Capital Imparable (Secretaría de Servicios Públicos) (4), 10.- La Capital Imparable (Sistema Municipal DIF) (2), 11.- Capital Imparable (8), 12.- La Capital Imparable (Instituto Municipal de la Juventud) (2), 13.- 7a Feria del Empleo (2), 14.- Jornada de Bienestar Animal Imparable (2), 15.- 3era Edición Carrera Corre y Comparte (6), 16.- Smart City Expo Latam Congress 2026 (28), 17.- Capital Te Escucha (2), 18.- Capital Imparable (Contraloría Municipal) (2), 19.- Capital Imparable (Secretaría de Movilidad e Infraestructura) (2), 20.- Capital Imparable (Secretaría de Seguridad Ciudadana) (2), 21.- La Capital Imparable (Secretaría de Medio Ambiente) (2), 22.- Fuentes que brillan (2), 23.- Prevención de lluvias. (4), 24.- Calles al 100 (2), 25.- Buenas noticias (1).

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIOS Núm. CGCS/084/2026** y **CGCS/163/2026**, enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que las publicaciones en plataformas digitales estuvieron sujetas a la coyuntura social y a la agenda de las diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.4	4. LA 1.1, LA 1.3 y LA 2.1 Realizar 600 acciones (videos, resúmenes y cortes) sobre la información gubernamental de las actividades realizadas (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones sobre la información gubernamental de las actividades realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	35.00	45.00	85.00	85.00	85.00	45.00	45.00	600.00
REALIZADO	30.00	32.00	45.00	49.00	49.00	46.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	251.00

Programado al corte:	210.00	Avances al corte:	251.00	Eficacia:	119.52%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **251 acciones** con relación a videos, resúmenes y cortes sobre la información gubernamental:

Enero: 1.- Desfile Reyes Magos, Rosca Monumental, 2.- Recorrido Gobernación Calle 5 de Mayo, 3.- Entrega de Juguetes Azumiattla y Los Ángeles Mayorazgo, 4.- 18ª Sesión Extraordinaria de Cabildo, 5.- Entrega de Juguetes Parque Independencia e Infonavit La Raso, 6.- Día del Pueblo Almos Vista Hermosa, 7.- Inauguración Colector Pluvial Ejército de Oriente, 8.- Guardianes de Paz, 9.- La Paz Canoa, 10.- Entrega de Cobertores Canoa, 11.- Fuentes Que Brillan Fuente de Los Frailes, 12.- Puebla Brilla Santa Rosa, 13.- Día del Pueblo La Capital Te Escucha Col. Patrimonio, 14.- Supervisión de Rehabilitación Puente Vehicular, entre otros.

Febrero: 1.- Convivencia con Personal del Ayuntamiento 2026, 2.- Fuentes que Brillan Parque de Santa Anita, 3.- Comisión Permanente, 4.- Fuentes que Brillan Glorieta del Ángel, 5.- Programa Alimentación Imparable Guadalupe Hidalgo, 6.- Ceremonia Por Ti, Segunda Fase, 7.- Escuela Segura Centro Escolar Manuel Espinoza Yglesias, 8.- Programa Alimentación Imparable, 9.- Entrega del Certificado en la Norma ISO 37001 2016, 10.- 5ª Feria del Empleo, entre otros.

Marzo: 1. Pedaleando imparables 8m. 2. Activación musicalizada zócalo de Puebla. 3. Creemos juntas mujeres que florecen. 4. Alimentación Imparable. 5. Presentación playera 2a carrera de la mujer. 6. Alimentación Imparable Cuexcomate. 7. Entrega de aparatos funcionales. 8. Alimentación Imparable Cuexcomate. 9. Feria de paz. 10. Fuentes que Brillan parque Sor Juana, entre otros.

Abril: 1.- Recorrido con Presidente. 2.- Arranque de Obra Blvd Apulco. 3.- Recorrido Exposición Temporal El Divino El Hombre Del Renacimiento. 4.- Supervisión De Barrido Paseo Bravo. 5.- Pavimentación Calle 17 B Bosques Amalucan. 6.- Feria de la Memela La Resurrección. 7.- Jornada de Bienestar Animal. 8.- Movilidad Segura Fiscalía. 9.- Jornada Integral Imparable CDC SNTE. 10.- Puebla Brilla Colonia Cleotilde Torres. 11.- Supervisión de Bacheo San Jorge, entre otros.

Mayo: 1.- Recorrido Con Presidente. 2.- Arranque De Obra Blvd Apulco. 3.- Recorrido Exposición Temporal El Divino El Hombre Del Renacimiento. 4.- Supervisión De Barrido Paseo Bravo. 5.- Pavimentación Calle 17 B Bosques Amalucan. 6.- Feria De La Memela La Resurrección. 7.- Jornada De Bienestar Animal. 8.- Movilidad Segura Fiscalía. 9.- Jornada Integral Imparable CDC SNTE, 10.- Puebla Brilla Colonia Cleotilde Torres, entre otros.

Junio: 1.- Arranque de la Segunda Etapa del Programa Raíces del Futuro 2026. 2.- Consejo de Participación Ciudadana IMPLAN. 3.- Supervisión Tren Pavimentador. 4.- Inauguración Smartcity 2026. 5.- Conferencia Rigoberta Menchú. 6.- 30º Día del Pueblo La Capital Te Escucha. 7.- Visita a la Biblioteca Elena Poniatowska del Nodo Cultural CDC San Ramon. 8.- Arranque de Obra 5 De Febrero. 9.- Supervisión Jornada de Limpieza. 10.- Jornada de Reforestación Ecocampus BUAP. 11.- Reunión con Vecinos de Guadalupe Victoria Valsequillo. 12.- Presentación de Actividades- El Futbol Se Vive Aquí. 13.- Estampamanía Imparable. 14.- Jornada de Limpieza, entre otros.

Nota: En cada mes reportado, se recopilan las principales acciones realizadas, por lo que el respectivo desglose no hace referencia a los totales mensuales.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

• Hallazgo:

- 1) Mediante **OFICIO Núm. CGCS/163/2026**, enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que las actividades se centraron en la producción de cortes informativos, resúmenes y material audiovisual, derivados de la agenda de trabajo coordinada con las diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Puebla.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.5	5. LA 1.2, LA 1.3 y LA 2.1 Realizar 3,570 acciones de elaboración y revisión de la imagen institucional del gobierno municipal (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Acción	
Indicador	Número de acciones de elaboración y revisión de la imagen institucional del gobierno municipal realizadas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	35.00	644.00	513.00	522.00	304.00	234.00	220.00	477.00	154.00	156.00	192.00	119.00	3,570.00
REALIZADO	206.00	453.00	333.00	557.00	420.00	331.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,300.00

Programado al corte:	2,252.00	Avances al corte:	2,300.00	Eficacia:	102.13%
----------------------	----------	-------------------	----------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **2,300 acciones** de elaboración y revisión de la imagen institucional, así como de campañas-productos con la imagen institucional para uso de las dependencias y entidades, así como fines promocionales, de atención e información.

Enero: 1.- Gobierno, 4 diseños de infografías, 2.- Deporte, 2 diseños de viniles, 3.- Tesorería 20 diseños de formatos, 4.- Mujeres 1 diseño de banner 2 diseños de flyer, 5.- Bienestar 1 diseño de cuaderno, 6.- SECATI 1 diseño de convocatoria, 7.- Sindicatura, 14 diseños de trípticos 2 diseños de cartel 2 diseños de cartillas, 8.- Desarrollo Urbano 1 diseño de back 5 diseños de llamas, 9.- Gerencia, 1 diseño de sticker 1 diseño de lotería 1 diseño de banner, 10.- Contraloría 1 diseño de hoja 1 diseño de tríptico 1 diseño de diapositiva, entre otras.

Febrero: 1.- Mujeres 37 diseños de reconocimiento 2 diseño de back 1 diseño de banderola 3 diseños de banners 1 diseño de invitación 1 diseño de separador 1 diseño de botonera. 2.- Mujeres, 1 diseño de banner. 3.- Deporte, 1 diseño de tabloide. 4.- Transparencia, 1 diseño de banner, 1 diseño de separador 1 diseño de imagen. 5.- Bienestar, 1 diseño de postal. 6.- Presidencia, 1 diseño de lona 3 diseño de estenciles. 7.- Servicios Públicos, 1 diseño de tríptico 3 diseños de volantes. 8.- Sindicatura, 3 diseños de banner. 9.- Bienestar, 21 diseños de postales. 10.- Regidurías, 2 diseños de tarjetas de presentación, entre otras.

Marzo: 1.- Presidencia, 1 diseño de gorra, 1 diseño de flyer, 1 diseño de casaca. 2.- Bienestar, 1 diseño de reconocimiento. 3.- Juventud, 1 diseño de pulsera. 4.- Medio Ambiente, 1 diseño de rotulación. 5.- Mujeres, 20 diseños para cuadernillo. 5.- Turismo, 1 diseño de back 1 diseño de banner 1 diseño de faldón. 6.- Desarrollo Urbano, 1 diseño de lona. 7.- Bienestar, 1 diseño de faldón. 8.- Turismo, 1 diseño de Trovicesles, 1 diseño de convocatoria 1 diseño de roll up 1 diseño de back, 9.- Gobierno, 1 diseño de back. 10.- Sindicatura Municipal, 1 diseño de banner, entre otras.

Abril: 1.- Juventud: 1 diseño de post, 1 diseño de portada, 1 diseño de convocatoria; 2.- Contraloría: 1 diseño de sello; 3.- Sindicatura: 1 diseño de sello; 4.- Gerencia - Fundación de Puebla: 2 diseños de plantilla, 5 diseños de tótems, 2 diseños de sardinel, 1 diseño de pines, 2 diseños de banners, 2 diseños de flyer, 14 fichas de pistas, 2 imágenes para mamparas; 5.- Sindicatura: 1 diseño de back, 1 diseño de cartel, 233 diseños de programa; 6.- Juventud: 1 diseño de reconocimiento; 7.- Archivo: 1 diseño de banner, 1 diseño de cuadernillo, 1 diseño de rompecabezas; 8.- Mujeres: 1 diseño postal, 1 diseño de banner; 9.- Gerencia: 1 diseño de banderín; 10.- SC: 1 diseño de placa.

Mayo: 1.- Deporte: 3 diseños de lonas; 2.- Bienestar: 1 diseño de faldón; 3.- Bienestar: 1 diseño de faldón; 4.- Juventud: 3 diseños de señalética; 5.- DIF: 1 diseño de sello; 6.- SSC: 1 diseño de sello; 7.- Turismo: 1 diseño para rueda de prensa; 8.- Sindicatura: 1 diseño de logo y 1 diseño de cilindros; 9.- Secretaría General de Gobierno: 1 diseño de convocatoria; 10.- Juventud: 1 diseño de portada y 1 diseño de contraportada.

Junio: 1.- Contraloría, 4 diseños de banners. 2.- Mujeres, 1 diseño de back 2 diseños de banners 2 diseños de stand. 3.- Contraloría, 1 diseño de invitación. 4.- Medio Ambiente, 1 diseño de back 1 diseño de banner. 5.- Medio Ambiente, 2 diseños de banners. 6.- SECATI, 8 diseños de sellos. 7.- Gerencia, 1 diseño de portada 1 diseño de contraportada. 8.- Regidurías, 1 diseño de banner. 9.- DIF, 30 diseños de uniformes. 10.- Sindicatura, 1 diseño de lona, entre otros.

Nota: En cada mes reportado, se recopilan las principales acciones realizadas, por lo que el respectivo desglose no hace referencia a los totales mensuales.

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.6	6. LA 1.1, LA 1.2 y LA 2.1 Realizar 50 campañas de publicidad institucional (Bajo demanda) (PROIGUALDAD III.1.1) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)			Estado
				Aceptable 
Indicador	Número de campañas de publicidad institucional realizadas			Unidad de medida
				Campaña
Indicador	Número de campañas de publicidad institucional realizadas			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	6.00	5.00	5.00	5.00	4.00	3.00	5.00	5.00	3.00	50.00
REALIZADO	3.00	5.00	5.00	5.00	5.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	28.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	28.00	Eficacia:	112.00%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo enero - junio se realizaron 28 campañas de publicidad institucional: Enero: 1. Segunda Carrera de Mujeres Imparables. 2. Canchas por Latas. 3. Capital Americana de la Cultura 2026. Febrero: 1. Segundo Encuentro con Investigadoras Científicas. 2. Mujeres Imparables, Mujeres Que Inspiran 2026 8M Mujeres. 3. El Mundial Se Vive Aquí. 4. Mi Capital. 5. Únete A La Policía. Marzo: 1.- 495 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Puebla, Rumbo a los 500 Años. 2.- Feria de la Paz. 3.- Prepara Tu Futuro. 4.- Mayo Declaración Patrimonial. 5.- Conociendo Mis Derechos Soy Imparable. Abril: 1.- Tren Capitalino Pavimentador. 2.- 5 de Mayo. 3.- Evita Riesgos (Gas Lp). 4.- Escuela Imparable. 5.- Primavera Mayo: 1.- Descacharrización. 2.- Semana de la Circularidad. 3.- Alto a la Violencia. 4.- Derecho a Saber. 5.- Fachas Centro Histórico Junio: 1.- 7ª Feria del Empleo, 2.- Premio Municipal de la Juventud 2026, 3.- El Fútbol Se Vive Aquí (Transmisiones Zócalo), 4.- Reconocimiento a Mujeres Imparables, 5.- Día de la Abogacía.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIOS Núm. CGCS/084/2026 y CGCS/163/2026 , enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que el desarrollo de las campañas estuvo sujeto a la coyuntura social y a la agenda de las diversas dependencias del H. Ayuntamiento de Puebla.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.								

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.7	7. LA 1.2 y LA 2.1 Realizar 30 transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental realizadas			Unidad de medida
				Transmisión
Indicador	Número de transmisiones en redes sociales del H. Ayuntamiento para difundir el quehacer gubernamental realizadas			Bajo demanda
				No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	2.00	2.00	2.00	3.00	3.00	3.00	30.00
REALIZADO	1.00	1.00	2.00	4.00	4.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	15.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	93.33%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **14 transmisiones** en redes sociales del H. Ayuntamiento:

Enero: 16ª. Sesión Ordinaria de Cabildo.

Febrero: 17ª. Sesión Ordinaria de Cabildo.

Marzo: 1.- 20ª. Sesión Extraordinaria de Cabildo. 2.- 18ª. Sesión Ordinaria de Cabildo.

Abril: 1.- Décima Novena Sesión Ordinaria de Cabildo. 2.- Vigésima primera Sesión Extraordinaria de Cabildo. 3.- Presentación Calles al 100. 4.- Día del Pueblo La Capital te escucha San José Los Cerritos.

Mayo: 1.- Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de Cabildo. 2.- Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo. 3.- Vigésima Sesión Ordinaria de Cabildo. 4.- Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

Junio: 1.- Vigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo. 2.- Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de Cabildo.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 3.8	8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales ejecutados			Unidad de medida
				Proyecto
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales ejecutados			Bajo demanda
				Sí

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios digitales, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como **No iniciada** por lo que no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 04

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel		ResumenNarrativo				Área funcional: R10015526260426B									
Fin 26		Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas													
Propósito 26		La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones													
Componente 04		LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Información del quehacer gubernamental en medios tradicionales, difundida													
Indicador		Porcentaje de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental													
Tipo		Dimensión		Sentido del indicador		Comportamiento del indicador		Frecuencia de Medición / Periodicidad							
Gestión		Eficacia		Ascendente		Regular		Mensual							
Unidad Responsable		Dirección de Prensa e Información													
Tipo de fórmula	Método de cálculo			No.	Unidad de Medida		Tipo de variable								
							Programado		Realizado						
				Porcentaje (v1/v2) x 100	(Número de acciones realizadas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental / Total de acciones requeridas de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental)*100	V1	Acción		Fija		Acumulada				
V2	Acción		Fija			Acumulada									
CALENDARIO-PROGRAMADO														Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00			
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%	
CALENDARIO-REALIZADO														Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC				
88.00	88.00	92.00	97.00	90.00	104.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	559.00	100.00%		
88.00	88.00	92.00	97.00	90.00	104.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	559.00			
RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN															
Cumplimiento del Indicador:				100.00%				Estado:		Aceptable					
Comentarios adicionales de los avances:															
Durante el periodo enero - junio se realizaron 559 acciones de difusión en medios tradicionales del quehacer gubernamental , cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:															
Act. 4.1: Se difundieron 522 piezas informativas (boletines, notas y comunicados) del quehacer gubernamental en los diferentes medios de comunicación tradicionales.															
Act. 4.3: Se desarrollaron 37 campañas de difusión social, cultural, turística, para la juventud y en materia de seguridad en medios de comunicación.															

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.1	1. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Difundir 990 piezas informativas (boletines, notas, fichas informativas, pies de foto y comunicados) del Presidente Municipal y de las diferentes dependencias en los diferentes medios de comunicación tradicionales (Bajo demanda) (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Pieza	
Indicador	Número de piezas informativas del Presidente Municipal y de las diferentes dependencias en los diferentes medios de comunicación tradicionales difundidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	70.00	65.00	85.00	80.00	90.00	90.00	95.00	90.00	95.00	95.00	70.00	65.00	990.00
REALIZADO	86.00	80.00	83.00	90.00	84.00	99.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	522.00

Programado al corte:	480.00	Avances al corte:	522.00	Eficacia:	108.75%
----------------------	--------	-------------------	--------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se difundieron **522 piezas informativas** (boletines, notas, fichas informativas, pies de foto y comunicados) del Presidente Municipal y de las diferentes dependencias en los diferentes medios de comunicación tradicionales.

Enero: 1. Puebla capital refuerza su compromiso ambiental: meta de plantar 100 mil árboles para 2026. 2. Fortalece Gobierno de la Ciudad agenda en favor de las poblanas con Secretaría de las Mujeres. 3. Arranca DIF Puebla Capital elaboración de la Rosca de Reyes monumental. 4. COMUNICADO. 5. Reporta Pepe Chedraui saldo blanco tras implementar protocolos por sismo. 6. Implementará la SSC cierres viales por la realización del Desfile de Reyes de la Capital Imparable. 7. Alista DIF Puebla Capital la Rosca de Reyes más grande del mundo. 8. Anuncia SSC cierres viales para que poblanas y poblanos disfruten de la Rosca de Reyes Monumental en la capital poblana. 9. Puebla capital se llena de magia con el Desfile de Reyes Magos. 10. Recibió Panteón Municipal más de 380 mil visitantes durante el 2025. 11. Emite Gobierno de la Ciudad medidas para el cuidado de mascotas ante temporada de frío. 12. Alcanza Puebla capital récord Guinness de la rosca de Reyes monumental más grande del mundo. 13. Gobierno de la Ciudad y Africam Safari inician campaña de reciclaje de árboles de Navidad. 14. Puebla capital hace historia con la rosca de Reyes más grande del mundo, entre otros.

Febrero: 1. Vincula gobierno de Pepe Chedraui a buscadores de empleo. 2. Por indicaciones de Pepe Chedraui el Barrio de El Alto y al Templo de Balvanera tienen nueva imagen. 3. Gobierno de Pepe Chedraui honra retiro del comandante Alfonso Torres Arias. 4. Fortalece Pepe Chedraui infraestructura vial en la ciudad con rehabilitación de calle 30 Norte 5. Gobierno de Pepe Chedraui refuerza la educación en la niñez con el programa "Mi Barrio, Mi Patrimonio". 6. Da la bienvenida gobierno de Pepe Chedraui a participantes de Oficios Culinarios, Congreso Gastronómico de México. 7. Pepe Chedraui fortalece tradiciones mexicanas con personal del Gobierno de la Ciudad. 8. Realiza gobierno de Pepe Chedraui mantenimiento integral de la Fuente de Santa Anita. 9. Gobierno de Pepe Chedraui invita para reclutamiento de personal de la SSC. 10. Consolida Pepe Chedraui Comisión Permanente para fortalecer agenda de gobernanza en Puebla capital, entre otros.

Marzo: 1. Atiende gobierno de Pepe Chedraui solicitudes en el parque industrial La Resurrección. 2. Arranca Mes de la Mujer con rodada en la capital poblana. 3. Gobierno de Pepe Chedraui impulsa activación física masiva por el Día de la Mujer. 4. Gobierno de Pepe Chedraui impulsa la cultura de la rendición de cuentas entre personas universitarias. 5. Presentan Armenta y Chedraui la Copa del Mundo en Tiro con Arco Puebla 2026. 6. Presenta Gobierno de Pepe Chedraui medalla y playera de la 2ª edición de la "Carrera Mujeres Imparables". 7. Pepe Chedraui impulsa el bienestar animal en Puebla con más de 8 mil acciones durante febrero. 8. Garantiza Pepe Chedraui seguridad alimentaria con más de 3 mil despensas entregadas en el Barrio de Analco. 9. Gobierno de Pepe Chedraui promueve espacios de expresión y análisis en conmemoración del 8M. 10. Llevan Pepe Chedraui y MariElise Budib programa "Alimentación Imparable" a La Libertad, entre otros.

Abril: 1.- Gobierno de Pepe Chedraui fortalece promoción turística para atraer a más de 300 mil visitantes en Semana Santa. 2.- Supera Gobierno de Pepe Chedraui las 27 mil 700 modernizaciones de alumbrado público con tecnología LED. 3.- Presenta gobierno de Pepe Chedraui ventajas competitivas para la inversión a diplomáticos asiáticos. 4.- Despliega Gobierno de Pepe Chedraui operativo especial de limpieza por Semana Santa. 5.- Avanza Gobierno de la Ciudad con la estrategia "Fuentes que Brillan". 6.- Registra Puebla capital saldo blanco en Semana Santa con liderazgo de Pepe Chedraui. 7.- Gobierno de Pepe Chedraui refuerza orden y seguridad durante actividades de Semana Santa en Puebla. Realiza Gobierno de Pepe Chedraui labores de limpieza en la zona de El Calvario. 8.- Alta afluencia en la ciudad de Puebla por actividades de Viernes Santo, reporta gobierno de Pepe Chedraui. 9.- Supervisa Pepe Chedraui labores de vigilancia por Semana Santa desde DGERI. 10.- Sábado de Gloria con alta afluencia en juntas auxiliares; instruye el alcalde Pepe Chedraui vigilancia permanente, entre otros.

Mayo: 1.- Pepe Chedraui verifica desde la DGERI el desarrollo del desfile por el Día Internacional del Trabajo. 2.- Pepe Chedraui participa en ceremonia cívica por el Día Internacional del Trabajo. 3.- Con videomapping "Puebla, 5 de Mayo", Gobierno de Pepe Chedraui conmemorará Batalla de Puebla. 4.- Pepe Chedraui supervisa Programa Puebla 360 de monitoreo en el DGERI. 5.- Supervisa Pepe Chedraui intervención del Tren Capitalino de Pavimentación en la colonia Vicente Guerrero. 6.- "Lumina" es una promesa, que ninguna persona con discapacidad vuelva a crecer sin las oportunidades que merece: MariElise Budib. 7.- Participa Pepe Chedraui en protocolos tras activación de alerta sísmica desde el DGERI. 8.- Pepe Chedraui refuerza monitoreo desde el DGERI previo al desfile del 5 de Mayo. 9.- Gobierno de Pepe Chedraui garantiza limpieza en desfile del 5 de mayo. 10.- Con Puebla Brilla, Pepe Chedraui logra cobertura total de luminarias LED en el Barrio de Xonaca, entre otros.

Junio: 1.- Con el Tren Capitalino de Pavimentación, Pepe Chedraui entrega rehabilitación vial en la colonia Vicente Guerrero. 2.- Avanza Pepe Chedraui en la recuperación de áreas verdes con "Raíces del Futuro". 3.- Lleva Gobierno de Pepe Chedraui iluminación LED a la colonia Ignacio Mariscal. 4.- Puebla capital inclusiva, eficiente, sustentable y humana: Pepe Chedraui. 5.- Participa Ricardo Zayas Gallardo en el Smart City Expo LATAM Congress 2026 con el programa Canchas X Latas. 6.- El valor humano es motor de desarrollo: Rosario Marín. 7.- Impulsa Gobierno de Pepe Chedraui acceso cultural a través de la tecnología en el Smart City. 8.- Gobierno de Pepe Chedraui presenta la audioguía "La Ciudad como Museo" en Smart City Expo LATAM Congress 2026. 9.- Presenta Gobierno de Pepe Chedraui modelo innovador de servicios públicos en Smart City Expo LATAM Congress. 10.- Gobierno de Pepe Chedraui fortalece acciones preventivas ante lluvias intensas. 11.- Pepe Chedraui posiciona a Puebla como referente en la construcción de ciudades seguras para las mujeres. 12.- Supervisa Pepe Chedraui avances del Tren Capitalino de Pavimentación en bulevar Xonaca, entre otros.

Nota: En cada mes reportado, se recopilan las principales piezas difundidas, por lo que el respectivo desglose no hace referencia a los totales mensuales.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 4.2	2. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Elaborar 2 publicaciones tipo periódico con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental, programas y convocatorias (PROMUPINNA XIV.2 y XIV.3)	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Publicación
Indicador	Número de publicaciones tipo periódico con el fin de establecer la difusión del quehacer gubernamental, programas y convocatorias elaboradas	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	2.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00

Programado al corte:	1.00	Avances al corte:	1.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se elaboró **una publicación** tipo periódico:

Junio: 1.- Puebla Imagina más, Descubre la Capital.

Objetivo: Invitar a la ciudadanía y promocionar las actividades organizadas por el Ayuntamiento, fomentando la participación de la población y contribuyendo a la diversificación de la oferta cultural, recreativa y social dentro de la capital.

Fecha: Se realizó en el marco de las actividades del Mundial de Fútbol 2026.

Lugar: Se realizó vía WhatsApp, a través de los enlaces de comunicación, con el fin de difundir la información y hacerla llegar a las diversas dependencias.

Enfoque: La publicación tuvo como objetivo difundir, de manera interna, la cartelera de actividades relacionadas con el Mundial, con el propósito de que las personas servidoras públicas conocieran y pudieran disfrutar de las actividades organizadas con motivo de este acontecimiento histórico. Asimismo, se buscó fomentar la participación y la convivencia de las y los trabajadores junto con sus familias, promoviendo el sentido de pertenencia y el disfrute de este evento de relevancia internacional.

Alcance: Se esperaba que las personas servidoras públicas de todas las dependencias del Ayuntamiento conocieran la cartelera de actividades y, de acuerdo con sus posibilidades y horarios, pudieran asistir y participar en alguna de ellas. Asimismo, se buscó dar visibilidad al trabajo realizado por el Ayuntamiento en la organización y promoción de estas actividades, fortaleciendo la participación, la convivencia y el sentido de pertenencia entre las y los trabajadores y sus familias.

Se esperaba que las personas servidoras públicas de todas las dependencias del Ayuntamiento conocieran la cartelera y el calendario de actividades programadas con motivo del Mundial, para que, de acuerdo con sus posibilidades y horarios, pudieran asistir y participar en alguna de ellas. Asimismo, se buscó promover la campaña institucional "El fútbol se vive aquí", dar visibilidad a las acciones organizadas por el Ayuntamiento y difundir las actividades preparadas para que este acontecimiento histórico pudiera ser disfrutado por las y los trabajadores, así como por sus familias.

PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00	0.00

Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas al que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.3	3. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Desarrollar 60 campañas de difusión social, cultural, turística, para la juventud deporte, medio ambiente, limpia, Tesorería y en materia de seguridad en medios de comunicación (Bajo demanda) (PROIGUALDAD I.3.3 y I.3.4) (PROMUPINNA I.6, XIV.2 y XIV.3)			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de campañas de difusión social, cultural, turística, para la juventud deporte, medio ambiente, limpia, Tesorería y en materia de seguridad en medios de comunicación desarrolladas			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	4.00	4.00	6.00	5.00	5.00	6.00	5.00	5.00	7.00	6.00	5.00	60.00
REALIZADO	2.00	8.00	9.00	7.00	6.00	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37.00

Programado al corte:	26.00	Avances al corte:	37.00	Eficacia:	142.31%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda". Durante el periodo enero - junio se desarrollaron 37 campañas desglosadas de la siguiente manera: Enero: 1. Pago anticipado 2026 refuerzo, 2. Centro de Día DIF. Febrero: 1. Pago anticipado 2026 refuerzo, 2. Centro de Día DIF, 3. No Compres, 4. Carrera Mujeres 2026, 5. Anticorrupción, 6. Canchas Por Latas, 7. Puebla Capital De La Cultura, 8. Feria del Empleo. Marzo: 1. Carrera Mujeres 2026, 2. Academia policía 2026, 3.- Crédito imparable, 4. Feria del empleo mujeres, 5. Puebla Capital de la Cultura, 6. DIF mujeres, 7. Predial últimos días, 8. Estaciónate aquí, 9. Punto seguro. Abril: 1. Semana Santa. 2. Punto Seguro. 3. Cambio X Cambio. 4. Juntas Somos Más. 5. Fundación Puebla. 6. Servicios Mascotas. 7. Personal Certificado. Mayo: 1. Personal Certificado. 2. Canchas Por Latas. 3. Puebla Capital De La Cultura. 4. Calles Al Cien. 5. Puebla Comparte. 6. Descacharrización. Junio: 1. Descacharrización. 2. Calles Al Cien. 3. Puebla Comparte. 4. Feria Del Empleo. 5. El Fútbol Se Vive Aquí.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIOS Núm. CGCS/084/2026 y CGCS/163/2026 , enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que las actividades de difusión respondieron a los temas coyunturales y las necesidades operativas de las diversas áreas del Gobierno Municipal.					

PROIGUALDAD:	Mujeres:	Hombres:	Otros:	PROMUPINNA:	Niñas:	Niños:	Adolescentes Mujeres:	Adolescentes Hombres:
	0.00	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
Observaciones: Respecto a los beneficiados en las actividades con etiquetas de los programas transversales de PROIGUALDAD y PROMUPINNA, no es posible realizar una medición del impacto del número de personas a las que llegan; sin embargo, desde esta área se colabora con la revisión y elaboración de las publicaciones, campañas, imágenes y redes sociales para informar a la ciudadanía de acuerdo al quehacer gubernamental.								

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Desarrollar 85 publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Publicación	
Indicador	Número de publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	6.00	7.00	6.00	8.00	6.00	8.00	7.00	9.00	9.00	7.00	8.00	85.00
REALIZADO	4.00	4.00	11.00	4.00	11.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Programado al corte:	37.00	Avances al corte:	40.00	Eficacia:	108.11%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se desarrollaron **40 publicaciones** impresas a través de las cuales se dan a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental, dichas publicaciones se realizan a petición de las dependencias que conforman el H. Ayuntamiento de Puebla.

En **enero** se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-TM-A-532-2025-2DA para la contratación del "SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES PARA EL EJERCICIO 2026", solicitado por la TESORERÍA MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001-2026 Licitación Pública Nacional para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Indeterminado de conformidad.

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SMDIF-029-2026 para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS ALIMENTARIOS", solicitado por el SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

004 DECRETO 2026 DECRETO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, por el que aprobó la Declaración de Utilidad Pública de la superficie de 6,098.3 metros cuadrados ubicados en la Calle Independencia número 6335, de la Colonia Vicente Guerrero de Puebla, para el establecimiento y construcción de los Campos Deportivos conocidos como "El Seminario".

En **febrero** se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECATI-012-2026 para la contratación del "SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES INMUEBLES Y MERCADOS A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026", solicitado por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECATI-013-2026 para la "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SEMA-060-2026 para la contratación del "SERVICIO PARA LA PLANTACIÓN DE DISTINTAS ESPECIES ARBÓREAS Y DE PLANTAS PARA MEJORAR Y RECUPERAR EL ECOSISTEMA URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitado por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

004 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2026 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE OTROS ARRENDAMIENTOS PARA DIVERSOS EVENTOS Y JORNADAS DE TRABAJO PARA DIFERENTES ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

En **marzo** se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002/2026 Licitación Pública Estatal para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado y Precio Alzado y Tiempo Determinado

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003/2026 Licitación Pública Estatal para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SMU-038-2026 para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE TALLERES, CURSOS Y CAPACITACIONES DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES DE LA SECRETARÍA DE LAS MUJERES", solicitados por la SECRETARÍA DE LAS MUJERES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

004 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SEMOVINFA-072-2026 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO ESPECIALIZADO SEMAFÓRICO Y EQUIPAMIENTO SEMAFÓRICO (POSTES, BRAZOS, HERRAJES) PARA LA AMPLIACIÓN DE LA RED DE SEMÁFOROS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

005 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SEMOVINFA-100-2026 para la "ADQUISICIÓN DE TREN DE MAQUINARIA DE PAVIMENTACIÓN ASFÁLTICA PARA LA REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA RED VIAL DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.", solicitado por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

006 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 010/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECATI-014-2026 para la contratación del "SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", solicitado por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

007 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 011/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSP-110-2026 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LAS CALLES, CAMELLONES, PARQUES Y JARDINES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

008 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 012/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SMDIF-045-2026 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE PREVENCIÓN EN SALUD DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF", solicitados por el SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Desarrollar 85 publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Publicación	
Indicador	Número de publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	6.00	7.00	6.00	8.00	6.00	8.00	7.00	9.00	9.00	7.00	8.00	85.00
REALIZADO	4.00	4.00	11.00	4.00	11.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Programado al corte:	37.00	Avances al corte:	40.00	Eficacia:	108.11%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Marzo:

009 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 013/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-002-2026 referente a la ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE MATERIALES E INSUMOS DE LIMPIEZA para la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA E INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

010 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 014/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SMDIF-091-2026 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA LAS UNIDADES MÉDICAS IMPARABLES PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DIF", solicitados por el SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

011 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 015/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-003-2026 para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CONSOLIDADO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PARQUE VEHICULAR Y MAQUINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO 2026", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, ORGANISMO OPERADOR DEL SERVICIO DE LIMPIA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

En abril se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 003/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECATI-012-2026 para la contratación del "SERVICIO DE FUMIGACIÓN A LOS DIFERENTES INMUEBLES Y MERCADOS A CARGO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONTRATO Y HASTA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2026", solicitado por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 004/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECATI-013-2026 para la "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS PARA LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 005/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SEMA-060-2026 para la contratación del "SERVICIO PARA LA PLANTACIÓN DE DISTINTAS ESPECIES ARBÓREAS Y DE PLANTAS PARA MEJORAR Y RECUPERAR EL ECOSISTEMA URBANO Y RURAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitado por la SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

004 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2026 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE OTROS ARRENDAMIENTOS PARA DIVERSOS EVENTOS Y JORNADAS DE TRABAJO PARA DIFERENTES ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

En mayo se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 007/2026 Licitación Pública Estatal para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad.

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 008/2026 Licitación Pública Estatal para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado de conformidad.

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 023/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-I29-2026 para la contratación del "SERVICIO DE CAPACITACIONES TÁCTICO-OPERATIVO PARA ELEMENTOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

004 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 024/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-III-2026 para la ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA PERSONAL OPERATIVO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, solicitado por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

005 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 025/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-064-2026 para la contratación del "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO Y LICENCIA PARA EL USO DE PLATAFORMA PARA EL REGISTRO DE ASISTENCIA DEL PERSONAL POR MEDIO DE RECONOCIMIENTO FACIAL PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

006 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 026/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-150-2026 para el SUMINISTRO DE "ALIMENTOS PARA CADETES Y PERSONAL EN CAPACITACIÓN", solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

007 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 027/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSP-211-2026 para la contratación del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MOBILIARIO URBANO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitado por la SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 4.4	4. LA 1.1, LA 1.2 y LA 1.3 Desarrollar 85 publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Publicación	
Indicador	Número de publicaciones impresas a través de las cuales se den a conocer planes, programas y acciones del quehacer gubernamental desarrolladas	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	6.00	7.00	6.00	8.00	6.00	8.00	7.00	9.00	9.00	7.00	8.00	85.00
REALIZADO	4.00	4.00	11.00	4.00	11.00	6.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40.00

Programado al corte:	37.00	Avances al corte:	40.00	Eficacia:	108.11%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo:

008 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 028/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-008-2026 para el SERVICIO DE LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO TECNOLÓGICO PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA ARQUITECTURA HÍBRIDA VIRTUALIZADA PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y LICENCIAMIENTO MICROSOFT 365 PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, solicitados por la SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

009 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 029/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SGG-273-2026 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE TELECOMUNICACIONES PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, EL CUAL DEBERÁ INCLUIR CONECTIVIDAD MÓVIL DE LLAMADAS, MENSAJES SMS E INTERNET MEDIANTE ENTREGA DE TARJETAS SIM, ASÍ COMO PROPORCIONAR UNA APP Y UNA PLATAFORMA DE ADMINISTRACIÓN", solicitados por la SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

010 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 030/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SEMOVINFR-130-2026 para la "ADQUISICIÓN DE PINTURA, MICROESFERA Y MATERIALES NECESARIOS PARA LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por la SECRETARÍA DE MOVILIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

011 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 031/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-147-2026 para la contratación del "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y LÍNEAS DIGITALES PARA LA OPERACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS COMISARÍAS, SALA DE EMERGENCIAS Y OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ", solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

En junio se desarrollaron las publicaciones:

001 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 033/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-167-2026 para la contratación del servicio de "SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE COLUMNA Y/O POSTE INTELIGENTE EN ZONAS CON MAYOR ÍNDICE DE INSEGURIDAD PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitado por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

002 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 034/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SSC-147-2026-2DA para la contratación del "SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES Y LÍNEAS DIGITALES PARA LA OPERACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS COMISARÍAS, SALA DE EMERGENCIAS Y OFICINA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ", solicitados por la SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

003 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 009/2026 Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 6 último párrafo, 23 fracción I, 24, 27, 28 y 29 y demás relativos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 1, 3, 5 y demás relativos del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como los artículos 1, 3, 8, 12 fracción II y demás relativos del Reglamento Interior del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a través del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados se convoca a todas aquellas personas físicas o morales que se encuentren interesadas en participar en los procedimientos de Licitación Pública Estatal para la Adjudicación de los Contratos de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

004 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 035/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-SECTUR-121-2026 para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO 2026", solicitado por la SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TURISMO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

005 CONVOCATORIA PÚBLICA No. 036/2026 Licitación Pública Nacional Número CMA-LP-CONSOLIDADO-001-2026 para la "CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DEL SERVICIO DE OTROS ARRENDAMIENTOS PARA DIVERSOS EVENTOS Y JORNADAS DE TRABAJO PARA DIFERENTES ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA", solicitados por el INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO MUNICIPAL DE ARTE Y CULTURA DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE PUEBLA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA.

006 EDICTO SE EMPLAZA A MIGUEL ÁNGEL ANDRADE TORRES presunto responsable, al Procedimiento de Responsabilidad Administrativa por falta administrativa grave. Imputada por la entonces Unidad de Investigación dentro del Exp Q-182/2021 Y SU ACUMULADA Q-159/2022-PARA-13/2024.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 4.5	5. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios tradicionales mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)									Estado	No Iniciado		
										Unidad de medida	Proyecto		
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios tradicionales ejecutados									Bajo demanda	Sí		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
----------------------	------	-------------------	----	-----------	----

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero – junio** no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para fortalecer la difusión de información en medios tradicionales, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como **No iniciada** por lo que no fue sujeta a evaluación.

COMPONENTE 05

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo	Área funcional: R100155262605268
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas	
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones	
Componente 05	LA 1.3 y LA 1.4 Análisis y estudios documentados de información en materia de comunicación social, realizados	
Indicador	Porcentaje de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social	

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual
Unidad Responsable	Unidad de Estudios y Estrategia			

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
Porcentaje (V1/V2) x 100	(Número de acciones (estudios y/o análisis) de información realizadas en materia de comunicación social / Total de acciones (estudios y/o análisis) de información programadas en materia de comunicación social)*100	V1	Acción	Acumulada	Acumulada
		V2	Acción	Acumulada	Acumulada

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
14.00	15.00	16.00	14.00	16.00	14.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	11.00	178.00	100.00%
14.00	15.00	16.00	14.00	16.00	14.00	16.00	15.00	16.00	16.00	15.00	11.00	178.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
11.00	13.00	20.00	14.00	16.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	88.00	98.88%
14.00	15.00	16.00	14.00	16.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN				
Cumplimiento del Indicador:	98.88%	Estado:	Aceptable	

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **88 acciones** de información en materia de comunicación social, cuyas actividades que alimentan al indicador contribuyeron de la siguiente manera:

Act. 5.1: Se realizaron **25 estudios** de estrategia de coyuntura con alcaldes.

Act. 5.2: Se elaboraron **22 análisis** de riesgos, oportunidades y acciones.

Act. 5.3: Se elaboraron **6 análisis** sobre acontecimientos de coyuntura.

Act. 5.4: Se realizaron **10 estudios** de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios.

Act. 5.5: Se realizaron **6 estudios** cuantitativos para la divulgación del plan de difusión estratégica.

Act. 5.6: Se realizaron **5 estudios** digitales para la divulgación del plan de difusión estratégica.

Act. 5.7: Se solicitaron **14 estudios** de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.1	1. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 48 estudios de estrategia de coyuntura con alcaldes	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estudio	
Indicador	Número de estudios de estrategia de coyuntura con alcaldes realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	3.00	48.00
REALIZADO	4.00	4.00	5.00	4.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25.00

Programado al corte:	25.00	Avances al corte:	25.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se realizaron 25 estudios de estrategia de coyuntura a alcaldes, cuyo objetivo es analizar y valorar las políticas de mayor impacto en materia política, democrática, social, cultural, artística, empresarial, deportiva, de seguridad pública y vida comunitaria. Enero: 1. Roscas de Reyes Monumentales 06.01.26. 2. Participación y Formación Cívica 12.01.26. 3. Apoyo a Emprendedores 19.01.26. 4. Salud Visual en Adultos Mayores 23.01.26. Febrero: 1. Certificación ISO 37001:2016 10.02.26. 2. Vinculación Laboral 13.02.26. 3. Seguridad Alimentaria 19.02.26. 4. Protección y Bienestar Animal 23.02.26. Marzo: 1. Mes de la Mujer 06.03.26, 2. Puerta Violeta 11.03.26, 3. Índice Integral de Evaluación de Programas Municipales 2025 18.03.26, 4. Día del Pueblo 20.03.26. 5. Festival Sacro 25.02.26. Abril: 1. Día Mundial de la Actividad Física 08.04.26. 2. Semana Santa 2026 10.04.26. 3. Videovigilancia Inteligente 24.04.26. 4. Movilidad Urbana: TomTom Traffic Index 2025 29.04.26. Mayo: 1. Primer Simulacro Nacional 2026 08.05.26. 2. Transparencia y Vigilancia Ciudadana 13.05.26. 3. Salud Auditiva 15.05.26. 4. Activación Cultural Nocturna 26.05.26. Junio: 1. Restauración Ecológica Territorial 05.06.26, 2. Activación Urbana Durante el Mundial 12.06.26, 3. Red de Emprendimiento 19.06.26, 4. Atención Médica Municipal 24.06.26.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 42 análisis de riesgos, oportunidades y acciones	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Análisis	
Indicador	Número de análisis de riesgos, oportunidades y acciones elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	42.00
REALIZADO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **22 análisis** de riesgos, oportunidades y acciones.

Enero:

- AR 09.01.26: 1. Aprobación del nuevo titular de la ASE; 2. Fuertes lluvias y bajas temperaturas en Puebla; 3. Amenazas de Trump a México por los cárteles; 4. Denuncias por descarrilamiento de Tren Interoceánico; 5. EEUU toma control del petróleo de Venezuela; 6. Amenazas de EEUU por tomar Groenlandia; 7. Visita de Corina Machado a Washington".
- AR 15.01.26: 1. Hostigamiento a periodistas; 2. Sanciones contra Agua de Puebla; 3. Amparo contra Ley de Ciberasedio; 4. Críticas por la reforma electoral; 5. Incertidumbre por el T-MEC; 6. Segunda etapa de plan de paz para Gaza; 7. Europa envía misión militar a Groenlandia; 8. Trump amenaza invocar Ley de insurrección ante protestas por ICE; 9. Intervención de EEUU en Irán".
- AR 23.01.26: 1. Aumento en percepción de inseguridad; 2. Segundo lugar nacional en robo de vehículos; 3. Gusano barrenador; 4. Falta de acuerdo del PT y PVEM con Morena sobre Reforma Electoral; 5. Presentación del primer dictamen sobre descarrilamiento del Tren Interoceánico; 6. Salida de EEUU de la OMS; 7. Reunión entre Rusia-Ucrania-EEUU; 8. Junta de Paz de EEUU".

Febrero:

- AR 05.03.26: 1. Manifestaciones por falta de maestros; 2. Marchas 8M; 3. Primera ronda revisión T-MEC; 4. Oposición del PT y PVEM a reforma electoral; 5. Paro Nacional CNTE; 6. Incertidumbre sobre el futuro de Irán; 7. Corea del Norte afirma preparar a su marina con armas nucleares; 8. Aumento de la ofensiva militar de Israel contra Irán; 9. Irán amenaza atacar embajadas de Israel en todo el mundo".
- AR 12.03.26: 1. Ebrard anuncia inversión farmacéutica en Puebla; 2. Presunta opacidad en proyecto cablebús; 3. Rechazo de la Reforma Electoral; 4. Contaminación en playas de Veracruz; 5. Renovación del pacto para no subir gasolina; 6. Plan B de la Reforma Electoral; 7. Aumento en el precio del petróleo por conflicto EEUU - Irán; 8. Presión a Trump para finalizar guerra contra Irán; 9. Guerra en Medio Oriente amenaza con reavivar la inflación en Europa".
- AR 19.03.26: 1. Popocatépetl registra 21 exhalaciones en 24 horas; 2. Reducción del número de regidores en Puebla; 3. Inicio de Ley Casco en abril; 4. PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano destaparon a posibles perfiles para 2027; 5. SCJN atrae el caso de huachicol fiscal; 6. Negociaciones CNTE con gobierno federal; 7. Aplazamiento juicio a Caro Quintero; 8. Países europeos dispuestos a contribuir por la seguridad en estrecho de Ormuz; 9. La postura de los BRICS sobre la guerra con Irán; 10. Reserva Federal de EEUU pronostica aceleración de la inflación; 11. Trump amenaza con destruir los yacimientos de gas de Irán".
- AR 26.03.26: 1. Suspensión de Cablebús; 2. Armenta anuncia gira a China para atraer inversión; 3. Detectan más de 200 denuncias por pozos irregulares; 4. Sin respuesta el derrame de petróleo en Veracruz; 5. Eliminación de "pensiones doradas"; 6. Cancelación del permiso del SAT a 336 ONG's para recibir donaciones; 7. INE detecta 93 mil duplicidades en nuevos partidos; 8. Iniciativa de Ley General sobre el Delito de Feminicidio; 9. Sheinbaum convocará a gasolineros por alza de precios en combustibles; 10. Rechazo de Irán al plan de paz de Trump; 11. Irán confirma bloqueo del estrecho de Ormuz; 12. Tratado de amistad Corea del Norte - Bielorrusia".

Marzo:

- AR 05.03.26: 1. Manifestaciones por falta de maestros; 2. Marchas 8M; 3. Primera ronda revisión T-MEC; 4. Oposición del PT y PVEM a reforma electoral; 5. Paro Nacional CNTE; 6. Incertidumbre sobre el futuro de Irán; 7. Corea del Norte afirma preparar a su marina con armas nucleares; 8. Aumento de la ofensiva militar de Israel contra Irán; 9. Irán amenaza atacar embajadas de Israel en todo el mundo".
- AR 12.03.26: 1. Ebrard anuncia inversión farmacéutica en Puebla; 2. Presunta opacidad en proyecto cablebús; 3. Rechazo de la Reforma Electoral; 4. Contaminación en playas de Veracruz; 5. Renovación del pacto para no subir gasolina; 6. Plan B de la Reforma Electoral; 7. Aumento en el precio del petróleo por conflicto EEUU - Irán; 8. Presión a Trump para finalizar guerra contra Irán; 9. Guerra en Medio Oriente amenaza con reavivar la inflación en Europa".
- AR 19.03.26: 1. Popocatépetl registra 21 exhalaciones en 24 horas; 2. Reducción del número de regidores en Puebla; 3. Inicio de Ley Casco en abril; 4. PRI, PVEM y Movimiento Ciudadano destaparon a posibles perfiles para 2027; 5. SCJN atrae el caso de huachicol fiscal; 6. Negociaciones CNTE con gobierno federal; 7. Aplazamiento juicio a Caro Quintero; 8. Países europeos dispuestos a contribuir por la seguridad en estrecho de Ormuz; 9. La postura de los BRICS sobre la guerra con Irán; 10. Reserva Federal de EEUU pronostica aceleración de la inflación; 11. Trump amenaza con destruir los yacimientos de gas de Irán".
- AR 26.03.26: 1. Suspensión de Cablebús; 2. Armenta anuncia gira a China para atraer inversión; 3. Detectan más de 200 denuncias por pozos irregulares; 4. Sin respuesta el derrame de petróleo en Veracruz; 5. Eliminación de "pensiones doradas"; 6. Cancelación del permiso del SAT a 336 ONG's para recibir donaciones; 7. INE detecta 93 mil duplicidades en nuevos partidos; 8. Iniciativa de Ley General sobre el Delito de Feminicidio; 9. Sheinbaum convocará a gasolineros por alza de precios en combustibles; 10. Rechazo de Irán al plan de paz de Trump; 11. Irán confirma bloqueo del estrecho de Ormuz; 12. Tratado de amistad Corea del Norte - Bielorrusia".

Abril:

- AR 03.04.26: 1. Semana Santa 2026 en la capital poblana; 2. Luz verde al Cablebús; 3. Se amplía el plazo para pago de control vehicular; 4. INE multa a Morena por irregularidades (fotomultas); 5. Reapertura de caso Mario Aburto; 6. ONU lleva desapariciones en México a su asamblea general; 7. Evaluación de 395 aspirantes a tres consejerías del INE; 8. EEUU evaluará abandonar la OTAN; 9. Misión Artemis II; 10. 40 naciones piden a Irán la reapertura del estrecho de Ormuz; 11. Corte Suprema de EEUU analiza restricciones de Trump a ciudadanía por nacimiento; 12. Legalización de pena de muerte por terrorismo en Israel; 13. Propuesta de Ucrania de alto al fuego por la Pascua Ortodoxa".
- AR 17.04.26: 1. Eventos de inseguridad vinculados a crimen organizado en Puebla; 2. Reactivación de protestas sociales por proyectos de infraestructura (Cablebús); 3. Controversia por crédito municipal y narrativa de endeudamiento; 4. Crisis por fallas en servicios públicos (agua y saneamiento); 5. Escalada del conflicto por precios de combustibles y presión a gasolineros; 6. Aumento en precios de alimentos básicos (tortilla) y presión inflacionaria; 7. Crisis reputacional por discusión sobre fracking; 8. Escalada de narrativa sobre desaparecidos y presión de colectivos; 9. Riesgos internacionales con impacto indirecto (energía, mercados)".
- AR 24.04.26: 1. Escalada de narrativa de inseguridad en Puebla; 2. Riesgo de incidentes durante la Feria de Puebla 2026; 3. Conflictos sociales por proyectos de infraestructura (Cablebús); 4. Polarización política anticipada rumbo a 2027; 5. Protestas estudiantiles con impacto en eventos internacionales (Mundial 2026); 6. Crisis reputacional por violencia en zonas turísticas y culturales; 7. Conflicto político por designaciones en el INE; 8. Presión económica por combustibles y transporte; 9. Escalada de crisis de seguridad con impacto internacional; 10. Tensiones diplomáticas México-Estados Unidos".

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.2	2. LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 42 análisis de riesgos, oportunidades y acciones	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Análisis	
Indicador	Número de análisis de riesgos, oportunidades y acciones elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	3.00	3.00	4.00	4.00	4.00	2.00	42.00
REALIZADO	3.00	4.00	4.00	3.00	4.00	4.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22.00

Programado al corte:	22.00	Avances al corte:	22.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo:

- AR 04.05.26: 1. Escalada del conflicto en Oriente Medio y presión inflacionaria; 2. Crisis narrativa por operación de agencias de EE.UU. en México; 3. Polarización política por caso Chihuahua; 4. Reactivación mediática del caso Rubén Rocha Moya; 5. Desaceleración económica y narrativa de estancamiento; 6. Brote de sarampión y cuestionamiento al sistema de salud; 7. Incidente de seguridad en la Feria de Puebla; 8. Conflictos sindicales con escalamiento violento; 9. Riesgo reputacional por reconfiguración mediática en Puebla; 10. Incremento de violencia de alto impacto a nivel nacional; 11. Escalada de violencia familiar y de género en Puebla; 12. Protestas sociales (CNTE y otros grupos); 13. Riesgos de seguridad en eventos escolares; 14. Crisis laboral en sector automotriz; 15. Bloqueos y protestas urbanas en Puebla capital; 16. Crisis por eventos climáticos (ola de calor); 17. Escalada del crimen organizado tras capturas relevantes".
- AR 11.05.26: 1. Escalada de presión política y narrativa intervencionista de Estados Unidos; 2. Crisis política derivada del caso Rubén Rocha Moya y presuntos nexos con narcotráfico; 3. Evento de violencia de alto impacto que contradiga narrativa oficial de mejora en seguridad; 4. Incidentes de seguridad o logística durante el cierre de la Feria de Puebla 2026; 5. Intensificación de movilizaciones sindicales y magisteriales; 6. Deterioro económico por volatilidad internacional y presión inflacionaria; 7. Crisis reputacional por presuntos actos de corrupción y daño patrimonial en municipios poblanos; 8. Viralización de contenidos negativos en redes sociales y plataformas de video corto; 9. Escalada de confrontación partidista rumbo a procesos electorales y reforma judicial; 10. Incremento del discurso sobre "narcoestado" y debilitamiento institucional; 11. Riesgo sanitario y climático por ola de calor extrema; 12. Reacción empresarial por costos energéticos e inflación de insumos; 13. Riesgo de percepción de ingobernabilidad en Sinaloa; 14. Conflictos sociales asociados a agua, servicios y demandas locales".
- AR 18.05.26: 1. Recrudescimiento de violencia de alto impacto en Puebla; 2. Escalamiento de movilizaciones de madres buscadoras y colectivos de víctimas; 3. Polarización política por reforma judicial y agenda electoral; 4. Incremento de presión bilateral México-Estados Unidos; 5. Riesgo reputacional por vínculos políticos-criminales; 6. Conflictividad social y sindical en Puebla; 7. Crisis operativa y social por eventual aumento al transporte público; 8. Riesgo sanitario y percepción de vulnerabilidad epidemiológica; 9. Saturación operativa y riesgos de seguridad en eventos masivos; 10. Deterioro de percepción económica y financiera; 11. Riesgo hídrico y afectaciones por lluvias en Puebla; 12. Escalada digital de narrativas anticorrupción y austeridad.
- AR 25.05.26: 1. Aprobación exprés de la contrarreforma judicial federal; 2. Escalamiento reputacional por la masacre de Tehuiztzingo (Texcalapa); 3. Consolidación de la narrativa "Puebla insegura"; 4. Riesgo de protestas sectoriales por reforma judicial y agenda nacional; 5. Escalada de tensión entre México y Estados Unidos por seguridad y narcotráfico; 6. Reactivación de la narrativa de "narco-municipios"; 7. Riesgo económico por deterioro de percepción financiera de México; 8. Protestas de productores agrícolas y transportistas rumbo al Mundial 2026; 9. Riesgo de huelga y afectaciones aeroportuarias; 10. Polarización política rumbo a 2027 en Puebla; 11. Riesgo sanitario y mediático por alertas internacionales de ébola; 12. Riesgo de movilización magisterial de la CNTE; 13. Riesgo de crisis digital y fraude por fotoinfracciones falsas; 14. Riesgo reputacional por desapariciones y seguridad de mujeres.

Junio:

- AR 01.06.26: 1. Escalamiento del conflicto IPN hacia sedes del Mundial 2026; 2. Saturación y fallas de infraestructura rumbo al Mundial; 3. Crisis de seguridad y violencia focalizada en Puebla; 4. Intensificación de protestas de la CNTE; 5. Inicio de temporada de huracanes y lluvias extremas; 6. Colapso reputacional por manejo de seguridad pública en Puebla; 7. Polarización política por reforma judicial y aplazamiento electoral; 8. Reacciones políticas por caso Rubén Rocha Moya; 9. Riesgo de desaceleración económica y deterioro financiero; 10. Conflictos sociales por agua y abastecimiento urbano en Puebla; 11. Riesgo sanitario y agropecuario por gusano barrenador; 12. Crecimiento de narrativa sobre inseguridad rumbo al Mundial; 13. Conflictos políticos en Puebla rumbo a 2027; 14. Riesgo de movilizaciones urbanas por transporte y obras públicas".
- AR 08.06.26: 1. Escalamiento del conflicto CNTE-Gobierno Federal durante el Mundial; 2. Crisis reputacional por presuntos vínculos entre funcionarios mexicanos y autoridades estadounidenses; 3. Evento de violencia de alto impacto con repercusión nacional; 4. Polarización política por reformas electorales y judiciales; 5. Accidentes de infraestructura, movilidad o transporte en Puebla; 6. Inundaciones urbanas y afectaciones por temporada de lluvias; 7. Conflicto mediático Gobierno de Puebla-TV Azteca; 8. Deterioro de expectativas económicas y narrativa de desaceleración; 9. Conflictos laborales y sindicales con potencial de movilización; 10. Incremento de la tensión diplomática México-Estados Unidos; 11. Brotes sanitarios o alertas epidemiológicas asociadas al Mundial; 12. Caso de violencia de género o feminicidio de alta visibilidad; 13. Cuestionamientos a proyectos de movilidad e infraestructura estatal; 14. Problemas de seguridad o logística en eventos masivos vinculados al Mundial".
- AR 15.06.26: 1. Escalada de afectaciones por lluvias intensas e inundaciones en Puebla; 2. Incidente de seguridad en eventos vinculados al Mundial 2026; 3. Recrudescimiento de movilizaciones de la CNTE y grupos sociales; 4. Consolidación de narrativa de inseguridad en Puebla; 5. Nuevo incidente relacionado con huachigas o almacenamiento irregular de combustible; 6. Crisis política en Acatlán por posible revocación de mandato; 7. Protestas de colectivos de desaparecidos durante actividades mundialistas; 8. Narrativa de abuso de precios y encarecimiento asociado al Mundial; 9. Conflicto político-electoral derivado de Coahuila y tensiones partidistas; 10. Cuestionamientos por gasto público y beneficios del Mundial; 11. Impacto económico por tensiones México-Estados Unidos; 12. Riesgos reputacionales por trata, explotación y derechos humanos durante el Mundial; 13. Descontento laboral por despidos y desaceleración económica regional; 14. Incremento de percepción de riesgo turístico por alertas internacionales; 15. Escalada de tensiones geopolíticas y volatilidad económica internacional".
- AR 22.06.26: 1. Escalamiento de afectaciones por lluvias, inundaciones y deslaves; 2. Bloqueos carreteros por incumplimiento de obras e infraestructura; 3. Agravamiento del conflicto político en Acatlán; 4. Escalada del conflicto limítrofe Atempan-Hueyapan-Maloapan; 5. Reaparición de movilizaciones magisteriales y efectos colaterales de la CNTE; 6. Incidentes de seguridad en carreteras poblanas; 7. Riesgo reputacional por el proyecto Cablebús Puebla; 8. Conflicto laboral en Audi y posible amenaza de huelga; 9. Cuestionamientos ambientales por Chiltepeque y manejo de residuos; 10. Incremento de percepción de inseguridad y violencia contra mujeres; 11. Controversias por programas de agua y suministro hídrico; 12. Desaceleración económica y resultados por debajo de expectativas del Mundial; 13. Polarización anticipada rumbo al proceso electoral 2027; 14. Controversias nacionales vinculadas a seguridad y crimen organizado; 15. Riesgo de incidentes masivos asociados al Mundial 2026".

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.3	3. LA 1.3 y LA 1.4 Elaborar 12 análisis sobre acontecimiento de coyuntura	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Análisis	
Indicador	Número de análisis sobre acontecimiento de coyuntura elaborados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **6 análisis** sobre acontecimientos de coyuntura.

Enero: 1. Estrategia Nacional de Seguridad en Puebla 23.01.26: La Estrategia Nacional de Seguridad constituye un marco de operación diseñado para reducir la incidencia delictiva y fortalecer la coordinación entre autoridades federales, estatales y municipales. Su implementación se estructura a partir de acciones operativas, inteligencia, despliegue territorial y coordinación interinstitucional con las fuerzas del orden y el sistema de procuración de justicia, lo que permite abordar la seguridad pública desde una perspectiva integral.

Febrero: 1. Brote de Sarampión en Puebla 25.02.26: De acuerdo con los datos más recientes difundidos por la Secretaría de Salud del Gobierno de México, el país ha acumulado más de 11,062 casos confirmados de sarampión desde el inicio del brote epidemiológico en 2025, y se han registrado 32 defunciones asociadas a complicaciones de la enfermedad (corte al 25 de febrero de 2026). Este incremento en casos confirmados supera ampliamente los 9,000 casos reportados hace algunas semanas por la Organización Panamericana de la Salud (OPS/PAHO), lo que evidencia tanto la evolución continua del brote como la intensidad de la transmisión comunitaria en varias regiones del país.

Marzo: 1. Inflación General a Febrero 2026 13.03.26: De acuerdo con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la inflación en México registró en febrero de 2026 una variación mensual de 0.50% y una inflación anual de 4.02%. Este resultado representa un ligero repunte respecto a febrero de 2025, cuando la inflación anual fue de 3.77%, lo que indica una presión moderada en los precios al consumidor al inicio del año. El comportamiento de la inflación en febrero de 2026 muestra una aceleración mensual significativa frente a años previos, lo que sugiere presiones recientes en algunos componentes de la canasta básica.

Abril: 1. Encuesta Nacional de Confianza en la Administración Pública 17.04.26. La ENCOAP identifica diversos factores que influyen en la confianza institucional, entre los que destacan la capacidad de respuesta, la confiabilidad, la integridad, la apertura y la imparcialidad. En términos generales, las percepciones sobre capacidad de respuesta se sitúan ligeramente por encima del 50%, lo que indica una evaluación moderada del desempeño institucional.

Mayo: 1. Estadística de Museos en Puebla 2025 20.05.26 Aunque la Estadística de Museos no desagrega resultados específicos por municipio, la mayor parte de los museos y visitantes de la entidad se concentra en Puebla capital, debido a la presencia del Centro Histórico, corredores culturales y recintos emblemáticos como: Museo Amparo, Museo Regional Casa de Alfeñique, Galerías y museos universitarios.

Junio: 1. Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local 2025 26.06.26. El análisis por entidad federativa muestra que Puebla mantiene una participación moderada dentro de las relaciones laborales de jurisdicción local registradas durante 2025. De acuerdo con las Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local (ERLAJUL), en el estado se contabilizaron 8 mil 402 convenios de trabajo prejudiciales, 2 mil 969 conflictos de trabajo y 49 emplazamientos a huelga, cifras que reflejan un comportamiento consistente con la tendencia nacional, donde la conciliación continúa siendo el principal mecanismo para resolver controversias laborales.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo												
Actividad 5.4	4. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 24 estudios de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios									Estado	Aceptable		
										Unidad de medida			Estudio
Indicador	Número de estudios de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios realizados									Bajo demanda	No		

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	1.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00			Avances al corte:			10.00			Eficacia:			100.00%	
----------------------	-------	--	--	-------------------	--	--	-------	--	--	-----------	--	--	---------	--

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **10 estudios de información pública** con respecto a grupos o temas prioritarios.

Enero:

1.

Puebla como “Capital Americana de la Cultura 2026” 22.01.26. La designación como Capital Americana de la Cultura 2026 presenta oportunidades estratégicas relevantes para la ciudad de Puebla, particularmente en términos de posicionamiento territorial y desarrollo cultural: • Fortalecimiento de la marca ciudad en circuitos culturales internacionales. • Incremento de flujos turísticos en segmentos interesados en patrimonio histórico y experiencias culturales. • Dinamización de la economía creativa, con potencial de generación de empleos y encadenamientos productivos locales. No obstante, la materialización efectiva de estos beneficios depende de una implementación adecuada del programa cultural asociado al nombramiento. En este sentido, se identifican tres retos principales: • Gestión inclusiva, que garantice la participación de comunidades locales, artistas y actores culturales en los beneficios simbólicos y económicos del reconocimiento. • Articulación público-privada sostenida, que permita consolidar una programación cultural anual con alcance territorial y diversidad temática. • Monitoreo de impactos turísticos, orientado a equilibrar la conservación del patrimonio con el crecimiento de visitantes, evitando procesos de saturación o deterioro urbano.

2.

ENSU Puebla diciembre 2025 23.01.26 Es importante señalar que la ENSU mide percepciones, las cuales pueden estar influenciadas no solo por experiencias delictivas directas, sino también por factores como la sensación de riesgo, la exposición constante a información sobre hechos delictivos en medios de comunicación o la percepción de ausencia de medidas preventivas visibles en el espacio público. El hecho de que Puebla supere ampliamente la media nacional (84.5% frente a 63.8%) evidencia una brecha significativa entre el contexto local y el nacional. Esta diferencia puede interpretarse como una mayor exposición o conciencia ciudadana sobre situaciones de riesgo, así como la necesidad de estrategias de seguridad pública diferenciadas, orientadas a atender dinámicas específicas del territorio. Asimismo, el aumento sostenido de la percepción de inseguridad a lo largo de 2025, junto con niveles elevados de victimización en los hogares, subraya la importancia de continuar fortaleciendo políticas públicas de seguridad con enfoque local. De manera complementaria, resulta relevante considerar estrategias de comunicación pública que atiendan la percepción ciudadana, dado su impacto directo en la convivencia, la confianza social y seguridad ciudadana.

Febrero:

1.

Flujo de Remesas Puebla 2025 04.02.26. Las remesas continúan siendo un componente estructural de la economía poblana. Su impacto no se limita al ingreso directo de los hogares, sino que influye en el consumo, la inversión en vivienda, la educación y la actividad comercial local. En municipios con alta dependencia migratoria, estos flujos actúan como estabilizadores económicos y amortiguadores ante ciclos adversos. El crecimiento estatal registrado en 2025 fortalece la posición de Puebla dentro del mapa nacional de remesas, mientras que el desempeño municipal confirma la relevancia estratégica de la capital como centro receptor. La comparación con estados completos resalta la magnitud del flujo hacia el municipio y su peso relativo dentro del sistema económico regional. En conjunto, los datos muestran que las remesas continúan desempeñando un papel estructural en la economía poblana, con impactos diferenciados entre niveles territoriales.

2.

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 24.02.26. El principal contraste se observa en la informalidad laboral. Mientras que el estado de Puebla presenta una tasa de informalidad de 72.1%, el municipio reduce este indicador a 52.5%, ubicándose incluso por debajo del promedio nacional (55.0%). Este resultado evidencia una mayor presencia de empleo formal en la capital, vinculada principalmente a actividades comerciales, industriales y de servicios urbanos. En cuanto a las condiciones críticas de ocupación, el municipio registró una tasa de 38.2%, inferior al nivel estatal (45.5%), aunque ligeramente superior al promedio nacional (36.7%). Este indicador muestra que, si bien el entorno urbano ofrece mayores oportunidades de formalidad laboral respecto al resto del estado, persisten retos relacionados con niveles de ingreso y duración de la jornada laboral. En conjunto, los resultados confirman que la ciudad de Puebla funciona como el principal polo de empleo estructurado de la entidad, concentrando una proporción significativa del trabajo formal. No obstante, también enfrenta dinámicas propias de los mercados laborales metropolitanos, caracterizadas por mayor competencia laboral y presión sobre la generación de empleo suficiente para absorber el crecimiento de la población económicamente activa.

Marzo:

1.

IMSS Empleo Formal en Puebla 27.03.26 A nivel nacional, el empleo mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido, impulsado por sectores dinámicos y una mayor formalización laboral. En el estado de Puebla, el crecimiento es limitado y presenta señales de desaceleración estructural, lo que sugiere una menor capacidad de generación de empleo en comparación con otras entidades. En contraste, la ciudad de Puebla funciona como un núcleo de recuperación laboral, donde no solo crecen los empleos, sino que también aumenta la proporción de empleo permanente, lo que mejora la calidad del mercado laboral local. En conjunto, los datos confirman que el mercado laboral poblano presenta comportamientos diferenciados, donde la capital compensa parcialmente la debilidad del crecimiento estatal en un contexto nacional favorable.

Abril:

1.

Premio Hispanoamericano u-GOB: Audioguía “La Ciudad como Museo” 15.04.26 El Ayuntamiento de Puebla, a través de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, fue la instancia responsable del desarrollo de la audioguía, lo que refuerza su carácter como política pública municipal orientada a la innovación cultural. El reconocimiento posiciona a Puebla capital como un caso destacado en innovación pública, al integrar herramientas digitales con gestión cultural urbana.

2.

Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana Primer Trimestre 2026 27.04.26 En marzo de 2026, la percepción de inseguridad en la ciudad de Puebla se ubicó en 81.5%, lo que representa un nivel considerablemente superior al promedio nacional de 61.5%. En comparación con el trimestre previo (diciembre de 2025), Puebla registró una disminución al pasar de 84.5% a 81.5%, aunque este cambio no es estadísticamente significativo. A pesar de esta ligera mejora, la ciudad se mantiene muy por encima del promedio nacional, con una brecha de aproximadamente 20 puntos porcentuales.

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.4	4. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 24 estudios de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estudio	
Indicador	Número de estudios de información pública con respecto a grupos o temas prioritarios realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	3.00	3.00	2.00	3.00	2.00	1.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	1.00	2.00	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00

Programado al corte:	10.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Mayo:

- Unidades Económicas en Puebla Capital 22.05.26. La información municipal del DENUE muestra que la ciudad de Puebla concentra una parte significativa de toda la actividad económica estatal. La ciudad de Puebla concentra más de 107 mil unidades económicas, lo que representa aproximadamente una cuarta parte de todos los establecimientos del estado.
- Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo en Puebla 28.05.26 En el caso del estado de Puebla, la ENOE reportó un comportamiento laboral con indicadores mixtos, donde destacan el aumento de la población ocupada y la reducción de la desocupación, aunque persisten altos niveles de informalidad laboral. Durante el primer trimestre de 2026, la PEA de Puebla alcanzó 3.1 millones de personas, con una tasa de participación económica de 61.4%, superior al promedio nacional de 58.7%. Asimismo, la entidad registró una tasa de desocupación de apenas 1.8%, considerablemente menor al promedio nacional de 2.6%.

Junio:

- Primer Reciclación Municipal 10.06.26. En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, el Gobierno de la Ciudad llevó a cabo el Primer Reciclación Municipal 2026, una jornada que reunió a dependencias municipales, instituciones educativas, empresas y ciudadanía con el objetivo de fortalecer el programa Canchas X Latas y acelerar la obtención de materiales reciclables necesarios para la rehabilitación de espacios deportivos.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.5	5. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 12 estudios cuantitativos para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Estudio	
Indicador	Número de estudios cuantitativos para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	0.00	3.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	6.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **6 estudios cuantitativos** para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla.

Marzo:

- Estudios cuantitativos Seguridad Pública Enero 26: La población encuestada afirma que los principales problemas sin resolver en el municipio son la inseguridad y el bacheo. En los barrios, colonias o juntas auxiliares, los principales problemas a atender de manera urgente son también la inseguridad y el bacheo. En materia de inseguridad, las problemáticas se enfocan en asaltos a transeúntes, robos a casa - habitación y falta de vigilancia principalmente. Casi la mitad de la población afirma no sentirse segura de vivir en la ciudad de Puebla.
- Estudios cuantitativos Bienestar Febrero 26: En este estudio, más de la mitad de la población afirma tener una percepción positiva de las acciones del gobierno municipal en materia de bienestar. La mitad de la población asegura conocer los servicios que ofrece el DIF Municipal y se enteran principalmente de sus acciones y actividades a través de redes sociales. Solo una tercera parte de las personas encuestadas han sido beneficiadas por algún servicio de asistencia del DIF.
- Estudios cuantitativos Obra Pública Marzo 26: Más de la mitad de la población encuestada opina que la situación actual del municipio está estancada y tienen poca confianza en que pueda mejorar. Afirman que los temas en los cuáles el municipio ha realizado un mejor trabajo son recolección de basura, mercados municipales, alumbrado público y el DIF Municipal. La población encuestada afirma tener conocimiento principalmente en los programas de bacheo, ciclovías y relaminación y modernización de vialidades.

Abril:

- Estudios cuantitativos Seguridad Pública Abril 26: La población encuestada afirma que el principal responsable de garantizar la seguridad en donde vive es el gobierno municipal. La mitad de la población asegura que no se siente segura de vivir en Puebla. Entre las principales causas de la inseguridad en el lugar donde viven los encuestados son los malos policías, la ineficiencia de las autoridades, la impunidad y las adicciones, entre otros. Solamente una cuarta parte de las personas afirman haber sido víctimas de algún delito en el último año, de los cuáles la mitad fue asalto a transeúnte.

Mayo:

- Estudios cuantitativos Bienestar Mayo 26: Un poco más de la tercera parte de la población encuestada, asegura tener una percepción positiva de las acciones del gobierno municipal en materia de bienestar. Se reporta un mediano conocimiento de los servicios que ofrece el DIF municipal; el principal medio donde se enteran de sus acciones son Facebook y familiares. Un tercio de las personas encuestadas han sido beneficiadas por algún servicio de asistencia del DIF municipal, con un alto grado de satisfacción. La mitad de la población tiene conocimiento del programa de Desayunos Escolares y solo un cuarto de las familias se han visto beneficiadas con el programa.

Junio:

- Estudios cuantitativos Obra Pública Junio 26 En este estudio, casi la mitad de la población encuestada considera que la situación actual del país está estancada y más de la mitad afirma que tiene de poco a nula confianza en que pueda mejorar. Sobre el conocimiento de las principales obras y acciones del gobierno municipal se encuentran los programas de bacheo, ciclovías y la relaminación y modernización de vialidades. Sobre estos temas, cerca de la mitad de la población opina que en el programa de bacheo está de regular a mal. Acerca de las ciclovías, la mitad de la población las consideran de buena a bien, con un resultado similar en relaminación y modernización de vialidades. Entre las demandas en materia de obra pública más solicitadas se encuentran la rehabilitación de calles, pavimentación y alumbrado público.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.6	6. LA 1.3 y LA 1.4 Realizar 12 estudios digitales para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Estudio	
Indicador	Número de estudios digitales para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla realizados	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	12.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00

Programado al corte:	6.00	Avances al corte:	5.00	Eficacia:	83.33%
----------------------	------	-------------------	------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se realizaron **5 estudios digitales** para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla.

Febrero: 1. Estudios digitales Enero 26: En este estudio se reporta un aumento en el número de seguidores en Facebook e Instagram. Una de las publicaciones con más reacciones en Facebook fue la implementación del programa Escuela Segura en el CENHCH; en Twitter e Instagram sobre ciclovías. Sobre menciones y alcance, se reportó un aumento importante respecto al mes anterior. El sentimiento de las menciones aumentó en tono positivo, siendo las publicaciones más importantes la apertura de los túneles 5 de mayo y la campaña de reciclaje de árboles de navidad.

Marzo: 1. Estudios digitales Febrero 26: En este estudio, se aprecia que la red social del Ayuntamiento de Puebla que genera más reacciones es Facebook, sin embargo, la red social X (antes llamada Twitter) es la que tiene más seguidores. Entre las principales publicaciones del mes de febrero que se compartieron y generaron más reacciones, se encuentra el número de Atención Ciudadana #072 para reportar baches, alumbrado, limpieza, etc. Las menciones y alcance aumentaron con respecto al mes de enero.

Abril: 1. Estudios digitales Marzo 26: En este estudio, se aprecia que el sentimiento de las menciones que realizan los usuarios de las redes sociales son neutros en casi dos terceras partes de las personas consultadas. La publicación que generó más reacciones positivas fue sobre la Feria de la Memela 2026. La publicación que generó más reacciones negativas fue sobre los funcionarios de normatividad que se dedicaban a la extorsión. La red social que tiene más menciones, es X (Twitter).

Mayo: 1. Estudios digitales Abril 26: En este estudio, la publicación que generó más reacciones y comentarios en Facebook fue sobre el cumpleaños del presidente municipal Pepe Chedraui. En la red social X (Twitter) tuvo un gran número de visualizaciones, así como las publicaciones sobre las jornadas de barrido y recolección de residuos en el Parque de Los Remedios. Se registra un aumento en el número de publicaciones y seguidores en las redes sociales Facebook, X (Twitter), Instagram y TikTok en comparación con el mes de marzo, así como en las menciones y alcance. Las publicaciones positivas que generaron más reacciones fueron la Convocatoria para la Segunda Edición "Impulsa Puebla" para las y los emprendedores y la celebración del Día de la Niña y el Niño.

Junio: 1. Estudios digitales Mayo 26: Durante el mes de mayo, las principales publicaciones de Facebook fueron sobre el acuerdo histórico del incremento del 14% a prestaciones y 4% al salario diario de las y trabajadoras y trabajadores del Organismo Operador del Sistema de Limpia Puebla y la participación de la presidenta Claudia Sheinbaum en el Desfile Conmemorativo del 5 de Mayo. En la red social X (Twitter) fueron sobre la determinación de la clausura temporal-parcial del Relleno Sanitario de Chiltepeque y el recordatorio de la prohibición de circular con vidrios muy polarizados que impidan ver al interior de los vehículos. En Instagram fue sobre la exposición temporal "Viajando con Timoteo: El Mundo como Escenario" del artista mexicano Rodrigo de la Sierra, así como el recordatorio de la prohibición de circular con vidrios muy polarizados que impidan ver al interior de los vehículos. En el tema alcance, durante el mes de mayo se registra un incremento significativo en comparación al reportado entre marzo y abril.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:**Hallazgo:**

- Mediante **OFICIO Núm. CGCS/044/2026**, enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que no se concluyó la actividad debido a la necesidad de realizar ajustes en los estudios.
- La Dependencia informó mediante el Plan de Acción de los ASM lo siguiente: "Realizar el estudio digital faltante, para la divulgación del plan de difusión estratégica del H. Ayuntamiento de Puebla". No obstante, la actividad se mantiene en un nivel de cumplimiento inferior al favorable debido al incumplimiento de enero, por lo que se mantiene como área de atención el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control para la gestión de los estudios digitales, a fin de regularizar el cumplimiento de la meta establecida.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo		
Actividad 5.7	7. LA 1.3 y LA 1.4 Solicitar 28 estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental, coyuntura e interés de medios informativos, para garantizar la correcta implementación de las acciones del H. Ayuntamiento de Puebla	Estado	Aceptable 
		Unidad de medida	Estudio
Indicador	Número de estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental solicitados	Bajo demanda	No

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	28.00
REALIZADO	1.00	1.00	5.00	2.00	3.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	100.00%
----------------------	-------	-------------------	-------	-----------	---------

Comentarios adicionales de los avances:

Durante el periodo **enero - junio** se solicitaron **14 estudios de opinión pública** sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental, coyuntura e interés de medios informativos, para garantizar la correcta implementación de las acciones del H. Ayuntamiento de Puebla.

Enero:

- Opinión Servicios Públicos Enero 26: En este estudio, la población encuestada considera que entre los principales problemas del municipio de Puebla se encuentran la inseguridad, la mala economía / desempleo y la corrupción. Se reporta una mejoría en la percepción pública en materia de pavimentación y bacheo.

Febrero:

- Opinión Servicios Públicos Febrero 26: En este estudio, la población encuestada considera que otras de las principales problemáticas del país, estado, municipio y familia son los problemas educativos, las pugnas políticas, la falta de servicios públicos, la falta de agua y la mala pavimentación. Se reporta una mejoría en la percepción pública en materia de agua potable y alcantarillado, Sistema DIF y apoyo al campo. Los temas de recolección de basura, alumbrado, semáforos, transporte y desarrollo social experimentaron una disminución con respecto al mes pasado.

Marzo:

- Opinión Servicios Públicos Marzo 26: Más de la mitad de la población encuestada, afirma que la inseguridad es el principal problema del país, seguido de la corrupción, la mala economía y el desempleo. En el tema de las familias del municipio de Puebla, son la mala economía y desempleo, la inseguridad y la corrupción. La calificación positiva de los servicios públicos es principalmente en temas de recolección de basura, semáforos, agua y alcantarillado; la calificación negativa es en bacheo, seguridad pública y desarrollo económico. Más de la mitad de la población encuestada, considera que los temas de áreas verdes, obras públicas y pavimentación son malos y muy malos".
- Encuestas en línea Marzo 26: En estas encuestas realizadas a personas con dispositivos móviles con acceso a internet, la población afirmó que el principal problema a atender en el municipio es la inseguridad y violencia, seguido por la corrupción y la crisis económica. En lo que respecta a la situación económica, más de la mitad de las personas encuestadas afirman que actualmente se encuentran peor o igual de mal que hace un año. En el tema de seguridad, tres cuartas partes de las y los encuestados están peor o igual de mal en comparación con el año pasado. Consideran que en temas como promoción de la cultura, alumbrado público, recolección de basura y deporte el trabajo del Ayuntamiento de Puebla es bueno".
- Espejo Servicios Públicos Enero 26: En este estudio, la población encuestada afirma que los principales problemas que enfrentan el estado y el municipio de Puebla son la inseguridad, económicos y de corrupción. En los temas de mercados, agua y alcantarillado, presentan casi el 50 por ciento de percepción positiva y negativa. Los servicios de alumbrado, recolección de basura tienen una percepción principalmente positiva.
- Espejo Servicios Públicos Febrero 26: La población encuestada, manifestó que algunos de los problemas que existen en el país están el sistema educativo, la política y los servicios públicos. Entre los problemas que enfrentan las colonias de la Ciudad de Puebla, se encuentran la mala pavimentación, los problemas con el agua potable y el alumbrado público. Los temas de bacheo, cuidado de parques y jardines, bienestar social y seguridad pública tienen una percepción principalmente negativa.
- Espejo Servicios Públicos Marzo 26: La población encuestada considera que entre los problemas de la Ciudad de Puebla se encuentran el sistema educativo, las obras en el estado y los problemas políticos. Los problemas mas importantes en las colonias son de tipo económico, la inseguridad y la corrupción. La percepción en los temas de impulso a la economía, obra pública, bienestar social y pavimentación es principalmente negativa".

Abril:

- Opinión Servicios Públicos Abril 26: Más de la mitad de la población encuestada, afirma que la inseguridad es el principal problema del estado y del municipio de Puebla, seguido de la mala economía / el desempleo y la corrupción. En el tema de las familias del municipio de Puebla, se menciona además de los anteriores la falta de servicios como drenaje, agua potable y los problemas educativos. Los temas de servicios de salud, mercados municipales, alumbrado público, agua potable y alcantarillado, se mantienen prácticamente iguales. La recolección de basura y semáforos son los servicios mejor evaluados, mientras que la seguridad pública y el bacheo son los peor evaluados".
- Espejo Servicios Públicos Abril 26: En este estudio, la población encuestada afirma que el principal problema que enfrenta el país, el estado, el municipio de Puebla y sus colonias es la inseguridad, seguido por los problemas económicos y la corrupción. Los temas de servicio de agua, alcantarillado, alumbrado, bienestar social, mercados, servicios de salud y DIF municipal, se encuentran casi en el mismo porcentaje. La seguridad pública, la pavimentación, la obra pública y el impulso a la economía son los servicios peor evaluados."

Mayo:

- Opinión Servicios Públicos Mayo 26: Las familias del municipio de Puebla consideran que su principal problema es la mala economía (problemas de desempleo), seguido inmediatamente por la inseguridad. A nivel municipio, además de los anteriores mencionados, se encuentran la corrupción, la mala pavimentación y los problemas educativos, temas que coinciden con los que se señalan a nivel Estado de Puebla, junto con la obra pública. La percepción positiva en servicios públicos subió en alumbrado público, agua potable y alcantarillado, mercados municipales y mantenimiento de áreas verdes. La percepción negativa en servicios públicos bajó en desarrollo económico, mantenimiento de áreas verdes, semáforos y servicios del DIF municipal
- Espejo Servicios Públicos Mayo 26: En este estudio, la población encuestada reafirma que el principal problema que enfrenta el país, el estado, el municipio de Puebla y sus colonias es la inseguridad, seguido por los problemas económicos y la corrupción. Los servicios de alumbrado, parques y jardines y mercados mejoraron respecto al mes anterior. Los temas de bacheo, obra pública, pavimentación, presentaron un aumento negativo respecto al estudio anterior.
- Opinión Servicios Públicos Mayo 26: Las familias del municipio de Puebla consideran que su principal problema es la mala economía (problemas de desempleo), seguido inmediatamente por la inseguridad. A nivel municipio, además de los anteriores mencionados, se encuentran la corrupción, la mala pavimentación y los problemas educativos, temas que coinciden con los que se señalan a nivel Estado de Puebla, junto con la obra pública. La percepción positiva en servicios públicos subió en alumbrado público, agua potable y alcantarillado, mercados municipales y mantenimiento de áreas verdes. La percepción negativa en servicios públicos bajó en desarrollo económico, mantenimiento de áreas verdes, semáforos y servicios del DIF municipal.

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.7	7. LA 1.3 y LA 1.4 Solicitar 28 estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental, coyuntura e interés de medios informativos, para garantizar la correcta implementación de las acciones del H. Ayuntamiento de Puebla			Estado
				Aceptable
Indicador	Número de estudios de opinión pública sobre la percepción de servicios públicos y el conocimiento del quehacer gubernamental solicitados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	3.00	2.00	2.00	2.00	28.00
REALIZADO	1.00	1.00	5.00	2.00	3.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	14.00	Eficacia:	100.00%
Comentarios adicionales de los avances:					
Junio:					
- Opinión Servicios Públicos Junio 26 Las principales problemáticas ciudadanas en el país, estado, municipio y familias siguen siendo la inseguridad, corrupción, la mala economía y desempleo. Los servicios públicos mejor evaluados son el servicio de basura, alumbrado público, agua potable y alcantarillado. Los peor evaluados son bacheo, seguridad pública y pavimentación. Cerca de la mitad de la población encuestada considera que los temas de áreas verdes, mercados, salud y semáforos son malos/muy malos. Casi la mitad de las personas encuestadas afirman que el agua potable y alcantarillado, el servicio de basura, el alumbrado público y los programas sociales son buenos/muy buenos. - Espejo Servicios Públicos Junio 26 En este estudio la personas encuestadas afirman que los principales problemas de Ciudad de Puebla son la inseguridad, los problemas económicos, la corrupción, el sistema educativo, la pavimentación y la falta de obra pública. En las colonias los problemas son, además de los anteriores, el agua potable, el sistema educativo, la pavimentación y el alumbrado público. Cerca de tres cuartas partes de la población encuestada considera que los servicios de bacheo, impulso a la economía, pavimentación y seguridad pública son malos/muy malos. En los temas de alumbrado público, bienestar social, mercado municipales, recolección de basura y semáforos; cerca de la mitad de las y los encuestados aseguran que los servicios son buenos/muy buenos.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 5.8	8. Ejecutar 1 proyecto de equipamiento y/o servicios para la realización de análisis y/o estudios en materia de comunicación mediante coordinación interinstitucional derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)			Estado
				No Iniciado
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la realización de análisis y/o estudios en materia de comunicación ejecutados			Unidad de medida
				Bajo demanda

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances:					
Durante el periodo enero - junio no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para la realización de análisis y/o estudios en materia de comunicación, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					

COMPONENTE 06

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	ResumenNarrativo		Área funcional: R100155262606268	
Fin 26	Contribuir a la promoción de una comunicación asertiva que permita transmitir de manera incluyente, clara y accesible el quehacer gubernamental del municipio de Puebla, a través de acciones, campañas, publicaciones en plataformas digitales, piezas informativas y publicaciones impresas			
Propósito 26	La población del municipio de Puebla cuenta con información de los programas, servicios, acciones y campañas que lleva a cabo el gobierno municipal en el ejercicio de sus funciones			
Componente 06	LA 2.2, LA 2.3 y LA 2.4 Certeza jurídica en la difusión del quehacer gubernamental, garantizada			
Indicador	Porcentaje de solicitudes jurídicas atendidas			

Tipo	Dimensión	Sentido del indicador	Comportamiento del indicador	Frecuencia de Medición / Periodicidad	
Gestión	Eficacia	Ascendente	Regular	Mensual	
Unidad Responsable	Unidad Jurídica				

Tipo de fórmula	Método de cálculo	No.	Unidad de Medida	Tipo de variable	
				Programado	Realizado
				Porcentaje $(V1/V2) \times 100$	(Número de solicitudes jurídicas atendidas / Total de solicitudes jurídicas solicitadas)*100
V2	Solicitud	Fija	Acumulada		

CALENDARIO-PROGRAMADO												Total	META
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	100.00%
1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	

CALENDARIO-REALIZADO												Total	AVANCE
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
1.00	2.00	38.00	1.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	100.00%
1.00	2.00	38.00	1.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00	

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN					
Cumplimiento del Indicador:	100.00%		Estado:	Aceptable	
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se atendieron 56 solicitudes jurídicas (Act. 6.2)					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.1	1. LA 2.2 y LA 2.3 Atender 24 acuerdos establecidos por la persona Titular	Estado	En Riesgo	
		Unidad de medida	Acuerdo	
Indicador	Número de acuerdos establecidos por la persona Titular atendidos	Bajo demanda	No	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	24.00
REALIZADO	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00

Programado al corte:	12.00	Avances al corte:	10.00	Eficacia:	83.33%
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio se atendieron 10 acuerdos establecidos por la persona Titular. Enero: Revisión de la contratación de los servicios para la publicación y difusión (2) . Febrero: Revisión de la contratación de los servicios para la publicación y difusión (2) . Marzo: Revisión de la contratación de los servicios para la publicación y difusión (2) . Abril: Revisión de la contratación de los servicios para la publicación y difusión (2) . Mayo: Revisión de la contratación de los servicios para la publicación y difusión (1) y Seguimiento a la evaluación de gestión, desempeño y cumplimiento. (1) .					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIO Núm. CGCS/163/2026 , enviado a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que se atendió de manera prioritaria los requerimientos, observaciones y actividades relacionadas con diversas auditorías mismas que demandaron una atención inmediata y permanente, así como modificaciones en la agenda de trabajo con el Coordinador General; mismas que implicó la reprogramación de diversas labores previamente calendarizadas.					

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 2.2 y LA 2.3 Atender 160 solicitudes jurídicas, recibidas (dictámenes, contratos, auditorías y denuncias) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes jurídicas atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	57.00	55.00	25.00	5.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	160.00
REALIZADO	1.00	2.00	38.00	1.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00

Programado al corte:	152.00	Avances al corte:	56.00	Eficacia:	36.84%
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo Demanda".

Durante el periodo **enero - junio** se atendieron **56 solicitudes** jurídicas recibidas.

Enero: 1. CAD-UEE-CGCS-001-2026 "ESTUDIOS DE OPINIÓN A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA MEDIR LA PERCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROBLEMÁTICAS EN EL AYUNTAMIENTO EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA"

Febrero: 1. CACI-CGCS-001/2026 "SERVICIO DE PAUTADO EN REDES SOCIALES PARA LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 2. CAD-CGCS-001/2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE TELEVISIÓN"

Marzo: 1. CACI-CGCS-004-2026 "SERVICIO DE ESTUDIOS DE OPINIÓN DIGITAL PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 2. CACI-CGCS-001-2026 "SERVICIO DE PAUTADO EN REDES SOCIALES PARA LA PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 3. CACI-CGCS-017-2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN VÍA STREAMING DE DIFERENTES EVENTOS PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 4. CACI-CGCS-003-2026 "SERVICIO DE DESARROLLO DEL CONCEPTO CREATIVO Y DISEÑO DE CAMPAÑAS INSTITUCIONALES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA QUE DIFUNDAN EL QUEHACER GUBERNAMENTAL" 5. CACI-CGCS-A-005-2026 "SERVICIO DE ESTUDIOS CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, BIENESTAR Y OBRA PÚBLICA" SEGURIDAD PÚBLICA. 6. CACI-CGCS-B-005-2026 "SERVICIO DE ESTUDIOS CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, BIENESTAR Y OBRA PÚBLICA"; BIENESTAR. 7. CACI-CGCS-C-005-2026 "SERVICIO DE ESTUDIOS CUANTITATIVOS DE EVALUACIÓN PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA, BIENESTAR Y OBRA PÚBLICA" OBRA PÚBLICA. 8. CACI-CGCS-006-2026 "ESTUDIOS DE OPINIÓN MODELO ESPEJO DIRIGIDOS A LA CIUDADANÍA DEL MUNICIPIO DE PUEBLA, PARA MEDIR LA PERCEPCIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS Y PROBLEMÁTICAS EN EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 9. CACI-CGCS-022-2026 "SERVICIOS DE SEGUIMIENTO DE INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACONTECIMIENTOS RELACIONADOS PARA EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA" 10. CAD-CGCS-002/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE MEDIOS IMPRESOS" 11. CAD-CGCS-003/2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE RADIODIFUSIÓN" 12. CAD-CGCS-004/2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE TELEVISIÓN" 13. CAD-CGCS-005/2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE TELEVISIÓN" 14. CAD-CGCS-006/2026 "SERVICIO DE TRANSMISIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE RADIODIFUSIÓN" 15. CAD-CGCS-008/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE MEDIOS IMPRESOS" 16. CAD-CGCS-009/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE MEDIOS IMPRESOS" 17. CAD-CGCS-010/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE MEDIOS IMPRESOS" 18. CAD-CGCS-012/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 19. CAD-CGCS-013/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 20. CAD-CGCS-014/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 21. CAD-CGCS-015/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 22. CAD-CGCS-016/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 23. CAD-CGCS-017/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 24. CAD-CGCS-018/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 25. CAD-CGCS-020/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 26. CAD-CGCS-021/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 27. CAD-CGCS-022/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 28. CAD-CGCS-031/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 29. CAD-CGCS-032/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 30. CAD-CGCS-033/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 31. CAD-CGCS-035/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 32. CAD-CGCS-037/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 33. CAD-CGCS-042/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 34. CAD-CGCS-043/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 35. CAD-CGCS-045/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 36. CAD-CGCS-047/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 37. CAD-CGCS-049/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 38. CAD-CGCS-050/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB".

Abril: 1. CAD-CGCS-034-2026 SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB".

Mayo: 1. MEMO CGCS.UJ.66.2026 Auditoria 2024 2. MEMO CGCS.UJ.69.2026 requerimiento inicial auditoria 2025

Continúa...

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.2	2. LA 2.2 y LA 2.3 Atender 160 solicitudes jurídicas, recibidas (dictámenes, contratos, auditorías y denuncias) (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes jurídicas atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	8.00	57.00	55.00	25.00	5.00	2.00	2.00	2.00	1.00	1.00	1.00	1.00	160.00
REALIZADO	1.00	2.00	38.00	1.00	2.00	12.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	56.00

Programado al corte:	152.00	Avances al corte:	56.00	Eficacia:	36.84%
----------------------	--------	-------------------	-------	-----------	--------

Comentarios adicionales de los avances:

Junio: 1. DAD-CGCS-066/2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 2. CACI-CGCS-001-2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 3. CACI-CGCS-017-2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 4. CACI-CGCS-003-2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO SITIO WEB" 5. CACI-CGCS-A-005-2026 "SERVICIO DE PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL QUEHACER GUBERNAMENTAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA A TRAVÉS DEL SEGMENTO DE MEDIOS IMPRESOS" 6. OFICIO NUM.CGCS/UJ/071/2026 SE REMITE DOCUMENTACION CERTIFICADA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION INICIAL ASE CUENTA PUBLICA. 7. OFICIO NUM.CGCS/UJ/061/2026 SE SOLICITA PRORROGA JUSTIFICADA PARFA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUERIMIENTO DE INFORMACION RELATIVO AL OFICIO CM-1021/2026. 8. OFICIO NUM.CGCS/UJ/060/2026 SE REMITE DOCUMENTACION CERTIFICADA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION INICIAL ASE CUENTA PUBLICA 2025. 9. OFICIO NUM.CGCS/136/2026 SE REMITE DOCUMENTACION CERTIFICADA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION INICIAL ASE CUENTA PUBLICA 2025. 10. OFICIO NUM.CGCS/UJ/058/2026 SE REMITE DOCUMENTACION CERTIFICADA RELATIVA AL REQUERIMIENTO DE INFORMACION Y DOCUMENTACION INICIAL ASE CUENTA PUBLICA 2025. 11. OFICIO NUM.CGCS/UJ/056/2026 SE REMITE DOCUMENTACION CERTIFICADA RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN CLAVE: 101-2024-MCI-ACNOR-9. 12. OFICIO NUM.CGCS/UJ/053/2026 SE SOLICITA CERTIFICACION RELATIVA A LA RECOMENDACIÓN CLAVE: 101-2024-MCI-ACNOR-9.

Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora:

Hallazgo:

- 1) Mediante OFICIOS Núm. CGCS/084/2026 y CGCS/163/2026, enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que no fue posible alcanzar los objetivos programados derivado de factores externos relacionados con la entrega extemporánea, inconsistencias, procesos de validación de la documentación y movimientos presupuestarios.

ACTIVIDADES

COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.3	3. LA 2.3 y LA 2.4 Atender 20 solicitudes de transparencia recibidas por UT (Bajo demanda)	Estado	Aceptable	
		Unidad de medida	Solicitud	
Indicador	Número de solicitudes de transparencia recibidas por UT atendidas	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	3.00	3.00	3.00	3.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	20.00
REALIZADO	0.00	1.00	1.00	1.00	2.00	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7.00

Programado al corte:	14.00	Avances al corte:	7.00	Eficacia:	50.00%
Comentarios adicionales de los avances: La actividad fue evaluada con el Criterio 1: "Bajo demanda". Durante el periodo enero - junio se atendieron 7 solicitudes de transparencia. Febrero: 1. Solicitud de Transparencia número 60437026000117; Oficio de contestación CGCS/SST/004/2026. Marzo: 1. Solicitud de Transparencia número 760437026000148; Oficio de contestación CGCS/SST/006/2026. Abril: 1. Solicitud de Transparencia número 760437026000317; Oficio de contestación CGCS/SST/007/2026. Mayo: 1. Solicitud de Transparencia número 760437026000423; Oficio de contestación CGCS/SST/010/2026. 2. Solicitud de Transparencia número 760437026000422; Oficio de contestación CGCS/SST/009/2026. Junio: 1 Solicitud de Transparencia número 760437026000454 Oficio de contestación CGCS/SST/014/2026. 2. Solicitud de Transparencia número 760437026000445 Oficio de contestación CGCS/SST/013/2026.					
Hallazgos-Aspectos Susceptibles de Mejora: • Hallazgo: 1) Mediante OFICIOS Núm. CGCS/084/2026 y CGCS/163/2026 , enviados a la Subcontraloría de Mejora de la Gestión, se informó que la actividad estuvo sujeta a la demanda ciudadana a través del portal oficial. Se atendieron de manera inmediata las solicitudes recibidas y turnadas para su gestión.					

Nivel	Resumen Narrativo			
Actividad 6.4	4. Ejecutar 1 proyectos de equipamiento y/o servicios para la Unidad Jurídica, mediante coordinación interinstitucional, derivado de recursos extraordinarios federales, estatales, municipales y/o de iniciativa privada (Bajo demanda)	Estado	No Iniciado	
		Unidad de medida	Proyecto	
Indicador	Número de proyectos de equipamiento y/o servicios para la Unidad Jurídica ejecutados	Bajo demanda	Sí	

CALENDARIO													
PROGRAMADO / REALIZADO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
PROGRAMADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00
REALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	NI

Programado al corte:	0.00	Avances al corte:	NI	Eficacia:	NI
Comentarios adicionales de los avances: Durante el periodo enero - junio , no se ejecutaron proyectos de equipamiento y/o servicios para la Unidad Jurídica, y dado que la actividad está etiquetada bajo demanda, se reporta como No iniciada por lo que no fue sujeta a evaluación.					